enero 2015-junio 2015
volumen (número)
8(1)
ISSN: 1988-7221

# Revista de Paz y Conflictos

Revista de Paz y Conflictos
ISSN: 1988-7221

EDITA
Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada

CONTACTO
C/ Rector López Argüeta, C.P. 18071 Granada (España)
Tel. +34 958 244 142
Fax. +34 958 248 974
e-mail: revpaz@ugr.es
Sitio web: http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz

DISEÑO
Francisco Vega Álvarez

ILUSTRACIÓN DE PORTADA
Jesús Conde, *Petra,* Colección Estampas para la Paz

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## *Equipo Editorial*

DIRECTOR

Francisco Jiménez Bautista, Universidad de Granada, España.

SECRETARIO

José Antonio Esquivel Guerrero, Universidad de Granada, España

EDITORES ADJUNTOS

María Dolores Adam Muñoz, Universidad de Córdoba, España.
Fanny T. Añaños Bendriñana, Universidad de Granada, España.
Matías Bédmar Moreno, Universidad de Granada, España.
Rosa Ana Clemente Esteban, Jaume I de Castellón, España.
Agustín de la Herrán Gascón, Universidad Autónoma de Madrid, España.
Tatyana Dronzina, Universidad de Sofía San Klemente de Ojrida, Bulgaria.
Inés Cornejo Portugal, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
Guillermina Díaz Pérez, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
Carmen Egea Jiménez, Universidad de Granada, España.
Celeste Jiménez de Madariaga, Universidad de Huelva, España.
Mario López Martínez, Universidad de Granada, España.
Inmaculada Marrero Rocha, Universidad de Granada, España.
José Ángel Ruiz Jiménez, Universidad de Granada, España.
Sebastián Sánchez Fernández, Universidad de Granada, España.
Juan Sánchez González, Universidad de Extremadura, España.
Luís Sánchez Vázquez, Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

enero 2015-junio 2015
volumen (número)
ISSN: 1988-7221

# Revista de Paz y Conflictos

8(1)

## Sumario · *Contents*

Presentación. *Presentation.*
Francisco Jiménez Bautista ..... 5-6

Artículos Originales • Research Papers 7

Conflictología. *Conflictology.*
Eduard Vinyamata Camp ..... 9-24

Los nuevos paradigmas de la Teoría de Juegos desde la globalización. *New paradigms of Game Theory from globalization.*
Francisco Javier Esquivel · José Antonio Esquivel ..... 25-40

Iberdrola en Brasil: impactos múltiples de una multinacional eléctrica. *Iberdrola in Brazil: multiple impacts of an electric multinational.*
Luis Miguel Uharte Pozas ..... 41-62

Nonviolence in social sciences: towards a consensual definition. *Noviolencia en las Ciencias Sociales: aproximación a una definición consensuada.*
Mario López Martínez ..... 63-81

La historia del Balkan Peace Team. Un ejemplo de las intervenciones internacionales noviolentas. *History of the Balkan Peace Team. An example of nonviolent international interventions.*
Diego Checa Hidalgo ..... 83-102

Políticas de inclusión educativa para los jóvenes en México. Un análisis desde un contexto de desigualdad y violencia. *Inclusive education policies for young people in Mexico. An analysis from a context of inequality and violence.*
Jorge Arzate Salgado ..... 103-134

Violence against Palestinian Women. *Violencia contra las mujeres palestinas.*
Bassam Yousef Ibrahim Banat ..... 135-149

Aproximación al conflicto armado en el Gran Darfur. *Approach to the armed conflict in Greater Darfur.*
Alfredo Langa Herrero ..... 151-178

Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos. *Conflict and peace in Colombia. Meanings in human rights defender organizations.*
Xavier Mínguez Alcaide ..... 179-196

Trabajos de Investigación · PhD and Master Dissertation Summaries 197

Dosificación de la intensidad de los actos terroristas en países donde el fenómeno es endógeno. El caso colombiano. *Dosage of the intensity of terrorist acts in countries where the phenomenon is endogenous. The Colombian case.*
Tania Gabriela Rodríguez Morales ..... 199-221

Cultura de paz para abordar los problemas escolares y sociales de los menores con TDAH. *Peace Culture to deal with the scholar and social problems of ADHD children.*
Silvia Martínez Colodro ..... 223-239

La reconfiguración de la Seguridad Ciudadana: El caso de la seguridad y la convivencia del fútbol en Colombia. *The citizen security reconfiguration: The security and coexistence policy for football in Colombia.*
Diego Felipe Puentes Sánchez ..... 241-268

Reseñas bibliográficas · Book Reviews 269

Tres años de revoluciones árabes. *Three Years of Arabic Revolutions.*
Ana Ruth Vidal-Luengo ..... 271-276

La Indignación: Un desencanto en lo privado y un descontento en lo público. *Indignation: A private disappointment and a public discontent.*
Eramis Bueno Sánchez ..... 277-280

Las guerras de los drones. Matar por control remoto. *Drone Warfare: Killing by Remote Control.*
Francisco Javier Esquivel Sánchez ..... 281-285

# Presentación

La *Revista de Paz y Conflictos* es una publicación científica del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, España. Su principal tarea es promover las investigaciones sobre Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos a nivel internacional.

A partir de 2015, la *Revista de Paz y Conflictos* de la Universidad de Granada ampliará su programa de publicaciones a dos números por año. Se cerrarán los meses de junio y diciembre y permitirá a la Revista responder de forma eficiente: al aumento constante de artículos, de trabajos de investigación y de reseñas de libros que viene recibiendo y, por otra parte, a la propuesta de números especiales sobre temáticas de actualidad que consideramos de gran interés para la Investigación para la paz y los conflictos.

El enfoque primordial que tenemos desde la dirección de la Revista es la publicación de trabajos de alta calidad que nos ayuden a comprender la realidad actual en el mundo y nos estimulen a *transformar los conflictos para buscar la paz*, incluyendo aquellos temas de actualidad en los que creemos que podemos dar luz. Esta Revista pretende hacer un esfuerzo por concretar la interdisciplinariedad dentro de la Investigación para la paz como uno de sus valores esenciales y enfrentarnos a las paces, los conflictos y las violencias desde la academia como algo que nos ayude a mejorar e institucionalizar los *Estudios de/para la paz*.

Por último, agradecer las lecturas y correcciones de estilo realizadas por dos trabajadores infatigables, los artículos en español a Matías Bedmar Moreno y los artículos en inglés a Francisco Jiménez Aguilar. Sin olvidarnos de Francisco Vega Álvarez, el técnico que hace que la página web funcione a la perfección. Gracias a todos, ya que vuestro trabajo mejora la calidad de la Revista y en ello estamos.

# *Presentation*

The *Revista de Paz y Conflictos* is a scientific journal of the Instituto de la Paz y los Conflictos from the University of Granada, Spain. Its main undertaking is to promote the rea searches about Culture of peace, conflicts, education, and Human Rights, internationally.

From 2015 the *Revista de Paz y Conflictos* at the University of Granada will expand its publications program to two issues per year. The Journals will be ended the months of June and December which will allow to respond efficiently: to the constant increase of articles, research papers and book reviews that has been receiving and, moreover, to the proposed special issues on current topics which we consider of great interest for Peace and conflict studies.

The overriding approach from the direction of the Journal is publish high quality works that helps us to understand the present situation in the world and encourage us to *transform conflicts to seek peace*, including those current issues where we believe that light can be given. This Journal aims to make an effort to settle the interdisciplinarity within the Peace research as one of its essential values and to face peace, conflicts, and violence,

from the academy as something to help us to improve and to institutionalize *Peace research/Studies for peace*.

Finally, readings and style corrections made by two indefatigable workers, papers in Spanish to Matías Bedmar Moreno and papers in English to Francisco Jiménez Aguilar, should be acknowledge without forgetting to mention Francisco Vega Álvarez, the technician who makes the website works perfectly. Thanks to everyone, the quality of the Journal is enhanced by your labour, and we are on the right track.

# Artículos originales

*Research Papers*

# Conflictología

*Conflictology*

Eduard Vinyamata Camp
Universidad Oberta de Catalunya, España
evinyamata@uoc.edu

## Abstract

Conflictology is the science of conflict, including concepts such as crisis, change, problems and violence The term was used by J. Galtung and is internationally accepted in Academia, Scientific Societies, universities, the United Nations and at major NGOs as a synonym for conflict resolution. Conflict researchers and theorists such as J. Burton, M. Deustch, K. & E. Boulding, Hobbes, Lederach, Rapoport, Sandole and Marlow, among many others, have contributed to laying the foundations of a body of theory and pragmatic considerations on how to address all types of conflicts. Thousands of books, hundreds of training programmes and dozens of research centres around the world bear witness to a plurality of approaches drawing on philosophy, sociology, political science, psychology, anthropology, and even mathematics, medicine and neuroscience in their studies of the biological bases for human emotions, stress and individual and collective human behaviour.

Although humanity's interest in understanding and containing or channelling its conflicts is as old as humanity itself, it was only in recent decades that a process was undertaken to gather all such efforts under a single umbrella: conflictology or conflict resolution. In recent decades, peace studies, conflict transformation, conflict management, irenology, polemology, mediation and negotiation have converged in their interest to identify the multiple key factors that cause and give rise to conflicts and violence, as a system to be able to understand them fully and, thus, be able to intervene in a positive, practical and effective way. The aim is to overcome the limitations and contradictions of violent methods for solving conflicts.

Key words: Conflictology, Peace Studies, Conflict Resolution, Peace Culture.

## Resumen

Conflictologia o Resolución de Conflictos, es la ciencia del conflicto, contiene los conceptos de crisis, cambio, violencia o problema. El término fue acuñado por Galtung y actualmente está internacionamente aceptado por la Academia, las sociedades científicas, universidades, Naciones Unidas y las ONG de Paz y conflictos. Teóricos e investigadores como J. Burton, M. Deustch, K. & E. Boulding, Hobbes, Lederach, Rapoport, Sandole y Marlow entre muchos otros han fundamentado los principios pluridisciplinarios. Miles de libros, centenares de programas universitarios especializados, doctorados y institutos de investigación en ámbitos como la Antropologia, Historia, Sociología, Psicología Filosofía, incluso en Matemática, Biología y Medicina nos muestra un panorama científico único.

El interés destacado de la Humanidad por contener, solucionar o canalizar los conflictos ha llevado a un proceso de convergencia de denominaciones y prácticas en Irenología, Polemología, Transformación de Conflictos, Gestión de Conflictos, Estudios de la paz, Cultura de paz, que

creative commons | Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

encuentren en la Conflictología o Resolución de Conflictos el nexo de colaboración necesario para unir en un esfuerzo de análisis que nos permita comprender las causas de los conflictos y la manera práctica de sustituir los métodos violentos y contradictorios de resolverlos.

Palabras clave: Conflictología, Estudios de Paz, Resolución de Conflictos, Cultura de Paz.

## 1. Introducción: Los objetivos de investigación en Conflictología

Los conflictos, la ausencia de paz y de armonía son constantes en la vida de las personas y de las sociedades. Intereses económicos, crisis de todo tipo, agresiones, forman parte del paisaje humano. Con frecuencia los conflictos suelen gestionarse con mayores índices de violencia que no aportan soluciones a sus causas. Incluso la incertidumbre llega a ser causa de conflicto, de crisis personales y de conflictos políticos y armados.

Sin comprensión de los conflictos poco podremos hacer para que estos se reduzcan o se transformen en oportunidades de mejorar. La comprensión de los conflictos exige construir una Conflictología[1] capacitada para entender el origen y las causas de los conflictos, su evolución y comportamiento. Para ello no podremos desdeñar ninguna aportación racional, científica o de cualquier otra índole del conocimiento humano ya sea intuitiva o emocional. Por ello, la Conflictología incluye aportaciones de la Sociología, Antropología, Psicología (todas sus escuelas y tendencias), Neurología (muy necesaria para comprender los fundamentos biológicos de las emociones humanas). También la Matemática nos aporta conocimientos sobre la violencia, como también la Física teórica y, más concretamente la Física cuántica[2] que nos ayuda a entender que existen implicaciones en el comportamiento de la vida -y por tanto también humanos- mas allá de la lógica conocida. La Filosofía también nos aporta mucho cuando nos ayuda a comprender que existen principios filosóficos (también místicos y religiosos) que predeterminan nuestros comportamientos y actitudes frente a nosotros mismos y socialmente. También, a nivel de intervención, nos resultarán útiles las aportaciones de la Estrategia, la Historia, la Política la Pedagogía en su sentido más amplio, de la Psiquiatría y de la Medicina, no desdeñemos ninguna capacidad de comprensión.

Los conflictos están presentes constantemente en la vida humana, tanto individual como colectivamente. Crisis y violencia influyen decididamente en la emotividad, la salud y la convivencia y viceversa. En el ámbito social representan guerras de todo tipo, criminalidad e inseguridad, lo que significa que, en vez de ser lugares sonde vivir en libertad y plenitud, sean lugares donde vivir puede resultar peligroso, difícil y precario. La historia de la Humanidad puede ser escrita en buena parte como la historia de sus conflictos, como la constante búsqueda de paz y de seguridad.

---

1. Conflictología es sinónimo de "Resolución de Conflictos" como ámbito científico de conocimiento. En minúsculas "resolución de conflictos" significaría la acción de resolver un conflicto. También es un concepto muy próximo a "Transformación de Conflictos".

2. Teoría del Caos.

Buena parte de los esfuerzos de la Humanidad han consistido y consisten en aprender a resolver conflictos, garantizar la seguridad y vivir en paz. Muchos oficios se centran en ello, bien o mal, dedican su actividad a gestionar conflictos: abogados, psicólogos, filósofos, policías y militares, políticos y diplomáticos y un largo etcétera. El hecho es que cualquier situación o circunstancia en la que se producen relaciones sociales o entre personas, se establecen reacciones de cooperación y armonía o situaciones de conflicto.

La vida social también genera conflictos en muchos ámbitos, el económico, por ejemplo en la actividad económica y productiva. La explotación de los recursos humanos y naturales acostumbra a ser motor de muchos conflictos. Más del veinte por ciento de la economía mundial es economía criminal según una asociación europea de jueces con sede en Suiza. Es decir, aquellos negocios que se desarrollan en el comercio de armas, el narcotráfico, el comercio de personas destinadas a la esclavitud, la prostitución forzada, incluso de menores, los asesinatos por encargo o la extracción de órganos destinados a los trasplantes. Además, también deberíamos incluir la estafa «legal», la generación de crisis con la finalidad de obtener beneficios, la corrupción, la impunidad de quienes se valen del aparato del Estado para delinquir y soslayar sus responsabilidades, el espionaje de la ciudadanía con la excusa de prevenir el terrorismo y que, finalmente, sirve más para obtener información útil con fines comerciales o políticos de manera oculta y al margen del control democrático y de las leyes.

Una parte importante de la actividad económica no respeta ninguno de los principios básicos expresados por las morales religiosas, ni por las declaraciones éticas resumidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que la mayoría de gobiernos del mundo suscriben. La sistemática destrucción del hábitat humano, la contaminación generalizada de los elementos fundamentales que sustentan la vida como el agua, la tierra o el aire con el único objetivo de obtener beneficios comerciales rápidos, fáciles y para unos pocos, genera niveles de inseguridad y enfermedad que hacen que una parte importante de la actividad económica y productiva sea cómplice de la desgracia humana. Así, pues, la noción de conflicto corre paralela a la de crimen, la forma silenciosa de hacer la guerra.

También podríamos calificar de actividades criminales conflictivas aquellas que llevan a cabo determinadas industrias farmacéuticas que procuran que algunos de sus medicamentos cronifican enfermedades y eviten la curación de enfermos, cosa que, evidentemente, redundaría en una pérdida de beneficios comerciales. También lo es la violencia doméstica, el maltrato psicológico y la crueldad con niños y niñas, ancianos, mujeres, hombres y personas con limitaciones físicas o psicológicas,... Y todo ello obedece a pautas y comportamientos que necesitamos saber explicar, analizar y preveer acciones de remedio. El cástigo reselve muy poco comportamientos que están profundamente enraizados en las emociones humanas y en las políticas sociales.

Tampoco podemos olvidar que en ocasiones, la Administración de Justicia se utiliza como sistema de venganza, con la finalidad de reprimir la libertad personal y de reducir o reprimir a las minorías sociales o nacionales. Tampoco podemos olvidar ciertas ideologías y colectivos que diseminan a través de los medios de comunicación social el miedo, el odio y la inseguridad con la finalidad de conseguir la sumisión, la represión y la manipula-

ción. En ocasiones, el sistema judicial se transforma en una práctica de violencia legalizada destinada a producir perjuicios, limitar la libertad o impedir la participación democrática más que hacer Justicia y resolver conflictos.

De hecho, la Mediación surgió al margen -no en contra- del sistema judicial de resolver conflictos de pareja y familiares, prácticas judiciales onerosas, poco eficientes y con muchos efectos secundarios indeseables. Por desgracia, la Mediación así como el Arbitraje, han sido asimilados al complicado y caro sistema judicial. Leyes complicadas y contradictorias en ocasiones, exceso de burocracia, falta de sensibilidad por las crisis y conflictos entre personas, Mediación y Arbitraje fueron creados para «escapar» del lesivo sistema judicial pero han vuelto a formar parte de este a través de leyes y reglamentos que nunca fueron los que imaginaron y crearon los métodos sencillos, prácticos y efectivos de la Mediación original, aquella que surgió al margen -no en contra- del Derecho y de las prácticas del sistema judicial.

## 2. Cambio de paradigma

Con frecuencia, cuando queremos aprender algo nuevo, innovador, se nos plantea la dificultad de integrarlo en nuestro pensamiento, actitud y comportamiento. Si los nuevos conocimientos no son compatibles con los anteriores, con los viejos, estos acabarían por invalidarse mutuamente: la tradición perdería sentido y la modernidad no llegaría a ser aceptada. Desaprender resultará una capacidad importante para poder superar el miedo a lo nuevo, deberemos aprender a vivir en la incertidumbre y llegar a aceptar que sabemos poco, a liberarnos de los traumas y recuerdos que nos impiden evolucionar.

Muchos conflictos tienen su origen en la manera de pensar, en mitos y certezas construidos mentalmente por impulso del miedo. Está en la mente y los corazones de las personas donde reside la programación que nos llevará a vivir de una manera u otra, a vivir en estado de guerra permanente o de manera pacífica y serena.

Una parte importante del esfuerzo de la Conflictología por entender los conflictos y para intervenir y resolverlos viviendo en paz se centra en el objetivo de desaprender para poder hallar la manera de pensar y de sentir pacíficamente. La Conflictología no es un proceder desde razonamientos y convicciones que solo se resuelven los conflictos con la aplicación de la fuerza y de la violencia legal. Todo lo contrario, para poder comprender los conflictos y poder intervenir eficazmente en estos desde la Conflictología, previamente es necesario cambiar de paradigma de manera razonada y emocionalmente. El problema siempre es la violencia y las causas que la generan. Descubrir sus orígenes, sus causas resulta fundamental. Pocas veces se actúa de esta manera, solemos estar acostumbrados a trabajar en el nivel de los síntomas y creemos que actuar sobre los síntomas resolverá el problema, por esta razón muchos conflictos continúan irresueltos durante años, décadas y generaciones. El espíritu científico de la Conflictología nos ha de llevar a no considerarla como una técnica que puede aplicarse desde el desconocimiento de sus causas, es justamente en las causas y los orígenes donde encontraremos el método más adecuado para intervenir.

Nuestras sociedades suelen contener actitudes y comportamientos violentos que se expresan de maneras diversas: limitar la libertad, engañar, difundir rumores con la finalidad de perjudicar y, evidentemente, golpear, reprimir, perjudicar, son maneras de ejercer violencia. Normalmente, la manera de proceder frente a la violencia acostumbra a consistir en reacciones igualmente violentas con la finalidad de dominar, reducir o eliminar aquella persona o entidad que nos agrede. Sin embargo, frente a la violencia, lo importante no es acusar, juzgar y condenar a quien la practica que, seguramente, somos todos en una u otra medida. Lo importante será procurar evitarla, encontrar otras maneras de relacionarse, de solucionar los problemas, hacer justicia y, previamente, tratar de entender -que no quiere decir estar de acuerdo- las razones de la violencia y del conflicto, única manera de poder actuar de manera eficaz en la desactivación de la violencia. Lo que realmente importa no es estar de acuerdo, sino aprender a convivir incluso en el desacuerdo. Los acuerdos son elementos temporales, metodológicos.

Para muchos, la violencia se combate con más violencia, con lo cual se está contribuyendo a que la violencia no se acabe nunca. Normalmente, las agresiones y actos de violencia entre marido y mujer, en nuestra cultural actual, son calificados de violencia machista y la respuesta suele ser mediante la fuerza judicial, más que con procesos para resolver el conflicto fundamentado en el conocimiento científico sobre la violencia y el conflicto de manera pluridisciplinaria.

Normalmente se entiende por violencia cuando ésta es de carácter físico: gritar, insultar, golpear, herir, matar. Difícilmente se concibe cuando se expresa de otro modo. La humillación, el engaño, desacreditar, marginar, impedir pueden ser formas «legales» de actuar pero rara vez se consideran formas violentas. Lo cierto es que resulta fácil y eficiente producir daño a otra persona o a un colectivo a través de rumores, engaños, marginando socialmente, económica o políticamente, a través de procedimientos judiciales. Cualquier cosa resulta eficaz para perjudicar o beneficiar a otras personas y colectivos, al igual que cualquier objeto o procedimiento.

Cuando se produce conflicto se establece lucha y ésta siempre es o se aproxima a la violencia. Cada persona utilizará las «armas» que mejor domine o que tenga a su alcance, las que cree de mayor efectividad, las que le facilite actuar con impunidad. En situaciones de conflicto poco importa tomar partido, lo que realmente importa consistirá en encontrar la manera para que las partes enfrentadas resuelvan su conflicto de manera no violenta lo antes posible y de manera definitiva; que las víctimas o las personas perjudicadas vean reparados los males que les han infligido y que puedan llegar, por sí mismas, a encontrar la solución a sus problemas de convivencia de manera cooperativa y orientada hacia la Reconciliación.

La capacidad de intervención *noviolenta* en conflictos violentos posee una larga tradición e historia de aciertos así como unos fundamentos científicos y filosóficos mucho más notorios que los partidarios de la violencia y de la guerra como sistema de superar dificultades de convivencia y de relación. Resulta muy fácil demostrar los graves inconvenientes de la guerra y de la acción represiva sistemática de muchos cuerpos de seguridad. La resistencia a abandonar el uso de la violencia para adoptar métodos no violentos de resolución de conflictos puede explicarse por intereses económicos y políticos invertidos

en tecnologías agresivas, violentas y destructivas, en una concepción, asimismo, de la Seguridad basada en el uso de la fuerza y del dominio, la obsesión en la creencia que es la fuerza la que puede resolver los conflictos si ésta se practica legalmente. Hoy por hoy, poseemos suficiente casuística y conocimientos como para poder demostrar que los métodos No Violentos aplicados a situaciones reales de guerra y violencia extrema son de superior eficacia que el uso de la fuerza y de las armas. En el ámbito de los conflictos criminales la intervención con pandillas y maras armadas en Ecuador, dio como resultado la disminución del número de asesinatos y de la violencia en general hasta llegar a una reducción del 60% en solo seis meses. Este caso lo expusimos en un seminario a puerta cerrada organizado por la Conferencia de Ministros de Países Iberoamericanos del que doy referencia en la bibliografía.

La NoViolencia no es pasividad, ni condescendencia ni una utopía. La utopía es, justamente, creer después de siglos de historia de la Humanidad, que con violencia se resuelven los conflictos y se consiguen niveles de seguridad para poder vivir en libertad y con justicia. La NoViolencia, como la Conflictología, comprende los orígenes y las causas de los conflictos y trata de establecer soluciones que resuelvan las causas. La violencia trata únicamente de los síntomas, es simplemente reactiva, irracional y acostumbra a disponer de una eficacia a corto plazo y muy cara en todos los sentidos.

Las inversiones públicas en seguridad se orientan más bien a incrementar las dotaciones policiales, el armamento y la represión, sin indagar las causas y los orígenes del crimen y de la violencia. Este es realmente el problema, la incapacidad manifiesta por entender lo que sucede y limitarse a incrementar los presupuestos de seguridad y defensa sin atender a los motivos y las causas de tal inseguridad.

Hablando la gente se entiende, dicen,... Pero hablando también las personas nos peleamos!. Se pelean, se ofenden, se dañan y se engañan. La vida está rebosante de ejemplos. Con frecuencia los denominados «diálogos» no son más que monólogos. Con demasiada frecuencia, lo que denominamos comunicación no es más que manipulación, propaganda o engaño. En Nueva York, Columbia University posee un programa de formación destinado a periodistas y diplomáticos en el ámbito de la comunicación. Asimismo, *Search for Common Ground* es una fundación que trabaja en resolución de conflictos haciendo uso de técnicas de comunicación muy simples y exentas de toda manipulación.

Los intentos de diálogo convienen que partan del conocimiento de las personas o de las comunidades, de un conocimiento científico y sistemático o intuitivo y emocional, pero siempre de un conocimiento del otro, de las partes. Si pretendemos simplificar en exceso las cosas y creer que el diálogo siempre es posible y positivo nos equivocaremos. En ocasiones, lo mejor, puede ser el silencio, al menos transitoriamente,… O la comunicación no verbal o, mejor, aún, la intervención no directa si no en el entorno que ocasiona el conflicto, en sus orígenes, forma de Facilitación muy propia de la Conflictología.

Solo en determinadas ocasiones hablar permite mejorar una relación deteriorada. Para hablar es necesario poder disponer de las condiciones para poder hacerlo satisfactoriamente. Una comunicación serena, constructiva, desde el respeto mutuo, desde la mutua autoestima, alejada de miedos y prejuicios es la única manera de hacer de ésta un método que aporte resultados de manera efectiva y sin efectos secundarios indeseables.

En los conflictos de pareja, la Mediación surge históricamente al margen de los procedimientos jurídicos, al margen de la actividad de los abogados y, justamente, para evitar su intervención que siempre resulta cara y lesiva psicológicamente. Los abogados, no nos engañemos, utilizan los métodos que conocen: separación y divorcio, reparto del patrimonio común, regulación de las visitas o convivencia con los hijos, indagación sobre posibles delitos cometidos en una relación íntima más o menos convulsa,... No atienden procesos de diálogo que permitan descubrir las causas y los motivos de las desavenencias y de las mutuas ofensas que hayan podido producirse, ni tratan de facilitar procesos de reconciliación y de reconstrucción de la relación, aunque las partes puedan decidir vivir separadamente. No, esta no es la labor de un abogado formado en la litis y la utilización de la jurisprudencia para poder determinar quién es el culpable y quien es la víctima.

La mediación surge, justamente, para evitar que los abogados, jueces y métodos judiciales constituyan la base de la resolución de las dificultades comunicativas entre parejas. El objetivo de la mediación original no es otro que procurar una cultura del diálogo y de la paz en las relaciones interpersonales, la recuperación de la autonomía de las personas a fin que éstas puedan solucionar sus propios problemas por sí mismas, evitando la intervención de profesionales del Derecho que acaban judicializando la vida de relación y que estos acaben juzgando antes de ser juzgados por delitos que no habían cometido.

La Conflictología no pretende evitar las separaciones ni, tampoco, garantizar la unión de la pareja. Este no es el problema. El problema, en todo caso, es la violencia que se ejerce tanto en las separaciones como en los intentos de mantener la unión de las personas. Siempre es la violencia la que complica las soluciones, sean unas u otras. Desde la Conflictología se proponen soluciones satisfactorias y sin violencias a los problemas de convivencia y a las relaciones insatisfactorias de la pareja. Lo importante, me parece, no es mantenerse unidos ni separarse sino conseguir que, ya sea unido o separado, la relación sea buena.

La Mediación, en su concepción primera y original, surgió sin ley alguna que la determinara, como la manera de evitar la intervención del Derecho y de la gestión judicial de los conflictos. Sin embargo, en los países donde existen leyes de mediación, su práctica ha sido absorbida por el sistema judicial transformándose en un apéndice de la actividad de algunos abogados. Es una lástima. Los mediadores, por indicación de las propias leyes de Mediación, no pueden intervenir cuando se produce alguna forma de violencia, la presencia de un abogado acostumbra a ser preceptiva y el procedimiento de mediación se asemeja cada vez más al procedimiento judicial que es el tramo final de muchas mediaciones.

Más que el diálogo en sí, lo que realmente importa acaba siendo la capacitación para desarrollar una cultura de la convivencia sin violencia, una cultura de la autonomía y de la autosuficiencia que ahorra a las personas tener que solicitar la ayuda de profesionales con la finalidad que les solucione sus problemas más personales. Una cultura de paz y de armonía que capacita a las personas a resolver sus propios conflictos consigo mismo o de convivencia. Únicamente los conflictos de mayor complejidad encuentran justificación para solicitar la intervención de ayuda externa.

Más que desarrollar terapias comunicacionales conviene fomentar las condiciones personales y sociales para que la comunicación sea efectiva. Las técnicas, por sí mismas,

resultan ser ambivalentes. Es decir, los sistemas de comunicación pueden servir, indistintamente, a la comunicación o a la incomunicación, facilitar el entendimiento o provocar confusión, rechazo y desconocimiento. Conviene situar el acto comunicativo en relación con sus raíces, con el origen mismo de la comunicación. Es importante retener la idea que no siempre los conflictos tienen como origen un problema comunicativo sino que sus causas pueden ser muy diversas. Aunque la comunicación pueda ser excelente, si los individuos que se comunican se encuentran sometidos a circunstancias adversas como podría ser el dolor producido por una enfermedad, la desestructuración familiar, la injusticia social o el malestar con uno mismo, etc., la comunicación resultará negativa.

La Física teórica y, especialmente, la Física cuántica, ayudan a entender la realidad desde otro paradigma. Posteriormente a la Física, la Biología comprendió esta otra manera de ver, de percibir la realidad. La Filosofía y más específicamente la Conflictología han sido seguramente el punto de enlace con las Ciencias Sociales. Veamos: La Biología hace algunas décadas, estudiaba, por ejemplo, la gallina, trataba de entender todo lo que hacía referencia a este animal. Sin embargo, no pudo entender la gallina hasta que no incorporó a su comprensión el gallo, los pollitos, las hormigas y caracoles con las que se alimentaban, el clima del lugar, el gallinero y el campesino que recogía los huevos o la desplumaba para cocerla en el puchero. La realidad no es la gallina sino ésta y cuanto la rodea. También debemos tener muy en cuenta que el observador altera lo observado. El observador, en el caso de la gallina, genera temor y huída, por ejemplo. Y en la Física subatómica, el observador altera el comportamiento de las partículas sin intervenir explicita y directamente.

La Física cuántica y los matemáticos en su intento por ordenar y comprender las previsiones meteorológicas, se percataron de la necesidad de entender la materia misma, la materia subatómica. La sorpresa fue descubrir que la materia de menor tamaño conocida, el átomo, se componía de otras partículas de inferior tamaño, electrones por ejemplo. Y que la materia subatómica no tenía el mismo comportamiento que la materia conocida hasta entonces. No podía ser medida y manipulada de la misma manera. Las partículas subatómicas actúan en ocasiones como energía ondulatoria no lineales y, en otras ocasiones, como partícula. También descubren que tales partículas pueden estar en dos lugares o más, al mismo tiempo y que la noción de tiempo y espacio se deforma y empieza a no tener el sentido que le hemos dado hasta el momento. Esto resulta importante, al menos para adoptar una actitud abierta, honesta y humilde frente a los conocimientos.

Cuando nos iniciamos en el estudio de los conflictos vamos descubriendo que estos no siguen forzosamente la lógica establecida, que en el desarrollo de los conflictos están presentes muchos más elementos que los intereses económicos y la identidad nacional o social sino que también intervienen cosas como la estructura del pensamiento, las emociones humanas, la percepción de la vida y de la misma realidad,... Solo existe lo que se piensa, sin embargo, la existencia de la realidad es mucho mayor que su descripción. Con lo cual la manera que tendremos de imaginar la realidad también influirá decididamente en la comprensión de los conflictos y en sus soluciones.

La inseguridad intelectual nos lleva a concebir la realidad, la verdad, en únicamente dos dimensiones. Nos cuesta mucho entender que puedan existir otras percepciones ade-

más de la propia perspectiva que tenemos de las cosas. El pensamiento dualista es, por sí mismo, una forma de pensamiento conflictivo, de enfrentamiento. Su existencia nos pasa desapercibida y nos acostumbramos a pensar de manera dual y conflictiva. La vida se ve en clave de bueno o malo, conveniente o inconveniente, este es el primer problema. El carácter dual de nuestro pensamiento no nos permite ver las cosas de otra manera, lo que seguramente nos sería muy útil para encontrar soluciones a los problemas planteados que el pensamiento dualista nos impide imaginar. En este sentido, el llamado «pensamiento lateral» nos capacita para superar el carácter dualista de nuestra manera de pensar. En ocasiones, el problema que plantea un conflicto determinado no radica más que en esta manera dual de pensar, que únicamente entiende dos posibilidades de solución (O ganas tú o gano yo), cuando la solución no se encuentra en estas dos únicas opciones sino en una tercera o una cuarta posibilidad.

Otro de las dificultades en el momento de analizar o tratar de comprender un conflicto no es otra que pensar que un conflicto puede ser resuelto o no (continuamos con la dualidad!). Desde la Conflictología sabemos que esto no es así. Cualquier conflicto puede ser resuelto si disponemos de los medios y la voluntad para intervenir y desde un pensamiento abierto a más de dos posibilidades de solución positiva para todos. Se atribuye a Einstein la idea que, un problema sin solución es un problema mal planteado. También decía que los problemas no pueden resolverse con los mismos medios con los cuales se han generado. De aquí la importancia de aprender a observar y analizar los conflictos antes de hacer uso de un método o técnica u otra. Una comprensión observada desde una actitud que no prejuzgue y desde el conocimiento que las causas de los conflictos puede tener orígenes diversos. Pueden tener causas estructurales, de formas de vivir, de pensar, de concebir la vida de una manera u otra,... Pueden tener causas relacionadas con la salud física o psíquica, el entorno social o las capacidades comunicativas.

Así pues, la Conflictología actúa en las causas de los conflictos más que en su sintomatología y propone métodos de cambio como sistema de resolución de los conflictos. La Conflictología no propone soluciones, no juzga los actos humanos ni tan solo los actos violentos; el objetivo no se centra en establecer un sistema ideal de paz, sino en procurar, en tratar de hacer posible, de facilitar, que la paz se instaure por sí misma, la generación de una cultura de paz por el camino de la racionalidad y de las emociones humanas, una cultura de paz que incluye la libertad, la justicia social, el empoderamiento de las personas.

La concepción del Ego como percepción de uno mismo aislado del conjunto lleva a cometer abusos contra los otros (egoísmo). Contrariamente, percibirse como individuos que formamos parte del conjunto, de un entorno, lleva al respeto de este ya sea social o del medio ambiente. La desvinculación psicológica del conjunto genera angustia y agresividad, contrariamente, la percepción de pertenencia a alguna cosa nos facilita el equilibrio y las sensaciones de paz.

La percepción es algo importante en Conflictología. Según como percibimos la vida, a nosotros mismos, al grupo o al país del que formamos parte, adoptaremos una actitud y comportamiento de una manera u otra. Si nos sentimos formar parte del grupo social determinado por Dios o por la historia, que formamos parte de la raza o el género superior al resto, no estableceremos ningún límite para utilizar a los otros como si fueran

simples objetos para nuestra satisfacción. La etnia Shuar (mal llamada jívaros), poseen el mismo término para designar ser humano y varón, con lo cual su cosmovisión reduce el resto de personas (hembras), niños, animales y plantas, o seres humanos de otras etnias en algo inferior o en enemigos. Lo cierto es que están en proceso de extinción debido a una práctica de la violencia.

Contrariamente, si nos percibimos con nuestra personalidad e individualidad, formando parte de un entorno natural y social, nuestra actitud será de cooperación y no de competencia contra los que consideramos enemigos o adversarios.

La mente, los pensamientos, pueden generar las realidades que imaginemos. Los pensamientos provocan «certitudes», angustias y convicciones que generan actitudes y comportamientos relacionados con lo que hemos imaginado. Desde argumentos pretendidamente racionales hasta inspiraciones filosóficas que, de hecho no son más que pensamientos. Este es una cuestión importante ya que tenemos la certeza que controlamos los pensamientos, que los pensamientos nos muestran la realidad tal como es,... Cuando seguramente no es así. Y, sobre todo, la importancia de lo que pensamos en la construcción de una realidad que nos puede ser positiva o negativa, pacífica o tremendamente violenta.

## 3. Algo de metodología

Los procesos biológicos predeterminan en buena parte las percepciones, las actitudes y los comportamientos individuales y, por tanto, sociales. Es de sobra conocido que el estado de salud afecta el estado de ánimo y, por tanto, nuestra relación con las otras personas, con el entorno social. Los fundamentos de las emociones humanas se reparten entre los orígenes sociales y las causas biológicas. La ira, el odio, el miedo, el amor, la solidaridad, el altruismo significa la segregación de determinadas drogas endógenas que contribuyen a su desarrollo. La oxitocina contribuye a generar emociones afectivas, las endorfinas sensaciones placenteras que contribuyen a contrarrestar los esfuerzos y a incrementar la atracción: dopamina, testosterona, oxitocina, endorfinas, entre otras, son substancias que contribuyen a la toma de decisiones, la actitud y el comportamiento. Lo importante es percatarse que de la misma manera como nos afectan sutilmente, también podemos provocar secreciones de una u otra de manera más o menos consciente. Abrazar, por ejemplo, provoca secreciones de endorfinas y de oxitocina. Discursos que fomentan el odio incrementaran la testosterona y la dopamina o, todo aquello que procure por garantizar la seguridad la reducirá, por ejemplo. Me refiero a los efectos en las personas individuales y en los colectivos y sociales.

Los modelos de sociedad y de cultura también resultan determinantes e influirán en el desarrollo de actitudes pacíficas o agresivas. Las emociones, la concepción de la vida y del mundo y las reacciones psicológicas tienen mucho que ver con las características biológicas. Neurología y psicología clínica aportan conocimientos importantes si queremos conocer las causas de los conflictos que, unidas a las aportaciones de las Ciencias Sociales nos ofrecerán un panorama integral más próximo a la realidad que si observamos solo desde una única disciplina y desde un único método de análisis.

Así, teniendo en cuenta todo ello, los métodos de investigación y de intervención en Conflictología los abarcan todos, a excepción de cualquier forma de violencia. La paz ya no se instaura a través de la educación formal únicamente sino que se utilizarán todos los métodos de análisis de las Ciencias Sociales, incluyendo la Filosofía e incorporando otras maneras de entender la realidad humana y social como nos aportan la Biología o la Física cuántica. Educación, en todo caso, desde un punto de vista muy amplio.

Los métodos de intervención serán asimismo todos, a excepción de cualquier método que pueda considerarse como violento en su sentido más amplio, por razones éticas y de racionalidad. La violencia es la causa de los conflictos. La educación formal e informal como también los regímenes alimentarios, el mantenimiento de la salud, la reorganización social, las prácticas filosóficas incluyendo todas esas formas que la Humanidad ha concebido como el yoga, la meditación, la plegaria, el viaje, el contacto con la naturaleza, el trabajo desinteresado para aprender a vivir en paz. Utilicémoslos.

Normalmente confundimos progreso con intereses. Todo lo que nos interesa lo denominamos progreso, que no tiene por qué coincidir con lo que interesa al resto. El progreso también se confunde con crecimiento. Crecer es progresar, se dice. La realidad resulta contradictoria. Si el crecimiento o el progreso significa la destrucción o el agotamiento de recursos naturales que nos son vitales, si el progreso significa dolor, destrucción, muerte, abolición de la libertad, enfermedad, no me parece que pueda llamarse progreso o, en todo caso, este tipo de progreso no nos convendría, se trasformaría en un método violento y, por tanto, muy conflictivo.

Mejor tratar de entender los procesos de intervención de manera práctica mediante ejemplos. En Sudáfrica posteriormente al establecimiento de la democracia y la abolición del «apartheid», dos personas decidieron crear una fundación a favor de la Reconciliación de los sudafricanos. Dicha fundación tiene dos directores, una es una mujer blanca, era partidaria del gobierno de su país ya que todo y los problemas raciales, Sudáfrica era uno de los países mas desarrollados de África. Su hija de 25 años, a punto de casarse murió a causa de una bomba que pusieron en la discoteca a la que solía acudir los domingos. El otro director de esta fundación es un hombre negro, militaba a favor de los derechos civiles, la igualdad racial y una democracia auténtica,… Fue, también, quien dio la orden de poner la bomba, era el jefe de la facción armada de un partido clandestino. Con esfuerzo y tiempo, ambos descubrieron que el problema no son los ideales y los programas políticos sino que el único problema era hacer uso de la violencia ya sea legal o ilegal para tratar de llevarlos a cabo. Los ideales de ambos eran compatibles, la violencia no.

También en Sudáfrica y en la misma época contamos con ejemplos reales muy aleccionadores. La película «En mi país», basada en un libro del mismo nombre que narra el proceso de reforma del país, nos muestra en qué consiste un acto de «Reconciliación», el método en Conflictología de terminación de los conflictos. En aquella época, el gobierno democrático sudafricano organizó la comisión para la verdad y la reconciliación. Las personas que habían participado en actos de sangre podían ser perdonadas si acudían a un tribunal popular especial a confesar y arrepentirse de sus crímenes. Uno de los hechos reales que narra fue el de un hombre ya jubilado, ex policía, acusado de asesinar a un matrimonio en presencia de su hijo que, desde entonces, perdió el habla. Durante el juicio el

ex policia reconoció que no había recibido orden alguna de asesinar a dos posibles miembros del partido ilegal Congreso Nacional Africano (CNA) sino que fue el miedo a que lo mataran a él debido a la propaganda de su gobierno de criminalización de la población negra, la que le llevó a disparar mortalmente al matrimonio sospechoso de pertenecer al partido CNA. Reconoció su falta de control, solicitó sinceramente el perdón y ofreció al joven hacerse cargo de su manutención y estudios hasta que fuera capaz de valerse socialmente por sí mismo. En este instante, el joven se abrazó al asesino de sus padres al reconocer que éste asumía el papel de sus padres fallecidos.

La Paz no es un concepto únicamente, los conflictos son siempre muy reales y los análisis y las respuestas frente a los mismos deben ser efectivos, no podemos perdernos en discursos ni en buenas intenciones. Los conflictos se producen bajo los efectos del estrés y las soluciones tanto individuales como colectivas se generan cuando establecemos soluciones pragmáticas y reales de reducción del estrés, una auténtica política y una estrategia de superación del estrés. La inseguridad jurídica, por ejemplo, genera miedo y estrés, la falta de empleo, también. El estrés incrementa los niveles de cortisol en la sangre, lo que contribuirá a reacciones de agresividad, de rechazo o de huida y, por supuesto, tendrá efectos en la salud en general de las personas. Las amenazas, las injusticias, la falta de libertad generan estrés que acabará por transformarse en violencia y conflictos si no se previenen soluciones pacíficas a situaciones de tensión, injusticia o falta de empleo, por ejemplo. Es decir, desarrollar «armas» o métodos no violentos para combatir la injusticia o los conflictos. A nivel individual exactamente lo mismo, proponer formas de vida que contribuyan al vivir en paz superando el estrés provocado por sociedades agresivas, ambiciosas y con importantes déficits de espíritu cooperativo, de socialización y de capacidad por desarrollar una vida satisfactoria sin provocar ningún mal. Resolver conflictos significa resolver los problemas que los causan.

## 4. Algunas conclusiones

- La Conflictología o Resolución de Conflictos reúne conscientemente los esfuerzos históricos de la Humanidad por comprender o analizar los conflictos, la violencia, la guerra desde una prespectiva pluridisciplinaria y abierta. La interacción entre disciplinas abre unos horizontes renovados y crea sinergias muy útiles y necesarias. La comprensión ya no es algo sectorializado, patrimonio de una disciplina u otra. La cooperación entre disciplinas no es ya una cooperación teorética sino una auténtica cooperación con el objetivo común de entender al ser humano y a sus sociedades en algo tan importante y destructivo como son los conflictos.
- La convergencia de métodos, técnicas, procedimientos, estrategias y tácticas (excluyendo toda forma de violencia) contribuye decididamente a disponer de múltiples recursos que permiten intervenciones eficaces para superar la violencia como forma de solución de los conflictos, incluso en sociedades «civilizadas», modernas y democráticas que procuran por el respeto por los Derechos Humanos.

- Se descubre que, en ocasiones, los conflictos «científicos» no son por razones científicas sino que son simples conflictos que utilizan argumentos aparentemente científicos para competir. Se descubre también que la ciencia clásica debe seguir la renovación de sus planteamientos gracias a las aportaciones de la física cuántica e incorporar elementos que desde la racionalidad científica formaban parte de los mitos.
- La consecución o el trabajo por la paz va más allá de la denuncia de la guerra, de los programas educativos en valores y de los análisis semánticos. Existen métodos eficaces de intervención que van a la causa y el orígen de los conflictos y contribuyen a resolverlos sin violencia.

## 5. Anexo I.- Biografía profesional del autor o como la evolución vital sirve de conclusión

Una vez acabé mis estudios universitarios en París, me dediqué a la resolución de problemas dentro de las administraciones públicas y los gobiernos de diversos países como asesor técnico. Sin entender de casi nada aprendí a conocer e investigar a las organizaciones en cualquier país que mejor solucionaban los problemas, las más innovadoras, mediante ello, asesoraba a otros a solucionar problemas similares en su actividad de gobierno. Preparaba la redacción de leyes educativas o de la función pública, la reforma y desarrollo de cuerpos de seguridad, planes para la gestión de residuos urbanos e industriales, iniciativas para el desarrollo de la ciudadanía e infinidad de temas similares propios de la actividad pública que no disponían de servicios de estudios y planeación específicos para poder llevarlo a cabo por sí mismos y poder mejorar su actividad de gobierno y administrativa mediante planes probados y establecidos en otros países. De la «Solución de problemas» actividad de una cierta importancia que contribuye a generar o resolver conflictos me pasé a la «Resolución de Conflictos», así, con mayúscula, denominación de un quehacer pluridisciplinario para vivir en paz.

Doctor en Ciencias Sociales por la universidad francesa con la tesis doctoral *Diplomacia preventiva y Resolución de Conflictos*, que posteriormente fue la base para redactar y publicar en la editorial Ariel un libro con el título *Conflictología: Curso de Resolución de Conflictos,* me fue muy útil en mis cursos de conflictología presenciales o virtuales para sistematizar el conocimiento. Me formé en esta disciplina en los Estados Unidos y Japón durante un período sabático de dos años, donde tuve la oportunidad de conocer personalmente, así como la obra, a parte de los fundadores de la disciplina como Burton, Kriesberg (fue profesor conferenciante en mis programas de Resolución de Conflictos en la Universitat Oberta de Catalunya), Rapoport, Mitchell, Galtung, Abu Nimer, Clements, a quien visité en Australia, entre otros,... Posteriormente a van Tongeren, Tom Woodhouse, Mario López, el inefable Francisco Jiménez de Granada, John Paul Lederach, Barry Hart, entre bastantes mas. Visité, seguí cursos e impartí cursos en programas de posgrado y doctorado en universidades chilenas, ecuatorianas, mexicanas, francesas,

argentinas, españolas, catalanas, vascas, gallegas,... Y en George Mason University, Georgetown University, Brisbane University, entre otras.

Director del Campus por la Paz de la Universitat Oberta de Catalunya (www.campuseporlapaz.org y www.uoc.edu ).

Director de Programas de Conflictología en los Estudios (Facultad) de Derecho y Ciencias Políticas de la UOC. Uno de los másters en Conflictología organizado junto con UNITAR (Agencia de Naciones Unidas para la formación y la investigación), un máster para «Cascos Azules», mandos militares, policiales, diplomáticos y directivos de ONG que operan en territorios en conflicto armado. Nuestro máster les muestra cómo intervenir como militares o policías sin el uso de las armas ni de la fuerza en la resolución de conflictos armados reales, ya vamos por la tercera edición y tenemos planes de mejorarla y ampliarla a cursos de «Peacekeeping» y «Peaceboulding» en español, francés e inglés. Otros programas atienden los conflictos en ámbitos como el familiar, laboral, mercantil y político.

Director del CREC (Centro de Investigaciones y Estudios en Conflictología) de la UOC y director del *Journal of Conflictology* así como del blog «Resolución de Conflictos», en catalán, español e inglés). Desde el CREC llevamos organizando los Congresos Internacionales de Conflictología y Paz durante ocho ediciones consecutivas. Tres grupos de investigación, uno de ellos sobre los costes de los conflictos en las organizaciones, otro de estos en colaboración con la Université Capitole de Toulousse y la Sorbonne de Paris sobre violencias sociales, el tercero, un estudio de campo sobre las prácticas No Violentas en conflictos armados por parte de militares, policías y expertos civiles.

He desarrollado estudios de casos sobre el terreno e intervenciones directas en conflictos. Viajé a Sud África para conocer su proceso de Reconciliación, también a Belfast para intervenir en los inicios del programa de resolución del conflicto que llevó a buenos resultados, también viaje a Cuba con el mismo objetivo, de resultas de ello publiqué el libro *Cuba es de todos: Aportaciones a la resolución del conflicto entre los cubanos de Cuba y Miami* junto a Imma Tubella, editorial Península en 1998. Viajé a la que era Yugoeslavia antes, durante y después de la guerra; años antes publiqué un artículo extenso donde preveía que el país se fragmentaría y podría entrar en guerra; en Mostar conocí los métodos pacíficos para resolver el conflicto armado y participé en estos. En Ecuador colaboré con la Fundación *Ser Paz,* que presidia Nelsa Curbelo para dar cursos de Conflictología y colaborar en los procesos de pacificación con las pandillas y maras de Guayaquil, principalmente. Años más tarde, solicitado por la Conferencia de Ministros de Justicia de los países Ibero-americanos dirigí un seminario en La Antigua (Guatemala) con ministros de justicia, jefes de policía especializados en crimen organizado, miembros de los tribunales superiores, etc., con la finalidad de exponer la experiencia de Guayaquil en el proceso de integración de las pandillas; el resultado fue un librito publicado por la editorial Tirant lo Blanch *Pandillas y Maras: Aproximación a su comprensión y propuestas de estrategia de solución del conflicto que éstas generan desde la perpectiva de la Conflictología,* en español y portugués que generaron sesiones formativas a la policía catalana así como a cuerpos de seguridad y la Armada de Ecuador y México.

Durante años, participé en los seminarios organizados por *Iniciativas de Cambio*, en Caux, donde conocí a personas como John Bond líder del movimiento «Sorry Day» de reconciliación entre aborígenes y australianos «blancos» en general, así como a muchos otros dedicados a procesos de paz en diversas partes del mundo. Muy aconsejable participar en los seminarios y en el curso de Transformación de Conflictos en Caux, organizados por Iniciativas de Cambio.

Hace unos quince años organicé en la Universidad Ramon Llull (Barcelona) los primeros cursos de posgrado y máster en Resolución de Conflictos y Mediación. Fueron los primeros cursos universitarios en el Estado Español, que funcionaron algunos años dentro del Centro *Pau i Treva* de la mencionada universidad que fundé.

Nuestros programas en Conflictología, en español e inglés, se centran en un máster general de carácter internacional, un máster reconocido como universitario, así como otro centrado en la práctica de los deportes como sistema de convivencia pacífica y resolución de conflictos. También disponemos de un posgrado en «Seguridad Humana», es decir, acción policial o militar sin el uso de la fuerza.

En los últimos años, he coordinado la edición de libros colectivos y monográficos como: *Conflictes i Conflictologia* (en catalán), 2008, Editorial UOC, un intento de observar las diferentes aplicaciones de la conflictología; *Vivir y convivir en paz. Aprender a vivir con uno mismo y con el entorno,* editorial Graó (2012) libro centrado en métodos diversos y multidisciplinarios de afrontar las crisis personales y los conflictos inter-personales; *Guerra y Paz en el trabajo: Conflictos y conflictología en las organizaciones,* Editorial Tirant lo Blanch, 2004; *El largo camino hacia la paz: Procesos e iniciativas de paz en Colombia y en Ecuador, Junto a Farid Samir Benavides Vanegas,* Barcelona 2011, Editorial UOC; *Camins de pau al Pais Basc (en catalán),* Editorial Mediterrània 2001, un intento de intervención a través de los protagonistas del conflicto vasco. *Tratamiento y transformación de conflictos: Métodos en Conflictología*, Editorial Ariel; *Cultura de paz. Bases filosóficas y espirituales de la Conflictología,* Bilbao, Editorial Desclée, 2005; *Vivir en paz. Conflictos y Conflictología en la vida cotidiana;* Editorial Hacer 2005.

Por otra parte, publiqué *Aprender Mediación* en la Editorial Paidós, 2002; y *Los conflictos explicados a mis hijos* en la Editorial Plaza y Janés también en el 2002. La obra básica *Conflictología: Curso de Resolución de Conflictos* ha continuado reeditándose en más de siete ediciones consecutivas revisadas y ampliadas.

## 6. Bibliografía básica

Vinyamata, Eduard (2001) *Camins de pau al País Basc* (en catalán), Barcelona, Mediterrània.

Vinyamata, Eduard (2002) *Los conflictos explicados a mis hijos*, Barcelona, Plaza y Janés.

Vinyamata, Eduard (coord.) (2005) *Vivir en Paz. Conflictos y conflictología en la vida cotidiana*, Barcelona, Hacer Editorial.

Vinyamata, Eduard (2007) *La conflictologia*, Barcelona, Editorial UOC.

Vinyamata, Eduard (2009) *El largo Camino hacia la Paz* (el caso de Colombia y Ecuador), Barcelona, Editorial UOC.

Vinyamata, Eduard (2010) *Pandillas y Maras: Contribución de la Conflictología*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Vinyamata, Eduard (coord.) (2014) *Guerra y Paz en el trabajo: Conflictos y conflictología en las organizaciones*, Valencia, Tirant lo Blanch.

Vinyamata, Eduard (2014) *Conflictología: Curso de Resolución de Conflictos,* Barcelona, Ariel.

6.1. Bibliografía fundamental de «Resolución de Conflictos» o Conflictología

Burton, John W. (1990) *Conflict: Resolution and Provention,* London, MacMillan.

Burton, John W. (1993) *Conlict Resolution as a Political Philosophy, in Conflict Resolution Theory and Practice: Integration and Application,* New York, Manchester University.

Burgess, Heidi y Burgess, Guy (1997) *Enciclopedya of Conflict Resolution*, Santa Barbara, California, ABC-CLIO.

Galtung, Johan (1998) *Trans la violencia, R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia,* Bilbao, Bakeaz Gernika Gogoratuz.

Marinoff, Lou (2000) *Más Platón y menos Prozac,* Barcelona, Ediciones B.

Mitchell, Christopher y Banks, Michael (1996) *Handbook of Conflict Resolution. The Analytical Problem Solving Approach,* Londres, Pinter.

Rapoport, Anatol (1974) *Game Theory as a Theory of Conflict Resolution,* Dordrecht, D. Reidel Publising.

Rapoport, Anatol (1997) *The origins of violence: Approaches to the study od Conflict,* Boston, Transaction Publishers.

Stewart, Susan (1998) *Conflict Resolution: A foundation Guide,* Winchester,Waterside Press.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 16/01/2015 Aceptado: 19/02/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Vinyamata Camp, Eduard (2015) Conflictología, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 9-24.

SOBRE EL AUTOR · ABOUT THE AUTHOR
Eduard Vinyamata Camp, Director de Programas e Investigación, Facultad de Derecho y Políticas de la Universitat Oberta Catalunya. Director del *Journal of Conflictology.*

# Los nuevos paradigmas de la Teoría de Juegos desde la globalización

*New paradigms of Game Theory from globalization*

Francisco Javier Esquivel
Departamento de Estadística e Investigación Operativa. Universidad de Granada
jesquivel@ugr.es

José Antonio Esquivel
Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada
esquivel@ugr.es

## Abstract

Games Theory constitutes a model by means every player tries to predict what they will make the other players in reply to his own actions, and to optimize the result of the above mentioned actions in his benefit knowing that the others are thinking to about the same form. The development of the theory supposed a boom after the World War II, which happened of analyzing exclusively competitive behaviors to considering situations with competitive and cooperative characteristics. Nevertheless, the advance of the humanity and the disappearance of both geopolitical blocks have eliminated the balance of power and have produced the emergence of a world the most based on the exclusive conquest of the power. This has originated the model change and dilemmas, happening from the most cooperative models (Prisoner's Dilemma) or from the models of the Cold War (Dilemma of the Gallina) up to reaching the dilemmas of the Leader or of the Hero. This change of paradigm owes to the extension of the globalization, which originates an immeasurable loss of economic, social, political power, of human rights, which they have affected negatively to the poor people. In this paper is studied the change of paradigm caused by the consequences of the globalization and the geopolitical transformations in a monopolar world, analyzing the consequences on the basis of the Theory of Games

Key words: dilemmas, game theory, geopolitics, globalization.

## Resumen

La Teoría de Juegos constituye un modelo en el que cada jugador intenta predecir qué harán los otros jugadores en réplica a sus propias acciones, y optimizar el resultado de dichas acciones en su beneficio sabiendo que los demás están pensando de la misma forma. El desarrollo de la teoría supuso un *boom* después de la II Guerra Mundial, que pasó de analizar comportamientos exclusivamente competitivos a considerar situaciones con características competitivas y cooperativas. Sin embargo, el avance de la humanidad y la desaparición de los dos bloques geopolíticos han eliminado el equilibrio de poder y han producido el surgimiento de un mundo basado en la conquista exclusiva del poder. Esto ha originado el cambio de modelos y dilemas, pasando de los modelos más cooperativos (Dilema de Preso) o de los modelos de la Guerra Fría (Dilema del Gallina) hasta alcanzar los dilemas del Líder o del Héroe. Este cambio de paradigma se debe a

creative commons | Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

la extensión de la globalización, que origina una pérdida inconmensurable de poder económico, social, político, de derechos humanos, que han afectado negativamente a los pobres. En este trabajo se estudia el cambio de paradigma causado por las consecuencias de la globalización y las transformaciones geopolíticas en un mundo monopolar, analizando las consecuencias en base a la Teoría de Juegos

Palabras clave: dilemas, geopolítica, globalización, teoría de juegos.

## 1. Introducción

La historia de la humanidad, desde sus comienzos, está jalonada de decisiones en la línea de un aumento constante de la complejidad en lo que relaciones humanas se refiere y de un crecimiento constante del individualismo. En las primeras épocas de las que se tienen restos materiales, los hombres carroñeaban los restos que abandonaban los animales, que diputaban a los animales o a otros humanos. Posteriormente aprendieron a cazar, seguramente mediante estrategias colectivas de caza, y posiblemente compartieron la caza para aprovechar la carne. Así, Gordon Childe (Renfrew y Bahn, 1993) acuñó el término «revolución neolítica» a la primera transformación radical de la forma de vida de la humanidad, que abandona el nomadismo y la recolección y se convierte en sedentaria y productora, posiblemente debido a la crisis climática que se produjo en el Holoceno (VIII milenio a. de C.).

En estos momentos surgen grandes ciudades como Jericó, Uruk o Catal Huyuk y comienza la denominada revolución neolítica, solamente comparable a la revolución industrial en la historia de la Humanidad. Esta etapa se caracteriza por un aumento de la complejidad que incluye tanto modificaciones en la organización del trabajo (división del trabajo que se convierte en especializado, agricultura y ganadería intensivas que producen excesos de alimentos, desarrollo de un sistema de escritura fundamentalmente enfocado a las transacciones comerciales y la propiedad de la tierra, comercio a larga distancia), en el sistema político (aparición de clases dirigentes basadas en líderes, religiosos, políticos y militares, centros urbanos de de importancia y organización política del estado, arquitectura monumental con fines políticos o religiosos) y desarrollo de la ciencia (la Aritmética, la Geometría y la Astronomía). En el camino, el comportamiento humano va cambiando hacia un mayor egoísmo e individualismo, surgiendo poblados fortificados y enterramientos que poco a poco van abandonando lo colectivo y van teniendo comportamientos más individualistas.

La caída del Imperio Romano marca en Europa el fin de la Antigüedad y el comienzo de la Edad Media, sustituyendo el modelo esclavista por el feudal, propiciando la desaparición de ciudadanía romana y la aparición de modelos medievales, además de la sustitución de la cultura clásica por las culturas cristiana o islámica de tipo teocéntrico (Hilton, 1976; Perry, 1979). Es una época de grandes inquietudes en todos los órdenes, que produjeron una acumulación de capitales mediante herencias, inversiones comerciales o acumulación de patrimonios nobiliarios, modificando las relaciones económicas (oferta

y demanda), el sistema de salarios, el monetarismo, etc., es decir, marcan el comienzo del capitalismo (Beaud, 1986). Desde el punto de vista de la conducta social, este hecho conlleva un aumento notable de la individualidad y del egoísmo, de las acciones individualistas frente a los comportamientos colectivos.

Usualmente se considera el inicio de la Edad Moderna como el descubrimiento de América o también como la toma de Constantinopla por los turcos, que en lo social destaca con la invención de la imprenta y el desarrollo del Humanismo y el Renacimiento. Desde un punto de vista economicista, el descubrimiento de América origina un gran aumento de los precios, desembocando en la expansión europea ligada a las ventajas tecnológicas y de organización social, en lo que Immanuel Wallerstein denomina «sistema-mundo» o «economía-mundo» capitalista (Wallerstein, 1979). Así, el sistema mundial comenzó a transformarse en una «economía-mundo» capitalista a partir de su génesis en Europa en el siglo XVI, transformando el modo de producción tributario o redistributivo específico, el de la Europa feudal, en un sistema social cualitativamente diferente. Diversos autores consideran esta época como la de comienzo de la conciencia europea y prosigue con la revolución científica newtoniana, la Ilustración, la revolución industrial en lo económico (incluyendo el triunfo del capitalismo), la revolución burguesa en lo social (que enfrenta a la burguesía y al proletariado) y la revolución liberal en lo ideológico (Braudel, 1984).

Desde entonces, la «economía-mundo» se ha extendido geográficamente hasta abarcar todo el globo, en lo que Wallerstein llama la «segunda era de la gran expansión de la economía-mundo capitalista», que abarca desde 1730 hasta 1850, dando paso a la Edad Contemporánea. En este período la humanidad experimentó un crecimiento demográfico muy importante, a veces en contra de la naturaleza, mediante la generalización del consumo de todo tipo de productos, servicios y recursos naturales. Estos hechos han elevado el nivel de vida de forma exponencial y han propiciado progresos como la abolición de la esclavitud y la emancipación de la mujer, pero han agudizado las desigualdades sociales y espaciales, fortaleciendo y consolidando el sistema capitalista a nivel mundial, originando en contrapartida luchas obreras como las dos comunas de París (1848 y 1871), la aparición de Marx y Engels, las dos Internacionales Obreras (1864 y 1889), así como las revoluciones de Rusia (1917) y China (1949) (Hobsbawm, 1995).

El capitalismo ha llegado hoy a su apogeo, el de la integración mundial, al decir de Silvio Frondizi «última etapa del imperialismo» (Frondizi, 1947). La «globalización» actual -que abarca todo el mundo a través de la completa internacionalización del capital financiero- sin embargo, desarrolla un modelo de economía segmentada, en donde las ondas de expansión y contracción económica establecidas por Kondratieff (1926) sufren fluctuaciones contradictorias que plantean nuevos interrogantes e incitan a establecer renovados caminos de resistencia y lucha revolucionaria.

## 2. La globalización

En los últimos años quizá el fenómeno más destacable de la evolución humana desde un punto de vista económico, político, social y cultural sea el de la globalización a gran escala, que ha unificado los mercados, sociedades y culturas en un modelo global basado en el modelo económico del capitalismo a ultranza como único referente. Ya Herbert Marshall McLuhan, filósofo y erudito canadiense, enunció el postulado de la globalización con frases como «el medio es el mensaje» o «la aldea tribal», si bien fundamentalmente a nivel de comunicación (McLuhan, 1962; McLuhan y Fiore, 1997). La caída del comunismo, por una pare, y el fin de la guerra fría por la otra han provocado la gran explosión de estas ideas, propiciando una economía de mercado mundial a escala planetaria, destacando como pilares básicos el dominio de las empresas multinacionales en la producción, la libre circulación de los capitales en el mundo financiero, la sustitución de la economía productiva por la economía financiera y liberalización definitiva (e irreversible) de la sociedad de consumo como motor básico del desarrollo. Los conflictos se han trasladado desde una esfera política hasta una esfera casi exclusivamente económica, en la que las disputas se llevan a cabo en este plano. Así, las sucesivas fluctuaciones en el precio del petróleo son utilizadas como armas de tipo económico para imponer las decisiones más favorables a los intereses de los más poderosos, las actuaciones de carácter militar, aunque de bajo nivel (por ejemplo las disputas en Ucrania) también se basan en criterios geopolíticos, e incluso los conflictos por las materias primas en África tienen esas componentes.

Este fenómeno se ha extendido a otras áreas distintas de la económica, y por este motivo se habla de globalización social, cultural, tecnológica, política, etc. Sin embargo, este proceso «global» se manifiesta de forma diferenciada ya que la relación de fuerzas entre las naciones desarrolladas y las escasamente desarrolladas es muy desigual, y la consecuencia de la globalización sin límites ni controles favorece el imperialismo cultural y el dominio económico de los países más poderosos, y atenta contra la identidad particular de cada pueblo.

Los defensores de la globalización están constituidos por el neoliberalismo y sus seguidores, es decir, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, los países poderosos, las grandes corporaciones financieras, los grandes propietarios del capital, los grandes fondos de inversión, etc., y cada vez más el mundo se está polarizando entre partidarios de la globalización, cada vez más ricos, y los enemigos de la globalización, cada vez más pobres. Lo que se exporta hoy en día no son sólo los productos manufacturados sino, fundamentalmente, el capital y las ganancias (Mateus y Brasset, 2002), transformando la economía productiva en economía financiera. Desde el punto de vista de la teoría de conflictos esta evolución ha conducido a una situación en la que el manejo de los conflictos se reduce a la imposición de la voluntad del más fuerte, de quién posee más recursos y son más duraderos, de una utilización del poder cada vez más acentuada por parte de quien tiene más influencia, más tecnología, etc. Este hecho hace que los intereses se imponen sin reparos, haciendo cada día a los cada vez más ricos y a los pobres cada vez más pobres y en mayor número (Intermón OXFAM

International, 2014). En este sentido, para Lewis A. Coser (1956) el fundamento del conflicto social es una lucha por los valores y por el estatus, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales. Y un conflicto será social cuando transcienda lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad.

Estas características originan, ya desde los tiempos de las bandas de cazadores-recolectores hasta hoy mismo, dos problemas básicos que se han planteado para todos los grupos humanos: cómo evitar a los aprovechados que abusan de los cooperadores, y como impedir que los tiranos vocacionales dominen a los demás problemas que, por lo demás, en muchos contextos concretos se relacionan entre sí. Las soluciones a estos conflictos de cooperación son otras formas de cooperación a las que hemos llamado moral y democracia. Sin embargo, en los últimos tiempos, la globalización a la que ha llevado la aplicación de las teorías ultra liberales basadas en el ejercicio del poder y la fuerza absoluta está propiciando en los países europeos una simplificación de las políticas y un aumento exponencial de la corrupción (Mateus y Brasset, 2002):

- La imposición de la fuerza en las situaciones en las que una de las partes tiene un poder inmenso, que puede finalizar el conflicto en pocos días a su favor con un coste mínimo para sus intereses. El último conflicto entre Israel y Palestina es un ejemplo claro, y la reconstrucción de Palestina está aprobada por un valor de 4500 € millones que aún se está discutiendo quién debe de pagar.
- El uso de la dialéctica como elemento de disuasión en conflictos de tipo doméstico, en el que el grupo en el poder intenta justificar lo injustificable para mantenerse a toda costa en el poder. Este hecho origina que los parlamentos se enzarcen en disputas interminables que impiden alcanzar acuerdos operativos excepto para mantener el *statu quo*.
- La corrupción política es una de las primeras y más eficaces formas de corrupción (hay autores que propugnan que es la única forma de corrupción), que se da cuando quienes detentan el poder o una responsabilidad estatal son inducidos mediante recompensas del tipo que sean a realizar acciones que favorecen a quien ofrece la recompensa.
- Las consecución de alianzas internaciones y nacionales, que proporcionan ayuda ideológica, económica, represiva, etc., a cambio de la fidelidad a los grupos de poder. La globalización y los intereses económicos y políticos conducen a un interconexión entre los grupos de poder en la que siempre ganan las grandes corporaciones.
- La globalización en las decisiones, que origina la aparición de grupos de poder que controlan las decisiones esenciales a nivel mundial (por ejemplo la existencia del grupo de de poder político y económico del club Bilderberg formado por entre 120 y 140 líderes políticos y expertos de la industria, las financias, la academia y los medios, siendo dos tercios de Europa y un tercio de EEUU. Además de los grandes líderes militares y de la aristocracia, acuden a Bilderberg directores de corporaciones como Shell, BP, Fiat, Novartis, Dow Chemicals, Unilever, Airbus o Nestlé; directores de bancos e instituciones financieras como HSBC, Citigroup, Lazard, Goldman Sachs, Santander, Barclays, American Express, JP Morgan, TD Bank y Deustche Bank; los CEO y chairmen de

Google, LinkedIn y Microsoft; propietarios, editores y representantes de medios como The Financial Times, The Wall Street Journal, Die Zeit, Le Monde, El País y The Washington Post; líderes y políticos de instituciones como el Banco Mundial, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, el Bank for International Settlements, el FMI, la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro de EEUU; y políticos europeos, estadounidenses y canadienses como Mark Rutte, primer ministro holandés, o David Cameron, primer ministro británico.

## 3. Las nuevas formas de utilización del poder

La amalgama de intereses y la extensión de la globalización ha propiciado un importante cambio de paradigma en las relaciones entre los grupos de poder, pasando a un primer plano los intereses exclusivamente económicos en perjuicio de aspectos como el liderazgo, la influencia, la persuasión, la negociación, el equilibrio de poder, el acuerdo, la negociación, etc. En la actualidad, poder es la capacidad de imponer una conducta a los demás por los medios que sean (violentos, etc.), y mide la capacidad potencial para ejercer influencia sobre los demás. Este hecho ha originado un cambio en las actitudes de los que detentan el poder, acentuando una ideología basada en la satisfacción de los intereses propios con independencia de los demás. Siguiendo las ideas de Weber, «Por poder se entiende cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad» (Weber, 1962), denotando que la sociedad moderna está amenazada por el creciente fenómeno de la concentración del poder dentro de las organizaciones. Uno de sus discípulos, el sociólogo francés Robert Michels (1949), advirtió que las modernas organizaciones tanto privadas como estatales tienden a quedar bajo el control de reducidos, pero muy poderosos, grupos políticos o financieros y, aunque los líderes sean elegidos democráticamente con la mejor de las intenciones de uno y otro lado, se observa una tendencia a integrarse en élites que se preocupan básicamente por la defensa de sus propios intereses y por defender sus posiciones a toda costa. Y, aunque el poder ha sido una parte importante de las teorías de conflictos, la globalización ha acentuado hasta términos insospechados la imposición de la voluntad propia, ya sea de forma unilateral o no. Por este motivo, es imprescindible prestar atención a una realidad conformada por sistemas complejos, a la interacción dinámica entre las partes que conducen a un aumento de la complejidad que, por otra parte, conforman el devenir de la humanidad.

Los dilemas clásicos en teoría de juegos para situaciones simétricas se reducen a ocho simétricos utilizando dos jugadores con dos opciones básicas, puesto que las situaciones que incluyen más de dos jugadores se reducen de forma natural a situaciones bipolares, y los conflictos que incluyen más de dos opciones se reducen a dos opciones básicas. Aunque los dilemas abarcan las ocho opciones citadas (Armonía, Callejón sin Salida, tipo Callejón sin Salida, la Caza del Ciervo, Dilema del Gallina, Dilema del Preso, Dilema del Líder, Dilema del Héroe), en realidad solamente tienen significado los dilemas que plan-

tean conflictos (por ejemplo, Armonía no lo hace y algunos plantean que es en realidad un dilema que sirve para completar formalmente la teoría).

Utilizando estas premisas, la Teoría de Juegos ha utilizado el Dilema del Preso como un dilema que, siguiendo la idea básica que subyace a la Teoría de Juegos, toma la forma:

- Los jugadores viven en un mundo egoísta y solamente buscan su beneficio particular. Eligen sus propias acciones para optimizar el resultado en su beneficio sabiendo que los demás están pensando de la misma forma.
- La racionalidad es la base sobre la que se organiza el razonamiento.
- Cada jugador intenta predecir qué harán los otros jugadores en réplica a sus propias acciones.

Las posibilidades que pueden concurrir en un juego son:

- Cooperación. A veces todos ganan con la cooperación (por ejemplo es preferible que todos los conductores lo hagan por el mismo lateral de la carretera).
- Rivalidad. En ocasiones solamente se tiene en cuenta la rivalidad (por ejemplo pleito por la propiedad de una finca).
- Mezcla de motivos. Son beneficiosas tanto la cooperación como la rivalidad (por ejemplo dos países vecinos que desean reducir su gasto armamentístico pero, además, les interesa mantener su superioridad sobre el vecino).

La información de que dispone cada jugador puede clasificarse como:

- Perfecta. Si antes de cada acción el jugador conoce la situación actual del juego y toda la trayectoria del juego hasta ese momento.
- Completa. Si antes de cada acción el jugador conoce la situación actual del juego, incluyendo todas las posibles acciones propias y del resto de jugadores.
- Incompleta. Si la información no es completa.

Y se denomina *conocimiento común* a la información de la que disponen todos los jugadores sobre las reglas del juego y cualquier circunstancia que le influya.

Los elementos básicos a considerar son:

- Acción. Es cada decisión puntual que realiza un jugador en el transcurso del juego.
- Estrategia. Es un plan organizado de acciones. En cada jugada la estrategia debe fijar con exactitud la acción a realizar en base a la situación del juego.

Las estrategias pueden ser puras (realizar una acción) o mixtas (realizar una acción por sorteo entre varias), tanto en cada jugada como en su conjunto (puede introducirse el azar entre acciones de una jugada o entre estrategias completas).

A principios de los años 50 y 60 se suponía que una buena solución de conflicto era la que propiciaba el surgimiento de la figura de un mediador o de un árbitro imparcial,

que permita aceptar por ambas partes un resultado asumible. No solamente se busca exclusivamente la propia ganancia, sino que si es posible elegir entre varios resultados, procurar elegir el que pueda mejorar a las dos partes sin ceder sus propias ganancias. En este sentido, las soluciones propuestas están basadas en la aplicaciones del Dilema del Preso y de los Óptimos de Pareto, que permiten elegir un resultado de nivel intermedio para ambos y abre la puerta para optimizarlo mediante la comunicación entre las partes, la intervención de una parte neutral respetada por ambos, etc. Así, en el Dilema del Preso, la forma canónica es

| FORMA CANÓNICA | Jugador B · coopera | Jugador B · defrauda |
|---|---|---|
| Jugador A · coopera | (3,3) | (0,5) |
| Jugador A · defrauda | (5,0) | (1,1) |

El equilibrio de Nash (Morgenstern y Von Neumann, 1947) es único, lo que garantiza que no puedan existir movimientos unilaterales que mejoren a una de las partes, pues entonces la inmovilidad de otra parte propicia que se mantenga el *statu quo* o un resultado peor para la parte que cambie de postura respecto del equilibrio de Nash. Además tiene tres Óptimos de Pareto (5,0), (0,5) y (3,3), siendo el más interesante el punto (3,3) porque permite mejorar su situación a las dos partes a la vez, mientras que cualquier de los otros dos beneficia sobremanera a uno de ellos y perjudica al otro.

Con la llegada de la globalización se produce una pérdida de identidad y de valores en la sociedad global, fundamentalmente a partir de los postulados de Milton Friedman (1967) y la Escuela de Chicago, que están detrás de las políticas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, instituciones que se caracterizan por su apoyo al llamado Consenso de Washington, presentado por John Williamson en 1989. Además de instituciones internacionales, muchos países también comenzaron a tomar en cuenta esa posición económica y política a partir de los años 1980, siendo la década de los 1990 el periodo de mayor auge de sus teorías en buena parte del mundo.

La Teoría de Juegos reflejó el cambio de paradigma y, en los comienzos de la guerra fría, las situaciones de geopolítica aplicaron esquemas basados en el Dilema del Gallina en el que el mundo se repartía en dos zonas de influencia (USA y URSS) y cada bloque englobaba a los países que, por distintas causas, se alineaban con una u otra superpotencia (ideología, motivos económicos, etc.). Aunque el Dilema del Gallina formalmente es similar al Dilema del Preso, sus características y propiedades son totalmente distintas:

| FORMA CANÓNICA | Jugador B · coopera | Jugador B · defrauda |
|---|---|---|
| Jugador A · coopera | (3,3) | (1,5) |
| Jugador A · defrauda | (5,1) | (0,0) |

Posee dos Equilibrios de Nash: (1,5) y (5,1), lo que plantea situaciones distintas y el juego induce a cada jugador a hacer lo contrario que su oponente (pues solamente puede

haber un valiente vivo) y es muy adecuado para llevar a cabo amenazas enfocadas a que el oponente colabore, siendo la situación peor, para ambos, la mutua deserción. El esquema se corresponde a situaciones de confrontaciones bélicas, negociaciones con secuestradores, crisis entre superpotencias (los misiles de Cuba) o, en un tema más cotidiano, la limpieza de una casa en la que viven dos personas o el juego de póker. Cada jugador prefiere desertar si el otro coopera pero, si el oponente deserta, lo mejor es cooperar para el desastre completo. Se utiliza para modelizar situaciones en las que una parte impone su voluntad a la otra mediante una conducta temeraria, basándose en el hecho que la deserción mutua es fatal para ambos, y se ha utilizado bastante para modelizar la denominada MAD (Mutua Destrucción Asegurada) en el campo de la amenaza nuclear. Posee tres Óptimos de Pareto, de los que dos son Equilibrios de Nash, por lo que no existe un resultado definitivo y, mientras no se alcance la opción MAD, se puede mantener un *statu quo* debido a que ambas partes tienen suficiente poder para superar al adversario sin posibilidad de escapar de la mutua aniquilación, en un equilibrio eficaz pero inestable.

En la época de la guerra fría, algunas corrientes plantean una conciencia planetaria unificada que se considera el fundamento de una nueva cultura global basada en la paz, la justicia universal y en la conservación del medio ambiente que se consideraba patrimonio de todos los habitantes del planeta. Entre sus valores básicos estaban la paz, la solidaridad entre las naciones y la justicia para los más débiles e indefensos (individuos, pueblos y naciones) del mundo. A esta relación de deseos añadieron la importancia del respeto por las diferencias culturales que distinguen a los pueblos del mundo mediante las cuales todos intentan afirmarse dentro de una unificadora cultura de paz, convivencia y prosperidad sostenible (Mateu y Brasset, 2002).

## 4. El nuevo paradigma neocon y la globalización

La caída del muro de Berlín, con la subsiguiente descomposición de la URSS, produjo el efecto de eliminar uno de los dos grandes bloques en que estaba dividido el mundo, dejando como única superpotencia a EEUU. La antigua URSS se desgajó en gran cantidad de repúblicas, de las que la mayor es Rusia, pero con escasa entidad para jugar un papel de importancia en la interacción geoestratégica mundial como la anterior URSS debido esencialmente a la escasez y minusvalía de sus recursos. Además, China se abstuvo de jugar un papel geopolítico activo concentrándose en desarrollar su programa económico y modernizar su economía, alcanzando unos niveles de crecimiento insospechado (la mayor parte de los años rozando crecimientos de dos dígitos). Hoy China es la potencia en ascenso más obvia, pero otras potencias como India, Japón, Brasil y los conocidos como los «tigres» del Sudeste Asiático está emergiendo en el mundo global como países pujantes. Sin embargo, el crecimiento interanual propicia que las autoridades intenten propiciar en China un crecimiento basado en el consumo interno en lugar del comercio y la inversión, pero la desaceleración siembra temores acerca de la pérdida de empleos. Se espera que la economía china duplique la de Alemania para 2010 y dé alcance a la de Japón, hoy día

la segunda más grande del mundo, para 2020, y si India sostiene un crecimiento de 60 o durante 50 años, como lo creen posible algunos analistas financieros, igualará o superará a la de China en ese lapso (Chow, 2002; OCDE, 2005; Herd y Dougherty, 2007). Estas nuevas potencias emergentes han sustituido los antiguos paradigmas por clases, beneficio, competencia, inversión, recursos, etc., utilizando un capitalismo salvaje que lo sacrifica todo a la globalización y al beneficio a toda costa.

En este contexto, el capitalismo se ha expandido hasta límites insospechados, aunque el despliegue mundial del capital no prescinde totalmente del Estado y, en la globalización, los principales actores son las transnacionales y su gran capital con sus estructuras e instituciones supranacionales. Las personas, las organizaciones, solamente ocupan el lugar que les fijan las estructuras del mercado y el capital global, y se les impone una ideología que intenta impedir cualquier alternativa al neoliberalismo y a la globalización. Estas transformaciones han afectado a la Teoría de Juegos puesto una de las dos superpotencias ha quedado muy mermada y la otra ha aglutinado un poder bastante mayor con la consecución de alianzas y, al no tener que preocuparse nada más que del poder económico, la globalización se ha convertido en el único referente de conducta. Eso ha llevado a la desaparición de todo freno moral y ético, al aletargamiento de facto o la supresión de gran parte de los Derechos Humanos, el abuso de los poderosos, etc., basándose en los postulados de la Escuela de Chicago y desarrollos posteriores. Las relaciones, tanto nacionales como internacionales, se han enfocado a proporcionar el máximo beneficio posible a las empresas y sus estructuras de poder en su afán de conseguir el máximo beneficio.

Aun cuando están redefiniéndose contantemente las relaciones, uno de los esquemas más usuales en esta etapa de la Teoría de Conflictos es el Dilema del Líder.

| FORMA CANÓNICA | Jugador B · coopera | Jugador B · defrauda |
|---|---|---|
| Jugador A · coopera | (1,1) | (3,5) |
| Jugador A · defrauda | (5,3) | (0,0) |

O, en su forma similar, el denominado Dilema del Héroe (naturalmente, ambas son formas coloquiales de denominar estos dilemas).

| FORMA CANÓNICA | Jugador B · coopera | Jugador B · defrauda |
|---|---|---|
| Jugador A · coopera | (0,0) | (3,5) |
| Jugador A · defrauda | (5,3) | (1,1) |

Ambos esquemas tienen dos Equilibrios de Nash en los mismos lugares: (5,3) y (3,5), pero ninguno tiene la tentación de tensionar la situación a límites desorbitados puesto que las máximas ganancias para ambos se sitúan en zonas de coopera-defrauda o defrauda-coopera, siendo peores la otra dos opciones. Además, estos puntos son también los únicos Óptimos de Pareto, y claramente se impondrá aquella parte que tenga mayor poder, es decir, siempre dominará la parte que tenga más poder, mayor poder económico y políti-

co, ideas que han estado subyacentes en todos los conflictos de la Humanidad, pero que nunca se han llevado a cabo de forma tan descarnada. Siguiendo las ideas de Maquiavelo, «es menester, pues, que sepáis que hay dos modos de defenderse: uno con las leyes y el otro con la fuerza. El primero es el que conviene a los hombres; el segundo pertenece esencialmente a los animales; pero, como a menudo no basta con aquél, es preciso recurrir al segundo. Le es, pues, indispensable a un príncipe el saber hacer buen uso de uno y otro enteramente juntos» (Maquivelo, Capítulo XVIII). En este sentido, el neoliberalismo puede ser definido como la creencia en que la intervención gubernamental usualmente no funciona y que el mercado usualmente sí lo hace. El peligro que encierra esto es aceptar que no es posible lograr una sociedad más justa y que para que algunos accedan a los beneficios del desarrollo se hace necesario que muchos otros vivan para siempre en condiciones de miseria inaceptables, introduciendo el criterio de que solamente el mercado posee la virtud de asignar eficientemente los recursos y fijar a los diversos actores sociales los niveles de ingresos. Actualmente el neoliberalismo, al oponerse a la intervención redistributiva del Estado, perpetúa la desigualdad socioeconómica tradicional.

La situación simétrica que aparece en el dilema original se convierte en asimétrica al incorporar dos aspectos básicos: la existencia de un único bloque geopolítico e imponer que el mercado es la base de la economía. En el primer caso, se vuelve a una situación en la que la fuerza bruta es la que domina las relaciones entre las sociedades complejas, recurriendo a la utilización del poder tanto desde la economía como desde la violencia y la fuerza bruta. Las desigualdades sociales se convierten en un arma de primer orden para conseguir los objetivos deseados, que toman la forma de opresión en distintos aspectos. El individuo se ve oprimido de forma económica, política, religiosa, y cultural, dando lugar a observar en la sociedad la aparición de lo que se conoce como minorías sociales, y es entonces cuando las grandes entidades o grupos usan la discriminación para mantener control de los pequeños grupos. La desigualdad social, en su manifestación más extrema, causa la exclusión social de estos individuos, además de la ruptura de los lazos entre el individuo y la sociedad. Esta situación se realiza de una forma que deja pocas opciones, aunque es posible que pueda surgir una mínima posibilidad de acuerdo en el caso que algún poder, posiblemente supranacional, impusiera un acuerdo entre las partes (Dilema del Líder), o imponiendo, «manu militari» la aniquilación en el sentido que se convierta en una las partes, obteniendo incluso mayores ventajas que antes del *statu quo* (Dilema del Héroe).

Un análisis más detallado muestra las diferencias entre estos dilemas. En el caso del Dilema del Preso, aunque el punto de Nash es un punto en el que no cooperan las dos partes, es decir, cada jugador decide escoger traicionar al otro puesto que confesar es una estrategia dominante para ambos jugadores pues sea cual sea la elección del otro jugador, pueden reducir siempre su sentencia confesando. Por desgracia para los prisioneros, esto conduce a un resultado regular, en el que ambos confiesan y ambos reciben largas condenas. Sin embargo, un solo movimiento permite que ambos puedan alcanzar un resultado digno, el tercero mejor de todos los posibles, solamente con considerar la comunicación como un elemento fundamental del dilema

| FORMA CANÓNICA | Jugador B · coopera | |
|---|---|---|
| Jugador A · coopera | (3,3) | |
| | | (1,1) |

El Dilema del Preso se ha aplicado en distintas situaciones como son problemas de comercio internacional, ya que la liberalización proporciona los beneficios de la eliminación de barreras (cooperación), pero cada país considera que es preferible colocar barreras protectoras y que el resto mantenga el libre comercio, lo que explica la actitud de algunos países reticente a la liberalización. También en problemas de desarme entre países con escasa tecnología, en los que cada país desea gastar menos en armamento, pero quiere poseer mayor potencial bélico que su adversario. Otras de las situaciones típicas son las correspondientes a situaciones de bienestar común de tipo social, en las que un pequeño gasto de cada parte proporciona un gran beneficio para todos, pero individualmente es más beneficioso no gastar y aprovecharse de los beneficios resultantes del pago de los demás (pago de impuestos, sanidad, pagos en comunidades, etc.), o situaciones basadas en la confianza, en las que si las partes confían una en la otra se consigue un gran beneficio a largo plazo, mientras que con la desconfianza, el desconfiado consigue mayor beneficio a corto plazo (estas situaciones son típicas de la existencia o no de futuro en la relación).

La estructura del Dilema del Gallina es bastante distinta. Al tener dos puntos de Equilibrio de Nash con valores maximales, no existe un valor definido único ya que cada punto favorece a uno u otro. Esto es lo que sucede cuando, en una negociación, existe un alto grado de personalización del conflicto, sin poder decantarnos racionalmente por ninguno. Y puesto que ambos son Óptimos de Pareto en la mismas condiciones, no hay forma de decantarse por ninguno de ellos. Además, los valores que representan son contrapuestos: cuando en una casilla se alcanza un máximo para una de la partes, el otro jugador alcanza un mínimo, y viceversa.

| FORMA CANÓNICA | | Jugador B · defrauda |
|---|---|---|
| | | (1,5) |
| Jugador A · defrauda | (5,1) | |

El dilema plantea situaciones en las que la no colaboración conjunta es la peor de las situaciones, aunque lo mejor sea la colaboración mutua, por lo que es muy adecuado para llevar a cabo amenazas enfocadas a que el oponente colabore. Casi todas las situaciones incluyen importantes escaladas en la situación y la puesta en práctica de faroles, con la circunstancia básica que la defección de todos es una salida catastrófica y la peor para ambos. El esquema se corresponde a situaciones de confrontaciones bélicas, negociaciones con secuestradores, crisis entre superpotencias (los misiles de Cuba) o, en un tema más cotidiano, la limpieza de una casa en la que viven dos personas o el juego de póker.

Sin embargo, los dilemas que aparecen con el esquema del Líder o del Héroe tienen una filosofía totalmente distinta y absolutamente perversa para quien puede y quiere

abusar del poder en su único beneficio. Así, los aspectos más extremos de la desigualdad social toman la forma de opresión en sus distintos aspectos, y el individuo se ve oprimido de forma económica, política, religiosa, y cultural. Este es el comienzo de la aparición de las denominadas minorías sociales, que se comienzan a observar en la sociedad. Y es entonces cuando las grandes entidades o grupos usan la discriminación para mantener el control de los grupos sociales, unas veces más pequeños pero en general de mayor entidad, y la desigualdad social, en su manifestación más extrema, causa la exclusión social de estos individuos. La exclusión social es la ruptura de los lazos entre el individuo y la sociedad, siendo una de las formas más perversas de conducta antisocial.

Ambos dilemas anulan a la persona, aumentando constantemente el número de personas que caen en la exclusión social. Así

| FORMA CANÓNICA | | Jugador B · defrauda |
|---|---|---|
| | | (3,5) |
| Jugador A · defrauda | (5,3) | |

Formalmente, ambas situaciones tienen dos Equilibrios de Nash que también son Óptimos de Pareto. Sin embargo, estos equilibrios no son contrapuestos sino que se mueven en la misma dirección, haciendo muy difícil que haya un cambio en una casilla de forma unilateral. Esta cadena de negatividades es muy difícil de romper pues aparecen asociadas a defecciones con valores máximos.

Nietzsche sostenía que algunas personas, en un momento determinado de sus vidas, podían decidirse a estar por encima de ellos mismos, es decir, a superar esa convicción de incapacidad de ser heroicos, y así vencían cualquier defecto, debilidad, falta de ganas, etc. En ese momento se convertían en súper héroes de su propia existencia. Ya no necesitan de los demás, nadie tiene que decirles lo que es bueno y lo que es malo, comienzan a ser autosuficientes y a tener un dominio tal de sí mismos que luego podían dominar a los demás. Por eso, la concepción autónoma de la moral no sólo exime a algunos de cualquier comportamiento ético posible, sino lleva a otros a hacerlos creerse invencibles, moralmente perfectos, a salvo de cualquier reproche a sus conciencias (Owen, 1995).

## 5. Conclusiones

Desde sus comienzos, la Humanidad ha ido cambiando hacia la consecución de mayores cotas de poder, y quien posee recursos se halla en disposición de ejercer poder. Y la política designa el proceso en el que se ponen en acción los mecanismo del poder que incluye actividades dirigidas a adquirir, desarrollar y utilizar el poder para lograr el resultado deseado. En los últimos tiempos, la caída del Muro de Berlín ha propiciado la existencia de un mundo monopolar, en el que las fuerzas económicas dominan sobre todas las demás y las desigualdades económicas aumentan de forma exponencial. Así, los 20 españoles más

ricos tienen tanto dinero como 14 millones de españoles (Intermón OXFAM International, 2014).

La tesis fundamental es que la globalización comprende un proceso de creciente internacionalización o mundialización del capital financiero, industrial y comercial, junto a nuevas relaciones políticas internacionales y la aparición de la empresa transnacional, además del surgimiento de nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo deslocalizados geográficamente, junto a una expansión y el uso intensivo de la tecnología hasta unos límites sin precedentes (Calvo, 2014). Este fenómeno se ha extendido a otras áreas distintas de la económica y, por este motivo, se habla de globalización social, cultural, tecnológica, política, etc. Puesto que el proceso afecta a todos los aspectos de la globalización, los conflictos también han sufrido una modificación importante en su tratamiento que ha llevado a un cambio de paradigma tanto en su concepción como en su tratamiento.

Desde el puno de vista de la Teoría de Juegos, los primeros Dilemas buscaban encontrar resultados que, a pesar de que se basaban en el egoísmo, pudieran ayudar a encontrar métodos menos egoístas y que pudieran propiciar soluciones cooperativas en mayor o menor grado. Así surge el Dilema del Preso que, en una sola jugada, aconseja que ambos jugadores defrauden, aunque si las jugadas se repiten indefinidamente es posible el surgimiento de políticas colaborativas, al menos en determinas condiciones. Naturalmente, otros dilemas no son tan magnánimos. Así, el Dilema usual de la Guerra Fría es bastante menos amable porque enfrenta a los jugadores a un doble punto de Equilibrio de Nash, que solamente permite defraudar a uno u otro jugador, pero la defraudación de ambos llevaría a la destrucción mutua.

Con la llegada de la globalización estos problemas se convierten en situaciones insostenibles. Tanto el Dilema del Héroe como el Dilema de Líder modelizan estas situaciones en las que aparece una situación terrible en la que solamente existe la ley del más fuerte. En este caso, un país que no tiene una economía generalmente fuerte, equilibrada y estable, se encontrará muy vulnerable a la imposición de expectativas de la comunidad internacional. De igual forma, es probable que un país que no tenga un sistema de educación y de investigación útil y práctico, un adecuado servicio médico y seguridad social, todo designado para satisfacer las necesidades de la población, será más vulnerable a la imposición de normas extranjeras que una sociedad desarrollada y estable en estos aspectos fundamentales (Mateus y Brasset, 2002).

Siguiendo las ideas de Alain Touraine (2005), el punto de partida es la globalización, concebida no sólo como una mundialización de la producción y los intercambios sino, sobre todo, como una forma extrema de capitalismo, como separación completa de la economía y las demás instituciones, en particular sociales y geopolíticas, que ya no la pueden controlar. Esta disolución de las fronteras de todo tipo acarrea la fragmentación de lo que se llamaba la sociedad. Después de la Revolución Industrial sustituimos las categorías políticas por categorías económicas y sociales (clases, beneficio, competencia, inversión, etc.), y los cambios actuales son tan profundos que nos llevan a afirmar que un

nuevo paradigma está sustituyendo al paradigma social, del mismo modo que éste ocupó el lugar del paradigma político.

## 6. Referencias bibliográficas

Beaud, Michel (1986) *Historia del capitalismo: de 1500 a nuestros días*, Barcelona, Ariel.

Braudel, Fernand (1984) *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza Editorial.

Calvo, Juan (2014) *Globalización*, revista Web mensual de economía, sociedad y cultura.

Chow C., Gregory (2002) *China's Economic Transformation*, Massachusetts, John Wiley & Sons, Blackwell Publishing.

Coser, Lewis A. (1970) *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*, Buenos Aires, Amorrortu.

Friedman, Milton (1967) *Ensayos sobre economía positiva*. Madrid, Gredos.

Gordon, Vere (1978) *Los orígenes de la civilización*, México, F.C.E.

Herd, Richard y Dougherty, Sean (2007) Growth prospects in China and India compared, *The European Journal of Comparative Economics,* Vol. 4, nº 1, pp. 65-89.

Hobsbawm, Eric (1995) *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica.

Hobbes, Thomas (1651) *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, México, F.C.E.

Howard, Rodney (1976) *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica.

Intermón OXFAM International (2014).

Kondratieff, Nikolai (1926) Los grandes ciclos de la actividad económica, en Haberler, Gottfried (ed.), *Ensayos sobre el Ciclo Económico*, México, F.C.E., 2ª Edición [1956] pp. 35-56.

Maquiavelo, Nicolás (1531) *El Príncipe. Capítulo XVIII. De qué modo deben guardar los príncipes la fe prometida*, Roma.

McLuhan, Marshal (1962) *The Gutenberg Galaxy: The Making of Typographic Man*, Toronto, University of Toronto Press, Routledge & Kegan Paul.

McLuhan, Marshal y Fiore, Quentin (1997) *El medio es el mensaje*, Barcelona, Paidós.

McLuhan, Marshal y Powers, Bruce (1989) *The Global Village*, Oxford, Oxford University Press.

Morgenstern, Oskar and Von Neumann, John (1947) *Theory of Games and Economic Behavior*, New Jersey, Princeton University Press.

OECD (2005) *Economic Survey of China 2005*, Paris.

Owen, David (1995) *Nietzsche, Politics & Modernity*, London, Sage Publications.

Perry, Anderson (1979) *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, Madrid, Siglo XXI.

Ramiro, Julián y Brasset, David W. (2002) La globalización: sus efectos y bondades, *Economía y Desarrollo*, Marzo 2002, vol. 1, nº 1, Fundación Universidad Autónoma de Colombia, pp. 65-77.

Renfrew, Colin y Bahn, Paul (1993) *Arqueología: Teoría, métodos y práctica*, Barcelona, Akal.

Touraine, Alain (2005) *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*, Barcelona, Paidós.

Wallerstein, Immanuel M. (1979) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Madrid, Siglo XXI.

Weber, Max (1962) *Conceptos Básicos de Sociología*, Madrid, Alianza Editorial.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 09/11/2014 Aceptado: 18/03/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Esquivel, Francisco J. y Esquivel, José A. (2015) Los nuevos paradigmas de la Teoría de Juegos desde la globalización, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 25-40.

SOBRE LOS AUTORES • ABOUT THE AUTHORS
Francisco Javier Esquivel Sánchez, Diplomado en Estadística y Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas por la Universidad de Granada; Doctor en Matemáticas y Estadística por la Universidad de Granada. Profesor del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Granada. Sus principales líneas de investigación se encuadran en el análisis estructural y predictivo de sucesos espaciotemporales extremos en geociencias y el análisis matemático y estadístico de datos en aplicaciones de la Teoría de Juegos a la Investigación para la paz. Entre sus diversos artículos y libros destacan: Structural complexity in space-time seismic event data (2014); Statistical complexity of spatiotemporal dynamics (2014); Statistical analysis of attitude and behavior of youths on the "Other" in Granada city (Andalusia, Spain) (2011) y La relación entre conflictos y poder (2009).

José Antonio Esquivel Guerrero. Licenciado en Ciencias Exactas por la Universidad de Granada. Doctor en Ciencias Exactas por la Universidad de Granada. Profesor Titular de Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Granada. Miembro con calidad de Investigador en el Instituto de las Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Sus líneas de investigación fundamentales son la Teoría Matemática de Juegos, el Análisis Cuantitativo de los Datos y los Estudios Antropológicos en Racismo y Xenofobia. Entre sus artículos destacan: Juventud e identidad religiosa (2011); Statistical Analysis of Attitude and Behavior of Youths on the "Other" in Granada City (Andalusia, Spain) (2011); Sexual dimorphism in a Muslim archaeological population from Southern Iberian Peninsula (2010); La Relación entre Conflictos y Poder (2009).

# Iberdrola en Brasil: impactos múltiples de una multinacional eléctrica

*Iberdrola in Brazil: multiple impacts of an electric multinational*

Luis Miguel Uharte Pozas
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
luismiguel.uharte@ehu.es

## Abstract

This paper aims to carry out an analysis about the multiple impacts that business projects of Spanish electrical multinational Iberdrola are generating in Brazil. The methodology is based on the collection of documents from various sources (public and business institutions, researchers, social movements), and interviews with various social actors (affected, academics, technical...). The most important impacts are related to the loss of sovereignty, the commodification of public services, the practice of lobbying, corruption, social criminalization, job insecurity and violation of rights of indigenous peoples.

Key words: Iberdrola, electric multinational, multiple impacts, rights violations.

## Resumen

El presente trabajo pretende realizar un análisis de los múltiples impactos que los proyectos empresariales de la multinacional eléctrica española Iberdrola están generando en Brasil. La metodología se sustenta en la recopilación de documentación de diversas fuentes (instituciones públicas y empresariales, investigadores, movimientos sociales), y en las entrevistas realizadas a diferentes agentes (afectados, académicos, técnicos, …). Los impactos más destacados están relacionados con la pérdida de soberanía, la mercantilización de un servicio público, la práctica del *lobby,* la corrupción, la criminalización social, la precarización laboral y la vulneración de derechos de los pueblos indígenas.

Palabras clave: Iberdrola, multinacional eléctrica, impactos múltiples, vulneración de derechos.

## 1. Introducción

Este texto tiene como objetivo fundamental identificar los impactos múltiples que la multinacional española Iberdrola está provocando en Brasil, desde que se instaló en el país en la década del noventa, en el marco del proceso de privatización progresiva del sector eléctrico. La metodología para abordar el trabajo se sustenta por una parte, en la recopilación de documentación de diversas fuentes (organismos públicos, instituciones empresariales, investigadores y movimientos sociales), y por otra parte, en las entrevistas

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

que realizamos *in situ* durante el mes de abril de 2012 a diferentes agentes (afectados, académicos, técnicos, …), tanto en São Paulo y Río de Janeiro, como en el nordeste del país, en el Estado de Pará, donde Iberdrola está participando en la construcción de la hidroeléctrica de Belo Monte.

En el primer apartado se realiza una breve descripción general de la evolución del sector eléctrico en Brasil y del proceso de privatización abierto en los años noventa, además de identificar los principales negocios que Iberdrola tiene en el país. El siguiente apartado se ocupa de presentarnos los diversos impactos que generan las grandes corporaciones empresariales en diferentes ámbitos (político, económico, social, ambiental, cultural, …).

La serie de impactos que presentamos será nuestra referencia de análisis para evaluar posteriormente los negocios de Iberdrola en Brasil. El apartado más extenso se ocupa de identificar los impactos más importantes que la multinacional eléctrica están generando con su práctica empresarial, destacándose entre otros la mercantilización de servicios públicos, la pérdida de soberanía, la práctica del lobby, la corrupción, el deterioro ambiental, la criminalización social, y la vulneración de derechos laborales, de comunidades y de pueblos indígenas. Finalmente, reservamos un último apartado a presentar una serie de conclusiones.

## 2. El sector eléctrico brasileño y la inserción de Iberdrola[1]

La inserción en Brasil de Iberdrola y del resto del capital extranjero hay que enmarcarla dentro del cambio internacional que se produce con la sustitución progresiva de los modelos de corte más o menos estatista, por un nuevo modelo de esencia marcadamente privatizadora: el neoliberalismo. Al igual que ocurrirá prácticamente en el resto de América Latina, la oleada neoliberal traerá como consecuencia el fin del modelo desarrollista, que estaba vigente desde la década de los treinta. La vía para la imposición del neoliberalismo será la política de ajustes, que en el caso brasileño se iniciará a principios de los noventa, y que tendrá como uno de sus objetivos incrementar los niveles de rentabilidad del capital (Sastre, 2011: 7).

En los años noventa comienza el ciclo privatizador, que en un primer momento (de 1991 a 1994) se centrará en las empresas públicas del sector industrial, principalmente las pertenecientes al sector de «siderurgia, petroquímica y fertilizantes» y, posteriormente, desde 1995 en adelante, acometerá la venta de los servicios públicos (energía, telecomunicaciones, etc.) y de la banca (Sastre, 2011: 9-10).

Si pasamos a evaluar el sector eléctrico brasileño, es importante hacer una breve reseña de su evolución histórica, para poder comprender mejor su situación actual. La primera etapa, desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, estuvo caracterizada por el control privado extranjero, a través de dos consorcios, Light (canadiense) y Amforp

1. Este apartado es una adaptación del subcapítulo títulado 'Capitalismo y sector eléctrico brasileño' del citado libro 'Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil', escrito por Luis Miguel Uharte Pozas.

(estadounidense), que se repartían las zonas más rentables del país. Desde los años treinta, la naciente burguesía industrial en alianza con sectores militares comienza a poner las bases de un capitalismo nacional e impulsan proyectos energéticos estatales, aumentado de manera paulatina su peso en el sector: de un 6,8% en 1952 a un 31,3% en 1962 (Gonçalves, 2007: 188-189).

La segunda fase está marcada por la nacionalización del sector que impulsan los sectores desarrollistas. En 1960 se crea el Ministerio de Minas y Energía y en 1961 nace Eletrobrás, la empresa eléctrica estatal (MAB, 2010: 6). En la década del setenta Eletrobrás se fortalece con la articulación de las eléctricas públicas regionales: Eletrosul, Eletronorte, Chesf y Furnas (Sauer *et al.*, 2011: 10).

En el año 1995 tanto el gobierno central como los estaduales inician el proceso de privatización del sistema eléctrico, abriendo las puertas a corporaciones multinacionales de Europa, Estados Unidos y América Latina y a privados brasileños. Entre 1995 y 2001, se privatizaron 19 empresas de distribución y 4 de generación, «lo que significa la transferencia de más del 50% del sector de la distribución a la iniciativa privada» (MAB, 2010: 8). Paralelamente se crean las agencias reguladoras estatales, que eran «un requerimiento del Banco Mundial para ordenar el sector en función de los intereses del capital», como asegura el doctor Ildo Sauer (2012).

Con la entrada del gobierno del PT presidido por Lula en el año 2002, se produjo una redefinición general del modelo económico, lo que supuso la implantación de un proyecto de corte neo-desarrollista que fue sustituyendo parcialmente al neoliberalismo ortodoxo de la época de Fernando Henrique Cardoso. A efectos prácticos significó la paralización del modelo de privatizaciones tradicional (venta del 100% de la empresa pública) y su sustitución por un modelo de carácter mixto, donde el gobierno promueve emprendimientos compartidos entre el capital público y el privado, repartiéndose las acciones. Esta lógica se traslada al sector eléctrico, donde la mayoría de los nuevos proyectos de generación que se ponen en marcha están impulsados por corporaciones público-privadas, que además, bajo la lógica del neo-desarrollismo, reciben financiación de fuentes públicas, en este caso del banco público más importante del Brasil, el BNDES (Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social) (Sauer, 2012).

En la actualidad, la industria eléctrica brasileña está dividida en dos sistemas: el denominado «sistema aislado nacional», que se ubica en la zona norte-amazónica y apenas supone un 2% de la demanda nacional total y el llamado «sistema interligado nacional», que abarca el 98% de la demanda restante. Este segundo sistema está sustentado fundamentalmente en plantas de generación hidroeléctricas, que suponen el 90% de la generación total del país, mientras que el resto son centrales térmicas (Gonçalves, 2007: 62-63). Brasil es el tercer país del mundo en capacidad instalada en generación eléctrica y el segundo en participación porcentual de la hidroelectricidad en la matriz eléctrica, después de Noruega (Sauer *et al.*, 2011: 28).

Respecto a Iberdrola, esta llega a Brasil en el año 1997 y junto al Fondo de Pensiones Previ del Banco de Brasil adquiere el Consorcio Guaraniana, para empezar a operar en el nordeste del país (MAB, 2010: 21). Ese año compra las empresas eléctricas del Estado

de Bahía (Coelba) y de Río Grande Do Norte (Cosern). En 1998 entra en el negocio de generación con la implantación de la hidroeléctrica de Itapebí en Bahía. En el año 2000 adquiere otra distribuidora, ahora la del Estado de Pernambuco (Celpe) y amplia su participación en generación con el inicio de la construcción de las plantas de Termopernambuco y Termoaçu. Entre el 2001 y el 2006 incrementa su capacidad de distribución en las tres eléctricas que ya controlaba (Coelba, Cosern y Celpe) y aumenta su presencia en generación hidroeléctrica con las centrales de Dardanelos, Columba, Baguarí, Nova Aurora y Goaindira (Sastre, 2011: 16-17).

A día de hoy, en el subsector de la distribución, Iberdrola tiene su principal negocio en el nordeste del país, fundamentalmente a través de las tres empresas citadas (Coelba, Celpe y Cosern) que forman parte del grupo Neonergia. Este consorcio está participado por Iberdrola, que tiene el 39% de las acciones, por Fondos de Pensiones Previ,[2] con el 49% y el Banco de Brasil, que controla el 12% de las acciones restantes.[3] Por otro lado, en enero de 2011 Iberdrola compró Elektro, una de las distribuidoras importantes del Estado de São Paulo, por 2400 millones de dólares (Iberdrola, 2011a: 38-39). Para fines de septiembre de 2011, Iberdrola tenía un volumen de clientes superior a los 11 millones y medio de personas (Iberdrola, 2012c: 10). Este alto número de clientes posiciona a Iberdrola como una de las empresas más importantes de Brasil en el subsector de la distribución, siendo Neoenergia la primera en el nordeste del país, con un 43% del mercado (Cinco Días, 2011).

En el subsector de la generación, el *Informe anual de Iberdrola* correspondiente al ejercicio 2010 muestra que tiene una capacidad instalada en Brasil de 2077 megavatios (MW), de los cuales 1075 MW son hidroeléctricos, 953 MW térmicos y 49 MW eólicos (Iberdrola, 2011a: 38). En generación térmica, destacan la central de ciclo combinado Termopernambuco (520 MW), y la de cogeneración Termoacu (368 MW).[4] En cuanto a generación hidroeléctrica, el citado informe de 2011 indicaba que había ocho proyectos en operación, destacándose la central de Itapebi (450 MW), la de Dardanelos (261 MW), la de Baguarí (140 MW) y la de Corumba III (94 MW), mientras que las cuatro restantes son menores: Goias Sul (48 MW), Río PCH (39 MW), Sitio Grande (25 MW) y Afluente (18 MW). Los escasos 49 MW eólicos corresponden al parque de Botafogo (Iberdrola, 2012b: 13)

Respecto a los nuevos proyectos en generación, estos suman 13.691 MW, sobresaliendo con mucha diferencia uno de ellos, la central hidroeléctrica Belo Monte, sobre la que hemos hecho el estudio de caso, que tendrá aproximadamente unos 11.233 MW. Neoenergía participa en este proyecto con el 10% de las acciones. Los otros emprendimientos hidroeléctricos serán la central de Teles Pires, con 1820 MW y con una partici-

2. Previ es un fondo de pensiones privadas del Banco de Brasil.

3. A principios de 2012 la prensa económica filtró la noticia de que Iberdrola pretendía aumentar su participación en Neoenergía al 75% (Bloomberg, 2012), a pesar de que Fondos Previ había negado un mes antes que le hubiera vendido una parte de sus acciones (Expansión, 2011).

4. Existe un pequeño desfase entre los 935 megavatios térmicos que Iberdrola dice que tiene en Brasil y la suma de Termopernambuco (520 MW) y Termoacu (367 MW), que da un total de 887 MW.

pación accionarial de Neoenergia del 50,1% y, la planta de Baixo Iguaçu de 350 MW. A la energía eólica se destinarán los escasos 288 megavatios restantes (Iberdrola, 2012b: 13), que será distribuida en 10 pequeños parques que se ubicarán en Bahía y en Río Grande do Norte (Roca, 2012).

## 3. Las grandes corporaciones y sus impactos

La literatura crítica relativa a las grandes corporaciones y a los impactos múltiples que generan es extensa y se remonta muy atrás en el tiempo, desde el surgimiento y expansión del fenómeno de las empresas multinacionales (Teitelbaum, 2010: 36). A lo largo de la historia del capitalismo su centralidad ha sido indudable y a principios del nuevo siglo, en el marco del actual proceso de globalización neoliberal, diversos autores coinciden en identificarlas como una de las instituciones dominantes de nuestro tiempo (Petras y Veltmeyer, 2007: 63; Achbar y Abbot, 2009; Carrión y Verger, 2007: 10; Sánchez Pérez, 2008; Zabalo, 2007: 7; Hernández Zubizarreta, 2009b: 111-113; Teitelbaum, 2010)

Los impactos que generan son múltiples y por tanto no se circunscriben solo al ámbito económico, sino que se manifiestan en otros campos como el político, el social, el laboral, el ambiental, el cultural, etc. A continuación, vamos a señalar de manera muy sintética, algunos de los impactos más habituales que suelen provocar las corporaciones.

En el *ámbito económico* los impactos que generan las corporaciones son diversos. Por un lado, tenemos la mercantilización de servicios públicos (gas, electricidad y agua) que se ha producido en las tres últimas décadas, provocando la conversión de «bienes públicos» en «mercancías», y por tanto, tornando prioritaria la «lógica de lucro» frente a la «lógica de asegurar un servicio público básico a toda la población» (Uharte, 2005: 109-110). Por otro lado, la reducción de soberanía nacional, cuando se permite la inserción extranjera en sectores estratégicos (Petras y Veltmeyer, 2007: 223). A su vez, debemos señalar los elevados márgenes de rentabilidad que obtienen muchas empresas, como consecuencia de la trasferencia de riqueza de manos públicas a privadas a través de diversos mecanismos: privatización a bajo costo, legislación que permite altos precios del servicio, subvenciones públicas y ventajas fiscales (reducción de impuestos), imposición de salarios bajos, etc.

En el *terreno político*, algunas grandes corporaciones distorsionan el funcionamiento del sistema democrático. Se sirven de diferentes instrumentos, como por ejemplo, la práctica del *lobby.*[5] Hernández Zubizarreta (2009b: 132) advierte de los «múltiples recursos económicos» que las corporaciones invierten para influir en las decisiones políticas tanto de organismos nacionales como internacionales. Paralelamente, destaca la *corrupción* a través del soborno a funcionarios, cargos gubernamentales, etc., a los que se les promete una remuneración a cambio de legislar a su favor, adjudicar contratos de obra o servicio,

5. En el informe del PNUD de 2004 sobre «La democracia en América Latina» algunos presidentes de la región destacaron la influencia creciente de los *lobbys* de las grandes corporaciones y reconocieron que esto suponía un «obstáculo a la democracia» (Hernández, 2009b: 118).

conseguir un trato de privilegio, … (Carrión y Verger, 2007: 12).[6] Otro impacto relevante es la incidencia de las corporaciones en los medios de comunicación. Carrión y Verger (2007: 13) apuntan que hoy día, los *mass media* «no acostumbran a informar» sobre los «abusos que se derivan de la actividad» de las corporaciones, porque tienen «una estrecha relación con ellas» (vía publicidad o control de acciones en los medios). El nuevo marco jurídico favorable a las multinacionales que se ha ido configurando a nivel internacional es otro aspecto clave. Hernández Zubizarreta (2009a: 20-23) afirma que «es flagrante la asimetría entre la evolución del derecho comercial global y la del derecho internacional de los derechos humanos». La criminalización de grupos opositores es otro impacto reseñable. Ramiro (2011: 11) apunta que «en muchos casos, los integrantes de organizaciones sociales que han criticado el poder de las corporaciones han sido criminalizados y reprimidos por la fuerza pública o por milicias paramilitares».

Los diversos impactos *ambientales* constituyen otra dimensión de gran relevancia. Destacan las múltiples formas de contaminación (emisión de gases efecto invernadero, vertidos tóxicos, …), y la destrucción del hábitat y la biodiversidad, que son una consecuencia directa del modelo desarrollista en el que estamos insertos. La presencia de las corporaciones en áreas altamente contaminantes como las industrias extractivas (hidrocarburos, minería, etc.) las coloca en una posición de primer orden entre los agentes responsables (Petras y Veltmeyer, 2007: 228).

En el plano *laboral* los impactos son también diversos, tanto en relación con el derecho al trabajo, como con el derecho a trabajar en condiciones dignas (Teitelbaum, 2010: 87). Reducción salarial, fin de la estabilidad laboral, supresión de los convenios colectivos, tercerización de algunas áreas, aumento de la inseguridad laboral, discriminación por género, etnia, etc., son algunas de las principales denuncias que se realizan contra las corporaciones. A esto hay que añadir el ataque a los derechos sindicales como la libertad de afiliación, el respeto a la acción sindical sin represalias, etc. (Teitelbaum, 2010: 105).

Las *comunidades* de los lugares donde las corporaciones tienen presencia se convierten en algunos casos en sectores afectados por sus prácticas. Los impactos son diversos según el tipo de empresa: desplazamientos de población, pérdida de tierras, impactos en la economía local (agricultura, pesca, …), deterioro del tejido social, de los vínculos afectivos. También destacan los impactos que padecen las y los usuarios de servicios públicos (distribución de gas, agua y electricidad): aumentos desproporcionados de tarifas, exclusión de grupos de población de barrios populares o de zonas rurales no consideradas «rentables» (Ramiro, 2011: 10-11).

Los pueblos *indígenas* aparecen también como un grupo especialmente vulnerable a las prácticas de las grandes corporaciones. Las agresiones a su territorio —tanto a su propiedad como a los recursos de que disponen—, a su identidad cultural y a sus modos de organización política son algunas de las violaciones más denunciadas. Berraondo (2008: 93) asegura que existe un «cuadro recurrente» de violaciones a los pueblos indígenas como

6. Al ser una práctica «oculta» resulta difícil de medir, aunque la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) calcula que el soborno internacional se acerca a los 150.000 millones de dólares al año en todo el mundo, y Transparencia Internacional lo eleva a los 400.000 millones (Hernández, 2009b: 128-129).

la expropiación de tierras, la reubicación, la inundación de sus territorios, la discriminación, la destrucción medioambiental de su hábitat, la represión, etc. Podemos destacar los conflictos como el de los pueblos originarios de la Amazonía peruana contra las mineras, el de los mapuches frente a corporaciones eléctricas en Chile, etc. (Ramiro y González, 2010: 189-200).

## 4. Los impactos de Iberdrola en Brasil[7]

En esta segunda década del siglo XXI, Brasil es uno de los países estratégicos para el negocio de la multinacional eléctrica española Iberdrola. Su implantación y sus proyectos de futuro así lo evidencian. La investigación realizada y el trabajo de campo desarrollado en diversas partes del país, fundamentalmente en el norte de Brasil, donde está participando en el megaproyecto hidroeléctrico de Belo Monte, nos han posibilitado recopilar información suficiente para identificar impactos de diversa índole que Iberdrola está provocando en el gigante sudamericano.

Teniendo como guía de análisis el apartado anterior, donde hemos señalado los principales impactos que las grandes corporaciones suelen provocar, vamos a presentar a continuación los efectos múltiples que Iberdrola está generando con su práctica empresarial en Brasil, entre los que destacan los siguientes: pérdida de soberanía, mercantilización de un servicio público, rentabilidad empresarial en detrimento del erario público y de la ciudadanía, deterioro de la democracia, práctica del lobby, estímulo a la corrupción, criminalización de activistas sociales, degradación ambiental, y vulneración de derechos laborales, comunitarios y de pueblos indígenas. Todos estos impactos configuran un cuadro donde el beneficio y los intereses de una gran multinacional están siendo priorizados frente al desarrollo del país. Pasamos a continuación a presentarlos.

*Soberanía.* La entrada masiva de multinacionales en la segunda mitad de los años noventa en Brasil tuvo un impacto de gran envergadura en materia de soberanía nacional. El proceso de privatización de la electricidad que comienza en 1995 estuvo dominado por un pequeño grupo de multinacionales de Europa y de Estados Unidos, que se aliaron con «los grandes bancos», las «principales empresas mineras y metalúrgicas» y grandes contratistas. Un trabajo reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) corrobora que la mayoría de los privados son grupos transnacionales y concretamente los siguientes: Iberdrola (Estado español), Enel (Italia), GDF Suez (Francia), EDF (Francia), AES (EE.UU.), Duke Energy (EE.UU.) e ISA (Colombia). Según datos de la CEPAL, «Eletrobras ha reducido su porcentaje de la capacidad generadora del 71% en 2003 al 36% en 2011» (CEPAL, 2012: 232-242).

7. Este apartado es una adaptación del subcapítulo títulado 'Los impactos de Iberdrola en Brasil' del citado libro 'Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil', escrito por Luis Miguel Uharte Pozas.

Desde 2004 en adelante, con la entrada del gobierno de Lula y posteriormente de Rousseff, el modelo neo-desarrollista que sustituye progresivamente al neoliberal, redefine la inserción del capital privado extranjero. Se pasa a un «modelo híbrido», donde el capital nacional público y privado se asocia con el capital internacional (Sauer, 2012). La mayor parte de los operadores privados se asociaron a Eletrobras, para «contar con el respaldo del gobierno» a sus proyectos, como reconoce la CEPAL (2012: 232). Para Ildo Sauer, ex asesor de Lula en materia eléctrica, este modelo aunque da más capacidad de maniobra al gobierno, ya que controla un importante porcentaje de las acciones, «mantiene el interés de las grandes empresas» (Sauer, 2012).

*Mercantilización.* Cuando un servicio público básico como es la provisión de luz eléctrica empieza a privatizarse, la consecuencia inmediata es su mercantilización progresiva. En el caso de la distribución, la mercantilización ha sido profunda ya que hoy día casi dos tercios del subsector están en manos privadas. Esto no es por casualidad, sino porque «la distribución de la energía eléctrica es la rama más rentable de la actividad», como señala el MAB (2010: 25). Los altos precios que se pagan en Brasil son el mejor indicador de que la distribución de electricidad es una mercancía de alto rendimiento. Según el MAB (2010: 8), «las tarifas eléctricas aumentaron casi un 400% desde el inicio de la privatización», lo que ha traído como consecuencia que Brasil tenga la quinta tarifa más cara del mundo. No es extraño entonces que Iberdrola se haya centrado fundamentalmente en el ámbito de la distribución, donde está presente en 4 estados del país (São Paulo, Bahía, Pernambuco y Rio Grande do Norte).

La mercantilización también se ha producido en el ámbito de la generación, aunque de manera más lenta que en la distribución. En la primera etapa de privatización (1995-2001) la entrada de empresas lucrativas se centró fundamentalmente en la distribución eléctrica. Sin embargo, en la última década, según los datos de la propia Cepal antes citados, el sector privado ha ido aumentando su presencia en detrimento de la estatal Eletrobras, pasando del 29% en 2003 al 64% en 2011 (CEPAL, 2012: 232-42).

El profesor de la Universidad de Río de Janeiro y experto en el sector eléctrico, Carlos Vainer (2012), indica que el actual modelo desarrollista está diseñado en función de los intereses del complejo minero-metalúrgico privado, que necesita mucha electricidad para producir. La creación de riqueza privada influye en gran medida en la producción de electricidad, evidenciando su carácter mercantilista. Además, en los últimos tiempos se está fortaleciendo el modelo de «autoproductores», donde el citado complejo minero-metalúrgico tiene sus propias plantas hidroeléctricas. La lógica mercantilista se agrava aún más si tenemos en cuenta que estos emprendimientos están financiados en gran medida con dinero público, del BNDES. Es decir, un banco público financia proyectos de interés privado.

La lógica de la mercantilización trae como consecuencia que se descuiden las zonas menos lucrativas. Sollero y Nadaletti (2012) señalan que «con la privatización la calidad en el medio rural empeoró porque no se hacen inversiones nuevas, ya que el lucro en estos territorios es menor». Otra de las consecuencias graves de la mercantilización es que se legalizan precios que terminan siendo calificados por la propia Agencia Nacional de Energía Eléctrica como inmorales: en el segundo semestre de 2009, una Comisión de la Cámara

de Diputados inició un proceso para «investigar las razones por las que el recibo de la luz en Brasil está entre los más caros del mundo» […] la respuesta de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) fue que «el cobro es inmoral, pero es legal» (MAB, 2010: 28). Las cuatro empresas distribuidoras que Iberdrola controla en el país (Elektro, Coelba, Celpe y Cosern), participan de este negocio «legal» pero «inmoral», según la ANEEL.

*Rentabilidad.* Los notables beneficios que obtiene Iberdrola en Brasil son consecuencia de la transferencia de riqueza pública —desde el Estado y desde la ciudadanía— que se produce de manera planificada, desde que se dio impulso a la privatización. El profesor Carlos Vainer lo define como «una transferencia brutal de recursos públicos» a la iniciativa privada (Vainer, 2012).

Los beneficios que Iberdrola presenta en sus informes oficiales son uno de los mejores indicadores para corroborar esto, ya que en plena crisis internacional, la rentabilidad sigue siendo alta. El Ebitda («beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones») global de Iberdrola del año 2010 aumentó en comparación con el año anterior un 10,5%, logrando en Brasil un crecimiento ligeramente superior a la media, un 10,9% (Iberdrola, 2011c: 160).

Brasil es un país muy rentable porque es uno de los territorios donde el negocio de Iberdrola es regulado, es decir, no tiene que competir de facto con otras empresas porque el Estado le otorga concesiones en régimen de monopolio. Los beneficios comparados de 2011 certifican cómo el negocio regulado en realidad es un gran negocio ya que opera en un modelo de protección estatal: a pesar de la crisis y de la caída del negocio liberalizado, en los nueve primeros meses de 2011 el negocio regulado aumentó un 6% sus beneficios (Iberdrola, 2012b: 9). La actividad de generación es también un buen negocio para Iberdrola en Brasil porque el Estado otorga una concesión entre 15 y 30 años, asegurando los ingresos durante este periodo, según confirma la propia multinacional (Iberdrola, 2011c: 35).

La rentabilidad es más segura si tenemos en cuenta, según denuncia el profesor de la Universidad de Campinas, Oswaldo Seva, que Iberdrola y el resto de privadas «realmente no invierten nada, porque compran empresas distribuidoras que ya existían con dinero público, que les presta el Banco Nacional de Desarrollo Económico (BNDES)». Se produce la paradoja de que se utilizan recursos públicos brasileños para viabilizar la entrega al sector privado de empresas estatales (Seva, 2012a). Otro mecanismo que reduce riesgos para el sector privado y que por tanto asegura su rentabilidad es el modelo de proyectos compartidos con el Estado, que los gobiernos de Lula y Rousseff han impulsado. Iberdrola, por ejemplo, está participando en la construcción y futura gestión de proyectos hidroeléctricos con instituciones públicas, lo cual le ofrece un blindaje mayor de su negocio. La presa de Baguarí, donde comparte acciones con Cemig y Furnas (Eletrobras), es un buen ejemplo de ello (MAB, 2010: 33).[8] Otro ejemplo es la futura presa de Teles Pires, donde participa en un consorcio con la estatal Eletrobras (Roca, 2011).

8. El modelo de proyectos compartidos con instituciones públicas también lo desarrolla Iberdrola en el sector eólico, donde tiene proyectados 10 parques en asociación con Neoenergía (Roca, 2012), corporación mixta de capital público-privado.

Una de las vías que mayor rentabilidad le está generando en Brasil a Iberdrola, en detrimento de los y las usuarias, es la combinación de unos precios elevados con un modelo de producción barato: el hidroeléctrico. Todos los expertos consultados han indicado que la generación de electricidad a través de centrales hidroeléctricas es mucho más barata que a través de centrales térmicas o de otro tipo (Vainer, 2012; Bermann, 2012b; Sauer, 2012; Seva, 2012b). En el caso de Brasil, ya hemos señalado que aproximadamente un 90% de la producción es hidroeléctrico. Iberdrola, por su parte, concentra su actividad de generación en presas y sus proyectos futuros acentuarán más esta tendencia, ya que de los 13.691 MW proyectados, más de 13.400 serán en hidroelectricidad (Iberdrola, 2012b: 13). La gran paradoja es que en Brasil, según Dorival Gonçalves (2007: 383), «se vende la electricidad proveniente de usinas hidroeléctricas a precios de energía producida por térmicas». El negocio, en consecuencia, es astronómico. Neonergia, por ejemplo, del cual Iberdrola posee el 39% de las acciones, dispone de centrales hidroeléctricas que le venden barato a sus propias filiales (Coelba, Celpe y Cosern), para luego venderle muy caro a las y los ciudadanos (Gonçalves, 2007: 366).

*Eficiencia.* En Brasil, al igual que en otras partes del mundo, el neoliberalismo diseñó un discurso ideológico que pretendía justificar la privatización como vía para superar la ineficiencia del Estado en la provisión de servicios públicos como la distribución de electricidad. Gonçalves, investigador del sector, asegura que este discurso fue defendido por el Banco Mundial y otros organismos multilaterales con el objeto de facilitar la penetración de las multinacionales. Sin embargo, en el caso de Brasil, la privatización que se pone en marcha en el año 1995 terminó provocando una fuerte crisis energética en el periodo 2001-2002, ya que «producto de la escasa inversión privada», se generó un deterioro sustancial de la calidad del servicio y graves problemas de abastecimiento, «instalándose un escenario de permanente escasez». Paradójicamente, la «más eficiente gestión privada» acabó demostrando un mayor grado de ineficiencia en la provisión del servicio (Gonçalves, 2007: 27-28).

Sin embargo, la ineficiencia del sector fue aprovechada por los sectores privados para reclamar un aumento importante de las tarifas, que fue definitivamente aprobado por el gobierno (Gonçalves, 2007: 27). Esto ha convertido a Brasil en uno de los países con los precios más altos del mundo, muy por encima de otros con mayor nivel de renta per cápita como Estados Unidos. En este último país, por ejemplo, en los Estados en los que predomina la hidroelectricidad el megavatio está alrededor de 50 dólares, mientras en Brasil llegó a cerca de 100 dólares (Gonçalves, 2002: 204). Esto evidencia un manejo absolutamente ineficiente, en términos sociales, de un recurso básico como es la electricidad. Genera beneficios para una empresa que enriquece a una minoría pero demuestra una radical ineficiencia en la gestión de un bien básico.

Ante este manejo ineficiente en términos sociales, Iberdrola indica que ha recibido premios en el país gracias a su supuesto buen desempeño. Asegura que sus empresas Celpe, Coelba y Cosern han recibido premios por ofrecer un servicio de calidad, entre los años 2008 y 2010 (Iberdrola, 2012a). Sin embargo, estas tres empresas ubicadas en el nordeste del país siguen siendo denunciadas por su mal servicio, como recuerdan los

grandes expertos en el sector eléctrico brasileño, como el doctor Bermann (2012b) y el profesor Vainer (2012). Celio Bermann, profesor de la Universidad de São Paulo y uno de los mayores expertos del sector, puntualiza que antes de la privatización, Coelba, Celpe y Cosern eran empresas ineficientes, pero después de que pasaron a manos de Iberdrola, los niveles de ineficiencia son mayores, ya que la tercerización ha provocado un deterioro notable de la calidad del servicio (Bermann, 2012b). De hecho, la propia Iberdrola no puede ocultar en su informe de sostenibilidad que ha recibido diversas multas en el país por mala calidad del servicio (Iberdrola, 2011d: 161).

*Democracia.* Los proyectos de Iberdrola en Brasil están provocando impactos de orden político, destacándose entre otros los que afectan al propio funcionamiento de la democracia. El caso de Belo Monte es muy significativo, ya que los movimientos sociales que se oponen a la construcción de la megapresa (MAB y Xingu Vivo) coinciden en señalar la falta de un proceso de consulta real con la población de los municipios afectados (Altamira, Brasil Novo y Vitoria do Xingu). Moises Da Costa, del MAB, apunta que Norte Energia y el gobierno han realizado cuatro audiencias públicas en la región, pero en estas «no se consulta realmente, sólo se informa del proyecto». No han dado opción de realizar un referéndum para preguntar a la población autóctona (Da Costa, 2012). Desde el ámbito académico el profesor Bermann (2012a: 2) también señala los límites de la democracia, porque en éste y en otros proyectos energéticos similares no se ha producido «el debate deseado» y «los procesos de toma de decisión» han sido muy autoritarios. «En este momento en Brasil estamos viviendo una autocracia energética» (Bermann, 2012b).

Pero sin duda alguna, el indicador más grave del deterioro de la lógica democrática es la subordinación de las autoridades políticas a los poderes económicos. En el caso de Belo Monte el uso de fondos empresariales para financiar a instituciones públicas es quizás el caso más relevante en este sentido, destacando la financiación directa a la policía, tanto municipal como estadual (Pará). La propia policía de Altamira reconoce que Norte Energia ha financiado con siete millones de reales (casi tres millones de euros) a las fuerzas de seguridad: «la empresa entregó al gobierno del Estado de Pará, 44 vehículos, 36 motocicletas y un helicóptero para el 16º batallón de la policía de Altamira […] este monto es apenas un primer pago de un total estimado en 100 millones de reales (40 millones de euros) previstos hasta 2013» (Policía de Altamira, 2012). La agresión a la lógica democrática se agrava aún más si tenemos en cuenta que Norte Energía había conseguido que los vehículos que compró a la policía llevaran el logo de la empresa, evidenciando visualmente a quien se subordina realmente la policía.

*Lobby.* El profesor Celio Bermann (2012b) asegura que las empresas privadas extranjeras y nacionales hacen constantemente «presión en diversos niveles de gobierno», desde el Ejecutivo central y el ministerio de minas y energía hasta las autoridades estaduales. Precisa que la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), está también sometida a la presión de las corporaciones ya que juega un papel fundamental como reguladora del sistema eléctrico. Bermann asevera que Iberdrola hizo uso de su poder empresarial para influir en el proceso de privatización de Coelba, Celpe y Cosern, las cuales controla a través del consorcio Neonergia.

La práctica del *lobby* no ha desaparecido con los gobiernos de Lula o Rousseff, según señalan los miembros del MAB, Sollero y Nadaletti (2012). Aseguran que a día de hoy, «el Ministerio de energía y minas está controlado por empresas privadas del rubro como Iberdrola». El control es tal que el ministerio «no ha querido hacer un catastro de afectados por las represas, debido a la presión de estas empresas». Recuerdan que en el año 2005, el *lobby* eléctrico presionó «para quitar al ministro de medio ambiente del gobierno de Lula» y finalmente consiguieron que lo destituyeran. Ponen también el ejemplo del Instituto Brasileño de Medio Ambiente (IBAMA), que siempre estuvo muy presionado por las corporaciones privadas. Hace unos años el IBAMA se resistió a conceder las licencias ambientales a varios proyectos multinacionales hidroeléctricos, debido a los impactos previstos en la zona amazónica. El *lobby* transnacional consiguió que el gobierno desmembrara el IBAMA y creara otro instituto que finalmente concedió las licencias.

El lobby también opera a escala municipal, en las distintas ciudades donde Belo Monte va a tener influencia. Da Costa (2012) indica que «la mayoría de los políticos están a favor de la obra porque consiguen recursos para el municipio, para la gobernación, etc.». Asumen el discurso de las empresas porque estas realizan una labor de cooptación fuerte. El caso del Partido de los Trabajadores (PT) es muy sintomático, ya que antes se oponía a Belo Monte pero ahora que están en el gobierno central, prácticamente todos sus cargos han pasado a apoyar la obra como bien recuerda Fabio Vargas (2012), activista contrario al proyecto.[9]

*Corrupción.* La práctica del *lobby* está habitualmente asociada al fenómeno de la corrupción que muchas veces termina estimulando. Un buen ejemplo lo encontramos en nuestro estudio de caso, en Belo Monte. Norte Energia, el consorcio empresarial que se ocupa de la obra y al que pertenece Iberdrola, ha estado pagando la campaña política a los partidos para asegurarse así su fidelidad. Bermann (2012b) afirma que «las empresas del consorcio de Belo Monte han estado dando fondos de campaña para el PT pero también para los otros partidos, y ahora esperan recibir los resultados de ese apoyo». Antonia Melo (2012), portavoz de la coordinadora opositora al proyecto «Xingu Vivo» asevera que «las autoridades políticas están todas apoyando […] callan y consienten porque para ellos también hay beneficios […] la empresa paga sus campañas». Claret (2012), miembro del MAB en Brasil Novo, uno de los municipios afectados, apunta que «los políticos están muy entusiasmados con el proyecto porque reciben mucho dinero […] el interés de ellos es la reelección y continuar en el poder».

Edizangela (2012), líder comunitaria de uno de los barrios de Altamira que será inundado por la presa de Belo Monte, indica que Norte Energía está intentado corromper a todos los grupos, ya sean políticos, sociales o económicos. Señala que «el prefecto entregó el municipio a Norte Energía a cambio de dinero, carros, etc. […] Los concejales hicieron una reunión con Norte Energía y recaudaron de la empresa para su campaña electoral […] Norte Energía también ha intentado comprar a las asociaciones de vecinos, pagán-

9. Los diputados del PT de Pará siempre fueron contrarios al proyecto hidroeléctrico en el río Xingu […] sólo hasta que en enero de 2003 los petistas llegaran al poder en Brasilia, y especialmente después de enero de 2007, cuando llegaron al poder en Belém (Pará) (Sevá, 2012a: 29).

dole a cada asociación 40.000 reales […] con las congregaciones religiosas también han hecho lo mismo, dándoles a algunas 30.000 reales […] así intentan comprar a todas las asociaciones y a todo el mundo».

*Criminalización y represión.* El sector eléctrico en Brasil es un foco de importante conflictividad por dos variables fundamentales: por los altos costos de la energía tras la privatización de los años noventa (Gonçalves, 2007; Sauer, 2012; Vainer, 2012), que trajo movilizaciones sociales para exigir tarifas más justas; por la construcción de grandes presas que han provocado desplazamientos de población y focos de resistencia en diferentes zonas del país. Hay que tener en cuenta que el modelo de grandes presas ha expulsado en las cuatro últimas décadas a más de un millón de personas de sus hogares, quedando un alto porcentaje de estas —alrededor de un 70%— sin ningún tipo de indemnización (MAB, 2010: 17).

La presa de Belo Monte está generando importantes conflictos con diversos sectores sociales, algunos de los cuales han sido criminalizados. Antonia Melo, portavoz de «Xingu Vivo», movimiento social opositor al proyecto, señala que Iberdrola y el resto de corporaciones ha intentado criminalizarles y que ha contado con el apoyo policial y judicial (Melo, 2012). Desde el movimiento de apoyo a los y las afectadas por las presas (MAB), Antonio Claret (2012) asegura que la represión psicológica es muy intensa ya que la «policía te saca fotos, te intimida». Un sector que también está siendo criminalizado por la empresa y reprimido por la policía es el de los trabajadores. Francinildo Teixeira, líder huelguista despedido por reivindicar condiciones laborales dignas, asegura que la policía les amedrenta de diferentes maneras: «escoltando nuestros autobuses cuando vamos a trabajar»; «sentándose en nuestros comedores con arma pesada». A esto hay que agregar la represión directa que la empresa ejerce contra los huelguistas a través de sus guardias privados. Teixeira indica que él y otros huelguistas fueron agredidos en marzo de 2012 (Teixeira, 2012).

*Ambiental.* Iberdrola realiza un fuerte esfuerzo de marketing en Brasil para intentar proyectarse como empresa ejemplar en materia medioambiental. Para ello, además de la publicidad tradicional en medios de comunicación y en eventos de todo tipo, dedica una parte sustancial de sus informes a presentar los supuestos logros en lo referente al medio ambiente. En su *Informe de biodiversidad 2010*, por ejemplo, destaca sus esfuerzos para la «conservación de bosques», la recuperación de áreas degradadas alrededor de centrales hidroeléctricas y la «reforestación de especies nativas», por parte del consorcio Neonergía (Iberdrola, 2011b: 39-40).

Sin embargo, la realidad se aleja diametralmente de este discurso si revisamos con rigurosidad diversos datos relativos al campo ambiental. En primera instancia, la capacidad instalada de Iberdrola en Brasil para fines de 2010 se componía de 953 MW térmicos, 1075 MW hidroeléctricos y sólo 49 MW eólicos. Esto significa que más del 45% de la generación es sucia, ya que está asociada a un combustible como el gas, concretamente en la central de ciclo combinado Termopernambuco y en la de cogeneración Termoacu. Por el contrario, la energía eólica para esa fecha apenas suponía el 2% de sus emprendimientos en generación eléctrica

Tabla 1. Capacidad instalada de Iberdrola en Brasil en 2010

| | MW | % |
|---|---|---|
| Térmicas | 953 | 45,88% |
| Hidroeléctricas | 1075 | 51,75% |
| Eólicas | 49 | 2.35% |
| Total | 2077 | 100% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Informe anual 2010* (Iberdrola, 2011a: 38)

Por otro lado, las grandes presas generan también importantes efectos ambientales, por lo que el 51% de generación hidroeléctrica de Iberdrola no podemos valorarla como inocua. El movimiento ecologista propuso hace varios años que las grandes hidroeléctricas no fueran incluidas dentro del grupo de energías a promocionar, que serían: la biomasa moderna, la geotérmica, la eólica, la solar, la energía marina y las pequeñas hidroeléctricas (de menos de 10 megavatios). Las grandes presas, además de los millones de personas que han desplazado en las últimas décadas, provocan diversos tipos de impactos ambientales: «erosión de cuencas y alteración de cauces» (Sauer *et al.*, 2011: 30); «emiten cantidades significativas de gases invernadero (metano y CO2) debido a la materia orgánica en descomposición, especialmente los situados en zonas tropicales»; además «son el primer factor responsable de la pérdida de biodiversidad ribereña en todo el mundo» (Ecologistas en Acción, 2004). Si evaluamos las ocho presas que Iberdrola identifica como propias en el año 2011, observamos que todas ellas son grandes hidroeléctricas, como podemos comprobar en la siguiente tabla, algunas de ellas además de importantes dimensiones, como la de Itapebi (450 MW) y Dardanelos (261 MW) (Iberdrola, 2012b: 13), y por tanto muy alejadas del concepto de mini-hidráulica de 10 megavatios o menos.

Además, si revisamos los proyectos a corto plazo en los que Iberdrola está participando en Brasil, podemos comprobar que la tendencia a embarcarse en emprendimientos de fuerte impacto ambiental se acentúa. Sus nuevos proyectos en generación suman 13.691 MW, sobresaliendo con mucha diferencia uno de ellos, la gigantesca central hidroeléctrica Belo Monte, que tendrá una capacidad instalada de 11.233 MW. A esta hay que sumar dos presas más, la de «Teles Pires» de 1820 MW y la de Baixo Iguaçu de 350 MW. A energía eólica se destinarán los escasos 288 megavatios restantes (Iberdrola, 2012b: 13), que será distribuida en 10 pequeños parques que se ubicarán en Bahía y en Río Grande do Norte (Roca, 2012). Esto significa que las grandes hidroeléctricas concentrarán el 98% de la futura capacidad instalada, frente a un raquítico 2% de la energía eólica. La situación es aún más preocupante si reparamos en el enorme tamaño de las dos principales presas y en las consecuencias ambientales que provocarán emprendimientos de tal calibre. Solo la de Teles Pires, será cuatro veces más grande que la de Itapebí, la presa de Iberdrola de mayor capacidad actualmente en el país. La de Belo Monte, por su parte, será 25 veces

mayor que la de Itapebi. Como es obvio, los efectos ambientales serán también más o menos proporcionales (emisión de gas metano, pérdida de biodiversidad, …).

Tabla 2. Capacidad instalada hidroeléctrica de Iberdrola en Brasil (2011)

| | MW | % |
|---|---|---|
| Itapebi | 450 | 41,86 |
| Dardanelos | 261 | 24,27 |
| Baguarí | 140 | 13,02 |
| Corumba III | 94 | 8,74 |
| Goias Sul | 48 | 4,46 |
| Rio PCH | 39 | 3,62 |
| Sitio Grande | 25 | 2,32 |
| Afluente | 18 | 1,67 |
| Total | 1075 | 100% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Informe de resultados de los nueve primeros meses de 2011* (Iberdrola, 2012b: 13)

Tabla 3. Capacidad instalada de los futuros proyectos de Iberdrola en Brasil

| | MW | % |
|---|---|---|
| Belo Monte | 11.233 | 82,04% |
| Teles Pires | 1820 | 13,29% |
| Baixo Iguaçu | 350 | 2,55% |
| Eólicos | 288 | 2,10% |
| Total | 13.691 | 100% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del *Informe de resultados de los nueve primeros meses de 2011* (Iberdrola, 2012b: 13)

El último aspecto crítico en materia ambiental que queremos señalar sería la inserción en energía nuclear de Iberdrola en Brasil. En la segunda mitad del año 2011 Iberdrola Ingeniería y Construcción se adjudicó un contrato para modernizar la «Unidad 2 de la central nuclear Almirante Álvaro Alberto, también conocida como central nuclear de Angra, ubicada en Río de Janeiro» (ICEX, 2011). Teniendo en cuenta que el accidente nuclear de Fukushima fue en marzo de 2011, resulta significativo que pocos meses después Iberdrola se embarque en un nuevo proyecto nuclear, con la potencial capacidad de devastación que siempre conlleva.

*Laboral.* El plan de privatización de parte del sistema eléctrico brasileño provocó efectos perniciosos a nivel laboral, tanto por la destrucción de puestos de trabajo como por la precarización de las condiciones laborales de las y los empleados del sector. Gonçalves recuerda que antes de la privatización se produjo la primera oleada de despidos masivos, con el objetivo expreso de entregar las empresas públicas al sector privado en las mejores condiciones posibles. Se buscaba reducir el costo que estas tendrían que asumir en el futuro por indemnizaciones por despido, etc. El Estado asumía las cargas y «actuaba en función de los intereses del capital» (Gonçalves, 2002: 188). La consecuencia fue que las arcas públicas fueron utilizadas para facilitar la futura rentabilidad de las corporaciones privadas como Iberdrola y otras.

Con la privatización vino la segunda fase de destrucción de empleo en las empresas distribuidoras de electricidad. En el caso de Coelba, por ejemplo, distribuidora que pasó a ser controlada por Iberdrola, la plantilla se redujo en más de un 58% de personal, pasando de los 7045 trabajadores que tenía la empresa en el año 1993 a los 2956 que quedaron en 2000 (Gonçalves, 2002: 195-196).

Las condiciones laborales de las y los empleados de las empresas de distribución de electricidad privatizadas han empeorado sustancialmente, según los análisis de los expertos (Gonçalves, 2002; Vainer, 2012; Bermann, 2012b; Seva, 2012b) y de los dirigentes sindicales (De Sousa, 2012; Fiorio, 2012). Por una parte, se incrementó la tasa de explotación. En la empresa Coelba, por ejemplo, Iberdrola aumentó la tasa de explotación triplicando el número de consumidores por trabajador (de 296 consumidores por empleado a 980) y multiplicando también por tres la energía vendida por cada trabajador (de 986 megavatios hora a 3359 megavatios hora) (Gonçalves, 2002: 196-198).

Otro mecanismo que ha precarizado radicalmente las condiciones laborales ha sido la tercerización o subcontratación de un parte de los servicios. Celso de Sousa, representante del sindicato de eléctricos en São Paulo precisa que la tercerización supuso una reducción salarial y la supresión de los derechos tradicionales (asistencia médica, participación en beneficios de la empresa, cesta de alimentación, …) (De Sousa, 2012). En el caso de Coelba, Celpe y Cosern, las tres empresas que controla Iberdrola a través de su participación en el consorcio Neonergía, el porcentaje de subcontratación se sitúa en el 50%. Una de las consecuencias graves ha sido el aumento de accidentes laborales (Fiorio, 2012).

En el subsector de generación también se producen impactos en las condiciones laborales, fundamentalmente durante la construcción de las grandes hidroeléctricas, donde las condiciones laborales son muy deficientes (horarios prolongados, pocos días de descanso, mala alimentación), como asegura Atenagoras Lopes (2012), coordinador nacional del sector de la construcción del sindicato Conlutas.

Un caso paradigmático es nuestro estudio de caso: la hidroeléctrica de Belo Monte. Desde principios de 2012 se han producido diferentes huelgas para enfrentar medidas empresariales que habían supuesto un retroceso en algunos derechos. Uno de los retrocesos ha sido la supresión del pago por transporte, que suponía alrededor del 30% del salario (Sposati, 2012).[10] Además, no se les está pagando las horas extras, como confirma un

10. «A comienzos de marzo les quitaron la hora pagada de transporte al trabajo, que es un 1/3 del salario. Para quien

ex trabajador: «trabajamos oficialmente siete horas y media pero en realidad nos obligan a trabajar nueve horas y media […] las dos horas diarias de más no las pagan» (Teixeira, 2012). Una de las medidas más conflictivas de supresión de derechos laborales ha sido la duplicación de los meses de espera para poder ir a visitar a las familias, en el caso de los trabajadores que son de fuera. «Cada 90 días el operario que viene de lejos tenía derecho a cinco días libres para ir a visitar a su familia, pero la empresa lo suspendió y fijó que fuera cada 180 días […] hubo una revuelta muy grande» (Lopes, 2012). Lo habitual en Brasil es que en este tipo de obras se otorgue licencia cada tres meses para ir a visitar a la familia por lo que están quebrantando un derecho que está siendo aplicado en decenas de construcciones en todo el país (Sposati, 2012).

Un gran impacto en materia laboral tiene que ver con la falta real de libertad sindical, debido a la estructura mafiosa de sindicatos pro-patronales que opera en Belo Monte y en muchas partes del país, según denuncia Lopes (2012). El sindicato ofrece empleo a cambio de dinero y exige a los trabajadores que no reivindiquen mejoras laborales porque si no serán expulsados. De esta manera, la empresa pretende asegurarse la sumisión y la paz social. A este tipo de sindicato se le llama «sindicato pelego». «En Belo Monte el sindicato te obliga a pagarle una parte de tu salario pero sin derecho a afiliación […] pagan como si fueran afiliados[11] pero en realidad no son y por eso no tiene derecho a votar en las elecciones del sindicato […] no tienen ni 300 afiliados en todo el Estado de Pará y hay más de 30.000 operarios del sector en todo el Estado»[12] (Lopes, 2012).

*Usuarios.* A pesar de que la retórica favorable a la privatización aseguró que las y los usuarios se beneficiarían de la inserción empresarial en el subsector de la distribución, el resultado fue justamente a la inversa. En primer lugar, la entrega del servicio a manos privadas provocó un aumento de precios absolutamente desproporcionado, como señalan todos los expertos (Gonçalves, 2007; Sauer, 2012; Vainer, 2012; Bermann, 2012b; Seva, 2012b) y los diversos movimientos ciudadanos consultados: MAB (Sollero y Nadaletti, 2012) y Asociación de Usuarios de São Paulo (Yoshida, 2012). Según datos del MAB, en algunos estados el aumento de las tarifas en los últimos 15 años ha llegado a ser del 400% y a día de hoy, Brasil tiene la quinta tarifa más cara del mundo (MAB, 2010: 8). Si comparamos con EE.UU., la tarifa es el doble, a pesar de que Brasil tiene un ingreso *per cápita* cuatro veces menor.

*Comunidad.* Los mayores impactos comunitarios en Brasil están asociados fundamentalmente a la construcción de grandes hidroeléctricas. La construcción de grandes presas provoca, en primer lugar, grandes desplazamientos de población, que tiene que abandonar por la fuerza su lugar de residencia. El Movimiento de apoyo a los y las afectadas por las presas (MAB), afirma que a lo largo de las últimas décadas alrededor de un millón de

---

manda dinero a su familia es una cantidad muy importante» (Sposati, 2012).

11. Para el sindicato oficial las cuotas obligatorias sin derecho a afiliación son un gran negocio, ya que obtienen cientos de miles de reales al año (Sposati, 2012).

12. En este contexto de estructura sindical mafiosa, otros sindicatos no tienen apenas opción de trabajar con los operarios, como denuncia el sindicato Conlutas: «no tenemos acceso al cantero, no nos dejan entrar, nadie puede ir dentro de la obra» (Travesso, 2012).

personas en Brasil se han visto obligadas a desplazarse debido a la construcción de centrales hidroeléctricas. Aseguran que de cada 100 familias desplazadas, 70 no han recibido ningún tipo de indemnización por parte de las autoridades (MAB, 2010: 17).

El caso de la hidroeléctrica de Belo Monte es muy significativo. La construcción de la que será la tercera presa más grande del mundo va a provocar impactos comunitarios sumamente graves: el desplazamiento de más de 20.000 personas (Berman, 2012b); el deterioro del modelo de vida de agricultores y pescadores artesanales alrededor del río Xingu, debido al desvío del cauce (Sevá, 2012); la masificación por la llegada masiva de personas de otros municipios y regiones en busca de trabajo[13] (Berman, 2012a: 8) y el consiguiente colapso de los servicios de salud (Da Costa, 2012); el aumento de la inseguridad, los robos y las agresiones a mujeres (Melo, 2012); y el crecimiento de la prostitución en una comarca de alta precariedad social (Oliveira, 2012).

*Pueblos indígenas.* Iberdrola también ha sido señalada como responsable de vulnerar los derechos de los pueblos indígenas en Brasil. Nuestro estudio de caso en Belo Monte brinda datos muy relevantes. Norte Energía, la corporación que lidera la obra, ha sido acusada de impulsar la cooptación de los líderes indígenas, con objeto de neutralizar la resistencia que estaban desarrollando en los últimos años (Seva, 2012a: 30; Claret, 2012; Melo, 2012; Sposati, 2012; Ribeiro, 2012). Cleanton Ribeiro, coordinador del Consejo Indigenista Misionario (CIMI) en Altamira, señala que «hasta 2009 los indios lucharon contra Belo Monte, pero de 2010 en adelante fueron neutralizados y no quieren hablar sobre Belo Monte […] la cooptación se dio a través de los líderes indígenas […] los compraron para que luego convencieran a sus bases». La empresa provocó la división entre las comunidades: «dos años atrás había 19 aldeas y hoy tenemos 34, producto de la cooptación y de la división que generaron» (Ribeiro, 2012).[14]

Los pueblos indígenas han sido cooptados a través de las mercancías que Norte Energia les entrega mensualmente. Ribeiro apunta que «la empresa reunió a los líderes y prometió que les pagarían 30.000 reales por mes a cada aldea; en realidad no les entregan el dinero sino que cada aldea hace una lista de mercancías, se la entrega al FUNAI (Fundaçao Nacional Do Indio) y este se la pasa a Norte Energía para que compre […] los indios no son favorables a Belo Monte, pero callan porque reciben los 30.000 reales».[15] Les entregan alimentos enlatados y refrescos, por lo que se «está modificando su alimentación». Esto está teniendo impactos en la economía tradicional ya que «están empezando a abandonar sus cultivos». Además, «compraron barcos a motor para todas las aldeas» y mensualmente les entregan combustible (Ribeiro, 2012).[16]

13. A mediados de 2012, la población de Altamira, la ciudad más importante cercana a Belo Monte, había aumentado en un par de años de 100.000 habitantes a más de 140.000 (Da Costa, 2012)

14. Antonia Melo (2012) afirma que «están tratando a los indígenas como en la época de 1500 […] dándoles comida y equipamiento para que se queden callados».

15. Sposati (2012) considera que «no es que los indios quieran a Norte Energía; no quieren a la empresa pero como veían que no se podía parar la obra están intentando sacar un beneficio».

16. Sposati (2012) indica que Norte Energía regaló a los caciques televisiones de plasma, cámaras de fotos, etc., para cooptarlos.

## 5. Conclusiones

Los impactos que provocan las empresas multinacionales son múltiples, muy diversos y en muchos casos con graves consecuencias para la población afectada. La imagen idílica que algunos estudios cercanos a estas empresas intentan proyectar, se aleja por tanto de manera drástica de la realidad, en la que las corporaciones transnacionales más que como agentes de desarrollo aparecen como responsables directas de importantes vulneraciones de derechos sociales y humanos. Las corporaciones son hoy día, más que nunca, los agentes estratégicos del capitalismo y en consecuencia, las principales responsables de operar en función de los intereses de las elites y en perjuicio de la gran mayoría de la ciudadanía.

Iberdrola, como empresa multinacional, reproduce las lógicas de funcionamiento de las grandes corporaciones y su presencia en Brasil es un buen ejemplo de ello. Hoy día, se ha convertido en una de las multinacionales que mayores beneficios han obtenido del proceso de privatización progresiva del sector eléctrico en Brasil, tanto en el subsector de generación como en el de distribución. Se ha convertido en agente protagonista del proceso de mercantilización de un servicio público básico, lo cual ha traído importantes perjuicios para la ciudadanía, fundamentalmente por el aumento de los precios, colocando a Brasil entre los países con tarifas más altas del mundo. Teniendo en cuenta que Brasil es un territorio sumamente lucrativo para la multinacional, parece claro que el país continuará siendo un lugar estratégico para los negocios de la corporación, también en este marco de modelo neodesarrollista sustentado por el gobierno del PT, en el que las empresas privadas están obteniendo importantes plusvalías en sus negocios compartidos con el Estado.

La red de alianzas que ha ido tejiendo en Brasil gracias a la práctica sistemática del lobby, además de la cooptación directa de autoridades políticas, como lo evidencian los testimonios recogidos en el trabajo de campo, evidencian cada vez con más claridad la subordinación del poder político frente al poder económico. El caso de Belo Monte, donde Iberdrola y el resto de empresas que conforman Norte Energía han llegado incluso a cooptar a la policía de Altamira a través de la financiación de su parque móvil, es un ejemplo paradigmático y extremo del sometimiento a los intereses de la elite económica. En este contexto, la posibilidad de la construcción de la democracia se desvanece porque ésta queda subordinada a la lógica del capital.

La imagen idílica de empresa «verde» que impulsa proyectos de energía renovable y sostenible y que respeta los derechos laborales y los de los pueblos indígenas está cada vez más alejada de la realidad, a pesar del importante gasto en propaganda que la multinacional realiza y del apoyo mediático que le brindan las grandes empresas de comunicación. Las consecuencias ambientales y sociales de proyectos de gran envergadura como el de Belo Monte, evidencian que Iberdrola tiene como principio rector la generación de plusvalía y que el principio de sostenibilidad responde exclusivamente a criterios de orden propagandístico. En un contexto, además, donde la explotación laboral, el desplazamiento de miles de personas y la destrucción de miles de hectáreas no van a suponer ningún tipo de penalización, sino todo lo contrario, es previsible que la multinacional

continúe con una práctica empresarial absolutamente antagónica con los intereses de la gran mayoría de la población.

## 6. Referencias bibliográficas

Achbar, Mark y Abbot, Jennifer (2009) *La Corporación*, Documental, ISAAN Entertainment S.L.

Bermann, Celio (2012a) Las megas obras y los límites de la democracia. El proyecto de la central hidroeléctrica de Belo Monte en la amazonia brasileña, *Energía y Equidad*, nº 2, pp. 5-19.

— (2012b) *Entrevista personal*, 12 de abril de 2012. São Paulo.

Berraondo, Mikel (2008) Aplicación del derecho o programas de RSC para pueblos indígenas, *Revista de Relaciones Laborales Lan Harremanak*, nº 19, pp. 89-116.

Bloomberg (2012) Iberdrola ofrece 3400 millones para tomar el control de la brasileña Neonergia, *El País*, 24 de enero de 2012, Madrid.

Carrión, Jesús y Verger, Toni (2007) Amistades peligrosas: empresas transnacionales, poder político y poder mediático, en AA.VV. *Las empresas transnacionales en la globalización*, Madrid, OMAL.

CEPAL (2012) La inversión extranjera directa en energía eléctrica en América Latina y el Caribe 2011, en CEPAL, *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

Cinco Dias (2011) Iberdrola invertirá en Brasil 3170 millones de euros, *Cinco Días*. 02 de septiembre de 2011.

Claret, Antonio (2012) *Entrevista personal*, 14 de abril de 2012, Altamira.

Da Costa, Moises (2012) *Entrevista personal,* 14 de abril de 2012, Altamira.

De Sousa, Celso (2012) *Entrevista personal,* 13 de abril de 2012, São Paulo.

Ecologistas en Acción (2004) Grandes hidroeléctricas y energías renovables, en http://www.ecologistasenaccion.org/article178.html

Edizangela (2012) *Entrevista personal*, 20 de abril de 2012, Altamira.

Expansion (2011) Niegan que Iberdrola haya adquirido el control la brasileña Neoenergía, en *Expansion.com,* 09-12-2011 http://www.expansion.com/agencia/efe/2011/12/09/16774672.html

Fiorio, Marcelo, *et al.* (2012) *Entrevista grupal a dirección sindical de empresa Elektro*, 13de abril de 2012, Campinas.

Gonçalves, Dorival (2002) *Reestruturaçao do setor elétrico brasileiro: estrategia de retomada da taxa de acumulaçao do capital?,* Universidade de São Paulo [Tesis de Maestría en Energía].

— (2007) *Reformas na industria eletrica brasileira. A disputa pelas fontes e o controle dos excedentes*, Universidade de São Paulo [Tesis doctoral].

Hernandez Zubizarreta, Juan (2009a) ¿Lex mercatoria o derechos humanos? Los sistemas de control de las empresas transnacionales, en Hernández Zubizarreta, Juan

y Ramiro, Pedro (eds.) *El negocio de la responsabilidad. Crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales*, Barcelona, Icaria&Antrazyt.

— (2009b) *Las empresas transnacionales frente a los derechos humanos: historia de una asimetría normativa*, Bilbao, Hegoa.

IBERDROLA (2011a) *Informe anual 2010*, IBERDROLA.

— (2011b) *Informe de biodiversidad 2009-2010*, IBERDROLA.

— (2011c) *Cuentas consolidadas 2010*, IBERDROLA.

— (2011d) *Informe de sostenibilidad 2010*, IBERDROLA.

— (2012a) Conócenos. Un modelo industrial de crecimiento en defensa del interés social, http://www.iberdrola.es/webibd/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESWEBCONOCENOS&codCache=13279366570032426

— (2012b) *Informe de resultados*, Nueve meses de 2011, IBERDROLA.

ICEX (2011) Iberdrola Ingeniería se adjudica un nuevo contrato nuclear en Brasil, *Club de Exportadores e Inversores,* 07 de julio de 2011. http://www.icex.es/icex/cda/controller/pageICEX/0,6558,5518394_5519005_6366453_4503292,00.html

Lopes, Atenagoras (2012) *Entrevista personal*, 11 de abril de 2012, São Paulo.

MAB (2010) *Informe sobre la actuación de la empresa Iberdrola-Neoenergia en Brasil,* São Paulo, Movimento dos Atingidos por Barragens.

Melo, Antonia (2012) *Entrevista personal*, 18 de abril de 2012, Altamira.

Oliveira, Adrielis (2012) *Entrevista personal,* 14 de abril de 2012, Altamira.

Petras, James; Veltmeyer, Henry (2007) *Juicio a las multinacionales. Inversión extranjera e imperialismo,* Madrid, Editorial Popular.

Policía de Altamira (2012) Informativo policial, Abril 2012, Distribución gratuita, Estado do Pará.

Ramiro, Pedro y González, Erika (2010) Multinacionales españolas en América Latina: impactos sobre los pueblos indígenas. en Cruz, Alberto *et al*. *Pueblos originarios en América. Guía introductoria de su situación,* Pamplona, ALDEA, pp. 189-200.

Ramiro, Pedro (2011) El segundo desembarco: los impactos de las multinacionales españolas en América Latina, en Álvarez, Santiago (coord.). *Convivir para perdurar. Conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*, Barcelona, Icaria-Antrazyt (Manuscrito facilitado por el autor antes de la publicación).

Ribeiro, Cleanton (2012) *Entrevista personal*, 19 de abril de 2012, Altamira.

Roca, Ramón (2011) Brasil da el visto bueno a Iberdrola para su hidroeléctrica de Teles Pires, *Diario Negocio*, 08 de junio de 2011.

— (2012) Iberdrola inicia su propia maratón de desarrollo eólico en Brasil, *Diario Negocio*, 15 de enero de 2012.

Sánchez Pérez, Joan-Eugeni (2008) El poder de las empresas multinacionales, *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008*, Barcelona 26-30 de mayo de 2008, Universidad de Barcelona.

Sastre, Manuel (2011) La inversión extranjera directa española en el modelo de desarrollo brasileño, *Informes OMAL* 5/2011, Madrid. OMAL.

Sauer, Ildo *et al.* (2011) Energía, recursos minerais e desenvolvimento, São Paulo [Manuscrito facilitado por el autor].

Sauer, Ildo (2012) *Entrevista personal*, 10 de abril de 2012, São Paulo.

Seva, Oswaldo (2012a) Belo Monte de mentiras! A historia nada exemplar dos projetos hidreletricos no maravilhoso rio Xingu, inventados pelos mafiosos e herdeiros da ditatura militar [Manuscrito facilitado por el autor].

— (2012b) *Entrevista personal*, 14 de abril de 2012, Campinas.

Sollero, Gabriel y Nadaletti, Cristiane (2012) *Entrevista personal*, 13 de abril de 2012, São Paulo.

Sposati, Rui (2012) *Entrevista personal*, 18 de abril de 2012, Altamira.

Teitelbaum, Alejandro (2010) *La armadura del capitalismo. El poder de las sociedades transnacionales en el mundo contemporáneo*, Barcelona, Icaria-Antrazyt.

Teixeira, Francinildo (2012) *Entrevista personal*, 19 de abril de 2012, Altamira.

Travesso, Dirceu (2012) *Entrevista personal*, 11 de abril de 2012, São Paulo.

Uharte, Luis Miguel (2005) Política social y democracia: un nuevo paradigma, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales,* vol. 11, nº 3, pp. 93-114.

— (2012) *Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil*, Madrid, Editorial 2015 y más.

Vainer, Carlos (2012) *Entrevista personal*, 04 de abril de 2012, Rio de Janeiro.

Vargas, Fabio (2012) *Entrevista personal*, 14 de abril de 2012, Altamira.

Yoshida, Miguel (2012) *Entrevista personal*, 12 de abril de 2012, São Paulo.

Zabalo, Patxi (2007) El papel de las multinacionales en la economía globalizada, en AA.VV. *Las empresas transnacionales en la globalización,* Madrid, OMAL.

AGRADECIMIENTOS • ACKNOWLEDGMENTS

El presente artículo es fruto del proyecto de investigación titulado 'Estudio de las empresas multinacionales de ámbito vasco', financiado por la Fundación Habitáfrica y que fue dirigido por el profesor-investigador de la Universidad del País Vasco, Luis Miguel Uharte Pozas en el año 2012. La investigación culminó con la publicación del libro 'Las multinacionales en el siglo XXI: impactos múltiples. El caso de Iberdrola en México y en Brasil' y contó con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Este artículo es una adaptación a formato artículo de revista académica, del capítulo 7 del citado libro, escrito por el mismo autor.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO

Recibido: 19/03/2014 Aceptado: 02/11/2014

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER

Uharte Pozas, Luis Miguel (2015) Iberdrola en Brasil: impactos múltiples de una multinacional eléctrica, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 41-62.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR

Luis Miguel Uharte Pozas. Doctor en Ciencias Sociales (Estudios Latinoamericanos) por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor del departamento de Antropología Social de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU).

# Nonviolence in social sciences: towards a consensual definition

*Noviolencia en las Ciencias Sociales: aproximación a una definición consensuada*

Mario López Martínez
Universidad de Granada
mariol@ugr.es

## Abstract

Non violence, non-violence or nonviolence? Nonviolence can be defined as a methodology, an ethical-political doctrine, a way to build peace that is oriented towards a coherent philosophy, seeking a love of knowledge, experimentation and life. In the Latin American and Spanish academia there is ignorance about how to describe this concept. This article tries to find a consensus on this controversy. The controversy lies in its morpho-syntactic confusion, attributing definitions or inappropriate actions. We believe that the building of a consensus definition needs to be from what it is not (on the various forms of violence), the presentation of some principles-values (Refusal to Kill/ Dignified life; To search the truth/Tolerance and not having the truth; Active dialogue and listening/Empathy and humanism; Alternative and creative modes of thought/ Anthropological optimism and opening) on which it may be based and the arguments concerning the relationship means-purposes and consequences of the use of violence (especially with some historical experiences). All of this should allow us to better define such a complex concept as nonviolence.

Key words: Nonviolence, means, ends, violence, consensus, moral history.

## Resumen

¿No violencia, no-violencia o noviolencia? La noviolencia puede ser definida como una metodología, una doctrina ético-política, una manera de construir la paz que se orienta hacia una filosofía coherente que busca un amor por el conocimiento, la experiencia y la vida. En el mundo académico latinoamericano y español existe una ignorancia acerca de cómo escribir este concepto. En este artículo se trata de encontrar un consenso sobre esta controversia. La controversia está en su confusión morfo sintáctica, en atribuirle definiciones o acciones inadecuadas. La construcción de una definición consensuada creemos que ha de partir de lo que no es (respecto a las diversas formas de violencia), de la presentación de algunos principios-valores (Negarse a Matar/ vida digna; Para buscar la verdad/Tolerancia y no tener la verdad absoluta; El diálogo y la escucha activa/La empatía y el humanismo; Modos alternativos y creativos del pensamiento/optimismo antropológico y apertura) que la pueden constituir, así como en relación a argumentos como la relación medios-fines y las consecuencias del uso de la violencia (especialmente con algunas experiencias históricas). Todo ello debería permitirnos una mejor definición de un concepto tan complejo como la noviolencia.

Palabras clave: noviolencia, medios, fines, violencia, consenso, historia moral.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introduction

There is no scientific consensus on nonviolence that would classify it as a specific discipline within the academic world, with the same status, for example, political science, sociology and philosophy. It would have to aspire to enter the temple of the social sciences and the scientific method. We would be closer to understanding nonviolence as a school of thought, a set of points humanists view as a critical method of interpreting reality, etc. However, regardless of the status of science (although part of the Peace Studies), it is important to understand that nonviolence is a very accessible tool valid to argue, criticize and reflect about the dominant paradigm. Nonviolence, for now, aims to influence social sciences to reduce or eliminate rigid conceptions, closed dichotomies and dogmas, and to analyze several violent traits of the western eurocentric thought, with the ultimate aim of proposing a revision and opening of the same.

Identifying nonviolence with certain historical experiences such as the independence process in India, the fall of the Berlin Wall or the collapse of Apartheid is a common starting point. Similarly, nonviolence has been associated with certain historical personalities, such as Gandhi, Martin Luther King, Aug San Suu Kyi, Petra Kelly, Dorothy Thompson and Nelson Mandela. All of them possess the great benefit of having provided examples which permit us to identify models or processes of development with a singular and particular nature, which are detached from other political-theoretical models concurrent with the hegemonic paradigm of violence. However, nonviolence, in spite of the press presence it has received in recent decades continues to be remarkably unfamiliar.

In any case, given the previous examples, it is now possible to identify nonviolence as a form of socio-economic practice, and a collection of strategies and procedures of socio-political contention, struggle and pressure. Additionally, it may be acknowledged as a doctrine of social change which has enjoyed relative success wherever it has been applied or, at least, in such cases where there have been a series of conditions and circumstances favourable to the culmination of its expressions.[1]

But we start with a difficulty, the knowledge, typologies and tools that we know are associated with the paradigm of violence (the theoretical developments about violence and to the violent practices of the science and philosophy, the original violent nature of the western way of thinking and its link with the violence of the events or hegemonic academic trends: functionalism, realism, statism, etc.), in some cases legitimizing its existence. Both peace and nonviolence studies have to make their way through great troubles, in this dominant paradigm, trying to make academics and students see reality from a more pluralistic perspective (Drago, 1991; Galtung, 1996).

1. The literature on nonviolence is extensive and involves different approaches and points of view, from philosophy by Robert Holmes in the lead, Pat Patfoort's anthropology, Psychology of Kool, Hare and Teixeira, the Political views of Gandhi, Sharp, Ackerman and Kruegler, the multidisciplinary and strategic views of Burrowes or Nepsdad Víd. Daniel M. Mayton (2009).

## 2. The concept of nonviolence

It is possible that the same happens to nonviolence as well as many other concepts, such as aggression, peace, power, violence, etc., which include a wide range of interpretations and theoretical elements. Given that concepts are not only intellectual constructions, but, above all social ones, and therefore subject to a historical spatial-temporal context, this background has shaped and given them a certain sense and rationale. This implies that they are not static, but are open to interpretation; and in fact, this is indeed the case, and not only regarding different civilisations or cultures, but also from diverse academic postures and perspectives. Similarly, this is true for nonviolence, which refers to a cultural construction, with theoretical and practical dimensions, which are found in a historic-conceptual phase of growth and vitality but, additionally, of discrepancy regarding its limits and scope (Balducci & Grassi, 1983; Díaz del Corral, 1989; McCarthy Ronald & Sharp, 1997; Barash, 2000; Nagler, 2001; Kurlansky, 2008).

This way, it has become clear that nonviolence has increasingly been associated in unfavourable contexts, with a variety of topics, falsehoods and limitations, which non-violent theorists have attempted to counterattack with various types of argumentations, identified in the following parts:

### 2.1. Conceptual *morphosyntax*

The first matter is the problem of how the term should be written. Is it better separated (non violence), with a hyphen (non-violence) or as one word (nonviolence)?

The first meaning, "non violence", can easily be confused with relations or conditions "without violence" of a physical or direct kind, or with *a-violence*. Similarly, as a collective, there may exist many examples of these types of situations in every day life. However, these have to be clearly differentiated from and, inclusively, identified with another distinct concept so as not to lead to confusion of identifying it with an ethical-political theory, or with a assortment of activities and procedures of pressure or struggle.[2]

The version "non-violence" owes its origin to the interpretation which the British Colonials made in reference to the forms of protest of Gandhi's followers (India and South Africa). The media perceived nuances between a kind of armed resistance and collaboration with the government in London, amid both, there were other possibilities.

The forms of boycott, passive resistance and non-cooperation, culminated in being diagnosed as the term non-violence, as it consisted neither in the pure absence of violence, nor pure political obedience. This manner of referring to the term was utilised in the historiography of social movements and changes in the typology of struggle –by, for example, Bondurant (1958), Case (1972)[3], Gregg (1969), etc.– for a long time, and is still

2. Students and teachers of peace studies, in English language, should know that in Spanish, Portuguese or French nonviolence is still written separately. In fact, the (2014) *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* Madrid, does not accept nonviolence written together.

3. The original book is *Non-Violent Coercion* (1923).

used even now, as it is clearly distinguished from the previous term, "non violence". Likewise, this manner of expression has been identified with certain ethical foundations of religions (Jainism, Buddhism and Hinduism), in interpreting the meanings and values of *ahimsa*, which proceed from a literal translation to Occidental languages, as non-violence.

Finally, the origin of the combined term, nonviolence, can probably be attributed to the Italian thinker Aldo Capitini (1992: 438), who, in 1931, began to use it to refer to the ethical-religious concept of *ahimsa*, in addition to those struggles undertaken by Gandhi and his followers, identifying the term nonviolence with that of satyagraha, invented by the Indian leader. Capitini intended to reduce the strong dependence of the concept on the term "violence". Consequently, he wanted to emphasise the importance in identifying nonviolence with a humanist conception, of a being spiritual opening for conflictive human relations. Capitini, on coining the term 'nonviolence', intended that it was understood not only as a collection of techniques which renounce the use of arms and violence, but additionally, but as a *constructive and open* programme of a type of ethical-political, social and economic emancipation, which proposed to reduce human suffering to the minimum (Pontara, 1980; Altieri, 2008).

Bearing in mind the notable acceptance that nonviolence has enjoyed throughout social science literature, and particulary Peace Research, it is not strange that, in a similar manner, it was also integrated rapidly within the collection of the Latin languages.

### 2.2. Socio-political confusion regarding semantics

Part of the historical-conceptual process of incomprehension and confusion that affects nonviolence relates to knowing how, why and who have catalogued or analysed the concept following distant perspectives and terms of reference (López Martínez, 2006: 21-27). For example, if we concede that revolutions accomplished with violence, via armed struggle or coups by means of the use of force, as being acceptable within the social sciences, then it seems evident that nonviolence is "anti-revolutionary". Similarly, if interpretations of psychological and social changes are associated with political *realism* or a Machiavellian conception of power (the nonviolence is comparable to "idealism" or with a "Utopiane" vision).

Likewise, nonviolence would be associated with "passivity" (passive resistance), as indeed it was denominated by the British Colonials in India, due to their identification of violence with two aspects: firstly, the heroic aspect they exercised; and secondly, with terrorism, exercised by their enemies, leaving the passive character for Gandhi (Tähtinen, 1979: 84).

Additionally, nonviolence has come to be related with "impotence" (identifying power with violence) (Kurlansky, 2008: 147). It has been said, moreover, that nonviolence is "inefficient" compared with violence (the opposite view in Chenoweth, 2008 & 2011). If the fundamental element is to consider human suffering, nonviolence is the most efficient means of political struggle and, consequently, it is Machiavellianism that can be ascertained as being one of the most inefficient (L'Abate, 2008: 105-170).

This catalogue of confusion (Schock, 2003; López Martínez, 2004: 784-85; Martin, 2008) extends further: Nonviolence is claimed to be a form of "political acquiescence", in other words, another variety of socio-political consent and assent, of silent compliance or pure "voluntary servitude",[4] thereby disregarding its polymorphic vitality which ranges from various classes of boycott and non-cooperation to civil disobedience and wider forms of resistance. Likewise, it has been attributed as being "naïve", or of practicing "socio-ethical indifference" or exercising a type of political "laissez-faire", to do the game to the power, "Tactically and Stategically Inferior" (Gelderloos, 2007).

Apparently, this is not only a sample of the incorrect definitions attributed to nonviolence, but also demonstrates a clear example of how social sciences do not contribute, on many occasions, to the clarification of conceptual and terminological problems, but instead, to confuse them, as, lest we forget, scientific discourse is replete with logic criteria and biased rationality regarding all types of positions (ethical, political, etc.), accompanied by a supposed neutral status, utility analysis, systematicity, etc.

## 2.3. Nonviolence as contrary and distinct from violence

Another way of analysing the term is to accept that when we speak of nonviolence we are ratifying the negation of violence, not only in the sense of challenge and rejection of its use, or to be in opposition to violence due to its legacy of damage and human suffering, the burden of anti- and counter- values that it bears, etc.; but also because when we speak of nonviolence, we are referring to a theoretical-practical doctrine very distinct from a mere negation of violence.

What type of violence is rejected? Three types of violence are to be used; that is, direct (active physical) violence, cultural violence and structural violence. This typology is now widely accepted within Peace Research. We shall not enter here due to problems of space, into the numerous difficulties of interpretation and conceptualisation, etc, that these definitions imply (Galtung, 1996).

Here we only intend to address some issues of the vast number of problems caused by the use of these concepts: limits, interpretation, etc., especially in relation to what nonviolence can mean, as opposed to anything that generates violence in a generic concept.

By *direct violence*, we refer to a classical understanding of violence, that is, acts (or omissions) causing damage, suffering and even death in people: killing, kidnapping, torture, and war. More specifically, this type of violence can be characterised in the following way: violence is produced when (Pontara, 1978: 19-32):

- Subject A –a person, group, State etc.- causes suffering or physical harm to another, Subject B;

4. Precisely Gene Sharp (1973) draws from Etienne de la Boetiè and his concept of *voluntary servitude* to criticise how it is imagined by Boetiè, that exercising citizenchip, dissent and nonviolent protest start by abandoning or disposal of ´voluntary servitude´, in other words nonviolent action is a form of distancing ourselves – in a radical way - from voluntary servitude.

- when A does this contrary to the will and wishes of B;
- when A does this in an intentional manner; and,
- when it is carried out via the employment of physical force.

The most brutal means employed are bellicose, armed military techniques (total war, nuclear warfare, guerrilla, holocaust, terrorism, etc.). Faced with this, nonviolence expresses itself in diverse ways, such as: pacifism (the rejection of war), objection of conscience (refusal to kill in the name of, or on orders of, the State), etc.; and especially, in the deployment of a wide collection of methods and procedures non-sanguine socio-political struggle without the use of violent arms, but instead employing many other mechanisms which are in direct relation with *social power*, and with political consent and obedience, which are known as nonviolent methods of nonviolent action (Sharp, 1973, 1980, 1994, 2000, 2009, 2012), also Gandhi's *Satyagraha* (Diwakar, 1946; Shridharani, 1972; Sharp, 1979; Juergensmeyer, 1984; Galtung, 1992; Gandhi, 2001).

By *cultural violence*, we mean those aspects of civilisation, education and socialisation that are exemplified in symbols, religion, language, art, ideology, the sciences, etc., which may serve to justify or legitimise direct or structural violence (Galtung, 1990: 291-305). Confronted with this, nonviolence denounces bellicose and violent culture: armamentism, militarism, sexism, ethnocentrism, destructive competitiveness, etc., and constructs, articulates, reinforces and propagates a *culture of peace* (human rights, solidarity, distribution of wealth, the right to peace, etc.) which would include education, socialisation, means of communication and other civilising aspects (Unesco, 1996), and also *neutral peace* (Jiménez, 2009; 2014).

Of the three types of nonviolence identified by Galtung, "cultural violence" is perhaps the most problematic one, particularly because it is defined as "ancillary", i.e. functional for the perpetration of the other types of violence. Culture is in itself an arena in which violence can be perpetrated (forced assimilation, "cultural genocide", "colonization of the minds"). At present, it could be useful to add the concept of "symbolic violence" as developed by Bourdieu and Passeron, 2001), the mechanisms of colonial cultural violence as developed in post-colonial studies (one of its origins could be in Fanon, 1963).

Finally, *structural violence* is that which is exercised in an indirect manner and does not necessarily have to be intentional (although there indeed can be intentional structural violence). It manifests itself in those socio-political structures which impede the fulfilment of the human person or that make difficult the satisfaction of fundamental basic human necessities (Galtung, 1969: 167-191). Faced with this, nonviolence instigates a process of consciousness and conversation in order to recognise who are the victims left behind by these political, economic and social systems, (and why). Nonviolence deals with providing antidotes and solutions in the here and now, without waiting for the (possibly violent?) revolution to free the needy and dispossessed. This, according to Norberto Bobbio (1992), may refer to a type of combined process which gradually integrates pacifism in the *means*, pacifism within *institutions* and pacifism in the *ends*.

As can be ascertained, every form of violence corresponds to a theoretic-practical dimension of nonviolence which extends from unarmed methods of struggle without bloodshed to creative "constructive programmes" for the welfare of all (sarvodaya).

## 3. Some fundamental principles and values of nonviolence

Deliberating about principles and values (i.e. The principle is not to kill, not to cause damage or suffering; the value is living a life in dignity.) serves to draw up some guidelines in order to discuss certain limits, contexts and parameters within which nonviolent doctrine may be developed to establish greater theoretical precision. I have only taken into account four elements, because I am seeking the consensus of the community of the social sciences (López Martínez, 2001; 2004).

### 3.1. Refusal to Kill (thou shalt not kill)

Realistically, it would be better to manifest this in a positive sense: preservation of life with dignity. However, nonviolence would go further, and express this as a task of *humanising* humanity (López Martínez, 2006). Likewise, the term can be expressed in the concept of *ahimsa*, that is, not to damage, harm, wound or cause suffering as well as, logically, not to kill. Or, to be more precise, to attempt to limit, to the maximum, the use of violence on living beings (Chapple, 1993; Pontara, 2006).

The principle of action based on the refusal to do harm or injury is a fundamental and prescriptive value in nonviolent doctrine, but it cannot be qualified as an absolute mandate under any circumstances. A unanimousness of criteria does not exist when interpreting this precept. For some, the use of self-defence would be within these reservations, but it would not be unique.

Obviously, when we talk of nonviolence, it is not precise if we refer only towards other people, or additionally to ourselves and, inclusively, animals. Nonviolence proposes that this mandate should be extended, so, for example, would certain forms of euthanasia and suicide be incompatible with nonviolence? It is important to remember that this exhortation recommends a life with dignity and the lowering of levels of suffering, but also, that and no-one else, are the owners of our own lives. In the first case, a patient in an incurable terminal stage may consciously wish to live no longer, and may request a death with dignity. In the second, some situations in concentration and extermination camps may motivate suicide as a final act of dignity and protest (Also against the Vietnam War in the 60s where some Buddhist monks bonze burned themselves). It does not seem that either case would be completely incompatible with a nonviolent vision of these human conundrums.

Finally, some of the many possible interpretations in this part consider the renunciation of the will to kill or harm not only as a *duty*, but additionally as a vindication of nonviolence as a *right*, in addition to the possibility that it may be considered as a norm,

according to which no institution (the State, law, etc.) may strip nonviolent choice, the choice not to kill, or the right to preserve this level of conscience.

### 3.2. The search for truth

The truth is quite a multi-faceted, slippery and polemic concept. We are not simply referring to an epistemological, ethical, religious, or another type of ideology, but rather to an attitude regarding the truth. Without entering into the complex Gandhian conception of the Truth (*Sat:* being, essence, absolute, etc.), it is important to highlight the Gandhian contribution in contemplating the truth as experience, a search and predisposition: as if it were a pleasant adventure. It is a truth which always offers limited (as opposed to absolute) answers, which exposes us to the unknown, and motivates opening and unconstrained life (Gandhi, 1940 & 1973; Bondurant, 1958: 21-25 & 33-34; Tähtinen, 1979: 24-35; Sharma, 2000).

In the same way, *searching for* the truth in nonviolence precludes distinguishing it from *possessing* the truth. To seek is the way of inquiry and investigation, to overcome uncertainties, errors and risks. For this reason, it is important to be in harmony with other non-violent principles, such as the sense of *fallibility* (that is to know that our truths exist within a certain logic, a system of thought or context, etc., and that these truths be subject to partial and limited changes), and *reversibility* (acting in such a manner that our actions may be emended, rectified and corrected) (Pontara, 2004: 493-498).

### 3.3. Active dialogue and listening

Dialogue is an essential human activity. To dialogue is not only to talk, to give reasons to oneself or others, but also to listen. Dialogue and listening are principles of communicative solidarity, based on the recognition of the value of the word and the capacity we have to recognise each other as human beings (Honneth, 1997; Martínez Guzmán, 2001: 75-116 & 189-203). It goes without saying that such principles may be extended to animals, though they express their feelings in different ways.

Dialogue also incorporates us within a landscape of uncertainty, of open communication, where a monopoly of certainty does not exist. It is the recognition of an equitable dignity, and an exploration of one's own territory, as well as that of another (Rosenberg, 2003).

In this sense, nonviolence signifies a frame of reference to another language, that which bestows on the word a more exact and deeper value, and which allows a recovery or intensification in the trust and hope of our identity and meaning as human beings, prescribing reason instead of brute strength. Finally, it is dialogue that permits continued contact with a counterpart, which can be interpreted as the ground for reconciliation between various parties in confrontation (Habermas, 1987).

### 3.4. Alternative and creative modes of thought

This implies an awareness of the possibilities to transform the reality, and the procedural nature of these transformations, of our consciousness which can, in turn, change the nature of things and ourselves, creating other models and interpretive paradigms which have a multiplicity of approaches and developments, amongst other factors.

To think and create in an alternative mode of reality implies, on many occasions, moral resistance, civil disobedience, and non-cooperation with what is considered to be an iniquity, or non-collaboration with depravity. To think or reflect creatively implies the delegitimisation of the use and rationale of violence, the refusal to be seduced by its easy and immediate solutions, or by its immediate and superficial results. Acting in a creative way is a sense and sentiment of belonging to humanity, of confidence in the human race, a symbol of intelligence. This may connote going against the flow, doing the unusual or surmounting many obstacles.

This principle, the alternative from nonviolence, implies an ability to think and do differently compared to convention against the dominant. Being alternative has an intrinsic power, with fighting ability, of transformation, overcoming adversity, social and mental impairments. In many cases it is to go against the flow, breaking frontiers and fueling utopias (Dolci, 1996; Runco, 2007).

## 4. In favour of nonviolence

We are going to proceed to support some of the previously analysed principles with two types of discourse, key dimensions or problematic dimensions of political action and nonviolent political theory: the first, the relation between the means and the ends (Pontara, 1974, 1980 & 1983; López Martínez, 2006: 45-68); and the second, with regards to the possible consequences of the systematic use of violence (Pontara, 1980; Zunes & Kurtz, 1999: 309 ss.; López Martínez, 2001: 210-223).

### 4.1. The relation between the means and the ends

What type of relations can be established between the means and the ends of nonviolent perspective? Philosophically, it is assumed that all actions can be analysed as means in order to accomplish an end or purpose. Equally, though, it has to be admitted that certain actions can be ends in themselves. Likewise, while some actions are motivated by an end, others are not, and can therefore be categorised as a coincident means and end. This, indeed, could be the case with nonviolence, which should be considered both as a means and an end in itself.

However, relations of a means-ends type can be also interpreted according to other criteria. Opting for two: the first, regarding the *moral valuation* of actions, and the second, with regards to the degree of *effectivity* of these actions.

In the first case, we can say that if we use means by which innocent people may die, or we have to use torture to obtain valuable information, or extend suffering for the sake of a specific policy, then, we could say that these means are immoral, and therefore, they are inadequate means for a moral purpose. The limit to this proposal is the «doctrine of double effect», in some occasions we could choose a lesser evil; however, this doctrine has often been an opportunity to legitimate morally improper means. (Pontara, 1974)

With regards to a valuation of the effectivity of the means-ends relation it can be stated that certain means (as all instruments feature a limited degree of efficiency due to space, time, or their own nature, etc.) do not always permit the accomplishment of certain ends, or rather, that certain limitations and boundaries may exist between the means (following a criteria of efficiency) and the ends. These types of limits are quite common, as the Spanish saying goes, "you can't reach the moon by using a chair".

How can this be considered from the nonviolent perspective? One of the most frequent contentions is that an established end should not be obtained by whatever means; and as for each means used implies a determined end, if certain means (or certain actions) are employed this would signify that certain ends would be obtained. Consequently, the maxim attributed to Machiavelli, "the ends justify the means" should be rejected, as in order to obtain an objective it is necessary to use only the instruments precisely adapted for this purpose. Not everything is of use, or is efficient, or for that matter, ethical to reach an aim. If this is so, an inescapable *relational condition* can be attributed to this means-ends relation, similar to Gandhi's analogy of the seed and the tree: from an apple seed it is only an apple tree and its fruit, the apple, that can be cultivated. Gandhi said: "The means may be likened to a seed, the end to a tree; and there is just the same inviolable connection between the means and the end as there is between the seed and the tree." (Gandhi, 1944: 39).

However, dominant ideologies tend to legitimise the use of violence by affirming that the means justify the ends, in other words, that a just end legitimised the use of any unjust means. Nevertheless, it is curious that we have been trained to sacrifice the present for the future, preferring the distraction in the purposes to the precision of the means. Accepting even those means that contradict the purposes. We tend to reject or postpone a here and now, by hypothetical purposes. From the point of view of a philosophy of nonviolence, it is reported that there is a big risk of delaying justice and that a "good violence" is imposed as a lesser evil for a just end. Even the "principled nonviolence" reminds us that political efficacy can be measured not only by the results but how and in what way they are achieved.

### 4.2. The consequences of the use of violence

We have already pointed out that the concept of nonviolence can be used as a negation of violence, and also that its meaning conveys much more than just this. This will

be done with reference to four arguments (Pontara, 1978; Zunes, 1999; Chenoweth & Stephan, 2008):[5]

- Where can the spatial-temporal saturation point of nonviolence be found? Violence has been interpreted as the midwife of history and, *a fortiori*, it must be understood that no significant change can be made without a dose, usually of large proportions, of political violence. The immediate question is, what are the limits and breaking points of violence in the world? Above all, this raises a lesson, when is it going to be learned that violence has demonstrated its considerable limitations, and that it does not accomplish all that it is intended? In other words, it would appear evident that violence has a high degree of inefficiency.
- The dehumanising and stultifying tendencies of violence: violence culminates in desensitising those who use it, producing an *alexitimia* (or incapacity to express feelings), which permits them to commit acts of cruelty and barbarity. The fact is that these people lose their sense of moral identity as human beings. Torturers, executioners, abusers, etc., weaken, *in extremis*, their human responses, making them capable of increasing their ability to commit atrocities as if it were simply another job. Somehow, preparation for war leads to those types of situations in which there is a complete alienation between the victim and the perpetrator. In such cases, violence not only destroys the victims but also their executioners.
- Violence causes the progressive impoverishment and degradation of the ends it pursues: one of the problems of violence and armed struggle, irrespective of the cause, lies in the danger associated with removing the contents and twisting the just ends aspired to, by converting violent means into ends in their own right. Violence ends up eroding many of the moral principles, distancing it from the just origins of a cause and transforming it according to the means.
- The danger of the militarization of society and individuals: the prolonged and systematic use of violence culminates in commanding higher quotas of resources, decisions and power. The disseminated use of violent means has consolidated certain tendencies towards authoritarianism, despotism and other forms of arbitrariness. The exceptional concludes in being natural, and the military impregnates ever greater spheres of civil and private life, thereby orientating policies and values. It may terminate in leading to certain vicious circles and states which are difficult to escape.

5. I am aware that there are, at least, two views that can help to understand better these consequences of prolonged use of violence in conflict. An ideological position (Gandhi, Pontara) and a pragmatic position (Sharp, Schock, etc..). Chenoweth and Stephan (2008) help us to put this debate under other parameters: concrete results about the nonviolent struggle that are more successful than armed struggle; and preferences of citizens in choosing nonviolent ways.

## 5. Historical experiences of nonviolence

We can refer to nonviolence (in other instances also named civil resistance, unarmed insurrections, nonviolent struggle, strategic nonviolent conflict, etc.) at least in a generic sense that is, fully or partially conscious and, therefore, not necessarily motivated by an ideological, philosophical or ethical-political standpoint, as being a very present behaviour throughout human history.

In this sense, a brief journey through history allows us to discover many examples of action and forms of thinking and interpretation of the world which, nowadays, can be qualified as nonviolent or which share certain characteristics with those which we presently denominated as nonviolent. In many of these examples, a long and costly process of de-legitimisation of, and necessity in finding concrete alternatives to violence, or an advance in what we define as human can be perceived.

Likewise, investigating nonviolence in history, and not necessarily the reverse, allows us not only to interpret the history of humanity in a different way, but also to observe many previously imperceptible facts. This is particularly true when, we interpret such events and historical processes in light of the rule of minimising levels of suffering and damage as much as possible.

Lessons can be extracted from the ancient classical eras, as illustrated by Aristophanes in *Lysistrata*, and Sophocles´ *Antigone*, the examples set by Socrates, Epicurus´ *Letter to Menoceus* on happiness, Greek-Roman stoicism, Senecanism, and Marcus Aurelius´ *Thoughts*. In addition, there are the actions of the early Christians and their forms of resistance and interpretation of the temporality of power; this continued throughout the medieval Christian (Francis of Assisi), the modern world (Amish, Mennonites, Quakers, de la Boétie´s, Bartholomew de Las Casas, W. Godwin, H.D. Thoreau, W. Ladd, Elihu Burritt, etc.) (Kurlansky, 2008)

The modern idea of nonviolence, on the other hand, has not only been nourished by these doctrinal, philosophical and religious sources, but has also received many contributions, in the modern age, from Utopiane and scientific socialism, feminism, liberalism and democratism, amongst others.

Personalities such as Ballou, Thoreau, Ruskin, Tolstoy or Gandhi had been Masters of specific nonviolence, that is, nonviolence in a conscious, intentional, ideological and doctrinal manner. Moreover, they have been accompanied by many others, like Jane Addams, E. Greene Balch, Albert Schweitzer, Daniel Berrigan, Martin Luther King, Petra Kelly, Helder Camara, Lanza del Vasto, Abdul Gaffar Khan, Dorothy Day, Aldo Capitini, Danilo Dolci, Vinoba Bhave, Albert Luthuli, Desmond Tutu, Thich Nhat Hanh, Chico Mendes, George Lakey, Guillermo Gaviria and so on (Marescotti, 2000), and the academic world (Brian Martin, Alberto L'Abate, Giuliano Pontara, Michael Randle, Johan Galtung, Glenn Paige, Jean Marie Muller, E. Krippendorff, Th. Ebert, J. Semelin, etc.), All these have been, in some way, sources of inspiration for an ulterior development of a diverse array of historical experiences (McCarthy & Sharp, 1997; Carter, Clark & Randle, 2006). I propose the following classification (López Martínez, 2000: 294-295):

- *The struggles against Colonial domination, or similar phenomena:* the Independence of the Thirteen Colonies (1776), the resistance of the Russian domination of Finland (1899- 1904), the satyagraha struggles in South Africa and India (1905- 1947), the German resistance of the Ruhr military occupation (1923), the general strike in Algeria (1961), the Tibetan struggle against China (from the 1970s to 1990s), Lithuania (the 1990s), the Palestinian Intifada (1987), the fight for independence in Eastern Timor (2000), etc. (Bartkowski, 2013; Pearlman, 2011; Sutherland y Meyer, 2000):
- *The struggles against dictatorial and totalitarian regimes:* the collapse of the Kapp Putsch (1920), the resistance in various European countries (Holland, Denmark, Sweden, etc.) to the Nazi occupation in 1949-1945, the Latin American resistance to various dictatorships in the 1930s-1950s, the popular revolt in Czechoslovakia against the Soviet occupation (1968), the Iranian Revolution (1978-1979), Poland (1980s), the "People Power" movement in the Philippines (1986), in Burma (1988), the counter-revolution in Russia (1991), the downfall of President Suharto in Indonesia (1998), Serbia's Civil Revolution against the Milosevic regimen in 2000, Colour Revolutions, Arab Spring (2010-11), etc., (Sémelin, 1989; Ackerman & Kruegler, 1994; Randle, 1994; Ackerman & Duvall, 2000; Chenoweth y Stephan, 2011; Schock, 2004; Shell, 2005; Roberts y Garton Ash, 2009, Sharp y Paulson, 2005; Zunes, 1999; ).
- *The vindication of rights and freedoms:* the civil and political rights movements in the USA during the 1950s and 1960s, the Sarvodaya campaign in India and Sri Lanka in the 1950s, Larzac in France (1970s), the movement for democracy in China (1989), the collapse of the Communist regimes (1989), the end of Apartheid (the 1990s), 15-M movement in Spain, civilian defence, etc. (Roberts, et.alii. 1967; Boserup & Mack, 1974; Brock y Young, 1999; Filiu, 2011; López Martínez, et. al., 2008; López Martínez, 2009; Martin, 2001; Moser-Puangsuwan y Weber, 2000; Powers y Vogele, 1997; Roberts y Garton Ash, 2009).

Despite the fact that nonviolence is a relatively youthful political theory, all these examples are representative of a way of reducing human costs during struggle. A specific nonviolence, one which seeks a creative and constructive programme with the adversary, has not been present in all of them, but, at least, some forms of political action have generated a synergy of masses, a conscious action of the construction of *social power*.

## 6. Conclusions

Some definitions, each of which may offer clearer and more precise dimensions of nonviolence can be deduced from what had been previously affirmed. Nonviolence must be written as one word because it indicates a "no" to violence but also something positive and constructive. From what we have seen, nonviolence is an ethical and political position. It is a philosophy that seeks truth and commitment to life.

Finally, some possibilities of interpretation about in what nonviolence consists are offered on continuation, and in light of those, some reflections.

In the first place, nonviolence is a *method of conflict intervention*, a collection of procedures and techniques that allow the management, transformation or, inclusively, the resolution and transcendence of certain conflicts. Accordingly, the clearest idea is to lower the levels of the use or presence of violence in any given conflict to the minimum, (whether it is familiar, intergroupal, intergenerational, international, etc.) and attempt to construct bridges of dialogue and comprehension between all the parties in conflict. As a methodology, nonviolence possesses its own analytical instruments, tools of intervention, procedures and rules, etc.

Secondly, nonviolence is a *method of struggle*, that is, not only the previously stated –mere conflict management or intervention– but also an unarmed and bloodless fight against injustice, oppression and diverse forms of violence. Its principal peculiarity lies in renouncing the use of violence to obtain justice, equality, liberty, human rights, etc., and shunning passivity and acquiescence whilst leaving open the doors to negotiation, compromise and construction with the adversary. Such a method, as we have previously affirmed, features a whole range of components: interpretative, strategic, tactical, etc., which are particular to nonviolence.

In the third place, nonviolence is the *humanisation of politics*, given that one of its most important and interesting components is its (theoretical-practical) political dimension, its objective is the formation of a social science which is less, or simply, non- violent. It aims to do this without assuming that political violence is inevitable or heroically justifiable, illustrating that political science is a discipline capable of liberating humanity from violence, that politics and nonviolence are an art of what is possible and of equilibrium. It is political conduct without having to kill, or having to justify unnatural death. Its methodology does not consist in applying more pain to an affliction; its procedure does not breed cancer on top of cancer. The matter is quite simple: cease killing in order to discover the formula to cease killing and resolve the problems which agonise us. It is a normative and theoretical revolution.

Fourthly, nonviolence is a journey of *personal introspection*. This means a practice and dominance of self-consciousness, of one's own limits and of self-control, meditation, and of a Socratic and/ or Buddhist journey to the interior. It is an internal dialogue which explores and investigates analyses and concludes; that seeks a mental, physical and spiritual equilibrium. It, therefore, implies finding an intimate and profound sense to life, to what we do, and to how and why we do it. It contains a high level of commitment which recuperates the sense of seeking as a way and not as a destination in order to be reached.

Fithly, nonviolence is a *cosmovision of the human being*, of humanity and nature. Within it a conception of the human race can be found as being open to changes and transformations, of moral consciousness, with the possibility of structuring and providing cohesion to its rationality and sensibility. It is a philosophy of history based upon human liberty and dignity, realisation and aspiration, a permanent quest and an inexhaustible source of inspiration, and also upon the belief that it is love which truly makes the

world go round, and that this love may take a thousand forms: alliances, cooperation, philanthropy, etc. It is a cosmovision whose ethical doctrine does not forget those sensitive beings, not only human, but also animals and Nature, in a Gaian sense of a sentient and sensitive spirit. It also considers the osmotic relationship between the ends and the means, which, above all, recuperates *natural humanism*, an indissoluble nexus between the human beings we are and Nature, to which we belong.

Finally, if nonviolence is the above, we can deduce that behind these definitions there is a world view more human. It understands the human being as free and with dignity, able to renounce violence for justice, committed to the world to make it better. Nonviolence is not only a means but an end in itself. It is the duty and conviction for justice without having to damage or kill other human beings to get it.

## 7. References

Ackerman, Peter & Duvall, Jack (2000) *A Force More Powerfull. A Century of Nonviolent Conflict,* New York, Palgrave.

Altieri, Rocco (2008) *The Nonviolent Revolution: The Italian who Embraced Gandhi's Satyagraha to Oppose Fascism and War, An Intellectual Biography of Aldo Capitini,* Madurai, India, Vijayaa Press.

Barash, David P. ed. (2000) *Approaches to Peace. A reader in Peace Studies,* Oxford, Oxford University Press.

Bartkowki, Maciej J. ed. (2013) *Recovering Nonviolent History: Civil Resistance in Liberation Struggles,* New York, Lynne Rienner Publishers.

Bobbio, Norberto (1992) *El problema de la guerra y las vías de la paz,* Barcelona, Gedisa.

Bondurant, Joan V. (1958) *Conquest of Violence: The Gandhian Philosophy of Conflict,* London, Oxford University Press.

Boserup, Anders & Mack, Andrew (1974) *War Without Weapons: Non-violence in National Defence,* London, Frances Pinter.

Bourdieu, Pierre & Passeron, Jean Claude (2001) Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica, en *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza.* Madrid, Popular, pp. 15-85.

Capitini, Aldo (1992) *Scritti sulla nonviolenza,* Perugia, Protagon.

Carter, April; Clark, Howard & Randle, Michael (2006). *People Power and Protest since 1945: A Bibliography of Nonviolent Action,* London, Housmans.

Case, Clarence M. (1972) *Non-Violent Coercion: A Study in Methods of Social Pressure,* New York, Garland [1923].

Chapple, Christopher K. (1993) *Nonviolence to Animals, Earth and Self in Asian Traditions,* New York, State University of New York Press.

Chenoweth, Erica & Stephan, Maria J. (2008) Why Civil Resistance Works: The Strategic Logic of Nonviolent Conflict, *International Security,* volume 33, issue 1, pp. 7-44.

Chenoweth, Erica & Stephan, Maria J. (2011) *Why civil resistance works. The strategic logic of nonviolent conflict,* New York, Columbia University Press.

Díaz del Corral, Eulogio (1987) *Historia del pensamiento pacifista y no-violento contemporáneo,* Barcelona, Hogar del Libro.

Diwakar, Ranganath Ramachandra (1946) *Satyagraha, its technique and history,* Bombay, Hind Kitabs.

Dolci, Danilo (1996) *La struttura maieutica e l'evolverci,* Firenze, La Nueva Italia.

Drago, Antonino (1991) *Le due opzioni. Una storia popolare della scienza,* Molfetta, La Meridiana.

Fanon, Frantz (1963) *Los condenados de la Tierra,* México, Fondo de Cultura Económica [1961].

Galtung, Johan (1969) Violence, Peace, and Peace Research, *Journal of Peace Research*, Vol. 6, nº 3, pp. 167-191.

Galtung, Johan (1990) Cultural Violence, *Journal of Peace Research*, Vol. 27, nº 3, pp. 291-305.

Galtung, Johan (1992) *The way is the goal: Gandhi today,* Ahmedabad, Gujarat Vidyapith

Galtung, Johan (1996) *Peace By Peaceful Means: Peace and Conflict, Development and Civilization,* Oslo, PRIO.

Gandhi, Mohandas K. (2009) *Autobiography. The Story of My Experiments With Truth,* Auckland, The Floating Press. [1940].

Gandhi, Mohandas K. (1944) *Hind Swaraj or Indian Home Rule,* Ahmedabad, Navajivan Publishing.

Gandhi, Mohandas K. (1950) *Satyagraha in South Africa,* Ahmedabad, Navajivan. [1928].

Gandhi, Mohandas K. (1973) *Teoria e pratica della non-violenza,* Roma, Einaudi (introduzione a cura di Giuliano Pontara).

Gandhi, Mohandas K. (2001) *Non-Violent Resistance (Satyagraha),* New York, Dover Publications [1961].

Gelderloos, Peter (2007) *How Nonviolence Protects the State,* Cambridge, South End Press.

Gregg, Richard (1960) *The Power of Nonviolence,* London, James Clark [1935].

Habermas, Jürgen (1987) *Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social,* Madrid, Taurus.

Honneth, Axel (1997) *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales,* Barcelona, Crítica.

Jiménez Bautista, Francisco (2009) *Saber pacifico: la paz neutra,* Loja (Ecuador), Ed. UTPL.

Jiménez Bautista, Francisco (2014) (2014) Paz neutra: Una ilustración del concepto, *Revista de Paz y Conflictos,* nº 7, pp. 19-52

Juergensmeyer, Mark (1984) *Gandhi's Way. A Handbook of Conflict Resolution,* Berkely-Los Angeles-London, University of California Press.

Karatnycky, Adrian & Ackerman, Peter (2005) *How Freedom is Won. From Civic Resistance to Durable Democracy,* New York, Freedom House.

Kurlansky, Mark (2008) *Non-violence. The history of a dangerous idea,* New York, Randon House.

L'Abate, Alberto (2008) *Per un futuro senza guerre. Dalle esperienze personali a una teoría sociológica per la pace,* Napoli, Linguori Editori.

López Martínez, Mario (2000) La sociedad civil por la paz, Muñoz, A. & López Martínez, M. *Historia de la paz. Tiempos, espacios y actores,* Granada, Ed. Universidad de Granada, pp. 291-357.

López Martínez, Mario (2001) La noviolencia como alternativa política, Muñoz, Francisco A. ed. *La Paz Imperfecta,* Granada, Universidad de Granada, pp. 181-251.

López Martínez, Mario, dir. (2004) *Enciclopedia de paz y conflictos,* Granada, Consejería Educación y Ciencia-Editorial Universidad de Granada.

López Martínez, Mario (2006) *Política sin violencia. La noviolencia como humanización de la política,* Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios.

López Martínez, Mario (2008) *Ciudadanos en pie de Paz: La Sociedad Civil ante los conflictos internacionales: desafíos y respuestas,* Granada, Editorial Universidad de Granada.

Marescotti, Alessandro (2000) *Per una storia della nonviolenza e dei diritti umani,* [Online document]. [Date of consultation: Febrary 12, 2015] http://web.peacelink.it/pace2000/webstoria/6uomini/vaccaro.html

Martin, Brian (2001) *Nonviolence Versus Capitalism,* London, War Resisters' International.

Martin, Brian (2008) How nonviolence is misrepresented, *Gandhi Marg,* Vol. 30, 2, pp. 235-257.

Martínez Guzmán, Vicent (2001) *Filosofía para hacer las paces,* Barcelona, Icaria.

Mayton, Daniel M. (2009) *Nonviolence and Peace Psychology,* New York, Springer.

McCarthy Ronald, M. & Sharp Gene (1997) *Nonviolent Action: A Research Guide,* New York & London, Garland Publishers.

Mishra, Anil D. (1995) *Fundamentals of Gandhism,* New Delhi, Mittal Publications.

Nagler, Michael N. (2001) *Is there no other way? The Search for a Nonviolent Future,* Berkeley, Berkeley Hills Books.

Pontara, Giuliano (1974) *Se il fine giustifichi i mezzi,* Bologna, Il Mulino.

Pontara, Giuliano (1978) The Concept of Violence, *Journal of Peace Research*. Vol. 15, 1, pp. 19-32.

Pontara, Giuliano (1980) *Significato della nonviolenza,* Torino, Edizioni del Movimento Nonviolento.

Pontara, Giuliano (2004) Gandhismo, López Martínez, M. dir. (2004) *Enciclopedia de paz y conflictos,* Granada, Ed. Universidad de Granada, pp. 493-498.

Pontara, giuliano (2006) *L'antibarbarie. La concezione etico-politica di Gandhi e il XXI secolo,* Torino, Edizione Gruppo Abele.

Powers, R. S. & Vogele, W. B., eds. (1997) *Protest, Power, and Change: Encyclopedia of Nonviolence from ACT-UP to Women's Suffrage,* New York, Garland.

Randle, Michael (1994) *Civil Resistance,* London, Harper Collins Publishers.

Roberts, Adam & Garton Ash, Timothy, eds. (2009) *Civil Resistance and Power Politics: The Experience of Non-violent Action from Gandhi to the Present,* Oxford, Oxford University Press.

Rosenberg, Marshall B. (2003) *Nonviolent Communication: A Language of Life,* Encinitas (CA), PuddleDancer Press.

Runco, Mark A. (2007) *Creativity: Theories and Themes: Research, Development and Practice,* San Diego, Elsevier Academic Press.

Schock, Kurt (2003) Nonviolent action and its misconceptions: insights for social scientists, *PS: Political Science and Politics,* Vol. 36, nº 4, October, pp. 705-712.

Schock, Kurt (2004) *Unarmed Insurrections: People Power Movements in Nondemocracies,* Minneapolis, University of Minnesota Press.

Sémelin, Jacques (1989) *Sans armes face à Hitler,* Paris, Édition Payot.

Sharma, S. R. (ed.) (2000) *International Encyclopaedia of Nonviolence: Gandhi and nonviolence,* New Delhi, Cosmo Publications, Vol. II (All 5 Vols.)

Sharp, Gene (1973) *The Politics of Nonviolent Action,* Boston, Porter Sargent, 3 Vols.

Sharp, Gene (1979) *Gandhi as a Political Strategist, with Essays on Ethics and Politics,* Boston, Porter Sargent.

Sharp, Gene (1994) *From Dictatorship to Democracy: A conceptual framework for liberation,* Bangkok, Committee for the Restoration of Democracy in Burma.

Sharp, Gene (2000) Nonviolent Action, Boulding, Elise (*et al.*ii), *Encyclopedia of Violence, Peace, and Conflict,* London-Boston, Academic Press. Vol. II, pp. 567-574.

Sharp, Gene & Paulson, Joshua (2005) *Waging Nonviolent Struggle: 20th Century Practice And 21st Century Potential,* Boston, Porter Sargent y Extending Horizons Books.

Sharp, Gene (2009) *Self-Liberation: A Guide to Strategic Planning for Action to End a Dictatorship or Other Oppression,* Boston, The Albert Einstein Institution.

Sharp, Gene (2012) *Sharp's Dictionary of Power and Struggle: Language of Civil Resistance in conflict,* Oxford, Oxford University Press.

Shridharani, Krishnalal (1972) *War Without Violence: A Study of Gandhi's Method and its Accomplishments,* New York, Garland [1939].

Sutherland, Bill & Meyer, Matt (2000) *Guns and Gandhi in Africa: Pan African Insights on Nonviolence, Armed Struggle and Liberation,* Trenton, Africa World Press.

Tähtinen, Unto (1979) *The Core of Gandhi's Philosophy,* New Delhi, Shakti Malik.

UNESCO (1996) *From a culture of violence to a culture of peace,* Paris, Unesco Publishing.

Zunes, Stephen *et al.*, eds. (1999) *Nonviolent Social Movements: A Geographical Perspective,* Malden, MA, Blackwell Publishers.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 16/02/2015 Aceptado: 18/04/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
López Martínez, Mario (2015) Nonviolence in social sciences: towards a consensual definition, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 63-81.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR
Mario López Martínez es licenciado en Geografía e Historia, PhD Historia; docente del Departamento de Historia Contemporánea Facultad de Filosofía y Letras, y miembro del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). Profesor del Master de la UOC: Conflictos armados y gestión de crisis (2007-2011); Participación en proceso de pacificación: Consultor internacional de PNUD-Colombia (2007-2009) y asesor externo de la CNRR (2006-2010). Líneas de Investigación: Noviolencia y cambio social; Movimientos sociales contemporáneos; Procesos de paz y reconciliación; Justicia transicional. Publicaciones de interés: Enciclopedia de paz y conflictos (2004, Granada, Ed. UGR), Política sin violencia. La noviolencia como humanización de la política (2009, Bogotá, Uniminuto), Política sin violencia. La noviolencia como humanización de la política (2010, Loja Ecuador, UTPL). Proyectos de investigación: Imaginarios de reconciliación desde las víctimas (AECID) (2008-10).

# La historia del *Balkan Peace Team*. Un ejemplo de las intervenciones internacionales noviolentas

## *History of the Balkan Peace Team. An example of nonviolent international interventions*

Diego Checa Hidalgo
Coventry University
diegochecahidalgo@gmail.com

## Abstract

The Balkan Peace Team was the result of a project designed to make an international nonviolent intervention in some territories of the former Yugoslavia. This project, which was in operation from 1994-2001, generated processes that aimed to contribute to the peaceful resolution of violent conflicts that had erupted in the region in the early 90's. Its methodology consisted of sending international volunteers to collaborate with local peace groups and human rights organizations who may request their help. The Balkan Peace Team was able to strengthen empowerment processes of local organizations in areas of conflict where it was deployed. It also provided lessons to those organizations part of the project in order to increase awareness of the scope and operation of nonviolent international interventions for conflict transformation.

Key words: Nonviolent interventions, former Yugoslavia, conflict resolution.

## Resumen

*Balkan Peace Team* fue el resultado de un proyecto diseñado para realizar una intervención internacional noviolenta en algunos territorios de la antigua Yugoslavia. Este proyecto, que estuvo en funcionamiento desde 1994 hasta 2001, generó unos procesos que querían contribuir a la resolución pacífica de los conflictos violentos que habían estallado en la región a comienzos de los años 90. El núcleo de su metodología de trabajo consistió en el envío de voluntarios internacionales para que colaborasen con grupos locales de paz y de derechos humanos que solicitasen su ayuda. *Balkan Peace Team* fue capaz de contribuir al fortalecimiento de los procesos de empoderamiento de las organizaciones locales en las zonas de conflicto donde trabajó y proporcionó abundantes enseñanzas a las organizaciones que formaron parte del proyecto para aumentar su conocimiento sobre el alcance y funcionamiento de las intervenciones internacionales noviolentas para la transformación de conflictos.

Palabras clave: Intervenciones internacionales noviolentas, antigua Yugoslavia, resolución de conflictos.

creative commons | Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introducción

Las intervenciones internacionales noviolentas son acciones trasnacionales desarrolladas por civiles que pretenden contribuir a la construcción de paz mediante la prevención de la violencia y la transformación de conflictos que ocurren más allá de sus fronteras nacionales utilizando metodologías noviolentas (Burrowes, 2000; Checa Hidalgo, 2011a). Estas intervenciones tienen su origen a comienzos del siglo XX, cuando el deseo del movimiento pacifista por dotarse de herramientas alternativas al ejército y a la guerra para gestionar situaciones de conflicto y que le permitiesen construir realidades de paz encontró las propuestas de William James para crear un servicio civil de paz (1910) y el ejemplo de Gandhi que demostraba que las campañas noviolentas masivas eran capaces de generar cambios políticos de importancia (Schell, 2003). Desde su nacimiento, la idea de las intervenciones internacionales noviolentas se ha desarrollado a lo largo y ancho del mundo, tomando múltiples formas, experimentando diferentes grados de éxito, pero siempre acumulando experiencia hasta convertirse en una herramienta válida para la prevención de la violencia y la transformación de conflictos en el ámbito internacional (Weber, 1993; Moser-Puangsuwan, 2000; Checa Hidalgo, 2012).

El *Balkan Peace Team* (BPT–«Equipo de Paz Balcánico») fue una de las manifestaciones de esta idea, el resultado de un proyecto diseñado para realizar una intervención internacional noviolenta en algunos territorios de la antigua Yugoslavia. Este proyecto, que estuvo en funcionamiento desde 1994 hasta 2001, generó unos procesos que querían contribuir a la resolución pacífica de los conflictos violentos que habían estallado en la región a comienzos de los años 90.[1] El núcleo de su metodología de trabajo consistió en el envío de voluntarios internacionales para que colaborasen con grupos locales de paz y de derechos humanos que solicitasen su ayuda.

El artículo comienza con una breve aproximación al nuevo concepto de seguridad multidimensional y los nuevos actores internacionales que actúan en la prevención de la violencia y en la gestión de conflictos, mostrando el cada vez mayor papel que los civiles juegan en estas tareas. Después presenta la historia de *Balkan Peace Team* y analiza su funcionamiento, deteniéndose en sus principios, objetivos, estructura, funcionamiento interno y actividades de sus equipos. Finalmente desarrolla unas reflexiones sobre las intervenciones internacionales noviolentas y el modelo de BPT, y se concluye con un balance de su trabajo.

1. A comienzos de la década de los 90 la antigua Yugoslavia comenzó un proceso de desintegración que llevó a su desaparición en los años siguientes, como consecuencia de los cambios ocurridos en el contexto internacional, con el fin de la Guerra Fría y la pérdida de prestigio de los partidos comunistas, y con el auge, en un escenario caracterizado por la heterogeneidad étnica, de partidos políticos abanderados de unos nacionalismos excluyentes que llevaron entre 1991 y 2001 al desarrollo de 5 guerras (en Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Serbia y Macedonia) con la intención de lograr la creación de estados étnicamente homogéneos, por lo que los civiles fueron objetivo directo de una violencia que atacaba a aquellas poblaciones étnicamente diferentes para eliminarlas o expulsarlas del territorio.

## 2. Nuevo concepto de seguridad, nuevos actores internacionales

Desde finales de la década de los ochenta el concepto de seguridad ha sido redefinido. Se ha modificando la noción clásica de seguridad, asociada a la presencia de una capacidad militar capaz de disuadir a potenciales agresores de un Estado y defender sus intereses, por una visión multidimensional de la seguridad que incluye la seguridad militar, política, económica, social y medioambiental (Buzan, 1991), debido a la creciente interdependencia existente en el mundo en estos campos.

En este proceso transformación de la concepción de la seguridad se enmarca la popularización del nuevo concepto de Seguridad Humana, un término acuñado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1994). La seguridad humana tiene dos dimensiones básicas: la libertad respecto a las necesidades básicas (que éstas se vean cubiertas) y la libertad respecto al miedo (amenazas, represión, etc.). Normalmente podemos distinguir entre las amenazas a la seguridad humana aquellas que pueden ser crónicas (hambre, enfermedad, represión, etc.) de las que pueden consistir en perturbaciones repentinas de la vida cotidiana, y o también entre las amenazas pueden deberse a factores naturales o aquellas que se deben a factores humanos. Tales amenazas pueden ser multitud, pero según el PNUD podríamos agruparlas en siete categorías básicas, correspondientes a otros tantos tipos de seguridad humana. Las siete dimensiones constitutivas de la seguridad: económica, alimentaria, sanitaria, medioambiental, personal, comunitaria y política (Axworthy, 2001: 4).

Este nuevo concepto viene a reconocer que las causas de los conflictos incluyen el aumento de la pobreza, las desigualdades, la presión por el espacio y los recursos, los desastres medioambientales, la erosión de los estados nación, los flujos migratorios y la violencia en la sociedad civil (Mackinlay, 1996: 12). Ello indica que los métodos tradicionales adoptados para la gestión de conflictos violentos tienen que ser complementados por enfoques dirigidos a la transformación de sus causas de base y que faciliten procesos de desarrollo democrático y socioeconómico.

Y también establece que las intervenciones para promover la paz no deben continuar concentrándose exclusivamente en la seguridad del Estado, sino en la seguridad de la población. Esta convicción se refleja en el concepto de Seguridad Humana mediante una serie de enfoques para abordar el problema de los conflictos violentos, que parten desde las actividades para la reconstrucción de la paz a nivel local hasta la intervención internacional para proteger las vidas humanas que estén amenazadas por la violencia.

El concepto de Seguridad Humana también contempla la importancia de otros actores, además de los estados, en la gestión de los temas de seguridad. Éstos pueden ser tanto instituciones y organizaciones regionales e internacionales, ONG y sociedad civil. El papel de la sociedad civil ha sido señalado por el profesor Luis Pérez-Prat (2005), quien ha reconocido las capacidades demostradas hasta ahora (como el conocimiento de primera mano de los escenarios reales en los que se desarrollan las acciones humanitarias, de *peacekeeping* o *peacebuilding*; la capacidad de actuación en todas las dimensiones que interesan a los conceptos multidimensionales de la seguridad; el establecimiento de

canales de interlocución directos con los colectivos afectados; etc.), e incluso va más allá señalando que las organizaciones de la sociedad civil pueden contribuir a la revitalización del sistema de Naciones Unidas, aportando una visión plural, diferenciada de los Estados miembros, y una dosis de legitimidad, no alternativa, sino concurrente.

Hoy se puede constatar que cada vez es mayor la integración del mundo gracias a los avances de los medios de transporte y de las tecnologías de comunicación, y que el número de actores que están dispuestos y que son capaces de intervenir más allá de las fronteras nacionales continúa creciendo (Burrowes, 2000).

Esta situación de transformación del concepto de seguridad y la aparición de nuevos actores internacionales hace necesario determinar cuáles de esos actores y qué mandatos y competencias permitirán dar una respuesta más eficiente a las amenazas recientemente identificadas que experimenta el sistema internacional. Es en este punto donde emerge la intervención civil en la prevención y gestión de crisis, que está aumentando su reconocimiento y recibiendo un mayor apoyo político y financiero, dado el crecimiento de los conflictos intra-estatales, la mayor interdependencia mundial en todas las áreas y los problemas que la intervención militar en conflictos está presentando actualmente (Truger, 2003).

Para salvaguardar los intereses del poder político a nivel mundial y para legitimar los esfuerzos militares, los conceptos de déficit de seguridad y de defensa han sido extendidos hacia una percepción global del riesgo. Además, han existido intentos de transformar el *peacekeeping*, tradicionalmente basado en el consenso entre las partes en conflicto y la ONU, en una *peace enforcement* (imposición de la paz) para servir a los propósitos de operaciones complejas en contextos de conflictos internos pero debilitando la idea de soberanía estatal.

Sin embargo, queda mucho por hacer en este terreno, como la exploración de los instrumentos civiles de intervención en conflicto que se han generado en las últimas décadas. En este sentido, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como *Peace Brigades International* (PBI), *Witness for Peace* o *Nonviolent Peaceforce*, entre algunas otras, han desarrollado diferentes modelos de intervención civil en situaciones de conflicto que han contribuido a prevenir la violencia y a construir paz de manera efectiva,[2] y ofrecen nuevas posibilidades de acción a la sociedad internacional para intervenir en situaciones de conflicto. Por esta razón, es importante que la comunidad internacional revise la relación que forman seguridad, defensa y gestión de conflictos y mejore su comprensión de los papeles más usuales que pueden jugar los civiles en situaciones de emergencia, para dar cabida a este tipo de iniciativas en la gama de herramientas a disposición de la comunidad internacional para gestión de conflictos, la prevención de la violencia y la construcción de

2. Son varios los trabajos donde podemos encontrar información sobre el modelo de *Peace Brigades International.* Así, pueden consultarse el trabajo de Liam Mahony y Luis Enrique Eguren (1997) o la tesis doctoral de Diego Checa Hidalgo (2011b). Su página web, www.peacebrigadesinternational.com, también ofrece mucha información sobre la organización y sobre sus proyectos. El caso de *Witness for Peace* cuenta con una buena aproximación con la obra de Ed Griffin Nolan (1991) y la experiencia de la labor de *Nonviolent Peaceforce* puede conocerse a partir de la evaluación realizada por Christine Schewitzer para su proyecto en Sri Lanka (2012). En sus páginas web, www.nonviolentpeaceforce.org y www.witnessforpeace.org, puede encontrarse información sobre sus actividades.

paz. De ello dependerá la aceptación de las intervenciones civiles en zonas de conflicto en igualdad de condiciones a las organizadas por fuerzas gubernamentales. Las propuestas para la creación de los Cuerpos Civiles de Paz –Cascos Blancos- (Martinelli, 2002) o de los Cuerpos Civiles de Paz Europeos (Barbiero, 2012) son un importante paso en esta dirección.

Es en este marco donde se integra el trabajo del proyecto de *Balkan Peace Team*. Un proyecto que llevó a cabo una intervención internacional civil en los territorios de la antigua Yugoslavia utilizando herramientas noviolentas para la prevención de la violencia y para la construcción de paz y para la transformación pacífica de los conflictos. Su ejemplo nos ofrece una oportunidad para aproximarnos a estas herramientas alternativas para la transformación de los conflictos que la sociedad civil global está aprendiendo a utilizar.

## 3. La historia y el funcionamiento del *Balkan Peace Team*

El *Balkan Peace Team* nació como respuesta de una serie de ONG internacionales que,[3] desde posiciones alternativas noviolentas para la transformación de conflictos, deseaban tener un mayor impacto en la región de los Balcanes,[4] sobre todo tras la explosión de la violencia que se había producido en Bosnia en 1993 y las peticiones de ayuda que recibieron procedentes de algunos grupos locales de Croacia y Kosovo (Müller, 2006: 32-33). Su diseño, inspirado en el modelo de PBI, comenzó a lo largo de ese año y tomó forma en París durante el verano. Seguidamente, los primeros equipos fueron entrenados y desplegados en la primavera de 1994. Durante los años siguientes, la intervención del BPT se produjo en tres áreas geográficas determinadas: Croacia, Serbia y Kosovo.[5] La idea inicial

3. Las organizaciones participantes en el proyecto fueron *Austrian Peace Services, Brethren Service, Federation for Social Defence, Dutch Mennonites working group ex–Yugoslavia, Eirene International,* IFOR, *Mouvement Pour une alternative nonviolente,* PBI, WRI. Otras cuatro organizaciones fueron miembros formales pero no jugaron un papel activo en BPT: *World Peace and Relief Team, Collectif du Jumelage des sociétés civiles de Genève et Prishtine, Geneva Helsinki Citizens´ Assembly Geneva* y *Quaker Peace and Service.* Junto a estas organizaciones, se formaron dos grupos país de BPT: Suiza y Holanda.

4. Los conflictos violentos en la antigua Yugoslavia, tal y como analizan los profesores Carlos Taibo y Francisco Veiga, se iniciaron con una breve guerra en Eslovenia en 1991, donde se enfrentaron las fuerzas de autodefensa eslovenas y el Ejército Federal yugoslavo; continuaron con la guerra en Croacia, 1991-1992, entre las fuerzas de autodefensa croatas por un lado y las milicias serbocroatas y el Ejército Federal Yugoslavo por el otro lado; y se extendieron a Bosnia y Herzegoviana en 1992, donde la mayor heterogeneidad étnica de la república fue aprovechada por los partidos nacionalistas para exacerbar los sentimientos excluyentes y enfrentar a serbobosnios apoyados por el Ejército Federal Yugoslavo, bosniocroatas apoyados por fuerzas croatas y bosniacos mayoritariamente de confesión musulmana, en una lucha de todos contra todos que dio lugar a distintas alianzas pero que finalmente, y ante la superioridad militar serbobosnia y las presiones estadounidenses, llevó a la unión de bosniocroatas y bosniacos para equilibrar el conflicto (Taibo, 2000; Veiga, 2002). Estos primeros conflictos se cerraron con el Acuerdo de Paz de Dayton, que garantizaba la integridad territorial de las repúblicas independizadas de la federación yugoslava, aunque reconocía en cierta medida la división creada por la guerra en Bosnia y Herzegovina con territorios controlados por los serbobosnios y otros controlados por la alianza entre bosniocroatas y bosniacos, y garantizaba el derecho de retorno de la población desplazada a sus lugares de residencia de donde habían sido expulsados. *The General Framework Agreement for Peace in Bosnia and Herzegovina,* 14 de diciembre de 1995, Dayton. Puede consultarse en http://www.ohr.int/dpa/default.asp?content_id=380.

5. Entrevista con Howard Clark, representante de *War Resisters Internacional* en el Comité de Coordinación de BPT,

era centrar el trabajo en el territorio de Kosovo y denominar al proyecto *Kosovo Peace Team* pero, respondiendo a las necesidades del momento y, ante la delicada situación de los activistas de grupos de paz y de derechos humanos en Croacia, se decidió expandir su ámbito de actuación para incluir a esta región, lugar donde se estableció el primer equipo sobre el terreno.

El trabajo de *Balkan Peace Team* en Croacia se desarrolló desde 1994 hasta 1999 para apoyar el esfuerzo de grupos locales en el terreno de la paz y de los derechos humanos (Bekkering, 2000: 191-206). Inicialmente, el BPT desplegó simultáneamente dos equipos para trabajar en Croacia. Así, un equipo de cuatro personas fue desplegado al Norte, en Zagreb primero y después, durante un breve periodo de tiempo, en Karlovac, y otro equipo fue desplegado al Sur, en Split. Estos primeros equipos decidieron llamarse así mismos con el simbólico nombre de *Otvorene Oci* («Ojos Abiertos») y, con notable autonomía, elaboraron su propio mandato de acción.

Su labor consistió en el acompañamiento de activistas locales de derechos humanos en su visita a poblaciones que se enfrentaban a intimidaciones, en la asistencia a juicios o en la presencia en desalojos de viviendas. Los miembros del equipo proporcionaron formación en tareas organizativas y de resolución noviolenta de conflictos, impartieron talleres de mediación, y ayudaron a contactar a grupos locales con periodistas extranjeros y otras ONG internacionales que podrían ofrecerles un apoyo adicional. *Otvorene Oci* también elaboró y diseminó informes sobre la situación que atravesaba Croacia, lo que proporcionó a la opinión pública un cuadro de la acción democrática en las comunidades croatas que no era cubierta por la prensa oficial ni por los medios de comunicación internacionales. La clausura de las oficinas y el final del trabajo del BPT en Croacia se llevó a cabo en 1998, después de una encuesta realizada a los grupos locales, cuyos resultados mostraban que las necesidades de los activistas locales respecto al apoyo exterior habían cambiado, y los servicios del *Balkan Peace Team* ya no eran necesarios (Schweitzer y Clark, 2002).

El trabajo del equipo de BPT en Serbia tenía como preocupación fundamental Kosovo.[6] Su objetivo era la prevención de la violencia en la zona, disuadir las violaciones a gran escala de los derechos humanos y fortalecer las estrategias noviolentas que la población albanokosovar estaban desarrollando en su conflicto con las autoridades serbias (Clark, 2000). Sin embargo, ante la oposición del Gobierno de Belgrado, los viajes exploratorios mostraron la imposibilidad de establecer un equipo de paz permanente en la región para trabajar en la consecución de esos objetivos (Müller, 2006: 113-125). Al constatar ese gran obstáculo, la estrategia del BPT cambió y se centró en la búsqueda de oportunidades

6 de abril de 2006, Granada, España.

6. La región de Kosovo era una provincia de la República de Serbia cuya población estaba compuesta principalmente por dos comunidades que respondían a líneas eminentemente étnicas: la albanesa y la serbia. La autonomía de la que había gozado esta provincia durante el régimen de Tito se vio suprimida a comienzos de los años 90 con la llegada al poder en Serbia de Slobodan Milosevic y su discurso nacionalista, lo que generó un gran descontento entre la población albanesa que se sintió discriminada y excluida por las medidas políticas, económicas, sociales y culturales dirigidas desde Belgrado a favorecer a la población serbia minoritaria en Kosovo. Este descontento dio origen a un movimiento de resistencia y oposición pacífico y no violento que creó una administración pública paralela a la impuesta por Serbia, generando un conflicto entre estos activistas y las fuerzas de seguridad serbias (Clark, 2000).

de diálogo entre las comunidades enfrentadas. En particular, se buscó facilitar la conexión de aquellos albanokosovares y serbios que defendían el respeto de los derechos humanos y se oponían a las continuas violaciones que se producían, para ayudar así en la construcción de «una gran cadena de noviolencia», tal y como Galtung la definía (1989: 20).

De esta forma, el primer equipo del *Balkan Peace Team* llegó en noviembre de 1994 y permaneció hasta enero de 1995. El Comité de Coordinación, en un esfuerzo para demostrar la apertura de BPT para escuchar todos los puntos de vista y buscar contactos serbios para dialogar, aceptó una invitación de la Iglesia Ortodoxa Serbia para que ese equipo hiciera un viaje de estudio por Kosovo. Un segundo equipo fue a Pristina en febrero de 1995 y permaneció allí hasta abril, cuando la policía les ordenó dejar la ciudad y marcharse de Kosovo. Después de esto, BPT estableció una oficina en Belgrado para desarrollar contactos allí y realizó visitas regulares a Kosovo. A través de éstas visitas y de su compromiso a largo plazo con Kosovo, BPT llegó a conocer a algunos individuos y grupos dispuestos a dialogar o contactar con la otra comunidad y pudo ofrecerles apoyo. El trabajo de BPT en Kosovo consistió en la realización de visitas a muchos grupos locales, ofrecer mediaciones y realizar reuniones para establecer conexiones entre grupos de las comunidades serbia y albanesa, y también entre estos y periodistas internacionales, funcionarios de las embajadas y trabajadores de ONG internacionales que pudiesen proporcionales la ayuda adicional que requiriesen para el desarrollo de su actividad en Kosovo (Schweitzer y Clark, 2002).

El escenario cambió ante el aumento de la tensión y la escalada de la violencia en Kosovo con la aparición de una guerrilla albanokosovar, y su enfrentamiento con el ejército yugoslavo (Taibo, 2001). Después de la intervención de la OTAN y los acuerdos de Rambouillet (Chomsky, 2002), en agosto de 1999, BPT volvió a Kosovo y puso en marcha dos proyectos específicos. El primero era un proyecto de *historias de supervivencia*, para mostrar como serbios y miembros de otros grupos minoritarios habían protegido a albanokosovares en el momento más álgido de la limpieza étnica. El segundo fue la creación de un Centro de Juventud en el área de Dragash, un área donde había una compleja composición étnica, muy mezclada, pero donde las tensiones y la violencia no habían escalado como en otros lugares, y el trabajo de reconciliación a corto o medio plazo era aún posible.[7]

El *Balkan Peace Team* terminó sus actividades en la región en el año 2001. Las relaciones entre el equipo sobre el terreno y el resto de las estructuras del BTP se habían complicado debido a la sobrecarga de trabajo, a las dificultades existentes en el proceso de toma de decisiones y a las restricciones financieras (Müller, 2006). La clausura del proyecto se realizó tras la renuncia colectiva de los cinco miembros del equipo que trabajaban en Kosovo ante la constatación de la persistencia de una inadecuada estructura que les limitaba el cumplimiento de sus responsabilidades sobre el terreno. Ante la imposibilidad de relevar a los cinco voluntarios a la vez, estaba claro que BPT no podría continuar su trabajo de campo sin interrupción. Finalmente, antes de decidir en la Asamblea General la

7. La información relativa a la puesta en marcha de este centro de juventud aparece en los informes periódicos de la organización durante el año 2000.

clausura del proyecto, se envió una misión a la región para explorar nuevas vías que pudiesen permitir a BPT la continuación de su contribución a la paz en la región. Sin embargo, los resultados de esta misión no fueron satisfactorios (Schweitzer y Clark, 2002). En la Asamblea General de BPT en marzo de 2001, las organizaciones que formaban parte del proyecto decidieron terminar el trabajo del proyecto en los Balcanes y clausurar la asociación, asumiendo que los recursos y la estructura organizativa existente no podían dar respuesta a las demandas que la situación planteaba en aquellos momentos.[8] Solamente su rama francesa, *Equipe de Paix dans les Balkans*, continuará el trabajo en Kosovo bajo el nombre de *Balkan Peace Team France*.[9]

### 3.1. Objetivos y principios de la organización

La motivación para fundar BPT fue la de hacer algo contra las guerras de la antigua Yugoslavia que centraban la atención del público general y del movimiento pacifista en ese momento (Randle, 2002: 24), y probar que existían herramientas noviolentas de intervención internacional que podían convertirse en una alternativa válida y eficaz a la intervención militar para la prevención de la violencia y la resolución de conflictos.

Los principios que guiaron las acciones de este proyecto fueron la noviolencia, la independencia y la no participación, junto a un fuerte componente de protección de los derechos humanos.[10] El proyecto siguió otro principio más que no se encontraba desarrollado de forma explícita y que fue el respeto a la iniciativa local. Siguiendo esta idea, BPT trabajaba solo por invitación previa de grupos o activistas locales y para tratar de cubrir las necesidades que los grupos locales, funcionando por sus propios medios, no pudiesen satisfacer. Con estos principios el proyecto buscaba «promover el desarrollo pacífico en la región mediante el mantenimiento de una presencia de voluntarios internacionales en algunas zonas en crisis».[11] De manera más precisa, el objetivo del BPT era «trabajar para la resolución pacífica de los conflictos, demostrando un compromiso internacional con la paz y para trabajar en la consecución de ese compromiso».

Para cumplir con esa tarea, el *Balkan Peace Team* tenía un mandato que incluía las siguientes áreas: identificar posibilidades para el diálogo entre los diferentes grupos y facilitarlas; proporcionar información de la región, independiente y no participante, reflejando todos los puntos de vista; promocionar los derechos humanos para todos; desarrollar talleres de mediación y de resolución noviolenta de conflictos para la formación de los activistas locales; prestar observación internacional ante incidentes o en potenciales puntos de tensión; y realizar escoltas individuales y mantener presencia internacional sobre

8. Anuncio de clausura de *Balkan Peace Team,* marzo 2001. Visto en la página web www.balkanpeaceteam.com. Consultado el 8 de marzo de 2007.

9. Es muy interesante un trabajo elaborado por esta organización destinado a evaluar la situación de la población y la posición de la sociedad civil en Europa Sudoriental (Rety y Simon, 2002).

10. *Declaración de Objetivos y Principios.* Adoptada por la Asamblea General de BPT, París, 2 de febrero de 1994.

11. *Declaración de Objetivos y Principios.* Adoptada por la Asamblea General de BPT, París, 2 de febrero de 1994.

el terreno ante situaciones de amenaza para generar protección disuadiendo acciones de violencia.[12]

Por tanto, dado el carácter limitado y subsidiario de la intervención, que se realizaba a petición de las organizaciones de paz y de derechos humanos locales aunque la intervención del BPT se dirigió a las bases del conflicto solamente alcanzó algunas de ellas, como las áreas de derechos humanos, seguridad, información y educación. Este principio de trabajar solo tras una invitación y en el campo solicitado por los grupos locales pretendía impedir el establecimiento de unas relaciones de dependencia y contribuir a que el proceso fuera sostenible a largo plazo (Müller, 2006).

El principio de no participación respetado por *Balkan Peace Team* iba a evitar su identificación con un grupo particular o una ideología. Esta fue una opción táctica elegida por el equipo para ganarse la confianza de todas las partes, y un principio relacionado también con la noviolencia, que busca una solución buena y justa para todos, una solución en la que todos ganan. Además, la no participación permitió a BPT tender puentes entre grupos e individuos de diferentes bandos aunque limitó su capacidad de crítica y su solidaridad. Aunque esta es una de las cuestiones que siguen abiertas a la hora de planificar una intervención internacional en situaciones de conflicto, BPT optó por la no participación y por la búsqueda de puntos de contacto entre individuos y grupos de las dos comunidades que quieran superar el conflicto de forma pacífica a través de herramientas noviolentas que generen unas condiciones en las que todos vean sus necesidades satisfechas.

### 3.2. Organización y estructura

La estructura del *Balkan Peace Team* estaba formada por varios elementos: una Asamblea General, un Comité de Coordinación, una Oficina Internacional, varios subcomités de trabajo y los equipos de campo desplegados en Croacia y en Serbia. El principal órgano decisorio fue el Comité de Coordinación. La mayoría de las organizaciones que eran miembros de BPT enviaron un representante al Comité de Coordinación y un asiento siempre fue ocupado por un ex-voluntario, y otro por el Coordinador de la Oficina Internacional. El Comité de Coordinación se reunía tres o cuatro veces al año durante un fin de semana. Por su parte, la Asamblea General no jugó un papel importante como entidad especial distinta de este comité (Schweitzer y Clark, 2002).

Los equipos que BPT desplegó sobre el terreno fueron bastante pequeños, generalmente con tres personas cada uno. Al principio, la estancia mínima de un voluntario en el campo era de seis meses, pero después se prolongó hasta un año y algunos incluso llegaron a permanecer sobre el terreno dos años. BPT cubría los gastos de los voluntarios en comida, alojamiento y viajes durante el desarrollo de sus actividades como miembros de los equipos. Además pagaba un estipendio mensual de 150 Euros y contrataba para los voluntarios un seguro de salud, de responsabilidad hacia terceros y de accidentes.

Unos 50 voluntarios fueron desplegados por el *Balkan Peace Team* a lo largo de su historia (Müller, 2006: 224). La mayoría procedían de Europa Occidental o de Estados

12. *Declaración de Objetivos y Principios.* Adoptada por la Asamblea General de BPT, París, 2 de febrero de 1994.

Unidos. Las solicitudes de cualquier parte de la antigua Yugoslavia no fueron aceptadas porque se consideró que si se incluían en el proyecto a personas procedentes de las zonas de conflicto se podía comprometer la percepción de la intervención del BPT como no participante. La lista de habilidades requeridas para convertirse en voluntarios no era especialmente restrictiva. Los voluntarios tenían que ser capaces de expresarse en inglés y de aprender serbocroata. Tenían que tener madurez, facilidad de comunicación, y experiencia en situaciones exigentes y de estrés. Se ponía especial énfasis en tener experiencia en otro país, y en la resolución de conflictos o en movimientos sociales (Müller, 2002). BPT no estableció límites de edad para sus voluntarios ya que consideraba que la madurez era más importante que la edad física. En la práctica, no se desplegaron voluntarios menores de 22 años y, aunque la mayoría fueron veinteañeros, también hubo voluntario de sesenta años. El proyecto contó con un mayor porcentaje de mujeres que de hombres a lo largo de su desarrollo.

La cooperación con los grupos locales fue siempre la base del trabajo de BPT y participó como socio de sus actividades. Dado su carácter independiente, la cooperación con los gobiernos u organismos internacionales iba a ser casi inexistente, reduciéndose a unas relaciones cooperativas de bajo nivel, ya que BPT huía de la identificación con la ONU o la UE, por razones ideológicas ya que querían ser una alternativa a la intervención militar, pero también por razones estratégicas ya que consideraba que las misiones gubernamentales eran consideradas inefectivas y, a veces, corruptas. BPT comenzó a construir una red de alerta al inicio de su actividad pero no se llegó a desarrollar plenamente debido a la sobrecarga de trabajo de los voluntarios. Para paliar esta debilidad, *Peace Brigades International* ofreció su red de alerta al proyecto y le aseguró que estaría disponible en caso de amenaza contra los voluntarios de BPT, aunque no podía ser utilizada para apoyar a los activistas locales.

Las distintas evaluaciones que se han realizado del *Balkan Peace Team* demuestran que ha tenido varios puntos débiles en su estructura, lo que ha generado diversas crisis como la que finalmente desembocó a la finalización de sus actividades y a la clausura del proyecto en el año 2001.[13] La falta de financiación dañó el proyecto al generar incertidumbre en las perspectivas de trabajo de los voluntarios a medio plazo, distrajo esfuerzos de los voluntarios que tuvieron que participar en la búsqueda de fondos y propició la falta de apoyo técnico a los equipos al no contar la Oficina Internacional con suficiente personal.

El área de información, comunicación y relaciones públicas fue otra debilidad de BPT y se desatendió. Nunca se gestionó el desarrollo de relaciones públicas como una actividad regular y útil por la sobrecarga de trabajo. Este déficit tendría consecuencias en la búsqueda de financiación y en la obtención de influencia internacional. En ocasiones fue insuficiente la divulgación de las actividades de BPT a través de boletines e informes

13. Existen varias evaluaciones del trabajo de *Balkan Peace Team:* Barbara Müller, Christian Büttner y Peter Gleichmann, *Der Beitrag des Balkan Peace Team zur konstruktiven Konflikbearbeitung in Kroatien und Serbien/Kosovo,* Informe no publicado de Balkan Peace Team, Parte 1, 1999; *Statement of the Coordinating Committee of Balkan Peace Team about the evaluation presented by Marie Caraj and Fernando Nicasio for the International Council of Peace Brigades International, BPT,* diciembre de 1998; *Answers to the questionnaire,* documentación de una evaluación interna hecha por miembros de BPT en 1999; y el trabajo de Christine Schweitzer y Howard Clark (2002).

periódicos y cuando los periodistas visitaban el terreno o los medios de comunicación pedían a los miembros del equipo artículos, estos siempre consideraron que el trabajo de campo tenía prioridad.

BPT tampoco consiguió dar continuidad a su política de formación. En unas ocasiones los entrenamientos fueron organizados solo con preparadores de BPT, otros junto a un grupo de formación croata. Algunos voluntarios fueron enviados a entrenamientos dados por otras instituciones, e incluso hubo voluntarios que fueron desplegados sin ninguna formación previa. Una de las razones que motivaron este déficit en la formación de los voluntarios de BPT fue su pequeño número. La inexistencia de una política de formación uniforme tuvo como consecuencia la falta de una comprensión común del mandato de BPT, de sus objetivos y de su política por parte de los voluntarios, lo que supuso una debilidad para la organización.[14]

Esto se vio agravado por la falta de definición del proceso de toma de decisiones. La idea era que los equipos, subgrupos y el Comité Coordinador, se rigieran por consenso, por lo que *Balkan Peace Team* fue diseñado de modo no jerárquico. El consenso era considerado por las organizaciones participantes del proyecto como un elemento importante de cultura noviolenta. Aunque los miembros del Comité Coordinador compartían este principio, BPT no siempre se lo inculcó a los voluntarios. Esto generó problemas como la existencia de falta de un liderazgo que diseñara estrategias de trabajo, tarea que quedaba en manos de los equipos desplegados sobre el terreno. Esta estructura de toma de decisiones generó un grave problema por su falta de claridad. No siempre estaba establecido a quién dirigirse, quién era responsable del contacto con los equipos, del personal y de las finanzas, y cuál era la política que había que seguir respecto a temas concretos. La falta de liderazgo hizo que la organización fuera inefectiva y lenta comprometiendo en algunas ocasiones el trabajo de los equipos.

### 3.3. El funcionamiento de los equipos

Los equipos desplegados comenzaban alquilando un piso o una pequeña casa donde vivían y trabajaban. Después, los equipos en Split y Belgrado alquilaron además un lugar donde tener una base permanente en Knin y Pristina respectivamente. Las oficinas operaban con un ordenador con acceso a e-mail, el principal medio de comunicación, y un fax, pero conforme fue pasando el tiempo, se adquirieron más ordenadores y teléfonos móviles. Para sus desplazamientos cada sub-equipo tenía normalmente un coche proporcionado por algunos de los donantes del BPT y algunos miembros de los equipos también se desplazaban en bicicletas.

El tema de la seguridad de los voluntarios y de los equipos de *Balkan Peace Team* ha sido un elemento cuestionado por las evaluaciones del proyecto. Los equipos no vistieron uniformes especiales ni hicieron nada más para hacerse especialmente visibles y solamente en ciertas situaciones, como durante la supervisión de juicios o visitando a autoridades,

14. *Statement of the Coordinating Committee of Balkan Peace Team about the evaluation presented by Marie Caraj and Fernando Nicasio for the International Council of Peace Brigades International, BPT,* diciembre de 1998.

los equipos usaron una tarjeta de visita prendida en su ropa. La política de BPT fue confiar a los voluntarios la evaluación de los riesgos de su trabajo y darles el poder de tomar las decisiones apropiadas a las situaciones que se les presentasen. Únicamente el proyecto formuló en 1994 unas normas básicas para reducir los riesgos de los equipos que incluían recomendaciones para su trabajo diario como no actuar solo sino en parejas, permanecer una persona siempre en la base, comunicar al resto de los miembros del equipo cual va a ser la localización donde va a estar trabajando y el tiempo de duración, mantener los archivos y documentos del equipo en un lugar seguro, no revelar información, ser prudentes y descansar al menos un día por semana y un par más por mes.[15]

Estas reglas también trataban de proteger la independencia y la imparcialidad de los equipos, recomendando no trabajar para otra persona u organización durante la duración del servicio en BPT y, después de terminar el servicio, no trabajar con otra organización en el área durante un mes, así como respetar las reglas de la no-participación. Además, las normas prestaban atención a las relaciones de los voluntarios con los socios locales de BPT, recordándoles que no era su labor como extranjeros decirle a la gente lo que tenían que hacer sino que tenían que favorecer que la población local solucionase sus problemas por sí mismos. Para ello no debían actuar nunca contra la voluntad de la gente implicada ni prometer nada de lo que no se estuviese seguro de ser capaz de cumplir. Finalmente, se indicaba que cada acción debería ser evaluada bajo el riesgo que supone para el voluntario, para el proyecto, para la gente con la que se está trabajando y los efectos a largo plazo que generará.[16]

Las evaluaciones han mostrado que la seguridad fue un problema para BPT, y que BPT no hizo todo lo posible para asegurar la seguridad de sus voluntarios. Aunque ningún voluntario sufrió un serio daño sí que se produjeron algunos hechos desagradables. Una voluntaria fue golpeada en un barrio de Split, se sufrieron amenazas telefónicas y también amenazas de muerte por e-mail. Para los activistas locales, la relación con BPT también les supuso en algunos casos un riesgo potencial para su seguridad, especialmente en Kosovo antes de 1999 (Schweitzer y Clark, 2002).

### 3.4. Actividades desarrolladas por la organización

El trabajo de *Balkan Peace Team* en Croacia fue muy diferente del realizado en Serbia y Kosovo, y en ambos casos las actividades de cada equipo variaron mucho a lo largo del tiempo adaptándose a los cambios de la situación en el terreno o incluso de acuerdo a las capacidades que poseían los distintos equipos del proyecto. A continuación vamos a repasar brevemente el trabajo de los equipos de la organización, cuya actividad puede conocerse detalladamente a partir de los trabajos de Christine Schweitzer y Howard Clark (2002) y Barbara Müller (2006).

Todos los equipos realizaron visitas y tuvieron reuniones regulares con activistas locales para conocer su situación y sus necesidades, recabaron información y elaboraron informes

15. *Rules and Guidelines for the work of the teams.* Documento interno del BPT, 1994.

16. *Rules and Guidelines for the work of the teams.* Documento interno del BPT, 1994.

de coyuntura, convirtiéndose en punto de contacto para ONG locales e internacionales en busca de información. También apoyaron a los grupos locales realizando tareas de traducción y de corrección de pruebas, proporcionando asistencia informática y asesorando sobre el diseño de campañas y estrategias entre otros «buenos oficios». Otra tarea común a todos los equipos fue las labores de cabildeo político con autoridades locales, organizaciones internacionales y embajadas, ONG y fundaciones internacionales y grupos e individuos del «otro lado del conflicto» para dirigir la atención hacia las problemáticas y el trabajo de las ONG locales y para facilitar contactos entre ellos. En ocasiones los equipos organizaron mesas redondas y encuentros públicos, y en otras proporcionaron espacios seguros para reuniones de los activistas locales, ofreciéndoles el local del propio equipo como punto de encuentro,

Los equipos llevaron a cabo actividades de observación y presencia en eventos relacionados con los derechos humanos como juicios y desahucios en Croacia o manifestaciones y vigilias en Belgrado, la capital de Serbia. En ambas aéreas desarrollaron talleres y procesos de formación en reducción de prejuicios y medidas para la construcción de confianza entre las comunidades enfrentadas. BPT proporcionó acompañamiento protector a activistas de derechos humanos en situaciones de alto riesgo, como en Krajina después de su reocupación por Croacia en 1995 y durante los viajes de activistas serbios a Kosovo. Además realizó visitas y condujo misiones de observación puntuales en Krajina y Eslavonia Oriental en Croacia y en Bosnia para elaborar informes sobre la situación de derechos humanos. Finalmente, *Balkan Peace Team* estableció un Centro de Juventud en la comunidad kosovar de Dragash y también dio apoyo material al menos en una ocasión, a pesar de los reparos que tenía la organización sobre esta actividad.

## 4. El *Balkan Peace Team,* las intervenciones civiles de paz y la noviolencia

Desde la puesta en marcha del proyecto de *Balkan Peace Team* en 1994 se ha ampliado la experiencia en el campo de las intervenciones civiles en situaciones de crisis. En muchos países europeos, incluido Croacia, existen ahora Servicios Civiles de Paz o equipos de paz, y muchas organizaciones de desarrollo han añadido un componente de *peacebuilding* a su trabajo. El conocimiento de las estrategias y las tácticas, de los enfoques y limitaciones de las intervenciones internacionales noviolentas ha crecido consecuentemente, y a ello contribuyó el trabajo del proyecto de BPT.

En las dos últimas décadas han surgido nuevas herramientas para responder a los cambios identificados en la naturaleza de los conflictos contemporáneos y a la transformación de los conceptos de defensa y seguridad acontecidos. Así han sido desarrolladas unas intervenciones de la ONU en situaciones de violencia que incluye a personal civil implicado en diferentes tareas: control de procesos electorales, observación de armamento, distribución de ayuda humanitaria, observación de violaciones del Derecho Internacional, etc. (Roberts, 1996: 300-301). Así mismo, tanto la Organización para la Seguridad y la Cooperación Europea (OSCE) como el Parlamento Europeo (PE), han venido estudian-

do las posibilidades de poner en marcha este tipo de fuerzas civiles sin uso de las armas. La OSCE en su Cumbre de Estambul en 1999 decidió, a través de Equipos periciales de asistencia y cooperación rápida (REACT), el «despliegue rápido de contingentes civiles y policiales», que estarían formados por expertos civiles en resolución de conflictos de manera noviolenta.[17]

Por su parte, el PE viene recomendando a los países miembros, desde 1995, la elaboración de estudios y programas en este sentido con un escaso resultado hasta el momento,[18] aunque se han efectuado algunos desarrollos en materia de gestión civil de conflictos en el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD).[19] Sin embargo, estos impulsos fueron desviados hacia la acción humanitaria, y los cuerpos civiles de paz europeos propuestos por el PE han quedado reducidos a las iniciativas encaminadas a la creación de un Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria, con un mandato inexistente para intervenir en conflictos y realizar tareas de prevención de la violencia.[20] La experiencia del BPT se enmarca en el campo de la intervención internacional en situaciones de conflicto, avanzando un paso más y dirigiéndose hacia la creación de unas condiciones que posibiliten la transformación de la gestión del conflicto a través de metodologías noviolentas desarrolladas por civiles.

La opción de poner en marcha una intervención internacional noviolenta como la de *Balkan Peace Team*, es una apuesta decidida por la utilización de herramientas alternativas a las intervenciones internacionales en situaciones de conflicto de marcado carácter militar, aprovechando también un momento en el que los esfuerzos por resolver los conflictos o prevenir las guerras a través del armamento y de la intervención militar están sufriendo una pérdida de credibilidad y son percibidos como contraproducentes por muchas razones manifestadas en las operaciones militares llevadas a cabo por la comunidad internacional en las últimas dos décadas en el Golfo, Somalia, la antigua Yugoslavia, Afganistán o Irak.[21]

La intervención noviolenta en situaciones de conflicto se lleva a cabo en tres contextos estratégicos: cuando contribuye a encontrar una solución negociada al conflicto, o lleva a la gente a dialogar sobre tales soluciones, es parte del *peacemaking*; cuando ayuda a prevenir, a controlar o a reducir la violencia, es parte del *peacekeeping*; y cuando trabaja sobre las causas últimas del conflicto, ayudando a eliminarlas y dirigiendo hacia la reconciliación,

17. Art. 42 de la *Carta para la Seguridad Europea,* OSCE, Estambul, noviembre de 1999.

18. Documento del Parlamento Europeo A4-0047/99.

19. En 2001 los dirigentes de la UE aprobaron una serie de objetivos civiles, como la capacidad de enviar 5.000 agentes de policía, 200 funcionarios legales, un equipo de expertos en tareas de administración civil y 200 miembros de equipos de intervención especializados en catástrofes (Grant, 2004).

20. Reglamento UE 375/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 3 de abril de 2014.

21. Entre esas razones podemos destacar la preocupación por la destrucción que causa el uso de la fuerza militar con graves y perdurables consecuencias para las mentes de la gente; por las dificultades que encuentran las soluciones políticas tras el uso de la fuerza armada; por el gran sufrimiento de la población civil que generan los nuevos conflictos de carácter preferentemente intra-estatales; por el hecho de que la intervención militar tiende a favorecer la escalada de los conflictos; por los enormes costos sociales del armamento; y por los desarrollos problemáticos (crecimiento de los prejuicios y las percepciones hostiles asociadas a las nociones de seguridad militar) que acarrean los preparativos propagandísticos y políticos para justificar el uso de la fuerza armada.

es parte del *peacebuilding*.[22] BPT nos ofrece ejemplos de dichas actividades, ya que estuvo activo en esos campos, como muchos otros equipos de paz y servicios civiles de paz, y muestra como las intervenciones noviolentas pueden ser alternativas a las intervenciones más tradicionales de la comunidad internacional.

Muchas de las actividades de BPT pueden englobarse bajo el campo de *peacebuilding* como, por ejemplo, todos aquellos trabajos encaminados a la creación del Centro de Juventud de Dragash, un conjunto de actividades de trabajo social multi-étnico y multi-comunitario. Este trabajo creó un espacio neutral en donde la gente, independientemente de su identidad étnica o religiosa, se reunía para asistir a un curso de informática o para jugar un partido de fútbol. Ello contribuía a la reconciliación ya que alejaba los temores provocados por el desconocimiento y rompía las líneas étnicas que fortalecían la profundización del conflicto. Otras actividades de *peacebuilding* fueron los proyectos de diálogo en Serbia y Kosovo; la oferta de espacios de reunión; la visita a ciudadanos; el apoyo a grupos locales y el desarrollo de la sociedad civil; las actividades de creación de redes de contactos; la coorganización de actividades públicas; la formación y la educación en habilidades relacionadas con la solución de conflictos.

En la categoría de *peacekeeping* se pueden incluir los trabajos realizados por el BPT en tareas de acompañamiento y en la organización de presencia internacional para apoyar y proteger a las organizaciones locales que sufrían actos de intimidación y amenazas en su trabajo diario. Sin embargo, sus funciones protectoras fueron limitadas debido a dos factores. Por un lado, la falta de influencia política internacional, tal y como afirman Mahony y Eguren (1997: 228), es una condición necesaria para que los equipos desplegados sobre el terreno realizando labores de acompañamiento consigan proteger ya que el efecto disuasivo que generan está directamente relacionado con el apoyo político internacional que han conseguido reunir. Por otro lado, la falta de susceptibilidad del Gobierno de la República Federal Yugoslava ante la presión internacional, se traducía en una sensibilidad nula hacia las demandas de respeto de los derechos humanos.

En el ámbito de *peacemaking* fue poca la actividad desarrollada por BPT. Algunas iniciativas en el marco de los proyectos de diálogo, aunque no generaron una inmediata solución al conflicto, sí que incluían mecanismos para la resolución de conflictos que diese satisfacción a las partes ante problemas concretos de interés común. Sin embargo, estas actividades no fueron muy significativas.

El modelo de intervención internacional noviolenta empleado en el proyecto de *Balkan Peace Team* ha participado de muchos de los criterios establecidos por Arno Truger (2003) para considerar efectiva una intervención civil aunque ha sido limitada y parcial, ya que solamente ha actuado en los campos de resolución noviolenta de conflictos, desarrollo de la sociedad civil y defensa de los derechos humanos. BPT trató de prevenir la crisis en el momento más temprano posible (intervención en Kosovo, 1994) y se dedicó a empoderar a sectores de las sociedades civiles de la región para que fueran ellos los que desarrollaran los instrumentos y mecanismos que les harían ir transformado el conflicto,

22. Estas tres estrategias fueron definidas primero por Johan Galtung (1976) aunque han sido conocidas como una secuencia de tareas en la Agenda para la paz de Boutros Boutros-Ghali a partir de 1992.

contribuyendo con ello a la sostenibilidad del proceso. La intervención se dirigió a las raíces del conflicto a través de acciones que incidían solamente en las áreas de derechos humanos, seguridad, información y educación, dado el carácter limitado y subsidiario de la intervención, que se realizaba a petición de las organizaciones de paz y de derechos humanos locales, y los campos en los que se veían limitados. El principio de trabajar solo tras una invitación y en el terreno solicitado por los grupos locales pretendía impedir el establecimiento de unas relaciones de dependencia y contribuir a que el proceso fuera sostenible. El desarrollo de una evaluación constante de la situación para evitar los riesgos propios y los de la gente con la que se estaba trabajando, así como el cálculo de los efectos que produciría cada acción a largo plazo para generar el menor daño posible, iba a contribuir a la prevención de los efectos negativos que toda intervención exterior puede generar.

Dado su carácter independiente, la cooperación con los gobiernos u organismos internacionales iba a ser casi inexistente, reduciéndose a unas relaciones cooperativas de bajo nivel, ya que BPT huía de la identificación con la ONU o la UE, por razones ideológicas (querían ser una alternativa a la intervención militar) y por razones estratégicas (las misiones gubernamentales iban a ser rechazadas por ser inefectivas y, a veces, corruptas). Sin embargo, la cooperación con los grupos locales fue siempre la base del trabajo de BPT, participando como socios de sus actividades. A diferencia de las intervenciones más tradicionales y de las intervenciones humanitarias, el principio de no participación respetado por BPT iba a evitar su identificación con un grupo particular o una ideología. Esta fue una opción táctica para ganarse la confianza de todas las partes, y un principio relacionado con la noviolencia, que busca una solución buena y justa para todos (una solución en la que todos ganan). Además, la no participación permitió a BPT tender puentes entre grupos e individuos de diferentes bandos aunque limitó su capacidad de crítica y su solidaridad. Aunque esta es una de las cuestiones que siguen abiertas a la hora de planificar una intervención internacional en situaciones de conflicto, BPT optó por la no participación para facilitar la búsqueda de puntos de contacto entre individuos y grupos de las dos comunidades que quieran superar el conflicto de forma pacífica a través de herramientas noviolentas que generen unas condiciones en las que todos vean sus necesidades satisfechas.

Dos aspectos fundamentales para la eficiencia de las intervenciones civiles fueron descuidados en ocasiones por *Balkan Peace Team*. Uno de ellos fue la formación, y el otro la información. Del primero ya hemos hablado anteriormente, y del segundo solo hay que mencionar que en ocasiones fue insuficiente la divulgación de las actividades de BPT a través de boletines e informes periódicos, aunque sí que cumplió una labor muy importante como vehículo objetivo de transmisión de información en toda la zona, algo apreciado por todas las partes.

## 5. Balance del trabajo de BPT

El proyecto del *Balkan Peace Team* presenta algunas singularidades que lo diferencian de otras intervenciones internacionales noviolentas desarrolladas en la últimas décadas. Por ejemplo, el proyecto fue gestionado por una coalición internacional de ONG de militantes de base desde su puesta en marcha y hasta su clausura. Además, los equipos del BPT estuvieron activos en todas las fases de los conflictos armados: actuaron en los delicados momentos previos a la guerra de Serbia-Kosovo en 1998; no dejaron de trabajar en los tiempos del surgimiento de la violencia y la guerra en Croacia en 1995 y en Serbia-Kosovo en 1998-1999; y continuaron su actividad en las situaciones de postguerra en Croacia y en Kosovo. Ello les obligó a ser flexibles y modificar sus estrategias de trabajo en función de la evolución de la situación y a una constante evaluación del contexto en el que se encontraban.

*Balkan Peace Team* fue capaz de contribuir al fortalecimiento de los activistas locales de paz y derechos humanos en las zonas donde pudo trabajar, a pesar de contar con algunas dificultades de carácter interno, como la sobrecarga de trabajo, el tamaño reducido de los equipos, la falta de liderazgo y los conflictos en el seno de los equipos, y externo, como las restricciones financieras y la falta de capacidad de disuasión de la violencia (Müller, 2002), que limitaron su impacto. Durante su desarrollo practicó al menos tres enfoques de trabajo de intervención noviolenta diferentes como son el apoyo a organizaciones locales de derechos humanos y paz mediante la presencia, el acompañamiento y la presentación de informes; el diálogo de base; y el trabajo social multi-comunal mediante la creación de un Centro de Juventud.

El proyecto también proporcionó algunas enseñanzas a las organizaciones que formaron parte del proyecto, ya que les permitió aumentar su experiencia para organizar equipos de paz, explorar las oportunidades y limites para el trabajo de estas intervenciones noviolentas, desarrollar capacidades para la búsqueda de financiación internacional para sus actividades y avanzar en la creación de un modelo para los Servicios Civiles de Paz, que incluya los distintos aspectos del trabajo de *peacekeeping*, *peacemaking* y *peacebuilding* que pueden realizarse sobre el terreno, capaz de contribuir a la transformación de conflictos.

Incluso les permitió ampliar la visibilidad de las organizaciones participantes en el proyecto al extender el alcance de sus relaciones públicas. La reputación positiva que BPT generó en los países donde estaban establecidas estas organizaciones les hizo ganar credibilidad y elevar su perfil político. Finalmente, este proyecto sirvió para demostrar que era posible llevar a cabo intervenciones internacionales noviolentas protagonizadas por civiles en conflictos que se encontraban en situaciones con altos niveles de violencia directa e incluso de guerra abierta.

Sin duda, una de las mayores contribuciones de *Balkan Peace Team* fue la propia puesta en práctica de una metodología para la gestión noviolenta de conflictos que supone una alternativa a los métodos tradicionales que parten de enfoques muy limitados, basados en unos conceptos de seguridad casi exclusivamente militar. Esta metodología resulta, por tanto, muy interesante para aquellas intervenciones en conflicto construidas a partir del

marco de la «Seguridad Humana», dado su carácter cuidadoso y sus aportaciones para la prevención de la violencia y el empoderamiento de la sociedad civil. Es cierto que las intervenciones internacionales noviolentas, cuyo desarrollo y perfeccionamiento continúa siendo realizado por organizaciones de la sociedad civil global, requieren aún de más ensayos que prueben su eficacia en diferentes contextos conflictivos y con distintos niveles de violencia, de modo que se mejore su capacidad para prevenir la violencia y contribuir a la transformación de conflictos. Mientras tanto, organizaciones como *Peace Brigades Internacional*, *Witness for Peace*, *Nonviolent Peaceforce,* o los servicios civiles de paz de algunos países europeos, continúan trabajando, mediante equipos de paz y cuerpos civiles de paz, para tratar de construir alternativas noviolentas a la guerra, demostrando el compromiso de muchos ciudadanos del planeta por la paz y el respeto de los derechos humanos.

## 6. Referencias bibliográficas

Axworthy, Lloyd (2001) Introduction, en McRae, Rob y Hubert, Don (eds.) *Human Security and the New Diplomacy. Protecting People, Promoting Peace*, McGill-Queen´s University Press.

Barbiero, Raffaele (2012) *European Civil Peace Corps*, Milan, Libreria Feltrinelli.

Bekkering, Dave (2000) Balkan Peace Team International in Croatia: Otvorene Oci (Open Eyes), en Moser-Puangsuwan, Yeshua y Weber, Thomas (eds.) *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision*, Honolulu, Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, pp. 191-206.

Burrowes, Robert J. (2000) Cross-Border Nonviolent Intervention: A Typology, en Moser-Puangsuwan, Yeshua y Weber, Thomas (eds.) *Nonviolent Intervention Across Borders. A recurrent Vision*, Honolulu, Spark M. Matsunaga Institute for Peace/ University of Hawaii, pp 45-69.

Buzan, Barry (1991) *People, States and Fear. An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era*, Londres, Harvester Wheatsheaf.

Checa Hidalgo, Diego (2011a) Intervenciones internacionales noviolentas. Herramientas para la transformación de conflictos, *Convergencia*, vol. 18, núm. 56, pp. 87-109.

Checa Hidalgo, Diego (2011b) *Intervenciones Internacionales Noviolentas para la transformación de conflictos violentos. Historia y modelo de Brigadas Internacionales de Paz*, Granada, Editorial Universidad de Granada.

Checa Hidalgo, Diego (2012) Orígenes y desarrollo de las intervenciones internacionales noviolentas para la transformación de conflictos, *Historia Actual Online*, núm. 28, pp. 21-35.

Chomsky, Noam (2002) *El nuevo humanismo militar: Las lecciones de Kosovo*, México, Siglo XXI.

Clark, Howard (2000) *Civil resistance in Kosovo*, Londres, Pluto Press.

Galtung, Johan (1976) Three Approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking and Peacebuilding. En Galtung, Johan (ed.) *Peace, War and Defence: Enssays in Peace Research* (Vol.2), Oslo, International Peace Research Institute.

Galtung, Johan (1989) Principles of Nonviolent Action: The Great Chain of Nonviolence Hypothesis, en Galtung, Johan, *Nonviolence and Israel/Palestine,* Honolulu, University of Hawaii/Institute for Peace, pp. 13-33.

Grant, Charles (2004) El discreto éxito de la Europa de la Defensa, *Foreign Policy*, Madrid, FRIDE.

Griffin-Nolan, Ed (1991) *Witness for Peace: A Story of Resistance*, Louisville, Westminster/John Knox Press.

James, Williams (1910) The Moral Equivalent of War, *McClure's Magazine*, agosto, pp. 463-468. Consultada en http://www.constitution.org/wj/meow.htm [último acceso el 30 de noviembre de 2012].

Mackinlay, John (ed.) (1996) *A guide to Peace Support Operations*, Providence, The Thomas J.Watson Institute for International Relations, Brown University.

Mahony, Liam y Eguren, Luis Enrique (1997) *Unarmed bodyguards. International accompaniment for the protection of human rights*, West Hartford, Kumarian Press.

Martinelli, Marta (2002) Developing a Civilian Peace Corps: Does Italy Offer a Model for the EU?, *Working Paper*, Bradford, Department of Peace Studies, University of Bradford.

Moser-Puangsuwan, Yeshua (2000) From the peace army to Sipaz: A chronology of grassroots initiatives in unarmed peacekeeping, en Moser-Puangsuwan, Yeshua y Weber, Thomas (eds.) *Nonviolent intervention across borders. A recurrent vision,* Honolulu, Spark M. Matsunaga Institute for Peace/University of Hawaii, pp. 341–356.

Müller, Barbara (2006) *The Balkan Peace Team 1994-2001. Nonviolent Intervention in Crisis Areas with the Deployment of Volunteer Teams*, Stuttgart, Ibidem.

Müller, Barbara (2002) What the Balkan Peace Teams was: The Idea and The Volunteers. Documento electrónico consultado en www.svenskafreds.se/konflikthantering/ickewald/Muller.PDF [Acceso el 30 de noviembre de 2012]

Pérez-Prat Durbán, Luis (2005) Sociedad civil y seguridad colectiva, *Working Paper*, Madrid, FRIDE.

PNUD (1994) *Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana*, Nueva York.

Randle, Michael (2002) Bosnian dilemmas, en Randle, Michael (ed.) *Challenge to non-violence. Issues in Peace Research*, Bradford, Department of Peace Studies, University of Bradford, pp. 19-32.

Rety, Déa y Simon, Patrick (2002) *Study Mission of the Peace Movement (France) in Southeast Europe. Situation of the population and position of the civil society*, St. Ouen, Equipe de Paix dans les Balkans.

Roberts, Adam (1996) The Crisis in UN Peacekeeping, en Crocker, Chester A.; Hampson, Fen Osler y Aall, Pamela (eds.) *Managing Global Chaos, Sources of and*

*Responses to International Conflict*, Washington, United States Institute of Peace Press.

Schell, Jonathan (2003) *El mundo inconquistable. Poder, no violencia y voluntad popular*, Barcelona, Círculo de Lectores.

Schweitzer, Christine (2012) *Nine years of Nonviolent Peaceforce in Sri Lanka. Lessons learned in implementing unarmed civilian peacekeeping*, Hamburgo, Institute for Peace Work and Nonviolent Conflict Transformation.

Schweitzer, Christine y Clark, Howard (2002) Balkan Peace Team. A final internal Assessmment of Its Functioning and Activities, *Hintergrund - und Diskussionspapier*, núm. 11, Minden, Bund für Soziale Verteidigung.

Taibo, Carlos (2000) *La desintegración de Yugoslavia,* Madrid, Los libros de la Catarata.

Taibo, Carlos (2001) *Guerra en Kosova. Un estudio sobre la ingeniería del odio,* Madrid, Los libros de la Catarata.

Truger, Arno (2003) The Challenge of Civilian Crisis Intervention, *Transcend Bulletin*, 13 de Octubre.

Veiga, Francisco (2002) *La trampa balcánica*, Barcelona, Grijalbo.

Weber, Thomas (1993) From Maude Royden´s Peace Army to the Gulf Peace Team: An assessment of unarmed interpositionary peace forces, *Journal of Peace Research*, vol. 30, núm. 1, pp. 45-64.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 19/03/2014 Aceptado: 02/11/2014

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Checa Hidalgo, Diego (2015) La historia del *Balkan Peace Team.* Un ejemplo de las intervenciones internacionales noviolentas, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 83-102.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR
Diego Checa Hidalgo es Doctor en Historia Contemporánea. Trabaja como investigador en el Centro de Estudios para la Paz y la Reconciliación de la Universidad de Coventry (Reino Unido) y es colaborador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Sus principales áreas de investigación son la teoría y la práctica de la acción noviolenta, la transformación de conflictos, la educación para la paz y la historia contemporánea del mundo mediterráneo. Sus últimos trabajos se han centrado en el estudio de las dinámicas de la resistencia civil palestina contra la ocupación israelí.

# Políticas de inclusión educativa para los jóvenes en México. Un análisis desde un contexto de desigualdad y violencia

*Inclusive education policies for young people in Mexico. An analysis from a context of inequality and violence*

Jorge Arzate Salgado
Universidad Autónoma del Estado de México
arzatesalgado2@gmail.com

## Abstract

This paper carries out an analysis of the general and particular proposal of educational policy for the education levels of secondary and upper middle in relation to the theme of inclusive education. The analysed policy proposal is from the Mexican Federal Government for the years 2013-2018. For the analysis of the whole of politics (programs, actions and trends of Government) is an analysis of the institutional architecture, both of the quality or policies of structural nature, such as those directed to the inclusion or cross-cutting nature, everything from a perspective of educational inequalities. Thus, educational policy for these levels set up an intervention in the social and educational device, where there are virtuous and novel elements in combination with areas of ambiguity or omission, whereupon the device for the calidad-inclusion is no much coherent, incomplete and disconnected; so finally that device of public policy fails to produce, despite their efforts in terms of numerous actions and investment, a new format of high school or schools close to the idea of inclusive school or for all.

Key words: educational inclusion, secondary education, Upper Middle education, educational policy, educational inequalities.

## Resumen

Este artículo realiza un análisis sobre la propuesta general y particular de política educativa para los niveles educativos de Secundaria y Media Superior en relación con el tema de la inclusión educativa. La propuesta de política analizada es la del Gobierno Federal mexicano para los años 2013-2018. Para realizar el análisis del conjunto de políticas (Programas, acciones y tendencias de gobierno) se realiza una analítica de la arquitectura institucional, tanto de las políticas de calidad o de naturaleza estructural, como las dirigidas a la inclusión o de naturaleza transversal, todo desde una perspectiva de las desigualdades educativas. Como resultado se encuentra que, en su conjunto, la política educativa para estos niveles configura un dispositivo de intervención en lo social y lo educativo, en donde hay elementos novedosos y virtuosos en combinación con zonas de ambigüedad u omisión, con lo cual el dispositivo para la calidad-inclusión resulta poco coherente, incompleto e inconexo; por lo que finalmente dicho dispositivo de política pública no logra producir, a pesar de sus esfuerzos en términos de numerosas acciones e inversión, un nuevo formato de Escuela Secundaria, ni de Escuela Media Superior cercano a la idea de escuela inclusiva o para todos.

Palabras clave: inclusión educativa, Educación Secundaria, Educación Media Superior, política educativa, desigualdades educativas.

creative commons | Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introducción

En este trabajo se realiza un análisis sobre la propuesta general y particular de política educativa para la Secundaria y Media Superior en relación con el tema de la inclusión educativa. La propuesta de política analizada es la del Gobierno Federal mexicano para los años 2013-2018.

A dos años de iniciado el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (EPN), hay evidencia de una nueva arquitectura de la política educativa, la cual se organiza en torno a dos grandes ejes: la calidad y la inclusión educativa. Esto supone una ruptura conceptual con la política educativa de los gobiernos anteriores, sobre todo con la del presidente Felipe Calderón, que hizo énfasis en la calidad del sistema educativo más no en la cuestión de la inclusión.[1]

En el segundo año del gobierno de (EPN) es posible observar cómo se van delineando una serie de políticas y estrategias en torno al tema de la inclusión educativa, asunto relevante luego de décadas en las cuales no había sido un tema presente en la agenda de gobierno, pues la preocupación de la política estuvo centrada en el logro de la cobertura.

El asunto de la inclusión supone, en términos normativos, el reconocimiento de que el sistema educativo mexicano no ha sido eficiente en términos de justicia social (trátese de los sujetos con problemas de vulnerabilidad social y económica, y/o los que presentan necesidades diferentes), así como para mantener en la escuela a los ya inscritos. Esta realidad se expresa en múltiples indicadores los cuales, en su conjunto, expresan fracasos del sistema en términos de inclusión educativa y calidad en la prestación del servicio.

En términos discursivos, la nueva política educativa plantea una relación conceptual entre calidad e inclusión, de esta forma se dice:

> El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 [tiene como objetivo], asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, fortalecer la calidad y pertenencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México; asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa (Presidencia de la República, 2014: 208).

Este cambio en el discurso de la política lleva a plantear la pregunta de trabajo: ¿La nueva arquitectura institucional de política educativa mexicana puede llevar, a mediano y largo plazo, hacia la construcción de una escuela inclusiva?.

Una escuela inclusiva entendida como una escuela para todos. Lo cual supone la construcción de una institución social con muchas fortalezas; podemos pensar en una escuela con amplias herramientas para hacer frente a las múltiples formas de exclusión educativas

1. El sexenio de Felipe Calderón, la política de calidad educativa, básicamente, se centró en los siguientes programas: Programa Escuelas de Calidad (PEC), Carrera Magisterial, y en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Tuñón y González, 2012). Tanto el PEC como los programas compensatorios lograron muy poco en términos de calidad educativa (Alcántara, 2007).

existentes, tanto para escolarizar como para retener y lograr capacidades educativas en sus estudiantes. Una escuela para todos debe ser una escuela sin carencias, una escuela no pobre, o que por lo menos cuente con más de la media de la infraestructura material mínima indispensable, así como, con personal docente y dedicado a la labor directiva de primer nivel, dotada con un currículum adecuado a su contexto, una escuela que cuente con el apoyo de los padres de familia, es decir, «la escuela de calidad por definición debe ser inclusiva» (Echeita y Duk, 2008: 2).

La existencia de una escuela sin desigualdades educativas como promedio en el México de hoy es algo lejano, debido al gigantismo del sistema, a la enorme diversidad regional, cultural y racial de la población, así como por la importante brecha entre clases y zonas urbanas y rurales. No hay que perder de vista que el país es uno de los más inequitativos del mundo en la repartición de la riqueza y las oportunidades, además de que el modelo económico neoliberal no ha hecho más que aumentar las formas de exclusión social, estigma y de explotación económica en amplios sectores sociales, y, para completar el cuadro, las formas de violencia delincuencial se han disparado en amplias regiones del país. Todas estas realidades atraviesan de manera transversal a las escuelas, en tanto que comunidades pedagógicas, y condicionan de forma directa a los sujetos educativos (docentes, alumnos y padres de familia).

Es por ello que lograr la inclusión educativa es un reto, no sólo de naturaleza educativa, sino político, en la medida que la inclusión supone romper importantes situaciones de desigualdad, injusticia social e inequidad económica. Todas estas dimensiones fincadas en relaciones de poder hiladas de manera local y dentro de las diversas instituciones de la sociedad. Las acciones de inclusión, también, suponen romper con los paradigmas tradicionales entre pobreza y escolarización, es decir, deben partir de las necesidades concretas de los jóvenes y adultos y no de las ideas preconcebidas del hacedor de políticas (Hérnandez, 2007).

El contexto de la política es el de la llamada Reforma Educativa, la cual, *grosso modo*, más que una reforma educativa fue una reforma política del sistema educativo, cuyo objetivo fue retomar el control, por parte del Estado, del proceso de gestión de las nuevas plazas para docentes en la educación básica. Antes de las Reforma era el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien mantenía el control clientelar de las plazas. El CNTE, creación del mismo sistema político mexicano, era una organización que obstaculizó durante décadas todo proceso de cambio del sistema educativo público del país y que hizo del manejo de plazas su instrumento de poder y corrupción (Schmelkes, 2012). La Reforma Educativa ha dado paso al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE),[2] el cual tiene como objetivo la gestión de las nuevas plazas para docentes del sistema de educación básica, a través de mecanismos de evaluación. De esta forma el proceso de concurso de nuevas plazas ha dado nacimiento al Servicio de Profesional Docente.[3]

2. <http://www.inee.edu.mx/>, [16 de enero de 2015].

3. Sobre la gran castidad de retos y contradicciones en la creación del Servicio de Profesional Docente puede consultarse: Del Castillo y Nigrini, 2014.

Por el momento y en los hechos la Reforma Educativa no ha tenido mayores consecuencias para el sistema educativo en su conjunto, sobre todo en lo referente al modelo pedagógico. La Reforma ha sido un asunto que modifica las reglas de acceso para los nuevos docentes y de permanencia para los que ya están dentro de sistema, en donde la evaluación sistemática y periódica del docente es central. Los supuestos que se manejan desde la oficialidad es que el INEE, la evaluación de los maestros, así como una serie de políticas, programas y estrategias educativas y compensatorias que arropan la reforma podrán ser la plataforma estructural que permita un cambio sustantivo en términos de calidad de la educación en general, a mediano y largo plazo en el país. A la fecha hay muchos claros y oscuros en torno a cómo se moverá la Reforma, si tendrán éxito o no los procesos de ingreso de los nuevos docentes, y si los procesos de evaluación de los maestros mejorarán su situación laboral e intelectual a mediano y largo plazo, si los mecanismos de adscripción centrados en procesos de evaluación dañarán o no los derechos laborales adquiridos del gremio magisterial.

Desde nuestra perspectiva, la construcción de Servicio de Profesional Docente, parece ser un camino hacia la democratización del sistema; en donde la corrupción en la asignación patrimonialista de plazas de paso a un sistema basado en el mérito. No podemos adelantar nada al respecto, sólo que la apuesta del Estado está ahí. Lo cierto es que el sistema educativo necesita, de manera urgente, docentes mejor formados, mejor pagados y con mayores perspectivas de su carrera como educadores y funcionarios públicos.

La inclusión educativa la podemos ver, en términos teóricos y normativos, como una fuerza social y educativa compleja que se construye y realiza como proceso por sujetos e instituciones en contra corriente a las formas de desigualdad sociales económicas y educativas y formas de violencia(s) de una sociedad específica e histórica. Esto es importante para no caer en reduccionismos o en falsas recetas para lograr la inclusión de los menos favorecidos social y económicamente o de las personas con necesidades diferentes. Creemos que no sólo las desigualdades caben en la definición del proceso de inclusión educativa, sino también las formas de violencia(s) intrafamiliares y/o comunitarias, pues muchas veces ellas determinan la inclusión y permanencia en la escuela.

En términos normativos creemos que la inclusión educativa, en tanto que discurso académico y político, debe constituirse, como una consciencia social a favor de la educación básica y la escuela pública. Aquí radica su importancia como objeto de estudio de la Sociología de las desigualdades educativas.

Si bien la exclusión[4] supone el centro problemático de la inclusión educativa, esta primera se conecta, en términos estructurales, con las demás formas de la desigualdad: con las formas de construcción del estigma social, pero también con las formas de explotación económica que derivan y afianzan sistemas de pobreza económica. Ante esto no es posible pensar la inclusión educativa sin ligarla con los contextos de la escuela, esta, considera-

4. El concepto de exclusión social representa el meollo del sentido de la democracia para las sociedades modernas, pues lleva al aspecto de la igualdad frente a la ley; luego, «la exclusión social es un instrumento conceptual que sirve para reflexionar sobre el grado en que se da esta condición básica. Una sociedad muy excluyente sería una sociedad injusta, poco democrática» (Gil-Valla, 2002:16).

mos, es una premisa metodológica fundamental a la hora de pensar la escuela en términos de procesos de inclusión educativa, es decir, se requiere un mirada metodológica que observe el adentro, como sistema, a la vez que el sistema escolar y su entorno; es decir, pensar el proceso de manera dialéctica entre el continuo: entorno-escuela-entorno. En contextos de precariedad sustantiva, de pobreza-hambre por ejemplo, se está ante una contradicción social de desventaja total frente a las posibilidades que significa la escuela; por tanto, es imposible no examinar el contenido de la pobreza-hambre, su sistema de relaciones, como condición de sentido de los sujetos frente a la posibilidad de la escolarización.

En México, pero igual en buena parte de América Latina, la pobreza y sus formas, así como la vulnerabilidad social, la desafiliación, el hambre, las formas de la marginación y los contenidos en términos de violencia(s) que suponen estas realidades, son algo omnipresente en buena parte de la estructura social; los datos de pobreza, la mayoría de las veces producidos con metodologías que utilizan umbrales muy bajos de medición en torno a lo que deben ser los satisfactores que producen bienestar, no logran expresar este conjunto problemático, incluso, en ocasiones in-visibilizan formas de desigualdad-violencia y a poblaciones enteras. La precarización de la vida *versus* la producción de bienestar es un asunto central en nuestras sociedades con incipientes procesos democráticos, en donde la institución escolar pública adquiere un papel relevante como herramienta social para el cambio. No creemos que pueda ser la panacea ni la única institución social que deba asumir esta labor, pero sí es una de las principales ya que está en regiones donde el Estado tiene poca presencia.

La pobreza en el país (según la medición de oficial de la pobreza realizada por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el cual ha utilizado un método de medición muldimensional), para 2012 era del 52.3% de la población.[5] Porcentaje muy importante y que supone condiciones de exclusión social, explotación económica y hambre considerables.[6] Este es el contexto en el cual trabaja la escuela pública y bajo el cual hay que construir cadenas causales a favor de la inclusión educativa.

Creemos que dada la magnitud del problema para los niveles de Secundaria y Media Superior la inclusión educativa debe constituirse como un discurso ideológico abrazado desde la academia y la sociedad civil a favor de la no exclusión, en este sentido toda acción debe ser una fuerza que contribuya a la construcción al acceso a las oportunidades educativas para todas las clases sociales. Entonces, «una escuela inclusiva debe atender a todos los estudiantes sin importar su origen, cultura, capacidad o demás aspectos propios de su diversidad […]; no se refiere de forma única a los alumnos vulnerables o en desventaja, es decir, se debe aplicar a todos los que en algún momento de su vida escolar puedan verse afectados por situaciones de exclusión» (Parra, 2009: 194). La inclusión debe considerarse como un proceso continuo y aplicable a todas las escuelas y no como un estado temporal

5. Datos de la medición de la pobreza 2012 realizada por el CONEVAL en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>, [16 de enero de 2015].

6. Según Oxfam «si bien México se encuentra entre las principales economías globales, 18.2% de la población se encuentra en pobreza alimentaria». La Jornada 17/10/2014.

o un mero evento» (Parra, 2009: 195). Esto es la escuela púbica básica que debe plantearse como una escuela para todos.

Para realizar el análisis del conjunto de política (Programas, acciones y tendencias de gobierno) realizaremos una analítica de la arquitectura institucional, tanto de las políticas de calidad o de naturaleza estructural, como las dirigidas a la inclusión o de naturaleza transversal, desde una perspectiva de las desigualdades educativas.

Para analizar las políticas de calidad e inclusión usamos, y ajustamos para nuestros fines, las dimensiones que sobre la desigualdad educativa ha identificado Reimers (2000), las cuales son:

- Oportunidades formales de acceso. Lo cual supone la existencia de acciones compensatorias y de afiliación para los individuos y las familias, las cuales pueden ser económicas como en especie que permitan la oportunidad de escolarizar a los jóvenes, todo esto dentro de la lógica de reproducción familiar (acceso a una renta básica y al trabajo para los jefes de familia, becas escolares, acceso o afiliación a las instituciones del bienestar de salud).
- Oportunidades de permanencia. Lo cual supone acciones compensatorias para los jóvenes ya escolarizados y sus familias, las cuales pueden ser económicas como en especie (becas escolares, para la mejor alimentación para los jóvenes, apoyo de útiles escolares, ropa y calzado, apoyos para transporte).
- Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. Supone todo lo relativo a la mejora de la calidad del profesorado y los administradores educativos (mejores salarios y condiciones laborales, mejora en términos de formación).
- Insumos materiales para la escuela. Implica todo lo que tenga que ver con la existencia de escuelas dignas y dotadas con la infraestructura mínima necesaria para su adecuado funcionamiento.
- Currículum pertinente a los contextos de vulnerabilidad social. Supone toda acción que dote de contenidos educativos que sean herramientas para la vida, adecuados al contexto socio-cultural y regional que se trate.
- Estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social. Implica toda estrategia pedagógica con las cuales los maestros, directivos y administrativos de las escuelas atajen la cadena rezago-exclusión de los niños menos aventajados.

La información sobre la política pública educativa y compensatoria la tomamos del documento 2º Informe del ejecutivo del Gobierno de la República (2014), en donde se detallan las acciones y los logros realizados entre 2012 y 2014, así como sus metas programáticas. Este es un documento sintético que reúne todo lo que el Gobierno Federal hace y está haciendo durante los próximos años.

Un tema central en este análisis es el de las políticas, programas y estrategias compensatorias, las cuales cuentan con dimensiones dirigidas a generar acciones de bienestar en torno a la triada problemática: educación-familia-pobreza. En forma particular se reflexio-

nará sobre el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades hoy denominado como Prospera,[7] así como la estrategia de política compensatoria Cruzada Nacional contra el Hambre.[8] Estos programas han implementado una serie de componentes para apoyar la escolarización de los jóvenes, desde Primaria hasta el nivel Superior y tienen una enorme red social de beneficiarios que cubre todo el territorio nacional. Son, por ello, las principales acciones compensatorias condicionadas más relevantes que llegan a las familias, sobre todo a través de becas de escolarización y para alimentación.

En este caso se debe entender, en términos metodológicos, a estas acciones como dispositivos[9] o sistema de acciones sociales, administrativas y simbólico-culturales en red basadas en ciertos discursos científico técnicos y normativos en torno a las formas de pobreza y el cómo combatirlas, tal red de acciones son fuerzas sociales diferenciadas que al provenir del Estado e intervenir poblaciones vulnerables (con derechos cívicos, políticos sociales y humanos restringidos de manera histórica) funcionan como fuerzas de poder que tocan para su realización funcional las zonas de debilidad y ambigüedad de las poblaciones que atienden, en este sentido pueden funcionar como mecanismos de dominación y de constitución-legitimación de lo que Agamben denomina *Homo sacer*.

Consideramos que lo que se ha llamado políticas sociales de nueva generación, caracterizadas por haber sido implementadas por y para la constitución imaginaria de la pobreza como zona de vulnerabilidad humana a-historizada, y por funcionar bajo el mecanismo de prueba de medios y la condicionalidad, caben de manera perfecta en la noción de dispositivo antes delineada. Esto quiere decir, básicamente, que tales acciones o políticas más que la búsqueda de la eliminación de la pobreza lo que hacen es una gestión de sus diversas formas de realidad, de tal manera que los programas tienden a proyectarse como herramienta de dominación y cooptación política de poblaciones con bajos niveles de conciencia y cultura ciudadana.

En este caso la cuestión es el comprender la manera en que estos dispositivos tienen efectos micro-sociológicos en esa otra fuerza social que denominamos inclusión escolar, y su consecuencia en la escolarización permanente y éxito educativo. De esto derivan una serie de preguntas de trabajo:

- ¿De qué manera se construye la decisión de la inclusión educativa desde dentro de la institución familiar, en función de los contextos sociales y económicos de desigualdad-violencia y cómo se mantiene esta decisión en el tiempo en medio de densos contextos de desigualdad-violencia?
- ¿De qué manera la institución escolar contribuye a la inclusión de los jóvenes?, ¿cuáles sus herramientas y estrategias de inclusión? Esto supone pensar las fortalezas de la escuela.

7. <https://www.prospera.gob.mx/Portal/>, [16 de enero de 2015].

8. <http://sinhambre.gob.mx/>, [16 de enero de 2015].

9. En este caso retomamos la noción que de dispositivo tiene Foucault y lo adaptamos a nuestras necesidades analíticas.

En el contexto mexicano es muy importante que las escuelas tengan capacidades e instrumentos para atajar las múltiples formas de la desigualdad educativa. Esto supone la existencia de una escuela con fortalezas múltiples, que pueda trabajar como un dispositivo virtuoso, y en este sentido, que funcione como una fuerza democratizadora de las oportunidades educativas en los contextos micro-regionales en los que trabaja.

Capacidades, primero, entendidas como formas de conocimiento en torno al problema de la inclusión/exclusión educativa, luego, como capacidades humanas (docentes bien formados y experimentados), organizativas (tanto dentro de la escuela como en relación con los padres de familia y estudiantes) y materiales (instalaciones, insumos escolares y educativos adecuados). Herramientas entendidas como mecanismos, estrategias específicas en términos organizativos, pedagógicos y curriculares. La escuela debe, en este sentido tener aliados para lograr la inclusión, por lo que debe tener como parte de su red relaciones de ayuda y colaboración con los gobiernos y sus diversos órdenes (a través de sus políticas públicas sociales y educativas), así como con la sociedad civil inmediata.

Dada la diversidad regional del país es importante considerar a esta escuela con capacidades y herramientas para la inclusión debe estar ubicada geo-socialmente, esto quiere decir, que es necesario conocer a la escuela como parte de un proceso situado en el territorio y la sociedad inmediata, lo cual supone conocer histórico-socialmente las relaciones escuela-contexto y, en forma especial, las relaciones escuela formas de desigualdad-violencia. Esto último implica pensar a la escuela no sólo en función de una idea de pobreza estadística (la pobreza entendida como orden estadístico), sino pensarla como una institución cruzada e implicada por poderosas fuerzas de exclusión, discriminación y explotación económica, fuerzas que construyen y determinan a cada uno de los sujetos educativos, así como la práctica educativa.

La investigación en torno a las desigualdades educativas debe realizar un esfuerzo por comprender de mejor manera las relaciones entre escuela-entorno socio-económico, escuela-familia, así como sobre la lógica interna de la institución escolar sobre sus capacidades y herramientas para la inclusión (materiales, profesionales, organizativas, pedagógicas y curriculares). Hoy en día este tipo de investigación todavía es pobre; así por ejemplo en el estado del arte mexicano sobre Educación, desigualdad y alternativas de inclusión 2002-2011 (Salinas, 2013), en la sección sobre secundarias y familia se reporta la investigación sobre padres de familia e involucramiento en la educación de sus hijos (Huerta, 2009, 2010; Moreno, 2010); sobre la problemática del alcoholismo en las familias y sus efectos en la escolarización se reporta el trabajo de Compton (2005); sobre la relación entre clima familiar, depresión y familia está el trabajo de Ramírez y Almeida (2010) y Pedroza (2005); y sobre la idea que los docentes tienen de la pobreza que sufren sus estudiantes reportan el trabajo de Poujol y Ballesteros (2009), en el cual, por la temática de este trabajo, citamos su hallazgo:

> La mayoría [de los docentes de escuelas ubicadas en zonas semiurbanas de alta marginación social, altos índices de migración, desempleo y contaminación ambiental] consideraba que la desigualdad era algo que debía solucionarse desde la escuela; tenían bajas

> expectativas hacia ellos; no reflexionaban sobre sus necesidades ni la respuesta educativa que les brindaban; tenían un trato diferencial y los excluían de algunas actividades. (Poujol y Ballesteros, 2009; cf.: Salinas, 2013: 113).

Sobre los factores socio-económicos que afectan la eficiencia terminal, el rendimiento escolar y las expectativas para realizar estudios superiores de estudiantes de Bachillerato en el estado mexicano de Guerrero está el trabajo de Ramírez, *et al.*, (2006), este trabajo encuentra que:

> […] la lejanía del plantel representa un esfuerzo económico extra para las familias e implica mayores probabilidades de reprobar o desertar de la escuela. Además, en contextos socioeconómicos difíciles, las familias carecen de la escolaridad necesaria para ayudar a sus hijos en el trabajo escolar.

Es evidente que el conocimiento sobre los procesos de inclusión supone un conocimiento multidisciplinario; en donde la Sociología de las desigualdades educativas puede aportar una visión en torno a los enganches entre estructura social, contextos sociales e instituciones (familia y escuela).

## 2. El contexto social y económico de la exclusión educativa de los jóvenes y adultos

Para comprender las dimensiones que supone la inclusión educativa en México es necesario conocer las dimensiones del sistema educativo, así como las disparidades regionales y sociales existentes.[10]

Los estados sub nacionales (31 en total), presentan diversos niveles de desarrollo, los cuales van desde un IDH de casi 0.85 para el DF en 2010, hasta índices ubicados entre 0.70 y menos de 0.65 para los estados menos aventajados (Veracruz, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas). Lo mismo sucede con los niveles de marginación, donde los estados del sur son los que presentan índices de marginación alta y muy alta.

Dentro de un territorio diverso y complejo se extienden un sistema educativo básico de enormes dimensiones, para el ciclo escolar 2012-2013 el total de alumnos del sistema escolarizado era de 35,251,044; mientras que los docentes eran 1.877.111; trabajando en 256,237 escuelas. La educación Secundaria representaba el 24.5% de la matrícula (6.340.232 alumnos) y la educación Media Superior representaba el 12.6% de la matrícula (4.443.792 alumnos). En la Secundaria hay cinco tipos de servicios: General (50.3% de la matrícula), Técnica (28.0%), Telesecundaria (20.8%), Trabajadores (0.4%) y Comunitaria (0.5%).

10. Datos tomados de la base de indicadores educativos del INEE: <http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/banco-de-indicadores-educativos>, [16 de enero de 2015].

La tasa neta de cobertura de Secundaria para el ciclo 2012-2013 era de 82.4%, es decir 5.602.329 matriculados en la edad de 12-14 años. En el caso de la Media Superior la tasa neta de cobertura era de 52.9%, 3.571.024. Estos datos nos dicen que:

*a)* Del grupo de edad ideal todavía hay 1.195.248 jóvenes por incluir en la Escuela Secundaria, lo cual es un contingente muy alto; *b)* Que en el tránsito de la Escuela Secundaria a la Escuela Preparatoria hay un importante cuello de botella. En este momento, hay millones de jóvenes que ya no ingresan al siguiente nivel, el cual es obligatorio por ley. Estos jóvenes ingresan al contingente de rezago educativo y sus perspectivas laborales son escasas o precarias cuando las encuentran. Se trata de individuos que ven vulnerado su derecho a la educación. *c)* Del grupo de edad ideal para ingresar a la media superior 3.176.622 jóvenes ya no ingresan a este nivel educativo. *d)* Si se suma el contingente excluido de la Secundaria con el de la Media Superior (4.370.870) se obtiene una población cercana a la de Nueva Zelanda. Ante estas cifras resulta claro que las condiciones del sistema educativo mexicano público, en términos de infraestructura material y humana, así como de financiamiento, no tiene, ahora mismo, capacidad para escolarizar a todos los jóvenes en edad escolar. Esta masa de jóvenes excluidos representa todo un reto para el sistema y es, en este sentido, un objetivo de equidad social por satisfacer.

La inclusión en la Escuela Secundaria y en la Media Superior representa un reto para millones de jóvenes, pues existen condiciones contextuales que son formidables barreras para el acceso, sólo para ejemplificar daremos algunos datos proporcionados por el INEE (2013).

Un indicador identificado como importante dentro del entorno familiar y que contribuye a valorar la importancia de la escolarización de los hijos es el nivel de escolaridad del jefe del hogar. En este caso el 76.1% de los jefes de familia de los jóvenes de 12 a 14 años (edad para el estudio de la Secundaria) no tiene instrucción, en el caso de los jóvenes de 15 a 17 años (edad para el estudio de la Media Superior) este porcentaje es del 57.1%. Estos antecedentes familiares determinan muchas de las decisiones en torno a la escolarización, las cuales se toman, además, en contextos de múltiples privaciones y vulnerabilidades.

En relación con los umbrales de pobreza los jóvenes de 12 a 14 años que se encuentran en una condición de pobreza alimentaria (la más extrema de las formas de la pobreza) es del 79.2%, mientras que en el caso de los jóvenes de 15 a 17 el porcentaje en esta condición es del 57.5%. En números absolutos esto representa 1.489.163 y 816.489 personas respectivamente. Como es posible ver esto supone condiciones severas de privación, que condicionan no sólo el posible acceso a la escuela sino el desarrollo de las habilidades necesarias para el aprendizaje.

Existe una clara relación entre clase social y acceso a la escolarización. De esta forma entre los jóvenes de 12 a 14 años pertenecientes al Quintil I de ingresos el 78.2% tienen acceso a la educación, mientras que en el caso de los jóvenes de 15 a 17 en el mismo quintil el porcentaje es del 57.2%; mientras que para los mismos grupos de edad, pertenecientes al Quintil de ingresos V los porcentajes de acceso son de 93.9% y 83.0% respectivamente.

La clase social es significativa cuando se contrastan tasas de asistencia a la escuela por grupo de edad según los estudios del jefe de familia; de esta forma la tasas de asistencia es del 84.7% y 51.7% en el caso de los estudiantes de 12 a 14 años y de 15 a 17 con jefe de hogar sin instrucción. En estos mismos grupos de edad pero con jefe de familia con estudios superiores los porcentajes son de 99.0% y 96.1% respectivamente.

Importantes diferencias aparecen en el caso de zonas urbanas y rurales. En forma particular para el grupo de 15 a 17 años la tasa de asistencia es muy baja en las localidades rurales, 58.7%, así como en los hogares indígenas, 61.7%, y en las localidades con marginación alta, 58.2%. Con lo cual podemos ver que un contingente importante de jóvenes que no ingresan a la Escuela Media Superior tienen problemas económicos.

Para los mismos grupos de edad el 85.2% y el 57.2% de jóvenes en condición de pobreza alimentaria están escolarizados, mientras que los porcentajes de los jóvenes no pobres son del 94.8% y 77.6%. En el caso de los jóvenes de 12-14 y de 15-17 que trabajan más o igual a 20 horas en algún trabajo extra doméstico los porcentajes de escolarización son de 62.4% y 30.5%, mientras que los porcentajes de los que no trabajan son de 96.7% y 89%.

Para los jóvenes de 15 años y más la tasa de rezago es importante según se trate de localidades rurales, 59.3%; hogar indígena, 59.6%; en localidades de marginación alta, 64.8%; en hogares bajo una condición de pobreza alimentaria, 61.2%; y Quintil de ingresos I, 63.5%.

Otro dato importante al momento de pensar en desigualdades educativas y formas de inclusión educativa es el aislamiento geográfico, producto de la dispersión de los asentamientos en el país. De esta forma, del grupo de edad de 12 a 14 años un 69.2% vive en poblaciones aisladas o a menos de tres kilómetros de una carretera, pavimentada, revestida o de terracería. Para el grupo de edad de 15 a 17 años el porcentaje es del 68.8%. Significativo es el dato de población de 12 a 14 y de 15 a 17 aislada o cercana a una carretera sin escuela respecto a la población rural: 28.2% y 56.4%, respectivamente.

Este conjunto de datos muestra la importancia de los contextos sociales a la hora de la posibilidad de escolarizarse; contextos que funcionan como barreras estructurales que inhiben o potencian las oportunidades educativas.

## 3. Desigualdades educativas y política educativa para la calidad y la inclusión, un acercamiento analítico

### 3.1. Políticas para la calidad

La actual arquitectura institucional de la política educativa retoma viejos programas pero les da un nuevo sentido, y crea algunos nuevos. Como hemos mencionado se compone de dos grupos, uno dedicado a mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles, y otro dirigido a la búsqueda de equidad, sin que la distinción sea muy rigurosa del todo.

Para el caso de las políticas que buscan construir la calidad del sistema, a pesar de la complejidad de su diseño (Cuadro I), es posible identificar seis grandes tendencias estructurales, las cuales vertebran los objetivos generales de la política:

- El control político y laboral del gremio magisterial, esto a través de la construcción del Servicio de Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior, el cual será gestionado a través de concursos de conocimientos a través del INEE. Esta tendencia es el meollo de la llamada Reforma educativa y tiene como objetivo educativo la mejora del personal docente. Obviamente esta mejora no es algo que se de forma inmediata, será, en todo caso, algo a mediano y largo plazo, y en donde todavía quedan muchas interrogantes sobre el proceso.
- Un política de mejoramiento de los planteles, sobre todo de la Educación Básica y de construcción de nuevos planteles para la Educación Media Superior. En este caso hay una suma de recursos importantes.
- El impulso a las oportunidades educativas para los jóvenes que viven en situación de pobreza a través de becas de diversa índole, de escolarización pero también, de manera masiva, a través de la política compensatoria.
- Dar un nuevo impulso a la Educación de Adultos mediante la búsqueda de sinergias entre los organismos dedicados a este fin.
- Mejorar la gestión de las escuelas a través de la formación de los directivos, así como mediante la incorporación de los padres de familia organizados en torno a los Consejos Técnicos Escolares.
- Atajar las formas de violencia que envuelven a la escuela (*bulling* y formas de violencia extraescolar o de barrio).

Luego de la política de evaluación para el ingreso laboral de los docentes, la política se centra, sobre todo en términos de inversión, en la política de mejoramiento de planteles, a través del nuevo Programa Escuela Digna. Asunto importante para el caso de las desigualdades educativas sobre todo en los segmentos de educación dirigidos a la población rural, indígena y para el caso de las telesecundarias. Hay un evidente urgencia por construir nuevas escuelas para el subsistema medio superior en zonas alejadas de las ciudades y, normalmente, marginales.

En el caso de la política compensatoria dirigida a la educación, esta se centra en el programa Prospera Programa de Inclusión social, el cual retoma los mismos componentes del anterior Progresa-Oportunidades (educación, salud y alimentación) y agrega nuevos (becas para estudios universitarios técnico superiores, acceso al Seguro Popular, acceso a servicios financieros a mujeres, inserción laboral para los jóvenes a través del Servicio Nacional de Empleo y Programa Bécate que brinda capacitación laboral, acceso a programas productivos), estos componentes vienen de las recomendaciones de las evaluaciones externas elaboradas al Programa Oportunidades. Para 2014 este programa atiende a 5.922.246 familias en todo el territorio nacional, la prospectiva de crecimiento para 2018 es de seis y medio millones de familias. Los nuevos componentes densifican los

apoyos hacia las familias; así cada apoyo o componente es un campo de fuerza a favor del bienestar, con estas adiciones se complejiza el sistema de relaciones a favor del bienestar que este programa genera, no significa esto que las familias dejen la pobreza de manera automática, sino, creemos, que las rutas de acceso a las formas del bienestar se hacen más complejas. El Prospera es una red intrincada de fuerzas sociales, es decir, de cadenas causales de acceso a ciertos bienes fundamentales, entre ellos la escolarización de los niños y jóvenes, en poblaciones desafiliadas, marginadas y pobres. A pesar del conocimiento que hay del programa no queda claro la manera en que estos nuevos componentes ayudarán o no la escolarización permanente, así como al logro escolar. Quizá lo impulsen de manera selectiva y de forma indirecta, como lo ha venido haciendo el programa para la Educación Primaria y Secundaria; la apuesta va en la dirección de escolarizar en la Escuela Media Superior, algo bueno considerando el gran número de jóvenes que actualmente no entra a este nivel educativo.

Entre las innovaciones que inciden en el asunto de la inclusión está el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), el cual puede ser un formato de escuela que mejore las condiciones de permanencia de sus estudiantes, al aumentar las horas de aprendizaje y dotar de alimentación a los estudiantes.[11] En el ciclo 2013-2014 se tienen funcionando 15.349 escuelas de tiempo competo, lo cual beneficia a 2.1 millones de alumnos de educación básica, cifra que representa el 38.4% de la meta sexenal que es de 40 mil escuelas de este tipo instaladas, lo cual significa una cobertura de 7.7% respecto a las 199.928 escuelas de educación básica pública existentes en dicho ciclo escolar, con lo cual el programa se ve de poco aliento al no llegar ni siquiera al 10% del total de las escuelas.

Mejorar la gestión de las escuelas a través de la formación de los directivos, así como mediante la incorporación de los padres de familia organizados en torno a los Consejos Técnicos Escolares, significa dotar de mejores capacidades organizativas y de gestión a las escuelas. El caso de la formación de directivos, sobre todo en temas relacionados con la inclusión es un acierto que hay que valorar pues sin un conocimiento del asunto es imposible plantear estrategias y proyectos en torno a la inclusión. Para el caso de la instauración de los Consejos Técnicos se trata de una programa que asume la tradicional ausencia de la participación de los padres en los procesos escolares en la escuela mexicana (Schmelkes, 2012).

Atajar las formas de violencia que envuelven a la escuela es, quizá, una de las políticas más relevantes en ciertos contextos (aquellos dominados por la delincuencia organizada, por ejemplo), debido al aumento en las formas de violencia existentes en los entornos escolares y dentro de las escuelas. El país entero se encuentra sumido en una crisis de violencia, inseguridad y derechos humanos, sobre todo por la hegemonía del crimen organizado en ciertas regiones. En este sentido estas políticas y sus programas, por supuesto, son fuerzas que colaboran con la inclusión educativa, sobre todo en los contextos más pobres y violentos del país.

Por ahora, al inicio de la administración este conjunto de tendencias parecen pertinentes, aunque no parecen ser un sistema del todo completo; cada una de estas tendencias

11. <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/>, [16 de enero de 2015].

resultan interesantes para lograr ciertos cambios en el sistema, mas estos, de darse, no se producirán en corto tiempo y, en todo caso, serán procesos de largo aliento si las políticas logran mantenerse en el tiempo, y si logran tener calidad en su implementación, así como tener la cobertura y/o focalización correcta.

Cuadro I. Principales programas y acciones estructurales encaminadas a mejorar la calidad de la educación, acciones estructurales, en los niveles de Secundaria y Media Superior 2013-2018

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Programa de Actualización y Profesionalización Directiva. | Proporcionar a los directores de Educación Media Superior, las herramientas necesarias para fortalecer su gestión. | Durante el ciclo escolar 2013-2014 se capacitaron 4522 directores 52% del total en planteles públicos y se espera al concluir el ciclo escolar 2014-2015 se capacite a 4 mil más. | Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. |
| Programa de Formación Docente para Educación Media Superior (PROFORMEMS). | | Se capacitó a 27,020 docentes, quienes sumados a los 75,343 formados en ciclos anteriores, permitieron alcanzar una cobertura de 56.2% del total de docentes de instituciones públicas. | Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. |
| Programa de Certificación de Competencias Docente para la Educación Media Superior (CERTIMEDS). | | Durante el segundo semestre de 2013 se certificó a 9197 profesores y en 2014 se transitó a los esquemas de evaluación que se establecen en la Ley General de Servicios Profesional Docente (LGSPD). | Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. |
| Programa de Gestión de la Educación Normal (ProGEN). | | Formulados en el marco del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN). En este programa participaron 231 Escuelas Normales Públicas de las 32 entidades federativas, las cuales presentaron 295 proyectos integrales. | Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. |
| Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN). | | | Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. |

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Programa de Formación de Recurso Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM). | Contribuir a elevar el nivel de competencias de los egresados. | Se becó a 50 profesores de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de 25 instituciones educativas mientras que en 2014 cuentan con una beca 128 profesores de 51 instituciones educativas. | Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. |
| Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). | Participar en la dignificación de espacios de educativos mediante acciones de rehabilitación. | | Insumos materiales para la escuela. |
| Programa de Escuelas Dignas. | Rehabilitación de planteles. | Contó con una asignación presupuestaria de 2,830 millones de pesos, con lo que se atendieron un total de 2675 acciones de rehabilitación en igual número de planteles, con una inversión de 2563.8 millones de pesos, en beneficio de 567.585 alumnos. | Insumos materiales para la escuela. |
| Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior. | Opera con recursos en coinversión con las entidades federativas. | La ejecución de las obras correspondientes a planteles federales es responsabilidad del INIFED y para planteles públicos no federales, les concierne a los gobiernos estatales. En el ciclo escolar 2013-2014 se apoyó a 343 planteles federales y estatales, por un monto total de 1,200 millones de pesos. | Insumos materiales para la escuela. |
| Programa Nacional de Lectura y Escritura. | Instrumentar una política de desarrollo de materiales educativos, el cual consiste en dos aspectos el componente escritura y un camino rumbo a la integración de materiales en el aula. | Durante el ciclo escolar 2013-2014, se produjeron 238,3 millones de libros de texto gratuitos y materiales educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria, Telesecundaria, Educación Indígena, Débiles Visuales, Braille y del Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, lo que significó un incremento de 1.5% respecto al ciclo escolar 2012-2013. | En forma indirecta incide en:<br><br>Estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social.<br><br>Insumos materiales para la escuela.<br><br>Oportunidades de permanencia. |

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). | Definir estándares curriculares que describan con claridad lo que deben aprender los alumnos y adoptar el enfoque por competencias para este nivel educativo con un Marco Curricular Común (MCC). | En el ciclo escolar 2013-2014 un total de 3524.2 miles de alumnos cursó sus estudios de Educación Media Superior bajo planes y programas de estudio alineados al MCC, lo que representa 75.3% de la matricula nacional. En el marco de los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, en Educación Media Superior se inscribieron 9,600 personas y se recibieron 4,128 propuestas en torno a cinco ejes estratégicos. | Currículum pertinente a los contextos de vulnerabilidad social. |
| Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC). | Ampliar la jornada escolar para que los estudiantes de Educación Básica cuenten con mayores y mejores oportunidades de alcanzar los aprendizajes esperados y desarrollar las competencias necesarias para su vida futura. | Al ciclo 2013-2014 se tiene funcionando 15,349 escuelas de tiempo competo en beneficio de 2.1 millones de alumnos de educación básica, cifra que representa el 38.4 % de la meta sexenal de 40 mil escuelas de este tipo instaladas y una cobertura de 7.7% respecto a las 199,928 escuelas de Educación Básica pública existentes en dicho ciclo escolar. De las 15,349 escuelas, más de la mitad se incorporaron durante esta administración, en beneficio de 775,789 personas. | Oportunidades de permanencia. |
| Programa Nacional para la Convivencia Escolar. | Destaca entre sus componentes, el desarrollo de 32 marcos locales de convivencia escolar; el proyecto piloto de trabajo en aulas «A favor de la convivencia escolar»; y el desarrollo de capacidades técnicas de autoridades, supervisores, directores y maestros, a través de un diplomado donde participan las 32 entidades federativas. | Se otorgaron becas contra el abandono escolar en Educación Media Superior. En el primer semestre del ciclo 2013 -2014 se entregaron 141,958 estímulos y durante el segundo semestre 74,933 adicionales, lo que representa un total de 216,891 y una inversión de 1530.4 millones de pesos. | Oportunidades de permanencia. Trabaja en torno al estigma y las formas de violencia dentro de la escuela.<br><br>Incide:<br><br>Estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social. |

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Consejo para la Evolución de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS). | Instancia facultada por la SEP para evaluar los componentes, las instalaciones, estrategias didácticas de los procesos y resultados de los planteles escolares que deseen ingresar, promocionarse y permanecer en el padrón de calidad del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). | En agosto de 2014 se emitió una evaluación y un dictamen, para un total de 84 planes de estudio de 34 instituciones y 2467 programas de asignatura. Con ello 8710 escuelas, en donde se encuentra inscrita el 75.3% de la matrícula de la Educación Media Superior. | Esta es una política de evaluación que incide en:<br><br>Oportunidades de permanencia y<br><br>Estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social. |
| Proyecto «México Conectado». | Proporcionar a estudiantes y maestros de planteles públicos el acceso a Internet de banda ancha, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. | En 2013 se distribuyeron 240 mil computadoras portátiles (laptops) en tres entidades de la republica: Colima Sonora y Tabasco. Bajo este programa se equiparon 20,542 aulas y 16,740 escuelas de Colima, Sonora Tabasco D.F. Edo. México y Puebla. | Insumos materiales para la escuela. |
| Programa Sistema Básico de Mejora. | Contribuir a incrementar el aprovechamiento escolar y el desarrollo de competencias, así como mejorar los índices de retención. | Se espera la participación de 160 supervisores de los 31 estados de la República y del Distrito Federal. Se elaboraron nueve guías de trabajo para los Consejos Técnicos Escolares. | Insumos humanos de calidad dentro de la escuela.<br><br>Que incide en:<br><br>Oportunidades de permanencia. |
| «Manual para ser mejor tutor» y el «Manual para prevenir riesgos del abandono escolar». | Se impulsa la utilización de esquemas de tutoría para regularizar a los alumnos de nuevo ingreso que presenten carencias académicas, que reprueben o se rezaguen, apoyándolos en el desarrollo de hábitos de estudio, seguimiento a su desempeño, orientación vocacional y vinculo con los padres de familia. | Se otorgaron becas contra el abandono escolar en Educación Media Superior. En el primer semestre del ciclo 2013-2014 se entregaron 141.958 estímulos y durante el segundo semestre 74.933 adicionales, lo que representa un total de 216.891 y una inversión de 15.304 millones de pesos. | Dado que es un sistema de tutoría:<br><br>Insumos humanos de calidad dentro de la escuela.<br><br>Que incide en:<br><br>Oportunidades de permanencia. |
| Sistema de Alerta Temprana. | Permite dar seguimiento a las trayectorias educativas, a fin de ubicar de manea oportuna a los estudiantes que pudieran abandonar la escuela y en riesgo de desertar. | | Oportunidades de permanencia. |

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Sistema Nacional de Evaluación Educativa. | Contribuir a garantizar la calidad de los servicios educativos prestados por el Estado y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. | | Esta es una política de evaluación que incide en:<br>Oportunidades de permanencia y<br>Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. |
| Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). | Conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, las competencias disciplinares básicas de los campos de Comunicación (Compresión Lectora) y Matemáticas adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar. | En 2014 del 1 al 3 de abril, se aplicó la prueba ENLACE a 1.028.956 alumnos inscritos en el último grado de 14.125 escuelas de educación media superior participantes, cifras que superan entre 1,6% y 2.1 la cantidad de alumnos y escuelas evaluadas en 2013. | Evaluación de competencias que resume, en todo caso, el resultado de la escuela como un todo.<br>Incide en:<br>Currículum pertinente a los contextos de vulnerabilidad social. |

Fuente: Elaboración propia con base en: Presidencia de la República, 2014

## 3.2. Políticas para la inclusión

En cuanto a las políticas dedicadas a la inclusión y que podemos identificar como transversales, es posible identificar tres líneas estratégicas generales, esto debido a que la política de fortalecimiento académico del sistema normalista resulta ser más una acción estructural.[12] Para ver los objetivos y avances programáticos de estas políticas ver el Cuadro II. Las líneas generales de la política son:

- Un programa extenso en materia de becas escolares, en donde las políticas compensatorias de lucha contra la pobreza extrema adquieren un papel central.
- Políticas que busca una mayor capacidad organizativa de la escuela para generar proyectos de inclusión.
- Un nuevo impulso a la Educación de Adultos con el objetivo de reducir el rezago educativo, para lo cual se buscan encadenamientos entre las diversas estancias que trabajan alfabetización, educación de adultos y población indígena.

El Programa Nacional de Becas (PNB), durante el ciclo escolar 2013-2014, en educación básica, otorgó becas a poco más de 5 millones de alumnos. En educación media superior se asignaron 2 millones de becas. De estas 468.147 fueron asignadas a mujeres que estudiaban en escuelas públicas a través del Programa de Becas de Educación Media

12. El fortalecimiento académico del sistema normalista es una necesidad debido a que la Reforma Educativa, y el inicio del Servicio de Profesional Docente, coloca en desventaja a los egresados de este sistema, el cual ha experimentado un deterioro de su calidad desde hace varias décadas.

Superior (PROBEMS). Por su parte el Programa Prospera otorgó el 97% de estas becas, de las cuales 3.689.965 fueron otorgadas por la denominada Cruzada Nacional contra el Hambre (una de las acciones estrella del actual gobierno, las cuales funcionaron en 2014 en 400 municipios con mayores niveles de hambre y desnutrición). Estos datos indican que una buena parte de los matriculados en Educación Básica y Media Superior cuentan con algún tipo de beca, esto es un incentivo para que las familias apuesten por la escolarización, sobre todo en un país donde poco más de la mitad de la población es pobre debido a sus bajos ingresos económicos.

El Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa es uno de nueva creación y sus reglas de operación fueron publicadas en diciembre de 2013,[13] trabaja en el nivel básico, media superior y superior, para el caso del básico y media superior las Reglas de operación indican los siguientes objetivos generales y específicos:

Tipo básico:

Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas públicas de Educación Básica y servicios educativos para generar condiciones de inclusión y equidad, mediante la promoción de acciones que garanticen el logro de aprendizajes, la retención, la reinserción y el egreso oportuno en Educación Básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad.

- Fortalecer las capacidades de las escuelas y servicios educativos que atienden a la niñez indígena y a la migrante.
- Fortalecer las capacidades de las escuelas unitarias y multigrado.
- Fortalecer las capacidades de las escuelas y de los servicios educativos que brindan atención al alumnado con necesidades educativas especiales, priorizando a los alumnos/as con discapacidad y con aptitudes sobresalientes. Los mismo para la Telesecundaria.
- Impulsar un esquema de financiamiento para que las autoridades educativas locales desarrollen un Proyecto Local de inclusión y equidad educativa que tenga como fin fortalecer a las escuelas públicas de Educación Básica y servicios educativos, con énfasis en la retención, reinserción y el egreso oportuno.

Tipo medio superior:

Contribuir a fortalecer los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad mediante el otorgamiento de equipo informático, para brindar educación del tipo medio superior a personas con discapacidad, permitiendo ampliar la cobertura educativa.

- Ofrecer una mayor cantidad y calidad de recursos tecnológicos para apoyar las actividades de aprendizaje de los usuarios que asisten a los CAED.
- Contribuir a que los estudiantes con discapacidad de los CAED desarrollen habilidades para el uso de equipos informáticos.

13. Diario Oficial de la Federación, sábado 28 de diciembre de 2013.

En el nivel básico el Programa resulta interesante para las escuelas con estudiantes indígenas y migrantes, escuelas unitarias y multigrado, telesecundarias, atención a estudiantes con discapacidad y con aptitudes sobresalientes, es decir, para los eslabones más débiles del sistema. En media superior el Programa está dirigido a la discapacidad. Se plantea como un ejercicio de gestión desde la misma escuela, estas pueden concursar un Proyecto Local hasta por 7 millones de pesos (unos 500 mil dólares americanos) lo cual es un reto para los directivos y sus comunidades. No se puede decir más por ahora, habrá que esperar resultados de los proyectos, pero, sin duda, es una oportunidad para generar iniciativas de inclusión para las poblaciones más vulnerables en términos educativos.

Al parecer este gobierno intenta dar un nuevo impulso a la Educación de Adultos, con el objetivo de bajar los porcentajes de analfabetismo y rezago, esto es una buena noticia luego de décadas en donde no hubo intenciones reales de impulsar este tipo de educación, a pesar de las buenas experiencias mexicanas de décadas anteriores. No obstante esta política aún no se reactiva y se esperan acciones para 2015. De tener un detonante este tipo de acciones pueden tener un impacto indirecto, a mediano y largo plazo, en la escolarización de los jóvenes del grupo de edad ideal para la Secundaria y Media Superior, ya la Educación de Adultos de calidad ayuda a que éstos apoyen la educación de sus hijos (Schmelkes, 2008), así como al mejorar las capacidades de las madres de familia esto puede generar cadenas causales de bienestar para sus hijos. Es decir, una educación de adultos bien planteada puede ser una tendencia útil para la inclusión educativa.

Ahora bien, si hacemos una analítica de las políticas estructurales y transversales según énfasis en las dimensiones de desigualdad educativa que trabajan idealmente, tenemos lo siguiente.

En el caso de la dimensión oportunidades formales de acceso (Cuadro III), vemos que la calidad a futuro que el sistema educativo pueda desarrollar se encuentra centrada en la política de reclutamiento, formación y evaluación del docente a través del INEE y en torno a la construcción del Servicio Profesional Docente, lo cual resulta una tarea de largo plazo y que hoy en día tiene múltiples zonas de ambigüedad por resolver.

Luego vemos que la principal tendencia para construir oportunidades de acceso queda en torno a lo que las políticas compensatorias puedan aportar, de manera transversal a las familias y no en las escuelas mismas, a través de sus múltiples componentes; algo que en el caso de las sociedades pobres y con altos porcentajes de desafiliación resulta una estrategia de bajo impacto pues los múltiples componentes, a pesar de su densidad y extensión en términos de atención poblacional, no logran construir un verdadero sistema de bienestar para las familias y son, en todo caso, apoyos que logran complementar y modificar zonas del bienestar, siempre de manera limitada y bajo una lógica de ciudadanía restringida. El Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes representa una acción importante para la población migrante excluida del servicio educativo regular, pero por su escala es más bien una acción acotada.

Cuadro II. Principales programas y acciones específicas encaminadas a mejorar la inclusión educativa, o acciones transversales, en los niveles de Secundaria y Media Superior 2013-2018

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS). | | 468,147 mujeres estudiantes de las escuelas públicas. | Oportunidades de permanencia. |
| Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. | Mejorar la capacidad de las escuelas y servicios educativos con acciones que participen en el logro de aprendizajes, la retención, la reinserción y el egreso oportuno en Educación Básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad. | Podrían ser financiados por un monto anual de hasta 7 millones de pesos. Los proyectos son concursables y por escuela. Programa en estado inicial. | Estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social. |
| Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes. | | 11,755 niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes acreditaron tres de cinco módulos del currículo del programa y se brindaron 75,166 servicios educativos.<br><br>A diciembre de 2013, en preescolar comunitarios atendieron 179,457 alumnos en 21.458 servicios educativos, lo que significó un incremento con respecto al ciclo anterior. En Primaria comunitaria se atendieron 124.222 alumnos en 11.648 servicios educativos, lo que representó un aumento de 10.829 alumnos y 417 servicios. En Secundaria Comunitaria se atendieron 39.733 alumnos en 3142 servicios, lo que significó un incremento, de 4073 alumnos y 171 servicios escolares. Se otorgaron 28.313 servicios de educación inicial mediante 32.152 integrantes de la estructura educativa conformada por promotores educativos supervisores de módulo y coordinadores de zona, en beneficio de 44.108 madres, padres y cuidadores, y 451.446 niños y niñas menores de cuatro años, lo que representa un incremento con relación al ciclo anterior donde se apoyaron 28.289 servicios con 32.087 integrantes, 443.660,madres,padres y cuidadores beneficiados y 459.193 niños y niñas menores de cuatro años. | Oportunidades formales de acceso. |

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). | Dio seguimiento a lo establecido en la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, para atender a los grupos y regiones como mayor rezago educativo según parámetros estatales y nacionales. | A finales de diciembre de 2013, se logró dignificar 525 planteles en localidades indígenas y tiene programada la atención de 2671 planteles más al 31 diciembre de 2014. Al cierre del ejercicio 2014, se espera haber mejorado, a través del Programa Escuela Dignas, la seguridad estructural y las condiciones generales de funcionamiento de 4429 escuelas públicas de nivel básico, en beneficio de 1.129.625 alumnos. Entre 2013 y 2014 con una inversión de poco más de 5.500 millones de pesos, se prevé haber dignificado poco más de 7104 planteles, de los cuales 3196 se ubican en comunidades indígenas. Esta acción beneficia a 1.1 millones de alumnos. | Insumos materiales para la escuela. |
| Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. | Disminuir en un 50% el índice de analfabetismo y reducir en 5% los puntos de medición del rezago educativo. | Representa un aporte que confirma la tendencia decreciente del rezago, misma que llegó a su máximo de 40% en 2010 y se busca reducir en 32.9% en 2018. | Oportunidades formales de acceso para el caso de adultos y jóvenes en situación de analfabetismo y rezago educativo.<br><br>Para los jóvenes incide en:<br><br>Oportunidades de permanencia. |
| Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). | | En 2013 concluyeron nivel inicial 111.695 jóvenes y adultos, de los cuales se alfabetizaron 87.806; 192.832 concluyeron su Educación Primaria y 462.143 la secundaria. En lo que va de la presente administración (diciembre de 2012 a julio de 2014) han concluido nivel inicial 170.605 jóvenes y adultos de los cuales se alfabetizaron 131.959; 304.801 cuentan ya con la Primaria terminada y 725.498 con la Secundaria concluida. La meta en 2014 es alfabetizar a 327 mil personas y certificar en Educación Básica a 793 mil jóvenes y adultos. | Oportunidades formales de acceso para el caso de adultos y jóvenes en situación de analfabetismo y rezago educativo.<br><br>Para los jóvenes incide en:<br><br>Oportunidades de permanencia. |
| Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo. | | Se programó la vinculación a los servicios educativos de 28 mil personas en Alfabetización, 37 mil en Primaria y 111 mil en Secundaria. | Oportunidades formales de acceso para el caso de adultos y jóvenes en situación de analfabetismo y rezago educativo.<br><br>Para los jóvenes incide en:<br><br>Oportunidades de permanencia. |

| Programa u acción | Objetivo | Cobertura para 2014 | Naturaleza de la acción en términos de atender desigualdad(es) educativa(s) |
|---|---|---|---|
| Proyecto educativo para impulsar la alfabetización en personas de 15 años y más. | Atendiendo a la población que habita en comunidades de alta y muy alta marginación y rezago educativo. | Cobertura a los 172 municipios prioritarios donde tiene presencia el CONAFE. | Oportunidades formales de acceso para el caso de adultos y jóvenes en situación de analfabetismo y rezago educativo.<br><br>Para los jóvenes incide en:<br><br>Oportunidades de permanencia. |
| Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, hoy Prospera + Cruzada Nacional Contra el Hambre. | Reducir el rezago educativo de los jóvenes de 15 años o más, que se encuentren preferentemente en los municipios de la CNcH. | Este programa está presente en 1088 localidades en todo el país. | Oportunidades de permanencia, para los jóvenes estudiantes.<br><br>Los demás compontes de este programa y CNcH (salud, alimentación, proyectos productivos) tienen incidencia en:<br><br>Oportunidades formales de acceso. |
| Estrategia de formación a distancia con Normas y Procedimientos de Educación para Jóvenes y Adultos Atendidos en el Exterior. | Brindar servicios educativos de Alfabetización, Primaria y Secundaria a las comunidades mexicanas que radican en la Unión Americana. | Tuvo cobertura a 3700 educandos que concluyeron servicios educativos que radican en la Unión Americana. Se concertó la apertura de 51 nuevas Plazas Comunitarias para 2014, como parte de la estrategia de consolidación de educación para jóvenes y adultos en el exterior. | |
| Programa de la Reforma Educativa. | Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas y al fortalecimiento de la autonomía de gestión para mejorar la prestación de servicio educativo con calidad y equidad. | Este programa cuenta con un presupuesto asignado de 7.5672 millones de pesos para intervenir en poco más de 20 mil Escuelas Primarias y Secundarias que fueron identificadas con mayor grado de carencias en su infraestructura. | Insumos materiales para la escuela. |
| Programa Nacional de Becas (PNB). | Apoyar a los niños y jóvenes en situación de desventaja. | Durante el ciclo escolar 2013-2014 beco a 7.6 millones de alumnos que cursaban sus estudios en escuelas públicas del país, con lo que tres de cada 10 estudiantes contaron con un apoyo. En Educación Básica mediantes estos programas se otorgaron becas a poco más de 5 millones de alumnos, lo que significa que se apoyó a uno de cuatro estudiantes. En Educación Media Superior se asignaron 2 millones de becas en beneficio de la mitad de los estudiantes inscritos en instituciones públicas. Finalmente en Educación Superior se proporcionaron 571 mil becas. | Oportunidades de permanencia. |

Fuente: Elaboración propia con base en: Presidencia de la República, 2014

Cuadro III. Políticas que trabajan idealmente en torno a las oportunidades formales de acceso

| | |
|---|---|
| Oportunidades formales de acceso. | Acciones estructurales/ Calidad |
| | - Servicio Profesional Docente, a través de la regulación de los concursos por parte del INEE. |
| | Acciones transversales/ Inclusión |
| | - Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.<br>- Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, hoy Prospera + Cruzada Nacional Contra el Hambre. |

Fuente: Elaboración propia con base en: Presidencia de la República, 2014

En cuanto a las políticas que trabajan en torno a las oportunidades de permanencia (Cuadro IV), aparecen iniciativas importantes en el nivel estructural, como es el caso del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), el Sistema de Alerta Temprana y el Programa Nacional para la Convivencia Escolar. Acciones innovadoras que podrían generar en su conjunto tendencias favorables para la retención de los estudiantes menos aventajados. Estas son identificadas como políticas estructurales de calidad, pero realmente se trata de acciones puntuales a realizarse en las escuelas que trabajarán tendencias a favor de la inclusión de manera transversal.

Para el caso de las políticas transversales, en buena medida, el esfuerzo recae en los programas de becas escolares. De manera indirecta aparece la política de reactivación de la Educación de Adultos dirigida a combatir el rezago educativo podrían ayudar, a mediano plazo, a construir una tendencia favorable a la escolarización de los niños y jóvenes desde dentro de los hogares.

De nueva cuenta, en este caso, se confía en las políticas compensatorias para la generación de tendencias a favor de las oportunidades de pertenencia: Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, hoy Prospera+Cruzada Nacional Contra el Hambre.[14] Al respecto existe alguna bibliografía que ha evaluado desde metodologías cualitativas el

14. «La Cruzada Nacional contra el Hambre es una estrategia de política social, integral y participativa. Pretende una solución estructural y permanente a un grave problema que existe en México: el hambre. Reconoce que la privación de alimentos es producto de un entorno socioeconómico complejo, multidimensional, que requiere de un enfoque de carácter integral que involucra múltiples instrumentos de política pública en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, servicios en la vivienda e ingresos.

Impulsa un proceso participativo del más amplio alcance dirigido a conjuntar esfuerzos, energías y recursos de los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil, la iniciativa privada, las instituciones educativas y la ciudadanía en general. Pone en el centro la autogestión y el capital social de la propia comunidad, y parte del empoderamiento de las personas para que puedan constituirse en protagonistas de su propio desarrollo. Busca que la población más vulnerable pueda acceder a un piso básico de derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos», en <http://sinhambre.gob.mx/>, [16 de enero de 2015].

componente educativo del Programa Oportunidades (Agudo, 2008; Arzate, 2005), han encontrado que este programa puede escolarizar, como de hecho lo ha realizado para el caso de millones de niños y jóvenes, pero que esto depende más bien de las condiciones de cada hogar en relación con su lógica de trabajo y de producción de bienestar, además es más probable que escolarice a los más jóvenes; se ha encontrado que muchas veces el componente de beca escolar no logra tener la suficiente fuerza para mantener a los beneficiarios en la escuela, sobre todo en contextos en donde no hay escuelas cercanas; es decir, colabora para la escolarización siempre y cuando haya otras fuerzas micro-sociales trabajando en este sentido, sobre todo esas fuerzas virtuosas provienen de las capacidades de la jefa de familia y del conjunto del trabajo social que realiza el conjunto de individuos que conforman a las familias.

Cuadro IV. Políticas que trabajan idealmente en torno a las oportunidades de permanencia

| | |
|---|---|
| Oportunidades de permanencia. | Acciones estructurales/Calidad |
| | - Programa Nacional de Lectura y Escritura.<br>- Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC).<br>- Programa Nacional para la Convivencia Escolar.<br>- Consejo para la Evolución de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS).<br>- Programa Sistema Básico de Mejora.<br>- «Manual para ser mejor tutor» y el «Manual para prevenir riesgos del abandono escolar».<br>- Sistema de Alerta Temprana.<br>- Sistema Nacional de Evaluación Educativa.<br>- Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, hoy Prospera + Cruzada Nacional Contra el Hambre. |
| | Acciones transversales/ Inclusión |
| | - Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS).<br>- Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo/ INDIRECTAMENTE.<br>- Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)/ INDIRECTAMENTE.<br>- Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo/ INDIRECTAMENTE.<br>- Proyecto educativo para impulsar la alfabetización en personas de 15 años y más.<br>- Programa Nacional de Becas (PNB). |

Fuente: Elaboración propia con base en: Presidencia de la República, 2014

Es posible plantear la hipótesis de trabajo de que el programa Oportunidades-Prospera, en tanto que generador de cadenas causales de bienestar y cohesión social, produce un sistema de diminutas habilitaciones para que la familia y sus miembros puedan sortear las poderosas fuerzas que suponen el ingreso precario, la desafiliación, la marginación, los procesos de estigma social, y de explotación económica en el mercado; pero que las cadenas causales de bienestar y cohesión social que genera no son lo suficientemente fuertes o poderosas para asegurar la producción de bienestar de manera amplia, es decir, no son fuerzas sociales ni económicas potentes para que la familia pueda sortear las cadenas causales de desigualdad-violencia existentes, las cuales funcionan como estructuras constrictivas de la institución familiar para con la producción social de su bienestar; no obstante, a nivel micro-social, logran producir efectos positivos, es válido decir, sustantivos, en algunas zonas del bienestar familiar, en forma particular en torno a la escolarización básica, a la atención primaria de salud, en una mejora marginal de la alimentación, así como en una mejora relativa pero significativa en contextos de pobreza extrema del ingreso económico (Arzate, 2014).

Cuadro V. Políticas que trabajan idealmente en torno a los insumos humanos de calidad dentro de la escuela

| | |
|---|---|
| Insumos humanos de calidad dentro de la escuela. | Acciones estructurales/ Calidad |
| | - Programa de Actualización y Profesionalización Directiva.<br>- Programa de Formación Docente para Educación Media Superior (PROFORMEMS).<br>- Programa de Certificación de Competencias Docente para la Educación Media Superior (CERTIMEDS).<br>- Programa de Gestión de la Educación Normal (ProGEN).<br>- Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (ProFEN).<br>- Programa de Formación de Recurso Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM).<br>Programa Sistema Básico de Mejora.<br>«Manual para ser mejor tutor» y el «Manual para prevenir riesgos del abandono escolar».<br>Sistema Nacional de Evaluación Educativa. |
| | Acciones transversales/ Inclusión |
| | Ninguna en específico. |

Fuente: Elaboración propia con base en: Presidencia de la República, 2014

Esto significa que los programas compensatorios pueden producir bienestar a diversas escalas de lo social, pero nunca como lo podrían hacer sistemas públicos universales y de calidad planteados bajo una lógica de derechos ciudadanos sociales.

Sin duda alguna la política de mejora del desempeño de los docentes es otro de los pilares para generar calidad, así lo muestran la diversidad de estrategias a nivel estructural; destacan al respecto Programa de Actualización y Profesionalización Directiva. Programa de Formación Docente para Educación Media Superior. Pensamos que la estrategia de «Manual para ser mejor tutor» y el «Manual para prevenir riesgos del abandono escolar», puede ser considerada una de tipo transversal y que tendría relevancia para el caso de la inclusión educativa.

Como hemos dicho existe un gasto considerable en el rubro de insumos materiales para la escuela; la política plantea la construcción y remozamiento de planteles en todo el país, por parte del Gobierno Federal, así como con participación de los gobiernos estatales (sub nacionales). En términos constructivos resalta el programa para la media superior, lo cual es pertinente con el nivel de exclusión existente. Es de vital importancia que las escuelas más pobres del país cuenten con baños, agua potable y todas las instalaciones necesarias para su labor.

Cuadro VI. Políticas dirigidas a los insumos materiales para la escuela

| | |
|---|---|
| Insumos materiales para la escuela. | Acciones estructurales/ Calidad |
| | - Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED).<br>- Programa de Escuelas Dignas.<br>- Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior.<br>- Programa Nacional de Lectura y Escritura.<br>- Proyecto «México Conectado». |
| | Acciones transversales/ Inclusión |
| | - Programa de la Reforma Educativa.<br>- Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). |

Fuente: Elaboración propia con base en: Presidencia de la República, 2014

En relación con la dimensión currículum pertinente a los contextos de vulnerabilidad social hay un notable vacío, salvo a nivel estructural, quizá sólo se puede mencionar la política de Reforma Integral de la Educación Media Superior. Con lo cual queda un pendiente por atender. Sin una adecuación del currículum a los contextos socio-culturales en donde la vulnerabilidad es una constante para la población escolar, se corre el riesgo de

que los procesos educativos enmarcados en la búsqueda de la inclusión pierdan sentido, pertinencia y relevancia para los diversos sujetos educativos de la escuela.

Cuadro VII. Políticas que trabajan idealmente en torno al currículum pertinente a los contextos de vulnerabilidad social

| | |
|---|---|
| Currículum pertinente a los contextos de vulnerabilidad social. | Acciones estructurales/ Calidad |
| | - Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).<br>- Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE). |
| | Acciones transversales/ Inclusión |
| | |

Fuente: Elaboración propia con base en Presidencia de la República, 2014

En cuanto a las políticas dirigidas a intervenir en las estrategias pedagógicas adecuadas para actuar en situaciones contextuales de vulnerabilidad social destaca la política Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Esta acción resulta interesante e innovadora para el sistema educativo mexicano, la cuestión será ver cómo logra cristalizarse en experiencias exitosas y si puede tener una cobertura importante.

Cuadro VIII. Políticas dirigidas a las estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social

| | |
|---|---|
| Estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social. | Acciones estructurales/ Calidad |
| | - Programa Nacional de Lectura y Escritura.<br>- Consejo para la Evolución de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C. (COPEEMS). |
| | Acciones transversales/ Inclusión |
| | - Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. |

Fuente: Elaboración propia con base en Presidencia de la República, 2014

## 4. Conclusiones

Una vez analizado el conjunto de la política educativa, podemos concluir lo siguiente:

- La Reforma Educativa plantea la construcción de una nueva arquitectura institucional para la política educativa, la cual se organiza entre políticas de calidad y de inclusión. La incorporación del tema de la inclusión educativa como uno de los ejes centrales de la política y su ligazón transversal con las políticas estructurales de calidad es un avance a nivel del discurso y la agenda de política pública, luego de décadas en donde el tema se mantuvo en un segundo plano. A nivel discursivo esto implica la construcción de un discurso ideológico a favor de la inclusión a nivel nacional, el cual debe ser aprovechado por educadores y sociedad civil para producir acciones y tendencias a favor de la equidad en la educación.
- En cuanto a las políticas estructurales de calidad aparecen algunas tendencias pertinentes, entre las cuales destacan: una política agresiva en torno a la rehabilitación y construcción de nuevas escuelas (esto último sobre todo para el media superior), un política de becas nacionales de gran espectro a nivel nacional, una política de formación de directivos de nueva generación (sensibilizando en torno al tema de la inclusión escolar), una tendencia a impulsar programas de lucha contra las formas de violencia que viven las escuelas hacia dentro y en su entorno, y la introducción, aunque limitado por el número de escuelas, del formato de escuelas de tiempo completo en zonas de población vulnerable.
- En cuanto a las políticas transversales o de inclusión aparecen algunas tendencias pertinentes, entre las cuales destacan: Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, la reactivación de la Alfabetización y Educación de Adultos con el fin de reducir rezago educativo. Pero, finalmente, son pocas las tendencias importantes en este sentido.
- Si bien hay tendencias pertinentes, algunas de amplio calado para combatir formas específicas de la desigualdad educativa, también es posible identificar zonas de vacío. En este caso son escasas las políticas para trabajar currículum y estrategias pedagógicas adecuadas a los contextos de vulnerabilidad social y económica; algo fundamental a la hora de pensar la posibilidad de que la escuela sea significativa para las familias y sujetos educativos que viven en contextos de pobreza, marginación y vulnerabilidades.
- Muchas de las capacidades de la política para producir cadenas causales virtuosas a favor de la inclusión y la escolarización permanente quedan a cargo de las políticas y programas compensatorios, los cuales adquieren una cobertura importante y de ahí su papel estratégico; no obstante persisten las dudas en torno a la naturaleza de estas estrategias de intervención para poder constituirse en sólidos sistema de bienestar para las familias, esto sobre todo en contextos sociales caracterizados por la desafiliación de las familias pobres; persiste la duda en su naturaleza ciudadana *versus* la tendencia recurrente hacia uso político de los programas (construcción de clientelas político-electorales), así como en cuanto a su capacidad para llegar donde realmente se necesiten, es decir, quedan dudas sobre los procesos, supuestamente «científicos», de focalización.

Esto implica que las políticas compensatorias, por su naturaleza poco ciudadana, pueden convertirse en dispositivos de control y dominación de las poblaciones pobres, todo esto a pesar de los controles centrados en la contraloría y evaluación externa.

- En su conjunto la política configura un dispositivo de intervención en lo social y lo educativo, en donde hay elementos novedosos y virtuosos en combinación con zonas de ambigüedad u omisión, con lo cual el dispositivo para la calidad-inclusión resulta poco coherente, incompleto e inconexo.
- Este dispositivo de política pública no logra producir, a pesar de sus esfuerzos en términos de numerosas acciones e inversión, un nuevo formato de Escuela Secundaria, ni de Escuela Media Superior centrado o cercano a la idea de escuela inclusiva o para todos el cual pueda expandirse a nivel nacional.
- Para la Escuela Secundaria el conjunto de política representa una oportunidad para mejorar en términos de calidad. Habría que potenciar las estrategias inclusivas que derivan de los apoyos de los programas compensatorios, quizá con algún sistema tutorial que permita dar seguimiento a las trayectorias de los estudiantes que reciben algún tipo de beca, y ampliar de manera importante el número de escuelas de tiempo completo.
- Para la escuela media superior el reto es mayor, pero la decisión de ampliar la cobertura es importante, así como la de ampliar la infraestructura existente. Faltaría por ver qué sucede con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

Para la Escuela Secundaria y Media Superior mexicanas los retos son muy importantes, la escolarización de amplios sectores de la juventud requerirá de mayores esfuerzos, en todos sentidos, por parte de las políticas públicas. Por lo que es necesario situar el discurso de la inclusión educativa en el centro de las políticas; lo cual supone desarrollar estrategias de inclusión innovadoras, tanto dentro de las escuelas como fuera de ellas, a través de programas compensatorios de otro tipo. Estos últimos deberán trascender los diseños simplistas basados en becas y comenzar a incorporar elementos propiamente educativos; las políticas compensatorias educativas deberán centrar su acción en docentes bien formados y comprometidos con los procesos sociales y educativos de inclusión de los jóvenes menos favorecidos. Las escuelas, por su parte, deberán ensayar nuevos formatos pedagógicos capaces de hacer realidad la inclusión de todos en la escuela.

El camino es muy largo, pero es urgente tomar en serio la idea de inclusión, pues los jóvenes no pueden estar en la calle expuestos a la violencia, la criminalidad, la pobreza y las múltiples formas de vulnerabilidad; deben, por el contrario, tener oportunidades educativas de calidad, que les doten de herramientas para construir un futuro digno y productivo. La escuela para todos, pública gratuita y laica, es uno de los mejores proyectos de la nación mexicana el cual no debe desdibujarse; por lo que es necesario que se comprenda como uno de los objetivos prioritarios de la democracia y el desarrollo económico. Desde esta perspectiva las ideas de inclusión educativa y de escuela para todos pueden ser vistas como acciones para la construcción de la paz en medio de nuestras sociedades extremadamente violentas e injustas.

Pensar en términos de inclusión educativa significa valorar a nuestros jóvenes como algo importante.

## 5. Referencias bibliográficas

Agudo Sanchiz, Alejandro (2008) ¿Cómo se explica el impacto educativo del programa oportunidades? Actores, factores y procesos, *Evaluación externa del programa oportunidades 2008. A diez años de intervención en zonas rurales (1997-2007). Tomo III El reto de la calidad de los servicios, resultados en educación*, México, Secretaría de Desarrollo Social, pp. 72-169.

Alcántara Santuario, Armando (2007) Globalización, reforma educativa y las políticas de equidad e inclusión en México: el caso de la educación básica, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XXXVII, nº 1-2, primero y segundo trimestres, pp. 267-304.

Arzate Salgado, Jorge (2014) *Efectos sustantivos pero limitados a favor de la construcción del bienestar familiar del programa Oportunidades. Un acercamiento micro-sociológico,* [mimeo].

Arzate Salgado, Jorge (2005) *Pobreza extrema en México. Un estudio micro sociológico*, México, Gernika-Universidad Autónoma del Estado de México.

Compton García, Carlos (2005) *Programas de orientación educativa para estudiantes de Secundaria miembros de una familia alcohólica: propuesta, aplicación y evaluación. Estudio de caso,* México, Universidad Nacional Autónoma de México [Tesis de doctorado en Pedagogía].

Del Castillo, Gloria y Valenti, Nigrini (2014) *Reforma Educativa ¿qué estamos transformando?: debate informativ*o, México, FLACSO.

Echeita Sarrionandia, Gerardo y Duk Homad, Cynthia (2008) Inclusión educativa, *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 6, núm. 2, pp. 1-8.

Gil Villa, Fernando (2002) *La exclusión social*, España, Editorial Ariel.

Hernández Flores, Gloria Elvira (2007) *Políticas Educativas para la población en Estado de Pobreza Educación Básica de personas jóvenes y adultas (estudio de caso), México*, México, CREFAL.

Huerta, Edna (2010) Formas de participación parental en las escuelas secundarias mexicanas de altos y bajos resultados académicos, *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 54, pp. 167-185.

INEE (2013) *Panorama Educativo de México 2013. Indicadores del Sistema Educativo Nacional Educación Básica y Media Superior*, México, INEE.

Moreno, Tiburcio (2010) La relación familia escuela en Secundaria: algunas razones del fracaso escolar, *Revista Currículum y Formación del Profesorado*, vol. 2, nº 14, pp. 241-255.

Parra Martínez, Mónica Leticia (2009) Inclusión Escolar en Secundaria, *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 11, nº 2, julio-diciembre, pp. 191-205.

Poujol, Guadalupe y Ballesteros, Lucina (2009) *Desigualdad y educabilidad en la escuela. Los valores en alumnos, padres y docentes*, México, EduDoc Centro de Documentación sobre Educación, ITESO.

Pedroza Álvarez, Dalia (2005) *Madres que trabajan, el rendimiento académico y socialización de sus hijos adolescentes que cursan el segundo nivel de Secundaria en una escuela privada,* Mazatlán, México, Universidad Pedagógica Nacional [Tesis de maestría en ciencias con campo en formación docente].

Presidencia de la República (2014) *Segundo Informe de Gobierno 2013-2014*, México.

Ramírez Rivera, Carlos Arturo y Almeida Félix, Gloria Irene (2010) *Clima familiar y conducta de riesgo en alumnos de nivel básico*, *Ponencia presentada en el Quinto Congreso Internacional de Educación. Educación, Tecnología e Innovación*, Sonora, Instituto Tecnológico de Sonora.

Ramírez, Benito *et al.* (2006) Características socioeconómicas, rendimiento escolar y expectativas de estudios superiores de los estudiantes de los bachilleratos agropecuarios: estudios en la región del estado de Guerrero, México, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, nº 3-4, XXXVI, pp. 261-281.

Reimers, Fernando (2000) Educación, Desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI, *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 23, mayo-agosto, pp. 21-50.

Salinas Amescua, Bertha (coord.) (2013) *Educación, desigualdad y alternativas de inclusión 2002-2011*, México, ANUIES.

Schmelkes, Sylvia (2008) *La educación de adultos y las cuestiones sociales antología*, México, CREFAL.

Schmelkes, Sylvia (2012) La educación en México: problemas y retos, *Políticas educativas y agenda de gobierno. Equidad y calidad, pendientes*, México, El Colegio Mexiquense A.C.

SEP (2013) *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP.

Tuñón Lanina y Sol González (2012) Efecto de las políticas de transferencias condicionadas en la inclusión educativa, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. XLII, nº 4, pp. 33-53.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 27/01/2015 Aceptado: 21/03/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Arzate Salgado, Jorge (2015) Políticas de inclusión educativa para los jóvenes en México. Un análisis desde un contexto de desigualdad y violencia, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 103-134.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR
Jorge Arzate es sociólogo y poeta mexicano. Maestro en Investigación y Desarrollo de la Educación por la Universidad Iberoamericana y Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca. Profesor de carrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Investigador del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel II. Líneas de investigación: teoría de las desigualdades sociales y educativas, política social comparada en Iberoamérica, metodología cualitativa de la investigación, evaluación desde perspectivas cualitativas de programas sociales y educativos compensatorios. Página web: www.jorgearzatesalgado.com.

# Violence against Palestinian Women

*Violencia contra las mujeres palestinas*

Bassam Yousef Ibrahim Banat
Al-Quds University
bbanat@arts.alquds.edu

## Abstract

The current study explored violence against women in the Palestinian society as a multidimensional phenomenon. An index of a 60-item scale (developed by the researcher) used to measure violence against women was administrated to three hundred and sixty-three randomly selected married women at Jericho & Al-Aghwar governate. The research revealed that Palestinian women are still subject to many forms of violence mostly, physical, psychological and sexual. Of the Palestinian women surveyed, seven in ten women (74.4%) reported partner violence. The study concluded that it is difficult for a battered woman to seek redress or help with any guarantee of privacy. Furthermore, the under-reporting of violence is widespread in a society of patriarchal patterns of kinship, legalized inequality, social subordination and ingrained male dominance. The implications of the findings and probabilities for future empirical research are briefly discussed.

Key words: Violence, Women, Palestine, Culture, Bedouins, Patriarchal society.

## Resumen

El artículo estudia la violencia contra las mujeres en la sociedad palestina como un fenómeno multidimensional. Se utiliza un índice con una escala de 60 ítems (elaborado por el investigador) para medir dicha violencia, siendo entrevistadas sesenta y tres mujeres aleatoriamente seleccionadas en Gobernación de Jericó y Al Aghwar. El estudio revela que las mujeres palestinas sufren todavía muchas formas de violencia física, psicológica y sexual. Así, el 74.4% de las entrevistadas manifiesta haber padecido violencia de parte de su cónyuge, y ello en una situación en la que es difícil para una mujer maltratada encontrar apoyos o ayuda con garantías de salvaguardar su privacidad. Además, el registro de estas formas de violencia presenta serias deficiencias en una sociedad inmersa en pautas patriarcales de parentesco, en la aceptación como 'normal' de la desigualdad de género y en el presupuesto de la necesidad de subordinación de las mujeres a los hombres. Finalmente, el artículo debate brevemente acerca de las implicaciones de esta situación y sobre las investigaciones futuras que pueden realizarse al respecto.

Palabras clave: Violencia, Mujeres, Palestina, Cultura, Beduinos, Sociedad patriarcal.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introduction

Domestic violence, along with its negative impacts on both the individual and community has attracted much interest of sociologists, psychologist and social workers as well as local and international organizations. This is evidenced by the numerous published studies worldwide that addressed violence in general and violence against women in particular.

Violence against women and its consequences are not a new phenomenon in any society; in fact it has selected direct consequences on women's physical, mental and reproductive health. Of recent is the growing recognition that acts of violence against women are not isolated events but rather form a pattern of behavior that violates the rights of women, limits their participation in society, and damages their health and well-being (WHO, 2013).

Violence against women is a global phenomenon. It has been experienced for decades by all cultures and societies worldwide. Despite the different causes and forms, violence against women has common denominators among nations. It has even become a general culture in all spheres of social life, especially in households, public and private institutions, mass media and several others.

According to a 2013 global review of available data, 35 percent of women worldwide have experienced either physical and/or sexual intimate partner violence or non-partner sexual violence (WHO, 2013).

Consequently, domestic violence has lead to several tragedies and disasters that has had horrendous and unspeakable financial and emotional consequences on individual, institutional and social implications since violence against women is considered an unethical social behavior that violates the Universal Declaration of Human Rights. Statistics published by the World Health Organization to this effect, indicate that casualties of violence costs the state approximately 4% of their gross domestic production (WHO, 2013; Shaheen, 2014).

## 2. Background and Literature Review

Violence against women is not confined to a specific culture, region or country or to particular groups of women within a society. The root cause of violence against women lies in historically unequal power relations between men and women, and persistent discrimination against women (UNDPI, 2008).

The International Declaration on the Elimination of Discrimination against Women, issued by the General Assembly of the United Nations (1993), defined violence against women as any act of gender-based violence that results in, or is likely to result in, physical, sexual or psychological harm or suffering to women, including threats of such acts, coercion or arbitrary deprivation of liberty, whether occurring in public or private life.

The same definition was adopted by the Fourth International Woman Conference in Beijing (1995) which states that violence against women is any gender-based violence that

results in physical, sexual or mental harm or suffering threats of such acts, coercion and other deprivation of liberty, whether that occurs in public or in private life.

Globally, the number of battered women is on the rise. According to selected national violence studies, up to 70 percent of women have experienced physical and/or sexual violence in their lifetime from an intimate partner (WHO, 2013).

Undoubtedly, the cost of violence against women is extremely high. They include the direct cost of services to treat and support abused women and their children and to bring perpetrators to justice. The indirect costs include lost employment and productivity and human pain and suffering. In 2003, the annual cost of intimate partner violence was estimated at $5.8 billion (USD) and £22.9 billion (GBP) in England and Wales during 2004 (WHO, 2013). Another study in Australia estimated the cost of violence against women and children at $13.6 billion (AUD) per year (The National Council to reduce violence against women and their children, 2009: 4).

Violence against women continues to be debated among scholars in the social sciences and gender studies. Consequently, several researchers from different countries and cultures have embarked on studying this significant concern towards fellow humans. Their studies have provided evidence of the global nature of this concern. A recent study by Shaheen (2014) revealed that women are still subject to many forms of violence by her husband psychologically, sexually and physically. According to WHO (2013) findings, violence against women is a significant public health problem as well as a fundamental violation of women's human rights. According to Awwad (2012), the first and most frequent realm of violence handed down by husbands was the social domain (83%) of variation.

The findings of the latest survey revealed by the Palestinian Central Bureau of Statistics (2012) showed that 37 percent of the Palestinian women were exposed to violence by their husbands. 58.6 percent of the women were exposed to psychological violence at least once while 23.5 percent were exposed to physical violence and 11.8 percent to sexual violence. The Human Development Report (2010) concluded that the human being an asset for all nations and a fundamental backbone for human development in light of the escalating violence internationally and the absence of human security.

Furthermore, the outcomes of the Arab Human Development Report (2009) indicated that the Arab region faced escalating challenges that threatened human security as a result of the escalation in violence. The violence has taken its toll on all sectors of society most prominent being women who had no access to personal security whatsoever. Meanwhile, the study of Bostock *et al.* (2009) concluded that the prevalence of domestic abuse against women has been estimated as high as one in four. The risk is particularly high for women who are younger, economically dependent, unemployed and have children.

The reviewed literature has revealed increased violence against women in all societies. The Palestinian society in particular, that is, Jericho & Al-Aghwar governate has the highest rate of violence against women in a conservative Bedouin community.

According to The Palestinian Initiative for the Promotion of Global Dialogue & Democracy – MIFTAH (2013), violence against women has been on the rise in the Pales-

tinian society in recent years and has raised serious concerns among several Palestinian organizations. The domestic violence survey in the Palestinian society, carried out by The Palestinian Central Bureau of Statistics (2006), revealed that 23.3 percent of women stated that they were exposed to physical violence at least once during 2005; 61.7 percent to psychological violence; and 10.5 percent to sexual violence.

An increase in murder against Palestinian women was highlighted by The Women's Centre for Legal Aid Counseling. Twenty-seven women were killed under the guise of the so-called «honor killings» in the Palestinian society in 2013 (15 in West Bank and 12 in Gaza Strip), which was double compared to 2012 when 13 women were killed. The overall number of homicides was 97.

In brief, family and domestic violence against women in the Palestinian society may include: physical abuse by one's husband, father, brother or a male in-law; threat of being killed; rape by one's brother, father, uncle, father-in-law or husband; flee home because of exposure to physical or sexual violence; sexual harassment; emotional apathy; verbal violence; neglect; and social discrimination of roles in the family that favors males over females.

Violence targeting woman is linked to several factors, some of which are related to the prevalent social and economic conditions of society while other factors relate to gender inequality. Moreover, traditional cultural heritage plays a significant role in the prevalence of violence against women in the Palestinian community. According to Hird & Jackson (2001) and Tolman *et al.* (2003), physical and sexual violence against girls and women is shaped by attitudes and social norms, gendered inequalities of power, expected and normalized.

Social theories provide probable reasons for violence against women and suggest approaches to prevent and eradicate the violence. Theories are important, not only because they offer different perspectives for domestic violence, but each provides clear implications for the responses and interventions by practitioners and policy-makers.

In the Palestinian society, violence against women exists as part of patriarchal social structures and is an intentional pattern of behavior utilized to establish and maintain power and control over a female partner. Patriarchal ideology is deeply rooted in the Palestinian society, where the notions of the father and the brother are prevalent. According to these notions, male dominance supports the structure that keeps men in positions of power, authority and control (Banat, 2014). According to Tracy (2007), patriarchy is the ultimate reason for abuse against women. Patriarchy is not responsible for an individual husband's violent action toward his wife. It does, however, create an environment ripe for abuse. A weakened immune system does not create the virus that leads to deadly infection, but it provides the environment in which the virus can thrive and kill. Patriarchal beliefs weaken the marital system so that the deadly virus of violence can gain a stronghold. By the same token, Diab (2011) argued that culture, norms and traditions are the main reasons for violence against women in the Palestinian society, and as such provides a general framework for explaining this violence. Patriarchal culture is an important parameter in this regard since it shapes the general mindset from which Palestinian norms, traditions, laws, and community behaviors stem.

Additionally, Palestinian culture sometimes approves violence against women in certain areas of life, especially in the heritage such as: a lover beating is like eating dry grapes; the cane for those who are disobedient, the cane from Heaven, and it is not the end of the world if a husband hits his wife. Also, blaming the victim is an element in the Palestinian culture which supports violence against women. There are occasions when women deserve to be chastised, even if beatings and other forms of abuse might be considered excessive or uncivilized. This is an indication of the resilience of cultural attitudes based on gender inequality and male entitlement in domestic and social arrangements.

Another important factor is that the increasing prevalence of violence in the Palestinian society as a result of the oppressive policies of the occupation and the various forms it uses to spread a culture of violence among all Palestinian social groups. This has led to an increase in stress and fear among Palestinian children. The Palestinian women are part of a society which lives under Israeli occupation, exposure to high levels of violence and absence of human security. This situation has contributed to promoting a culture of violence among children that is recognizable in their violence-based approach to playing, especially in schools (Natil, 2004; Diab, 2011).

In brief, violence against women is globally pervasive. Moreover, violence is a phenomenon that has a strong inclination towards escalation and growth due to complex and difficult domestic and world conditions. The increasing severity of poverty, backwardness, atrocities, immigration, rise in the cost of living, health and social care, violation of human rights, political persecution and discrimination on the basis of gender have brought about a devastating impact on women victims.

Violence against women is not a minute problem that only occurs in some pockets of society, but is a global public health challenge of epidemic proportions, which requires urgent action. It is time for the world to take action: a life free of violence is a basic human right, one that every woman, man and child deserves (WHO, 2013). In this context, the United Nations Secretary-General, Ban Ki-Moon (2008) sent a strong message that there is one universal truth, applicable to all countries, cultures and communities: violence against women is never acceptable, never excusable, and never tolerable.

The Arabic discourse has followed a new track since the beginning of the second half of the previous century: it demands full recognition of women political and civil rights based on the fact that woman is a human being equal to man. It has also tried to identify the forms of violence against women so that assistance can be rendered to women organizations established for the purpose of defending women rights and prevail over all hardships and hurdles facing women. However, this has remained a verbal promise than actual action being taken. There are several fundamental obstacles which constitute a stumbling block before the implementation of such rights in the context of a conservative patriarchal society.

In the Palestinian society, the Ministry of Women›s Affairs issued a national strategy to combat violence against women (VAW) for the period 2011-2019. The foremost objective of this strategy is to combat violence against women by promoting the principle of the rule of law based on women's rights and improving institutional mechanisms in the Palestinian society in order to protect and support abused women to enable them to live

in a society free from all forms of discrimination based on equality, dignity and respect for human rights. Natil (2004) argues that civil society organizations and women groups attempt to eliminate violence against Palestinian women and contribute towards an equitable, open and democratic society through raising public awareness of current issues. However, civil society organizations should make a concerted effort to face challenges by cooperating with the local authorities to promote education for development.

There has been significant progress in establishing international standards and norms, particularly the UN Designated International Day for the Elimination of Violence against Women On November 25, 1960; the 1981 Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination against Women, and the UN Security Council Resolution 1325 on Women, Peace and Security, which was adopted in 2000, calls for equal participation by women in peace and security issues (UNDPI, 2008). It is evident that more effort is needed to strengthen the mechanisms to prevent, prosecute and remedy violence against women in times of war, and to ensure that their voices are heard in building peace.

## 3. Purpose and scope

Much research has been conducted to understand the phenomenon of violence against women and its impact all over the world. However, it is difficult to gauge the prevalence of violence against women in the Palestinian society. Due to the notion of being stigmatized in the Arabic culture, much of the inflicted violence in the home, on wives, sisters and mothers is concealed. To date, there is no official documentation or data which reveals the number of cases where violent acts have been committed against women. The only cases which have been documented are those which were recorded through studies conducted by neutral organizations or individuals who work with victims of violence.

The main objective of this study is to provide updated data regarding the phenomenon of violence against women in the Palestinian society; its prevalence; causes; forms and coping strategies used by battered women to combat the violence at Jericho & Al-Aghwar governate. Group differences were examined to highlight factors which contribute towards violence against women. The study sheds light on a sensitive topic in the Palestinian society. It's a pattern of behavior that violates the rights of women, limits their participation in society and damages their health and well-being.

A common understanding of the causes of violence can help communities and local institutions develop effective responses thereto. Such an understanding helps avoid conflicting responses that could undermine efforts to protect victims and hold batterers accountable. The study will present selected recommendations and suggestions to the policy-makers to eliminate violence against Palestinian women. Furthermore, the study was conducted during many political events in the Middle East which continue to expose male domination, exposure and the exclusion and abuse of Palestinian women.

## 4. Definition of Terms

Violence against women is any act of gender-based violence that results in, or is likely to result in, physical, sexual or psychological harm or suffering to women, including threats of such acts, coercion or arbitrary deprivations of liberty, whether occurring in public or private life (The International Declaration on the Elimination of Discrimination against Women, 1993).

Women refer to married females regardless of their social, legal status, race, religion, class or any other factors.

### 4.1. Limitations

The population of this study was limited to married women at Jericho & Al-Aghwar governate in the West Bank, Palestine during 2014.

### 4.2. Hypotheses

Based on the reviewed literature and on the proposed conceptualization of violence against women, the set objectives and variables of the study, the following hypotheses are proposed:

- There are no statistical significant differences at $\alpha \leq 0.05$ in the prevalence of violence against Palestinian women according to kind of marriage, type of marriage, qualifications and work status.
- There are no statistical significant correlations at $\alpha \leq 0.05$ between age at the time of marriage, couples age differences, duration of marriage, number of children and the prevalence of violence against Palestinian women.

Delimiting variables to the scope of the study based on the participants' demographic characteristic includes age at time of marriage, couples age differences, duration of marriage, kind and type of marriage, qualifications, number of children, work status, in addition to the violence against women index

## 5. Methodology and Design

This study is quantitative in nature. A questionnaire was utilized to assess violence against Palestinian women in order to identify such phenomena through how they are perceived by the actors in a situation, using convenient research instruments.

The overall sample which comprised three hundred and sixty-three married women was selected randomly. The sample size was calculated using the sampling web http://www.surveysystem.com/sscalc.htm, and sample size calculator with a margin error of

0.05. The target population consisted of married women at Jericho & Al-Aghwar governate, in the West Bank during 2014, which included 6642 women out of 42320 citizens (Palestinian Central Bureau of Statistics, 2014).

### 5.1. Instrumentation

Violence against women was evaluated using an index of a 60-item scale divided into four sub-scales: prevalence, causes, forms and coping strategies used by battered women to combat violence. The index was developed by the researcher. A 5-point Likert scale (strongly agree, agree, neither, disagree and strongly disagree) was used to measure the responses. The respondents in Jericho & Al-Aghwar governate were requested to complete the questionnaire as well as participate in face to face interviews. The interview was conducted with married women in the household. The sampling survey instrument sought socio-economic background information such as the participants' age at the time of marriage, couples age differences, duration of marriage, kind and type of marriage, qualifications, number of children and work status.

The instrument was validated in two distinct phases. The initial phase involved a group of referees and expert arbitrators who provided specific comments on the tool. The second phase involved the implementation of a pilot study (N=40) to validate the survey through an exploratory factor analysis. Factor loading for all items exceeded 0.60 (0.62 to 0.91), which implied that those items were suitable to measure every item of violence against Palestinian women.

Reliability was tested using the Cronbach's Alpha and Guttman split-half coefficients to ascertain the consistency of the survey. Cronbach's Alpha and Guttman split-half instrument was 0.94 and 0.92, respectively, which indicated excellent reliability and consistency.

The demographic breakdown of the participants was as follows: age at time of marriage, couples age differences, duration of marriage, kind and type of marriage, qualifications, number of children and work status. A total of three hundred and sixty-three interviews were undertaken. The respondents were aged between 15 and 78 (M=34.91 SD 11.18). The mean age of married participants was 20.56, with a range of 13 to 30 (SD 4.41). Almost 59.5% of the participants were married for more than eight years and had an average of 5.59 children with a range of 1 to 13 (SD 2.75). Traditionally married women represented 73.6%; the majority (79.3%) has an internal marriage as well; the couples age difference was 6.24 with a range of 1 to 30 (SD 5.05). The majority (76.9%) of the participants had a basic level of education while only 26.7% were employed at the time of the interview.

## 6. Data Analysis and Findings

Data was analyzed using the statistical package for social sciences (SPSS). The questionnaire items were rated on a 1–5 Likert scale (1=strongly disagree, 2=disagree, 3=neither,

4=agree and 5=strongly agree); the highest score indicated a high prevalence of violence against women. Descriptive statistics gauged the rate of violence among the sampled population. The following statistical techniques were measured: Regression, T.test, One way analysis of variance, Tukey test, Cronbach's Alpha, Guttman Split-Half Coefficient and Factor Analysis.

In terms of the results, the mean score of violence reported by the sample (three hundred and sixty-three participants) was high (M 3.72 SD 0.47). The total score showed that almost (74.4%) of the women had experienced violence; related to the Palestinian society and its patriarchal culture (M 3.98 SD 0.40), to the husband (M 3.70 SD 0.62), and to the wives themselves (M 3.47 SD 0.36).

Furthermore, the findings revealed the main causes of violence that related to the Palestinian society and its culture were ranked in descending order as follows: male dominated culture and tradition in Palestinian society (M 4.42 SD 0.49); a lover beating is like eating sultana (M 4.28 SD 0.44); the look down upon women in Palestinian society (M 4.24 SD 0.42); the high cost of living (M 4.06 SD 0.92); and the high rate of the unemployment (M 4.02 SD 0.95). As for violence, the causes related to the husband were as follows: husband nervousness (M 4.22 SD 0.79); husband and wife's family interference in marital affairs (M 4.01 SD 0.80); the inability of a husband to spend on the family (M 3.89 SD 0.78); the disagreement on raising children with the wife (M 3.28 SD 0.82); and husband jealousy of his wife (M 3.11 SD 0.69). In terms of violence the causes related to the wives themselves. They accused the husband of impotency, lack of manhood (M 3.98 SD 0.62); constantly reminding the man of his weak points (M 3.76 SD 0.53); women criticize their husbands in front of others (M 3.71 SD 0.62); married infidelity (M 3.69 SD 0.56); and male infertility (M 3.68 SD 0.56).

Moreover, the findings revealed that 72.6% of the women surveyed were exposed to different types of violence: mostly physical (M 3.90 SD 0.72); psychological (M 3.86 SD 0.84); and sexual (M 3.22 SD 0.78). The main forms of violence from an intimate partner included pulling hair (M 4.60 SD 0.72); strike using the hand (M 4.56 SD 0.68); threaten wife of divorce (M 4.28 SD 0.71); spiting in the face (M 4.10 SD 0.53); and banish the wife from the home (M 4.08 SD 0.63).

The results also revealed that battered women used different coping strategies to combat violence in the Palestinian society. They would surrender to the status quo (M 4.78 SD 0.73); ask their parents for a helping hand (M 4.68 SD 0.78); request help from relatives (M 4.66 SD 0.65); request help from neighbors (M 4.50 SD 0.72); and ask friends to help (M 4.46 SD 0.68).

Furthermore, the study investigated demographic breakdown of violence against women with the aim of identifying differences. The findings revealed that type and duration of marriage do not indicate any significant differences. However, it was found that age at the time of marriage, couples age differences, kind of marriage, qualifications, number of children, and work status are significant variables. In terms of kind of marriage the differences were in favor of traditional way of marriage (M 4.04 SD 0.39) compared to (M 3.60 SD 0.45) for non-traditional marriage: T.test value was (-8414 P=0000). As for work status, the differences were in favor of unemployed women (M 3.76 SD 0.49)

compared to (M 3.61 SD 0.42) for working women: T.test value was (-2791 P=0006). In relation to qualifications, the differences were in favor of less-educated women (M 3.80 SD 0.52) compared to well-educated women (M 3.49 SD 0.35): F-value was (6590 P=0000).

Finally, the findings indicated that there are statistical significant negative correlations between age at time of marriage and the prevalence of violence against women: Beta-value was (-0239 P=0000). However, the findings showed a statistical significant positive correlation between couples age differences, number of children, and the prevalence of violence against women in the Palestinian society: Beta-value was (0124 P=0010) and (0266 P=0000), respectively.

## 7. Discussion

The findings of the study indicated that violence against women in the Palestinian society is a risk factor for intimate partner violence. The study recorded high levels of violence perpetrated by intimate partners. The women have experienced physical, psychological and sexual violence by their husbands related mostly to the Palestinian society and its culture. The low rate of sexual violence is attributed to women not talking about such a sensitive issue, since it is considered taboo in a male-oriented culture of denial in general and in a conservative Bedouin community at Jericho & Al-Aghwar in particular.

The above findings are considered normal in the Arab Palestinian society which has conservative customs and traditions, male patriarchal dominance and social upbringing which is based on gender inequality. Patriarchal ideology is deeply rooted in the Palestinian society in general and in a Bedouin, tribal society at Jericho & Al-Aghwar in particular, where the notions of father and brother are prevalent. According to these notions, male dominance supports the structure that keeps men in positions of power, authority and control (Banat, 2014).

As a result of the escalation of violence against women in all societies in general and the Palestinian society in particular, (mainly in Jericho & Al-Aghwar governate), several formal figures, community based organizations, civil societies and women organizations signed a document fighting violence against women on 27 March 2014. In this document, a formal commitment to end violence against women was requested by civil society organizations, with the objective of dismantling the misogynist culture that threatens women rights (Palestinian News & Information Agency-WAFA, 27/3/2014).

Moreover, the findings showed that it's difficult for a victimized woman to seek redress or help with any guarantee of privacy. Consequently, according to given traditions of male authority and the enclosed nature of Palestinian communities, under-reporting of offences is widespread. Palestinian women and girls who report abuse to the authorities usually find themselves confronted by a system that prioritizes the reputation of their families in the community over their own well-being and lives. Women find it difficult to report abuse because there is no legal framework in place to protect them. Furthermore,

the «honor» of their families is considered more important than the crimes committed against them.

The findings also revealed an increased level of violence against women of arranged marriage (without a prior acquaintance or involvement in pre-marital intimate relations). Marriage is considered a social system in all human societies since it is a means to fulfill instinctive, psychological and social satisfaction. It is the first step to building a family by which the individual crosses from an individual life to a new life filled with cooperation, partnership compliance through rights and obligations together with his wife in their new life. It is a bilateral relationship where the most profound manifestations of interaction and human contact are exhibited.

The family or the clan to which the individual belongs is responsible for shaping his views about marriage and the way to choose his future partner. Perhaps this is salient in traditional societies including the Arab Palestinian community. The family preserves the right to make the final decisions in choosing the future partner for each of its members. This is called traditional internal marriage (Al Khuly, 1983). Arranged marriages neither provide sufficient opportunity for the couple to learn to know each other well nor to choose the right partner intellectually, socially and emotionally compared with the norms of unconventional marriage which allows for a larger space of acquaintance between the couple and a better choice based on intellectual agreement and understanding of the other along with a discussion of family problems which might take place between the couple in the future. This would reflect positively on harmony in marriage leading to a drop in the level of violence against women in their families.

Moreover, the findings showed that employed women reported a lower level of violence compared with unemployed participants. This confirmed sociologist Karl Marx's (1844) social theory the significance of the economic aspect in the social structure and its role in controlling all aspects of society (Banat, 2012). Despite the limited participation of Palestinian women in the labor market compared with men in the Palestinian society in general and Jericho & Al-Aghwar governate in particular, a woman's work gives her a kind of economic independence and social status, especially when she shares a man in covering family expenses under harsh living conditions in the Palestinian society in general and in Jericho & Al-Aghwar governate in particular as a result of the high rate of unemployment and poverty under the on-going Israeli occupation. This would positively reflect on the man's view of women as real partners in building, developing and preserving the family. This could reduce violence against them.

The prevalence of violence increased among less-educated women. Education is a significant stage in the formation and development of one's personality; it represents a critical turning point in the life of a woman, which fulfills their aspirations, meet their abilities, preferences and interests. Education also, fulfills social interaction that contributes to the development of the personality of women, reinforces her abilities in learning and thinking, make decisions and takes responsibility for her actions (Banat & Rimawi, 2014). By the same token, Firjani (1998: 3) points out that the benefits of the essential role played by higher education in the development of backward societies, are much

higher than the anticipated economic calculations taking into consideration that higher education plays a substantial role in the formation of a higher level of human capital in society. Institutions of higher learning lay the foundation for the cognitive revolution of knowledge and sophisticated abilities namely: higher levels of human capital which is the main mainstay for progress in this century. Moreover, education enhances: marital satisfaction, couples communication skills; discuss their problems/sources of conflict, and their reasoning ability and ability to logically arrive at solutions to conflict (Jamabo & Ordu, 2012). Furthermore, Behzad *et al.* (2013) argued that educated women are more aware of their rights and also have better communication skills than their husbands.

All of the above issues are fundamental components in formulating coping strategies to combat violence against women in the Palestinian society. It is true that educated women have acquired, to a large extent, some qualities and characteristics to challenge and ward off any forms of violence against them. However, such awareness and rejection has not eliminated domestic violence against them taking into consideration the composition of the Palestinian patriarchal society.

The study revealed no differences in the prevalence of violence against women in the Palestinian society according to their type and duration of marriage. This indicated that violence against women is not influenced by these variables and are more likely to be affected by other factors other than type and duration of marriage.

The results also indicated that violence increased among women who married extremely young. Arab countries have yet to adopt laws prohibiting child marriage before the age of eighteen. Yet studies indicate that those who marry young and teenage pregnancies threaten the health of both the mother and the child and increases women vulnerability to violence. Marriages at a young age often lead to divorce, family breakdown and poor child-rearing. Arab countries commonly encourage early child birth and high fertility, which carry marked health risks for very young mothers and their infants. Although early marriage is on the decline in the Arab countries, the number of teenage girls who are married remains significant in some countries (Arab Human Development Report, 2009). This is reflected in the woman's inability to fulfill her marital roles and duties at a young age which would result in the high rate of violence practiced against them.

Furthermore, an inverse relationship was found between the rate of violence against women and the couple's age differences. Undoubtedly, when couples belong to two different generations, their thoughts and interests differ. Therefore, the conflict of generations is manifested to the highest level of violence against women.

Finally, an inverse correlation was observed between the rate of violence against women and the number of children. Undoubtedly, with increased number of children, the couples deal with different problems including economic issues under the difficult living conditions prevalent in the Palestinian society and new challenges. This would unsettle the stability of the family and increase the scope of violence against women. The findings of this study are similar to the several findings in the related studies as well as vice versa.

## 8. Conclusion and Recommendations

Palestinian women, like many other females in the regions, sustain both direct and indirect violence. Violence against women is severe and grounded in widespread traditional social norms and gender inequalities in the Palestinian patriarchal society. According to the WHO (2013), violence against women is a public health problem of epidemic proportions. It pervades all corners of the globe, puts women's health at risk, limits their participation in society and causes great human suffering. The phenomenon of violence against women is a severe human rights violation and precludes women from playing a central role in society. In addition, the difficult socio-economic conditions, as a result of Israel's on-going occupation, have contributed to increasing levels of violence against Palestinian women in the private sphere (Al-HAQ, 2013). Much needs to be done in curtailing violence against women in terms of women needs and reality in a Bedouin tribal society at Jericho & Al-Aghwar governate which has conservative customs and traditions, male patriarchal dominance and social upbringing based on gender inequality. In light of the on-going violence against the Palestinian women, the following recommendations are made which could end their daily suffering:

- Provide legal protection for women and fight violence against them.
- Reinforce a secure social culture in fighting all forms of violence against women through enforcing it in the school curriculum.
- Reinforce the role of religious discourse and direct it towards violence against women.
- Reinforce the culture of dialogue and respect of the other in the Palestinian family through an enhancement of the concept of social roles from a gender perspective.
- Empowering women in the Palestinian society is an essential component for preventing violence against them.
- There is a clear need to scale up community efforts across a range of sectors in order to combat violence against women and to provide necessary protective services for battered women.
- Further research is essential to expand the understanding of violence against women and its measurable impact on personal aspects of the life of women using the case study and qualitative research design.

## 9. References

Al-HAQ (8/3/2013) *International Women's Day: Palestinian women determined to defend their rights,* Ramallah.

Al Khuly, S. (1983) *Marriage and family relations,* Cairo: Dar Al-Nahda.

Arab Human Development Report (2009) *Challenges to human security in the Arab countries,* New York: United Nations Development Program.

Awwad, Y. (2012) The spread factors related to women, which cause husband violence against his wife as perceived by the psychological, social, and legal experts who work with battered women, *Hebron University Research Journal,* 7(1), pp. 155-180.

Banat, B. (2012) *Introduction to sociology*, Jerusalem: Department of Applied Sociology, Faculty of Arts, Al-Quds University (Arabic version).

Banat, B. (2014) Sense of community among Palestinians, *Asian Journal of Social Sciences & Humanities,* 3(4), pp. 197-207.

Banat, B. & Rimawi, O. (2014) The impact of emotional intelligence on academic achievement of Al- Quds University students. *International Humanities Studies,* 1(2), pp. 12-41.

Behzad, A., Shoaib, M. & Javed, S. (2013) Women's autonomy and their role in decision making at household level: a case of rural Sialkot, Pakistan, *World Applied Sciences Journal,* 23(1), pp. 129-136.

Bostock, J., Plumpton, M. & Pratt, R. (2009) Domestic violence against women: understanding social processes and women's experiences, *Journal of Community & Applied Social Psychology,* 19(2), pp. 95-110.

Diab, R. (2011) *National strategy to combat violence against women 2011–2019,* Ministry of Women's Affairs: National Committee to Combat Violence against Women, Ramallah.

Firjani, N. (1998) *Future vision for of education in the Arab world,* Cairo: Arab League Educational, Cultural and Scientific Organization (Arabic version).

Hird, M. & Jackson, S. (2001) Where 'angels' and 'wusses' fear to tread: sexual coercion in adolescent dating relationships, *Journal of Sociology,* 37(1), pp. 27-43.

Human Development Report (2010) *The real wealth of nations: pathways to human development,* New York: United Nations Development Program.

Jamabo, T. & Ordu, S. (2012) Marital adjustment of working class and non-working class women in Port Harcourt metropolis, Nigeria, *International Journal of Psychology and Counseling,* 4(10), pp. 123-126.

Natil, I. (2004) *Domestic violence against women: challenge for civil society organizations in Palestine,* The University of California International and Area Studies Digital Collection.

Palestinian Central Bureau of Statistics (2006) *Violence against women in the Palestinian society. Domestic violence survey,* Ramallah.

Palestinian Central Bureau of Statistics (2012) *Violence survey in the Palestinian society,* Ramallah.

Palestinian Central Bureau of Statistics (2014) *Population, housing and establishment census projections,* Ramallah.

Palestinian News & Information Agency-WAFA (27/3/2014) *Charter for the elimination of violence against women at Jericho & Al-Aghwar Governorate* (Arabic version).

Shaheen, M. (2014) The average rate of abuse and its patterns among wives in the governorate of Ramallah and Al-Birieh according to some variables, J*ournal of Al-Quds Open University for Research & Studies,* 2(5), pp. 13-49.

*The International Declaration on the Elimination of Discrimination against Women* (1993) Geneva: General Assembly of the United Nations.

The National Council to reduce violence against women and their children (2009) *The cost of violence against women and their children,* Canberra: Commonwealth of Australia.

The Palestinian Initiative for the Promotion of Global Dialogue & Democracy - MIFTAH (2013) *Violence against women in the Palestinian society,* Ramallah.

The United Nations Fourth World Conference on Women (1995) *Action for equality, development and peace,* Beijing.

The United Nations Secretary-General, Ban Ki-Moon (2008) *Global campaign on violence against women,* United Nation Department of Public Information, News and Media Division.

Tolman, D., Spencer, R., Rosen-Reynoso, M. & Porche, M. (2003) Sowing the seeds of violence in heterosexual relationships: early adolescents narrate compulsory heterosexuality, *Journal of Social Issues,* 59(1), pp. 159-178.

Tracy, S. (2007) Patriarchy and domestic violence: challenging common misconceptions. *Journal of the Evangelical Theological Society,* 50(3), pp. 573–594.

UNDPI-United Nations Department of Public Information (2008) *To end violence against women,* News and Media Division.

Women's Centre for Legal Aid Counseling (2013) *Violence against women,* Ramallah.

World Health Organization (2013) *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence,* Geneva: WHO Press.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 21/10/2014 Aceptado: 18/05/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Banat, Bassam Yousef Ibrahim (2015) Violence against Palestinian Women, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 135-149.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR
Bassam Yousef Ibrahim Banat PhD. Sociology (Stadistical Methods and Research Techniques), Assistant Professor, Department of Applied Sociology, Faculty of Arts, Al-Quds University, Main Campus, Jerusalem-Abu Dies, Palestine.

# Aproximación al conflicto armado en el Gran Darfur

*Approach to the armed conflict in Greater Darfur*

Alfredo Langa Herrero
Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)
alfredo.langa@iecah.org

## Abstract

This article introduces the scenario of armed conflict in the region of Darfur, taking into consideration the different secondary sources of the bibliography. This text is based on a descriptive and historical point of view and points out the ethnical, political, socioeconomic, cultural and religious aspects responsible for the situation of violence since 2003 and that may explain its causes and the factors that led to such violence. Moreover, the evolution of the first tensions and the following armed conflict, which is defined as genocide against the «non arabized» population according to some of the quoted authors, are also described. The article introduces the different armed groups responsible for the violence and those organizations that allegedly faced the attacks against the «non arabized» population. Finally, it outlines the peace initiatives in Darfur when the south proclaimed the independence.

Key words: Armed conflict, War, Genocide, Sudan, Darfur.

## Resumen

El artículo presenta el escenario del conflicto armado en la región sudanesa de Darfur a través de las diversas fuentes secundarias enumeradas en la bibliografía, teniendo en cuenta un enfoque fundamentalmente histórico y descriptivo. El texto apunta los diversos aspectos étnicos, políticos, socioeconómicos, culturales y religiosos que hicieron posible la situación de violencia generalizada en la región a partir de 2003, apuntando a sus posibles causas y los factores que influyeron en su génesis. Asimismo, se describe la evolución de las tensiones iniciales y del conflicto armado posterior, que en opinión de algunos de los autores citados, derivó en un claro ejercicio de genocidio hacia la población no arabizada de la región. Igualmente, se presentan las diversas organizaciones armadas protagonistas de la violencia, así como aquellas que supuestamente se crearon con el fin de contrarrestar los ataques hacia la población no arabizada. Por último, el artículo se cierra con una presentación de las iniciativas de paz existentes en los albores de la independencia del sur del país.

Palabras clave: Conflicto armado, Guerra, Genocidio, Sudán, Darfur.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introducción

En este artículo se presenta una aproximación a la situación de conflicto armado y crisis humanitaria de la región sudanesa de Darfur, desde un punto de vista descriptivo y con un enfoque histórico, tratando, asimismo, de analizar ciertos elementos que se consideran esenciales para entender dicho escenario. A modo de primer acercamiento, el texto comienza con una breve referencia a los aspectos geográficos y demográficos que caracterizan a la región, enlazando estos elementos con los antecedentes históricos previos a la fundación de la República de Sudán en 1956. Posteriormente, se muestra el contexto en el que se ha ido gestando el conflicto armado hasta 1989, año en el que toma el poder una dirigencia bicéfala encabezada por los militares de Omar el Bashir y los civiles de Hassan al Turabi, ambos líderes islamistas. El texto describe y analiza algunos aspectos determinantes de dicho periodo que derivaron en el conflicto armado y el genocidio que se describe en el apartado posterior. Finalmente, el artículo se cierra con dos apartados, en el primero de los cuales se muestran, de manera breve, aspectos de la reacción de la comunidad internacional y su papel en la firma del primer acuerdo de paz en Darfur en 2006. El último apartado presenta, por su parte, el desarrollo de otras iniciativas de consolidación de la paz en Darfur, a la luz de la inestable situación existente a pesar del acuerdo de paz firmado y hasta la independencia de Sudán del Sur en 2011.

## 2. Geografía física y humana de Darfur y antecedentes históricos

Darfur comprende un vasto territorio al oeste de la República de Sudán que se encuentra dividido en tres estados: Darfur Norte, Darfur Sur y Darfur Oeste, con capital en El Fasher, Nyala y Geneina, respectivamente. Por ello, a veces habla de Gran Darfur o simplemente de Darfur cuando se hace referencia al conjunto de los tres estados del occidente sudanés. Su territorio representa una gran meseta que se encuentra situada entre la cuenca del río Nilo y el gran lago Chad y ocupada, en su centro, por una zona montañosa de origen volcánico: Jebel Marra, la cual por su altura proporciona vegetación y recursos naturales a la zona. Se encuentra aislada de la salida al mar a este y oeste por grandes distancias y al norte por el interminable desierto del Sahara. Al sur, la frontera de la malaria y la mosca tse-tse han contribuido, igualmente, a que sea una de las zonas más incomunicadas del continente, lo cual no ha impedido, empero, los intercambios comerciales con su entorno (Prunier, 2005).

Darfur corresponde a un área con escasa afluencia de lluvias lo cual ha definido su actividad económica y las relaciones entre las gentes que la habitan. En función de la frecuencia de las lluvias, se podrían distinguir tres áreas: las zonas secas del norte a las puertas del desierto, donde habitan tribus nómadas que viven del pastoreo de dromedarios, y donde la agricultura está limitada a los lechos de los ríos estacionales o *wadis*; el área central donde el suelo predominante es el *qoz* o arena semifértil y se cultiva mijo, sésamo, tomates o cebollas, y donde habita población sedentaria; así como las tierras más

húmedas y fértiles del sur y suroeste, donde los cereales se compaginan con los cítricos e incluso el cultivo del plátano y el algodón, y donde campesinos sedentarios conviven con tribus baggara. Al respecto, en las siguientes figuras se plasma el peso de la población nómada del Gran Darfur para el conjunto de Sudán.

Mapa 1. Mapa político del oeste de Sudán según reforma de 1994

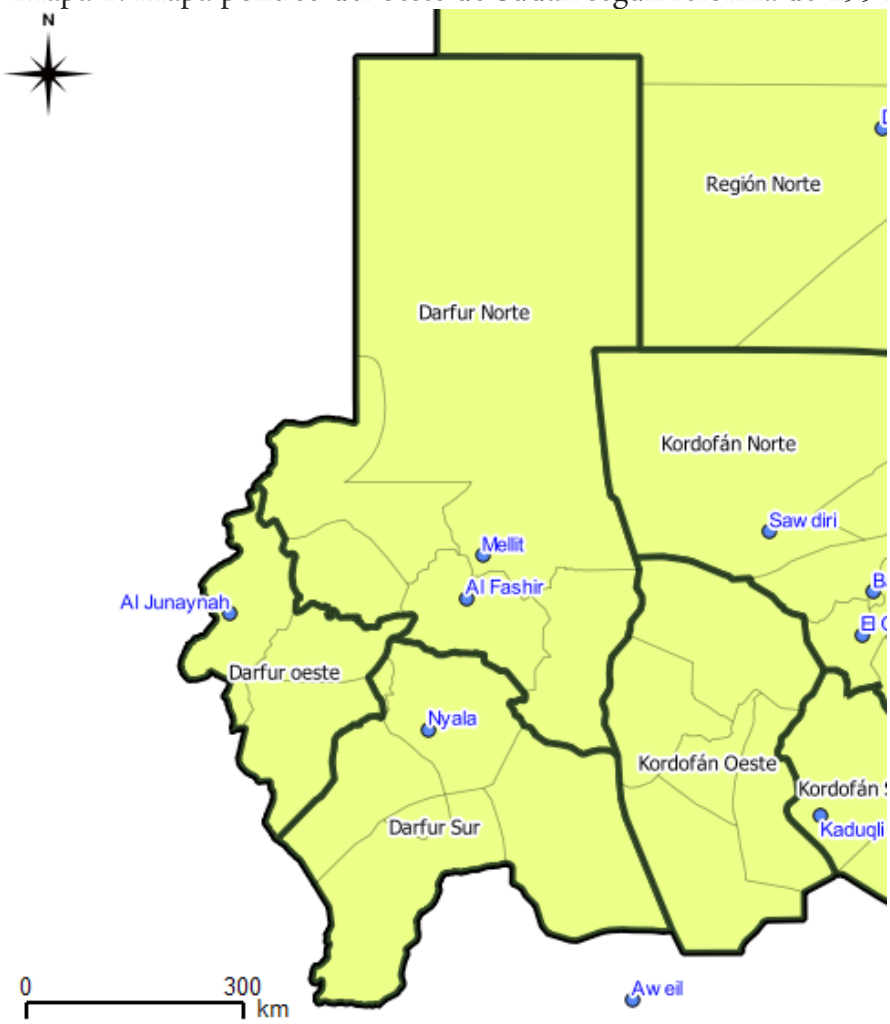


Fuente. GADM database of Global Administrative Areas y elaboración propia

Su población responde a un complejo mosaico de etnias y tribus que no podríamos definir claramente como árabes o africanas por el color de la piel o incluso por los rasgos faciales, sino como señala Gérard Prunier (2005), tiene mucho que ver con la herencia de la etnia y con quien la identifique. Igualmente, la actividad económica y la forma de vida de los habitantes de Darfur, han marcado la diferenciación entre árabe y no árabe, o árabe y africano. De esta manera, mientras que árabe se identificó con la vida nómada,[1] esto, a su vez significó para muchos «civilización», por el contacto que los nómadas tenían con el exterior. Los pueblos sedentarios, sin embargo, se identificaron, en muchos casos,

1. En este sentido, Prunier (2005) señala como en el siglo XIX se utilizaba el término «dinkas árabes» para hacer mención a las tribus dinkas por el mero hecho de ser nómadas no por una posible arabización.

con «lo africano» y de igual manera con «lo salvaje», aunque biológicamente no se pudiese demostrar dicha diferencia y hablasen la misma lengua de los árabes (Prunier, 2005).

Figura 1. Porcentaje de la población nómada respecto al total de cada estado del Gran Darfur en 2009

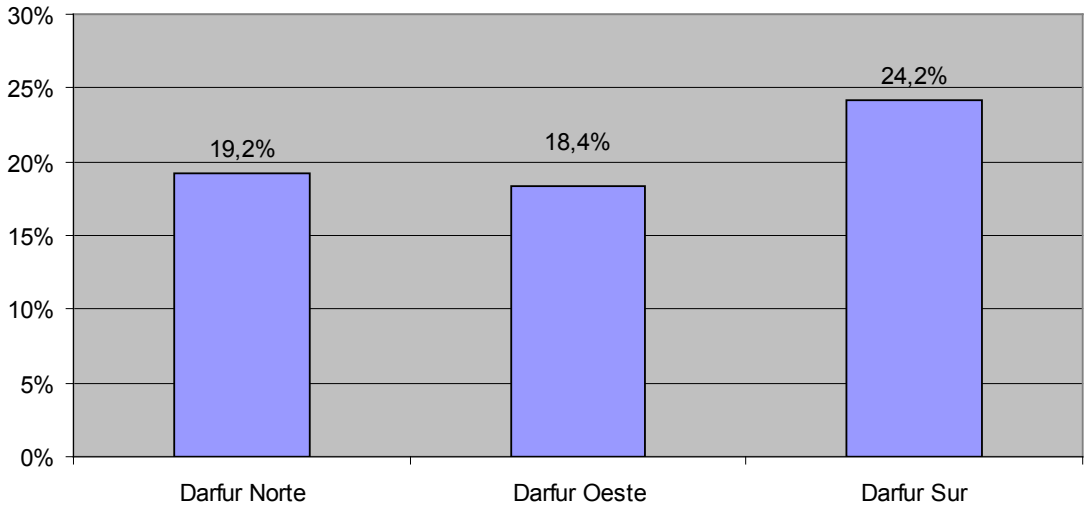


Fuente. SCBS (2011a) y elaboración propia

Figura 2. Distribución de la población nómada en el Gran Darfur y el resto de Sudán en 2009

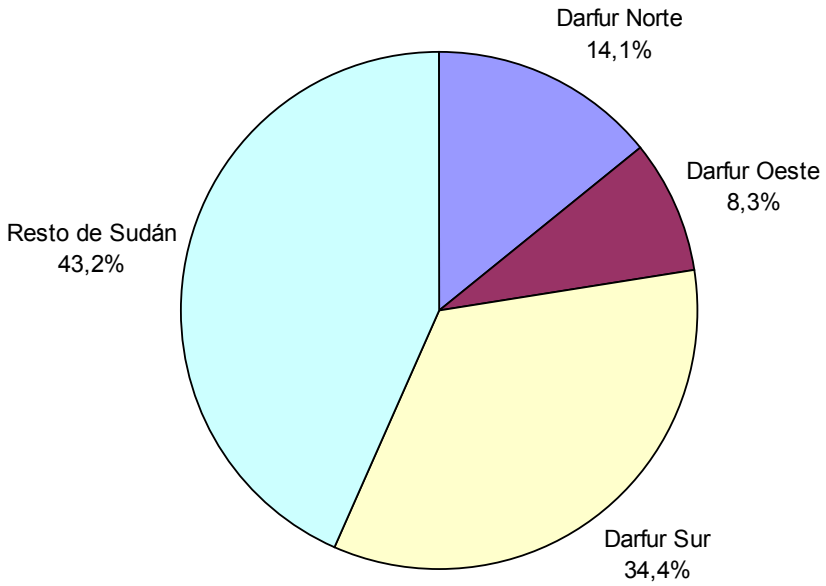


Fuente. SCBS (2011a) y elaboración propia

En este sentido, se ha identificado a la población fur como la población indígena de Darfur[2] y una serie de migraciones darían respuesta a la actual diversidad étnica de la región, según Gérard Prunier (2005). Entre los siglos XIV y XVI diversas olas migratorias llevaron a poblaciones nilo-saharianas desde el noroeste a la región, las cuales podrían ser hoy identificadas con las etnias berti, zagawa y bidayat. Además, desde el cercano noreste y a lo largo de la frontera egipcia grupos de nubios originaron los actuales pueblos birged o meidob, a los que se unieron, desde el lejano noreste, tribus árabes como los ziyadiya, taaisha, beni halba, habadiya y rizzeyqat, que fueron considerados «árabes nativos». Posteriormente, durante el siglo XVII, una segunda ola migratoria arrastró a población nómada desde el centro o cinturón sudanés hasta Darfur Oeste, llegando hasta el norte de Nigeria –hoy se denominan hausa, fulbe, kanuri, kotobo o maba-, adquiriendo, muchos de ellos, la lengua árabe durante el largo proceso migratorio. Algunas de estas poblaciones se unieron a las tribus árabes llegadas con anterioridad, formando hoy en día el grupo de los fellata -nómadas considerados dentro de los baggara-. Por último, una última ola migratoria llevó durante el siglo XVIII a población árabe del norte del Nilo –jaaliyín o danagla- hasta Darfur, constituyéndose ésta en la elite árabe colonial[3] y diferenciándose de las tribus árabes -o «árabes nativos», llegadas con anterioridad. Los primeros -«jartumíes»- se establecieron en las ciudades como comerciantes o religiosos islámicos y, aunque formaban parte de una élite externa, fueron bienvenidos como tales, de manera general en el territorio de Darfur, al contrario de lo que ocurrió en el sur (Prunier, 2005).

Darfur se mantuvo como sultanato independiente durante tres siglos -solo interrumpidos por la ocupación turca de 1870 y la llegada de la mahdiyya-, cuya estructura política y social influyó hasta nuestros días. Dentro de esta cabe mencionar la islamización forzosa por parte del sultanato y la migración hacia el sur de los pueblos no islamizados –denominados despectivamente *fertit*-, así como la esclavitud como actividad económica e institución tolerada y asumida.

La conquista anglo-egipcia de 1916,[4] acabó definitivamente con la dinastía Keira, manteniendo, posteriormente gran parte de las instituciones del sultanato en el marco de la Administración Nativa anglo-egipcia. Esto contribuyó a la mediación de la Administración indígena en los frecuentes conflictos entre ganaderos nómadas y seminómadas –predominantemente baggara- y los agricultores sedentarios –de etnia fur en su mayoría-, aunque se mantuvieron, de esta manera, las viejas estructuras etno-políticas, tribales y en cierta manera racistas de antaño, al igual que los cargos jerárquicos anejos[5] (Flint y De Waal, 2007; Johnson, 2011). Durante el periodo colonial se adaptó el código legal colonial de Egipto y la India, pero se mantuvo en Darfur la autoridad de los cadís para los asuntos familiares y personales. Por otro lado, el proceso de modernización del territorio

2. De hecho, de dicha etnia toma el nombre la región, ya que Darfur significaría la casa o tierra de los fur.

3. Eran llamados *awlad al bahar* (hijos del río) o ribereños. Estos fueron denominados, igualmente, jartumíes –gentilicio de Jartum- por el poder colonial (Prunier, 2005).

4. Que culminó con el asesinato, por parte de las tropas anglo egipcias, del último sultán: Ali Dinar Zakariya Mohamed al Fadl el 6 de noviembre de 1916 (Daly, 2007).

5. La creación del Sultanato Masalit o Dar Masalit constituye un buen ejemplo de ello (Daly, 2007).

quedó en suspenso y Darfur pasó a ser un «distrito cerrado», tal y como señala M. W. Daly (2007).

La principal preocupación del poder colonial británico se dirigió hacia el mantenimiento de la paz en el territorio de Darfur, y hasta 1945 los gobernadores de la región no se plantearon seriamente la opción de llevar a cabo un proceso de desarrollo en Darfur. Ni la educación,[6] ni la salud, ni las infraestructuras básicas habían sido prioritarias, frente a la seguridad y al mantenimiento de cierta paz en la región, y de ello devino que la situación fuera, en algunos casos, peor que en regiones del sur, como Alto Nilo o Bahr el Ghazal. En el terreno político, en los albores de la independencia de Sudán, la escasa importancia de Darfur en el escenario nacional se puso de manifiesto en las elecciones de 1954, con su escasa participación en el nuevo parlamento, cuyo liderazgo era copado por las élites de la orilla del Nilo o jartumíes (Daly, 2007).

## 3. Darfur en el Sudán independiente

Como región agrícola y ganadera Darfur ha sufrido la incapacidad de los sucesivos Gobiernos del Sudán independiente de llevar a cabo una política económica que incrementara la capacidad de producción agropecuaria, al menos, para cubrir la demanda interna. Las políticas de inversión se enfocaron a la industria, sin lograr disminuir la necesidad de importación de alimentos y productos pecuarios, a pesar de que los altos niveles de malnutrición han sido comunes entre la población sudanesa. Aunque Darfur contaba con un cuarto de los rebaños del país, ningún intento de modernización de la ganadería ha sido llevado a cabo y los pocos proyectos realizados no se desarrollaron en territorio darfurí.[7] Ni siquiera en la primera época de Numeiri, su estrategia socialista tuvo en cuenta a la región, a la que dedicó apenas un 1% del Plan Decenal para la modernización de la economía nómada. Las cifras invertidas eran irrisorias si se comparan con los proyectos de riego agrícola del este y el norte. Además, a principio de los 70 apenas existían carreteras en Darfur, sólo en El Fasher existía una tubería de agua corriente, ninguna ciudad contaba con electricidad y el periódico más cercano se encontraba en El Obeid, en Kordofán del Norte.[8] De esta manera, Darfur se convirtió en la «cenicienta del norte», abandonada del poder central y con una economía atrasada y anclada en arcaicas estructuras económicas y de poder político, étnico y tribal (Daly, 2007).

Sin embargo, la transformación de las tradiciones y usos culturales de gran parte de los habitantes de Darfur llevaron a que estos «se hicieran sudaneses» (Flint y De Waal, 2007: 23). En contraste a lo que ocurría en el sur, la cultura de la élite de los jartumíes

6. Según apunta Daly (2007: 181): «la Administración Nativa obtuvo un gran éxito en limitar la educación a los hijos de los jefes».

7. Daly (2007) ilustra esta idea con los ejemplos de una curtiduría financiada por Yugoslavia y una fábrica de productos lácteos financiada por la Unión Soviética que fueron construidas en Jartum y Kordofán, respectivamente. Además, los datos a principios de los años 70 ofrecían un panorama desalentador.

8. Daly (2007) apunta que hasta en Yuba hubo un cine antes que en Darfur.

fue asumida en sucesivas generaciones, perdiéndose, en parte, la cultura masalit, sobre todo (Flint y De Waal, 2007).

A principios de los años 70 dos importantes cuestiones fueron fuente de desestabilización de Darfur. Por un lado, las graves sequías que afectaron a la media de las precipitaciones y al patrón de las mismas en la región; esta sequía, sobre todo, la de 1973 obligó a las poblaciones nómadas zaghawa a desplazarse del norte al sur de Darfur, donde agricultores fur y birgid explotaban sus tierras adquiridas bajo la costumbre *hakura*[9] y de índole comunal. La sequía provocó que gran parte de los zaghawa abandonaran sus poblados con sus pozos, los cuales se secaron, y se establecieran en grandes asentamientos, llegando a cambiar su actividad tradicional ganadera por la cría de camellos. Esto provocó una presión adicional de personas y animales sobre el territorio y el suelo, lo cual provocó su degradación, una disminución de la producción agrícola y la extensión del proceso de desertificación. A pesar de ello, parecía que la capacidad de Darfur para afrontar la sequía podría contener el desastre, aunque la presión adicional de los refugiados chadianos hicieron aumentar los precios del grano y la escasez de alimento, lo cual se tradujo en un aumento de la mortalidad, sobre todo en niños (Daly, 2007; Prunier, 2005).

Las sequías prolongadas durante los años 70 y principios de los 80 llevaron a una situación extrema a gran parte de la población por la falta de grano y agua, sobre todo en el norte de Darfur, donde la producción solo pudo cubrir apenas un 20% de las necesidades. La consecuencia de ello fue la hambruna de Darfur de los años 1984 y 1985 que fue insistentemente negada por el Gobierno de Numeiri y para la que bloqueó la ayuda humanitaria, hasta que las evidencias le presionaron a declarar zona catastrófica a Darfur y comenzar a hacer un llamamiento internacional de ayuda[10] (Prunier, 2005; Daly, 2007). El entonces gobernador de Darfur, el fur Ahmed Ibrahim Diraige, fundador del Darfur Development Front (DDF), escribió a Numeiri una carta en noviembre de 1983, que fue llamada «la carta del hambre» y donde advertía del peligro de una hambruna inminente en la región. Sin embargo, la reacción de Numeiri hacia Diraige, que al no recibir respuesta viajó a Jartum, fue la de ordenar su arresto[11] (Prunier, 2005).

Por otro lado, el conflicto del vecino Chad y el papel de Libia en el mismo, cristalizaron como un elemento fundamental de desestabilización, no sólo de Darfur, sino de todo el país, sobre todo tras el intento de golpe de Estado en Sudán por parte de las milicias mahdistas e islamistas financiadas por Libia que llegaron a ocupar Ondurmán en julio de

9. El término *hakura* hace referencia a una institución o sistema de propiedad o tenencia de tierras extendidos en la época del sultanato y que aún se conserva. El *hakura* se confería a la manera de señor feudal por designación del Sultán en un territorio determinado y con una población afín –familia o clan generalmente-. Con el tiempo el *hakura* pasó a ser hereditario y el grupo o clan en torno al *hakura* se constituyó como grupo dominante (Flint y De Waal, 2007).

10. EEUU, para el que Sudán suponía un contrapeso entre la Etiopía comunista y la Libia de Gadafi, siguió apoyando a Numeiri y ofreció toneladas de ayuda, comprometidas por el Vicepresidente George Bush en persona en su visita a Jartum en marzo de 1985 (Prunier, 2005).

11. Diraige había sido el candidato que derrotó al candidato islamista Alí al Haj en las elecciones a gobernador que Numeiri tuvo que convocar debido a las protestas. Al Haj, musulmán, no era árabe sino de etnia bornu y se convirtió en la referencia islamista en Darfur, tras la pérdida de importancia de Daud Yahya Bolad, de étnia fur y que terminó adheriendose al SPLM/A de Garang (Flint y De Waal, 2007).

1976. Ello provocó una represión importante hacia la población de Darfur que se suponía había apoyado a dichas milicias (Prunier, 2005; Daly, 2007). También tuvo como resultado el creciente odio entre el líder libio y el sudanés, lo cual llevó a Numeiri a apoyar a los líderes de las fuerzas chadianas antilibias. Gadafi, por su parte, apoyó y armó a opositores a Numeiri. De esta manera, las Fuerzas Armadas del Norte (FAN), un grupo rebelde chadiano liderado por Hissen Habré, se estableció en Darfur desde donde dirigió sus ataques hacia el ejército chadiano, siendo percibidas, por la población, como árabes y no ciertamente bienvenidas (Prunier, 2005). Más aún, la internacionalización del conflicto chadiano provocó que este representara de manera indirecta el conflicto creciente entre la Libia de Gadafi y gran parte de Occidente, lo cual convirtió a Numeiri en un intermediario entre EEUU y el Gobierno chadiano, a la hora de apoyar a las fuerzas de Habré. Sin embargo, con la caída de Numeiri y la llegada de Sadiq el Mahdi -apoyado por Gadafi[12]- Darfur pasó a ser territorio de influencia libia, reforzando su apoyo y rearme a grupos árabes, muchos de los cuales eran pastores nómadas. El Mahdi apoyó a las tribus árabes al norte y a las baggara al sur, ambas *ansar* y seguidoras del Umma (Daly, 2007; Johnson, 2011). Asimismo, este rearme de las tribus árabes generó la aparición de milicias como los *fursan* –caballeros- o los yanyauid –hordas- (Daly, 2007). No obstante, los grupos o tribus árabes no fueron los únicos en armarse, sino que los fur, empujados por la presión de los nuevos flujos de chadianos que huían de la guerra, igualmente se hicieron de AK 47, formando sus propias milicias –*milishiyat*- o creando el llamado Ejército Federal de Darfur, el cual fue apoyado por el Gobierno chadiano (Daly, 2007; Johnson, 2011).

Esta situación de un Darfur, «atrasado y prisionero de su geografía» (Flint y De Waal, 2007: 24), atrapado entre Jartum, Trípoli y Yamena, y con un desierto implacable al norte y la frontera de la malaria al sur fraguó, que el escenario étnico, tribal y político fuera degradándose paulatinamente. A ello contribuyó la introducción progresiva de la dicotomía árabe/africano que en contexto de la guerra chadiana asemejaba «lo árabe» a lo progresista o revolucionario, y «lo africano» o negro a lo antiárabe o reaccionario. Dicha percepción, en opinión de Gérard Prunier (2005) no solo fue impuesta desde el exterior a modo de reduccionismo para entender el contexto de la guerra, sino que tuvo otros dos factores importantes para su conformación: uno natural y otro político. El factor natural, tuvo que ver con las sequías que azotaron la región y que reafirmaron el carácter nómada o seminómada de los «árabes» y el carácter de pueblo sedentario de los «africanos».[13] El factor político, por su parte, ha tenido que ver con la manipulación a la que ha sido sometida la política y la Administración local darfurí en función de los intereses de Jartum y las influencias chadianas y libias (Prunier, 2005). En este sentido, la política de regionalización llevó al poder a una mayoría de políticos de etnia fur lo que, a la postre derivó en una agudización de la dicotomía pastores/agricultores y por ende

12. Quien llegó a crear su propia «Legión Islámica» (Daly, 2007).

13. Daly (2007) señala que la población migrante experimentó, en muchos casos, un importante proceso de asimilación que afectó a aspectos culturales, lingüísticos e incluso étnicos. De esta manera, un fur que pasaba de ser sedentario a seminómada o nómada, pasaba igualmente a ser baggara, y un baggara se «convertiría» en fur al dejar el pastoreo y establecerse.

árabes/no árabes (Johnson, 2011). Esta dicotomía, además, se puso de manifiesto a finales de los años 80 cuando la denominada Guerra de las Tribus estalló en Darfur y contra la que ni el Gobierno regional -de mayoría fur-, ni el Gobierno central -controlado por el Umma[14]- actuaron con eficacia (Daly, 2007).

Hasta entonces y en ausencia de un control estatal, Darfur se había organizado a través de la costumbre y la mediación de los poderes extranjeros, sin embargo, a partir de la creación de un Gobierno regional dominado por los fur, el sentido de imparcialidad se había esfumado y la guerra aderezada con la masiva afluencia de nuevas armas, se convertía, para algunos, en una opción. La identidad fur se fue reafirmando, siendo apoyada por gran parte de las otras tribus no árabes -con la excepción de los zaghawa -, cristalizando en la creación del Consejo Nacional para la Salvación de Darfur. Este Consejo, formado por intelectuales darfuríes no árabes, se formó como respuesta ante un llamamiento de una Alianza Árabe -Tajammu al Arabi-[15] y convocó una importante manifestación en Jartum,[16] a pesar de lo cual, la situación en Darfur se fue deteriorando, sobre todo, por la influencia del conflicto chadiano[17] que ya no se limitaba a desestabilizar la frontera, sino que influyó en la estabilidad interna de Darfur.

La Alianza Árabe se constituyó como grupo radical árabe de Darfur y nació a finales de los años 80 de la mano de darfuríes y chadianos árabes con una ideología racista respecto a los no árabes, especialmente frente a los fur y masalit.[18] Al principio nacieron como grupo con la idea de hacer frente a los fur en las elecciones regionales de 1981, uniendo a zaghawa y fellata con las tribus árabes y distribuyeron panfletos propagandísticos (Flint y De Waal, 2007; Daly, 2007). En 1987 se dieron a conocer oficialmente con el envío de una misiva al entonce presidente, Sadiq el Mahdi, donde denunciaban la usurpación de sus tierras por parte de los *zurga* o «africanos» y demandaban la descentralización, así como la mitad de los cargos políticos de Darfur para los árabes, que según ellos, constituían mayoría. La falta de respuesta satisfactoria derivó en el lanzamiento de un manifiesto político-militar –denominado Quraish I- que abogaba por la destrucción del

14. Respecto al poder del Umma en Darfur, Daly (2007: 258) señala: «[…] no importa lo mal que Jartum trate a Darfur, su gente todavía vota al Umma».

15. La Alianza Árabe es denominada en inglés Arab Alliance o Arab Gathering y en español se traduce como Reunión Árabe, Congregación Árabe o Congreso Árabe (Flint y De Waal, 2007). Parece que el origen de este grupo se hallaría en la creación de la Legión Árabe de Gadafi y en su Dawa al Islamiya, que hacía las veces de misión islámica (Daly, 2007).

16. Esta manifestación de darfuríes no árabes denunciaba la connivencia del Gobierno central para con la presencia de tropas chadianas y libias en Darfur (Daly, 2007).

17. En abril de 1988 el presidente chadiano Hissene Habre sufrió un golpe de Estado por parte de oficiales chadianos de etnia zaghawa, y comandado por Hasan Yamús e Idris Deby. El primero fue capturado, torturado y asesinado, y el segundo se convirtió en presidente de Chad, poco tiempo después, con el apoyo sudanés y libio (Daly, 2007; Prunier, 2005).

18. Los no árabes o africanos, especialmente los fur y masalit eran denominados *zurqa* –negros- por los árabes radicales de Darfur. Así mismo, los darfuríes árabes extremistas del norte llamaba a los del Sur *abid* –esclavos- (Daly, 2007).

Gobierno regional, entonces presidido por el fur Tijani Sese, así como el asesinato de los líderes tribales «africanos»[19] (Daly, 2007).

Todo esto espoleó el deterioro del conflicto interétnico, sobre todo, en la primavera de 1989 en la que milicias árabes atacaron varios poblados fur, con el consecuente flujo de desplazados fur hacia las ciudades. En un intento de pacificación el gobernador de Darfur, el fur Tijani Sese, convocó a líderes árabes y no árabes a una conferencia de paz en El Fasher, en mayo de ese mismo año, llegándose a firmar un Acuerdo de Reconciliación cuya implementación quedó bajo la supervisión del Gobierno de Jartum, el cual fue derrocado por el golpe de Bashir y sus aliados del National Islamic Front (NIF) (Daly, 2007).

## 4. Darfur bajo el Gobierno de Omar al Bashir

Las políticas del NIF en Darfur fueron especialmente duras y la situación de aislamiento, unida a la estrategia de autoabastecimiento y el rechazo a la ayuda internacional derivaron, de nuevo, en una situación de hambruna en 1990. Tres factores fatales tuvieron que reunirse para ello: la hiperinflación, un nuevo periodo de sequía y la larga guerra del Chad. En esta ocasión, como ya hiciese Numeiri, la reacción del Gobierno fue la de negación de la evidencia, contribuyendo con ello al sufrimiento de la población civil (Daly, 2007; Prunier, 2005).

El apoyo de Bashir a Gadafi[20] era total, al menos sobre el papel, y Darfur siguió siendo la principal base desde donde las fuerzas de Idris Deby atacaban al Gobierno de Habre, apoyado por EEUU,[21] hasta que lograron derrotarlo y Deby pasó a ser presidente de Chad. Más aún, milicias árabes pro libias atacaron, igualmente, poblaciones sudanesas habitadas por no árabes, «africanos» o «negros» y ocuparon las ciudades de Geneina, Kutum y Zalingei, mientras que los vuelos de carga entre Kufra y El Fasher que abastecían a Deby se intensificaron. Por consiguiente, la fusión de los conflictos de Chad y Darfur quedó materializada añadiendo complejidad al escenario darfurí, de por sí complejo (Prunier, 2005).

El NIF adquirió gran importancia entre las élites de Darfur, sobre todo entre las árabes y ribereñas o jartumíes, pero no contó con grandes apoyos en las áreas rurales. Y es que aunque las tribus no árabes, como los fur, son musulmanes, el NIF siguió apelando a las élites árabes, marginalizando a las no árabes, aunque fuesen musulmanas. De esta manera, su estrategia fue denunciar el sectarismo de los grupos que el propio NIF había marginalizado, aliarse con minorías contra la mayoría que le era hostil, denunciar la evidente corrupción de los partidos tradicionales y usar las relaciones tribales, tanto dentro como entre ellas, para favorecer sus propios intereses (Daly, 2007).

19. Según Flint y De Waal (2007), hoy en día, el líder de la Alianza Árabe sería Musa Hilal, el líder yanyauid, que es considerado jeque y emir.

20. Incluso se llegó a firmar un Tratado de Unión o «integración» para unir Sudán y Libia (Prunier, 2005)

21. EEUU contaba con bases de la CIA en Chad para apoyar a su gobierno y hacer frente a Gadafi (Prunier, 2005).

A pesar de ello, los intentos del SPLM/A de John Garang de extender el conflicto con el sur al norte, a través de Darfur, no dieron sus frutos, aunque tropas dinka comandadas por el fur Daud Bolad -antiguo líder islamista y exiliado del ministro Al Haj- llegaron a adentrarse en territorio darfurí en 1991 y 1992 siendo derrotados (Daly, 2007; Johnson, 2011). Bolad fue detenido, interrogado y hecho desaparecer, y con su desaparición y la de muchos militantes, la resistencia darfurí fue anulada durante una década (Flint y De Waal, 2007). A pesar de ello, un importante precedente había sido establecido con la unión de dinkas y fur en la lucha contra el Gobierno central lo cual le creaba gran preocupación.

En este sentido, y para tratar de debilitar el poder regional de los fur, la nueva división territorial de Darfur de 1994, llevada a cabo por Alí al Haj -Ministro de Asuntos Federales- significó un punto de inflexión esencial en la política de la región, ya que esta fue dividida en tres provincias: Darfur Norte, Darfur Sur y Darfur Oeste, las cuales se mantienen en la actualidad. La tribu de los fur quedó, entonces, dividida y pasó a ser minoritaria en cada uno de los nuevos estados, disminuyendo considerablemente su poder (Daly, 2007; Flint y De Waal, 2007).

La nueva Administración Nativa, por su parte, fue ocupada, en su gran mayoría, por políticos y funcionarios árabes o leales al nuevo régimen (Daly, 2007). En este sentido, en el distrito o sultanato de Dar Masalit se nombraron ocho emires árabes que limitaron y mermaron la capacidad de decisión local (Flint y De Waal, 2007). El Gobierno reestableció la vieja administración tribal abolida por Numeiri, en un intento de recortar la influencia de los partidos unionistas y del partido Umma, lo cual llevó, según Prunier (2005), a una situación de gran confusión. Mientras que los gobernadores estatales eran elegidos por el Gobierno, una suerte de autonomía financiera era exigida, al mismo tiempo, lo que derivó en una doble situación perversa. Por un lado, unos gobernadores no tenían capacidad recaudatoria y carecían de autoridad, mientras que, por otro, los que contaban con capacidad de obtener fondos de Jartum, se convirtieron en tiranos regionales y colocaron a sus familiares y aliados en los puestos administrativos. Este fue el caso del gobernador de Darfur Oeste, Mohamed Ahmed Fadl, el cual posicionó a miembros de su tribu árabe –los jabul-, ocasionando las protestas de los masalit que se sentían discriminados (Prunier, 2005). Su sucesor, el general Hamedein, instauró un régimen cuasimilitar y no dio opción a la protesta, lo que provocó continuas refriegas y ataques entre árabes[22] y no árabes entre 1996 y 1999, así como el nacimiento de una cierta guerrilla antigubernamental en la zona, sobre todo en Dar Masalit (Daly, 2007; Prunier, 2005).

La tensa situación culminó en los primeros meses de 1999 con una declaración del Gobierno en la que consideraba que la oposición de los masalit: «Constituye una quinta columna en Darfur Oeste en relación a los rebeldes antigubernamentales del SPLA» (Prunier, 2005: 75). La respuesta práctica gubernamental se tradujo en el envío del general Mohamed Ahmed al Dabi con tropas y helicópteros que provocaron miles de víctimas entre los masalit. Al Dabi llevó consigo su propia milicia árabe desde Kordofán a Darfur Sur, la cual entrenó a las fuerzas que actuarían en Darfur Oeste. Además, la Alianza Árabe

22. Una de las milicias árabes fue la formada por la tribu rizayqat y liderada por Musa Hilal, uno de los líderes de los yanyauid (Daly, 2007).

lanzó su segundo manifiesto -Quraysh II-, mediante el cual denunciaba la usurpación de las tierras de los árabes desde el Nilo al lago Chad y exhortaban a su recuperación, incluyendo una agenda para la toma del poder en Darfur[23] (Daly, 2007; Prunier, 2005).

Por todo ello, el Gran Darfur dio la bienvenida al siglo XXI envuelto en una guerra civil no declarada y con un panorama nacional turbulento por la lucha de poder entre Turabi y Bashir, y la posterior destitución del primero. En este contexto, en mayo del año 2000 una extraña y curiosa publicación fue ampliamente distribuida por diversas vías en el norte del país y el extranjero, cuya autoría era atribuida por un grupo denominado «Buscadores de la Verdad y la Justicia». Su título era el Libro Negro y hacía referencia al dominio histórico de Sudán por parte de tres tribus de ribereños o jartumíes: los shaygiya, los jaaliyín y los danagla. El texto señalaba cómo este dominio había significado no solo la marginación del sur, sino la del resto de regiones del norte, en especial las del este del país: Mar Rojo, Kassala y Gedaref. Asimismo, se criticaba la marginación de los habitantes de Darfur y Kordofán, y cómo los ribereños habían acaparado el protagonismo de la yihad cuando la gran mayoría de los mártires correspondían a militantes de dichas regiones. Además, el libro reivindicaba justicia e igualdad y ponía de manifiesto el dominio político, económico y militar de los jartumíes sobre todos los resortes y aspectos de la sociedad y el Gobierno sudaneses (Flint y De Waal, 2007; Daly, 2007; Young, 2007). Las tesis del texto respecto al poder de las tribus ribereñas no representaba nada de lo que los sudaneses no fueran concientes, sin embargo, el hecho de plasmarlo por escrito sí supuso un hito importante (Flint y De Waal, 2007).

La aparición del Libro Negro y sus repercusiones coincidieron con la destitución de Turabi y el pulso entre este y Bashir, lo que hizo pensar a muchos que la autoría del mismo podría corresponder al propio Turabi. Tanto las consecuencias de la impresionante distribución del Libro Negro,[24] como la lucha de poder en el seno del partido del Gobierno, provocaron una extensión del estado de emergencia y una intensificación de la represión generalizada en Darfur. A esta represión y a la intensificación de la tensión en Darfur contribuyeron importantes miembros de la tribu árabe de los rizayqat como los generales Abdalla Safi al Nur y Hussein Abdalla Jibril. El nombramiento como gobernador de Darfur Norte del general Safi al Nur ayudó a degradar aún más la situación, sobre todo debido al suministro de armamento pesado a las milicias árabes y el intento de desarme de las fuerzas no árabes (Daly, 2007). Igualmente, el general Adam Hamid Musa, de los zayidiya, que sería gobernador de Darfur Sur, proporcionó armas a las milicias yanyauid de Musa Hilal,[25] que se había establecido en Misteriha en 1996 (Flint y De Waal, 2007). Tanto Hilal como el general Al Nur no se limitaron a organizar sus fuerzas contra los fur, masalit o zaghawa dentro de Darfur o Sudán, sino que reclutaron a miles de árabes en

23. Igualmente, se denunciaba el antiguo sistema de propiedad de la tierra mediante los *hakura* y se instaba a eliminarlos (Flint y De Waal, 2007). En este escenario de tensión y conflicto, los masalit denominaron yanyauid a las milicias árabes, ya estuvieran estas formadas por darfuríes, chadianos o libios (Daly, 2007; Prunier, 2005).

24. Flint y De Waal, (2007) comentan los rumores que apuntaban a que tanto Bashir como los principales dirigentes del régimen encontraron una copia en sus mesas de trabajo.

25. Musa Hilal, miembro de la rama mahamid de los rizayqat del norte, con el apoyo de políticos de Jartum, se ha convertido en la punta de lanza de la limpieza étnica en Darfur (Daly, 2007).

Chad y los enviaron a campos de entrenamiento en Darfur auspiciados por el Gobierno central. Más aún, en mayo de 2001 se introdujeron en la región tribunales sumarios de justicia y con ellos prácticas como las amputaciones o la lapidación (Daly, 2007).

La organización de un movimiento de resistencia no se hizo esperar y en agosto de 2001 se anunció la creación del Movimiento Justicia e Igualdad (*Justice and Equality Movement*, JEM) cuyo ideario no distaba mucho de las directrices del Libro Negro, como era de suponer, aunque sin abrazar el secularismo. Asimismo, líderes fur y zaghawa se reunieron en julio de 2001 para formar un frente de resistencia a los yanyawids, que con la unión en noviembre de los masalit, conformó un amplio movimiento denominado Darfur Liberation Front (DLF) cuyas bases de entrenamiento se establecieron en Jebel Marra y que fue el germen del denominado Sudan Liberation Movement/Army (SLM/A). Este SLM/A se dio a conocer primero por sus actividades militares y, más tarde, en marzo de 2003 presentó su «declaración de intenciones» a través de un manifiesto con una clara influencia de la guerrilla sursudanesa (Daly, 2007; Prunier, 2005).

En mayo de 2002 Bashir designó al general retirado y antiguo gobernador de Darfur Norte, Ibrahim Mohamed Suleiman, de etnia berti, como cabeza de un Comité de Restauración de la Autoridad del Estado y la Seguridad en Darfur. Suleiman concluyó que las demandas rebeldes se deberían discutir en un proceso de negociación y decidió arrestar a los líderes rebeldes, árabes y no árabes, incluyendo a Musa Hilal de los yanyauid, aunque su tarea fue vista como «moderada» y no apoyada por los círculos de la inteligencia militar (Flint y De Waal, 2007; Daly, 2007). Según Flint y De Waal (2007) el general Suleiman consideraba a Hilal un asesino por lo que ordenó su arresto y envío a una prisión de Port Sudán, siendo posteriormente, trasladado a Jartum, donde permaneció en arresto domiciliario, al parecer por la intercesión de Alí Osman.

Por otro lado, durante el verano de 2002 dos intentos de negociación de paz tuvieron lugar en las ciudades de Nyertete y Kas que no tuvieron éxito. En la Conferencia del Liderazgo Fur de Nyertete se contemplaron las reivindicaciones de los fur e igualmente se condenaron los ataques a las fuerzas de seguridad gubernamentales (Daly, 2007). Se demostró una unión y compromiso importante entre los fur, aunque sus conclusiones contaron con la oposición de la Alianza Árabe y del Gobierno. La iniciativa de Kas, por su parte, denominada Conferencia para la Coexistencia Pacífica de las Tribus de Jebel Marra demostró seguir las directrices y demandas de la Alianza Árabe en exclusiva, culpando a las milicias fur de la inseguridad en la zona y solicitando la puesta en libertad de los detenidos por el Comité de Suleiman, entre ellos el líder de los yanyawids Musa Hilal. Los fur vieron en esto una afrenta a las conclusiones de la reunión de Nyertete e incluso una «declaración de guerra» contra los fur (Flint y De Waal, 2007).

## 5. Guerra y genocidio en Darfur

En octubre de 2002 las milicias yanyawids llevaron a cabo la primera gran ofensiva contra población civil fur que se materializó en aldeas quemadas, hombres asesinados, mujeres

violadas y niños secuestrados. Durante aquel año, tal y como señalan Flint y De Waal (2007), se confirmó la impunidad con la que actuaban las milicias yanyawids y el apoyo que recibían del Gobierno, sospechoso de dar órdenes de ataque.

Como apunta Gérard Prunier (2005: 85): «Desde 1985 Darfur había constituido una bomba de relojería esperando el detonador». Dicho detonador parece haberse activado antes de la fecha «oficial» de inicio de la rebelión y el conflicto en Darfur: el 26 de febrero de 2003 con la reivindicación del ataque a la guarnición de Golu -Jebel Marra- por parte del SLA. El ataque, que costó la vida a unos 200 soldados gubernamentales, fue minusvalorado por el Gobierno, que se encontraba inmerso en el proceso de paz con el sur –entre Machakos y Naivasha–, tratándolo como un ataque de «bandidos» y asegurando que podrían resolver la situación en veinticuatro horas.[26] No obstante la respuesta al ataque resultó confusa ya que el gobernador de Darfur Norte –Ibrahim Mohamed Suleiman- fue enviado a Londres a negociar con Jalil Ibrahim, líder del JEM. Igualmente se hicieron intentos de negociación con el SLM/A, aunque las conversaciones fracasaron. (Daly, 2007; Prunier, 2005).

Las diferencias entre el SLM/A y el JEM se dejaron a un lado y en abril de 2003 las dos fuerzas rebeldes en coordinación propinaron un importante golpe de efecto contra el Gobierno, al atacar Nyala y El Fasher, capitales de Darfur Sur y Darfur Norte, respectivamente. El aeropuerto de El Fasher sufrió un severo ataque y cientos de soldados fueron asesinados, varios helicópteros de combate y dos Antonov de carga fueron destruidos y el teniente general Ibrahim Bushra Ismail, a la sazón comandante de la fuerza aérea, fue hecho prisionero.[27] Entre mayo y agosto los rebeldes mataron a un millar de soldados, atacando las localidades de Kutum y Tinay (Daly, 2007; Flint y De Waal, 2007; Prunier, 2005).

La respuesta gubernamental no se hizo esperar, y el presidente Bashir declaró el estado de emergencia en Darfur, intensificó los arrestos y la represión, destituyó a los gobernadores de Darfur Norte y Oeste, y disolvió el Comité de Restauración de la Autoridad del Estado y la Seguridad en Darfur. Este comité, que dirigía Ibrahim Mohamed Suleiman, fue tildado de demasiado «blando» por Jartum y se procedió a la creación de un cuerpo o equipo de trabajo especial -Special Task Force- que coordinaría las fuerzas del ejército y las de los yanyauid en un intento de ofrecer una solución «militar» a la rebelión en Darfur, tras el fracaso de los tímidos intentos de mediación de dos facciones del partido Umma (Daly, 2007; Prunier, 2005). Por ello, los miembros de este Special Task Force se caracterizaron por su experiencia en Darfur, su lealtad a Bashir, así como por encontrarse dentro de la «línea dura» del Gobierno o del ejército.[28] Además, su principal tarea fue la

26. En noviembre de 2002, el vicepresidente Ali Osman M. Taha aconseja a Darfur no seguir el camino del Sur (Flint y De Waal, 2007).

27. Incluso unos 200 soldados gubernamentales fueron asesinados tras su rendición a los rebeldes (Prunier, 2005). «En más de 20 años de guerra en el Sur, el SPLM/A nunca llegó a causar semejantes estragos en la fuerza aérea» (Flint y De Waal, 2007: 94).

28. Gérard Prunier (2005) destaca como miembros de este Special Task Force a El Tayeb Mohamed Jair «Sija» -antiguo gobernador militar de Darfur que contuvo la rebelión de Daud Bolad-, Bakri Hasan Salej –Ministro del Interior-, Salah Abdalla y Abdalla Gosh –jefes de dos oficinas de seguridad-,, Abdalla Safi al Nur –antiguo

de cortar la rebelión de raíz de manera rápida antes de que culminase el proceso de paz con el Sudan People's Liberation Movement/Army (SPLM/A), ya que se quería impedir dicha rebelión continuase con un SPLM/A en el Gobierno de Jartum (Prunier, 2005) y que pudiese degenerar en la pérdida de todo Darfur e incluso de Kordofán. Para ello, la campaña bélica del Gobierno se basó en tres elementos: las milicias yanyauid, el ejército del aire y la Inteligencia Militar. Esta última fue muy eficaz a la hora de identificar a miembros del SLM/A en aldeas y campos de desplazados y ejecutarlos sin juicio previo (Flint y De Waal, 2007).

El Special Task Force comenzó su labor y entre las tribus árabes se llevaron a cabo amplias campañas de reclutamiento y las milicias yanyauid se vieron reforzadas por el número de integrantes y por el apoyo de asesores militares del ejército que suministraron entrenamiento, material, aparatos de comunicación y armamento a las milicias. Los jefes o jeques de las tribus no se opusieron a ello gracias a las prebendas ofrecidas por el Gobierno, y todo tipo de reclutas fueron bienvenidos a engrosar las filas de los yanyauid, ya fuese exconvictos o fugitivos[29] (Daly, 2007). Además, los líderes y jefes arrestados durante la gestión de Ibrahim Mohamed Suleiman fueron puestos en libertad, entre ellos, Musa Hilal, quien fue nombrado capitán entre los capitanes de los yanyauid, autodenominado: «Muyahid y jeque, emir de las Fuerzas Veloces y Aterradoras» (Flint y De Waal, 2007: 43). Este organizó la marcha de milicianos desde Darfur Sur a Darfur Norte, donde estableció la base de Jebal Sirru, al oeste de Kutum (Daly, 2007).

Las yanyauid pasaron a ser consideradas un cuerpo totalmente paramilitar y se han ido organizando en brigadas, obteniendo muchos de ellos uniformes del ejército regular, creando sus propias insignias y manteniendo rangos militares. Asimismo, los pagos a los milicianos incentivaron el reclutamiento, ya que estos han resultado atractivos para el contexto geográfico y económico del área[30] (Flint y De Waal, 2007). Estos cambios en el modo de organización de los yanyauid, junto a la alteración de su estrategia militar, no responden, en opinión de Prunier (2005), al esquema tradicional tribal de milicia árabe de Darfur, sino que más bien han cristalizado en grupos armados organizados y politizados que, a pesar de ser alistados en torno a la «etnia árabe», no la representan de manera natural o genética. Gerard Prunier (2005) ofrece, asimismo, una serie de posibles orígenes de sus miembros que responden características sociológicas. De esta manera, un yanyauid podría ser un antiguo bandido y o salteador de caminos desde los años 80; o podría provenir de la desmovilización del ejército regular; o ser un joven miembro de una tribu árabe que mantiene algún tipo de contencioso territorial con tribus no árabes. Igualmente, un yanyauid podría llegar a ser un convicto redimido de su pena a cambio del reclutamiento o un fanático miembro de la Alianza Árabe así como un joven desempleado que ve en la milicia una opción de «trabajo», tal y como ha ocurrido con jóvenes «africanos» en las milicias fur o zaghawa.

---

gobernador de Darfur Norte- y los gobernadores provinciales de Zalingei y Wadi Salej.

29. «Cuanto más siniestros mejor» (Daly, 2007: 282).

30. Prunier (2005) apunta que unos 79 dólares mensuales obtendría un yanyawid a pie y unos 117 si poseía un caballo o camello. Un oficial podría ganar unos 233 dólares.

De cualquier forma, los yanyauid provenientes de alguno de estos orígenes variaron, junto al Gobierno, su estrategia y objetivos militares en la mitad del año 2003, transformando a los civiles en sus objetivos prioritarios en vez de los campamentos rebeldes. Dentro de una estrategia perfectamente dirigida y organizada, los yanyauid en un año: «Tornaron Darfur, de manera muy eficiente, en campos de la muerte» (Daly, 2007: 283). La fuerza aérea bombardeaba mediante helicópteros o aviones de combate las aldeas destruyendo casas y mezquitas, tras lo cual las fuerzas terrestres de los yanyauid a caballo o en camiones entraban en las mismas con un procedimiento similar, que variaba en los pormenores de unas aldeas a otras: asesinato de hombres y niños, violación de mujeres y niñas, robo de todo objeto con cierto valor, robo o destrucción del ganado, incendio de las casas donde a veces se arrojaba a los niños, contaminación de pozos arrojando cadáveres, la práctica de la tortura, decapitaciones, mutilaciones diversas, etc.[31] Daly (2007), por su parte, describe toda suerte de atrocidades contra hombres, mujeres y niños que ilustran la barbarie y crueldad de los métodos de las milicias yanyauid, que con la complicidad y el apoyo del Gobierno, buscaban, en definitiva, la despoblación de las áreas atacadas mediante el asesinato y el desplazamiento forzado.

Además, las fuerzas de seguridad gubernamentales se mantenían ajenas a los ataques, sino los apoyaban y a veces, abandonaban territorios que eran ocupados por los yanyauid con la escusa de ser zonas rebeldes. Por ello, el vacío de poder era cubierto por los yanyauid a lo largo y ancho de Darfur, obligando estos a pagar a las aldeas aún no destruidas a cambio de «protección» (Daly, 2007; Prunier, 2005). Como apuntan Flint y De Waal (2007: 99): «Oficiales del ejército, pilotos de las fuerzas aéreas y comandantes de las milicias operaban en un territorio sin ética, al igual que habían hecho en guerras anteriores […] La impunidad era una parte integrante y oficial del nuevo orden». Más aún, mediante una directiva emitida en Darfur Norte en febrero de 2004 se exhortaba a las fuerzas de seguridad gubernamentales a permitir las actividades de los muyahidines al mando de Musa Hilal y apoyarles sin reservas (Flint y De Waal, 2007).

Toda esta suerte de atrocidades, lógicamente, provocaron la «limpieza étnica» de amplias zonas de Darfur e incitó a multitud de jóvenes no árabes a unirse a la rebelión, por lo que los yanyauid atacaban a los desplazados que huían a las ciudades o trataban de refugiarse en el vecino Chad. De la misma forma, los milicianos mataban a los hombres y a los jóvenes en las aldeas, especialmente a aquellos con cierto estatus, para impedir que se adhirieran a los rebeldes no árabes. Según Prunier (2005), la estrategia de los yanyauid, y por ende del Gobierno, no tendería tanto hacia la aniquilación de la población africana de Darfur, sino a causarle terror y por ende, al exilio y la huida masiva, por lo que el componente genocida se encontraría en la identificación de las víctimas, por parte de los verdugos, como negros, africanos o esclavos. Prunier (2005) señala, además, que la estrategia del Gobierno en Darfur significó una suerte de solución «antiguerrillera» de cara a poner fin a la rebelión de los fur, zaghawa o masalit e impedir, de esta forma, que floreciera cualquier idea o intento de plantear la autodeterminación de Darfur, en un

31. Según Flint y De Waal (2007: 97): «la milicia yanyauid robó, quemó, mutiló, asesinó y violó, sometiendo a pequeñas comunidades a unos horrores inimaginables».

contexto en el que la paz con el sur de Sudán se estaba jugando en Naivasha. A la manera en la que en otros contextos bélicos se llevó a cabo la contrainsurgencia, desde Jartum se trató de acabar no solo con el pez, sino con el «agua» donde vive.

En febrero de 2004 unos dos millones y medio de desplazados se encontraban repartidos en campos por todo Darfur sin agua potable ni saneamiento adecuado, y temerosos de los yanyauid y de los soldados regulares que les circundaban. Algunos grupos de desplazados fueron atacados por la sospecha de que entre ellos hubiese rebeldes del SLM/A (Flint y De Waal, 2007). A la espera de una ayuda humanitaria que no fue suficiente se fue gestando un genocidio por desgaste[32] donde los campos no eran seguros y los trabajadores humanitarios no podían desarrollar su trabajo bajo condiciones de seguridad (Daly, 2007; Prunier, 2005). La situación recordaba demasiado a lo acaecido años atrás en las Montañas Nuba cuando el Gobierno local de Kordofán Sur impidió el acceso al área. Por consiguiente, al igual que ocurriera con los nuba, el hambre no fue una consecuencia de la situación de guerra, sino parte de una estrategia militar organizada, que provocaba la muerte de unas 10.000 personas al mes en 2004[33] (Flint y De Waal, 2007).

Mapa 2. Aldeas y pueblos atacados o en el Gran Darfur desde febrero de 2003 a diciembre de 2010

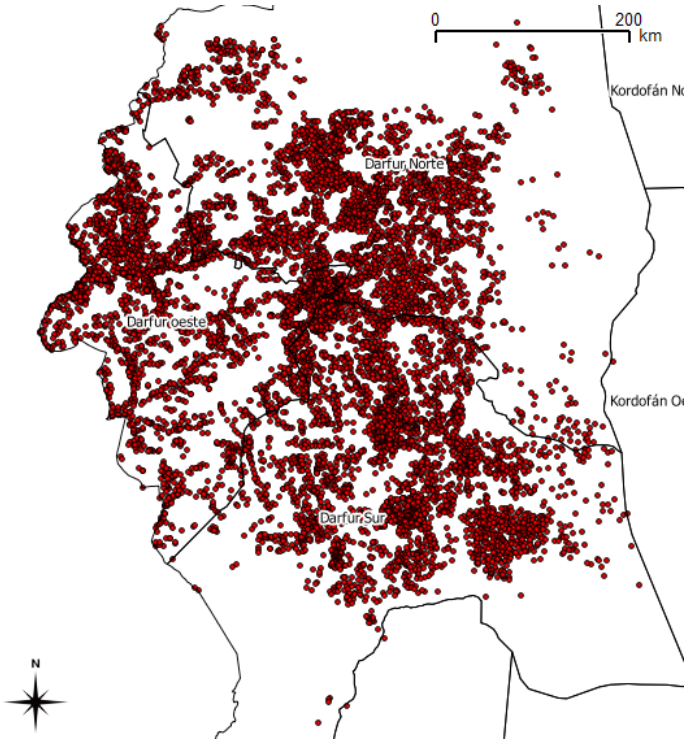


Fuente. Departamento de Estado de EEUU y elaboración propia

32. El término original utilizado por Prunier (2005) y citado por Daly (2007) es *attrition* que se suele usar en la expresión *war of attrition* -guerra de desgaste o agotamiento-. Prunier utiliza la expresión *death by attrition*, mientras que Daly recurre a la expresión *genocide by attrition*.

33. Según los datos aportados por Jan Egeland, responsable de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA) (Flint y De Waal, 2007).

El resultado de esta política ha derivado en que cientos de miles de refugiados –unos 200.000- cruzaran la frontera del Chad hasta el verano de 2004 y que un tercio de la población de Darfur se viera afectada por la violencia según NNUU como se observa en la Tabla 1. Asimismo, casi un millón y medio de desplazados se encuentran en los campos de las ciudades de Kabkabiya, El Fasher, Kutum, Geneina o Zalingei.

El Gobierno de Jartum, por su parte, ha negado sistemáticamente y de manera cínica las atrocidades de los yanyauid aduciendo a los tradicionales conflictos tribales entre tribus árabes y africanas. No obstante, su política de exterminio contra la población civil no árabe también ha continuado en los campos de desplazados a través de múltiples métodos[34] para impedir el trabajo de las organizaciones internacionales y ONG que prestan ayuda humanitaria en los mismos (Daly, 2007).

Mapa 3. Campos de desplazados en el Gran Darfur en agosto de 2012

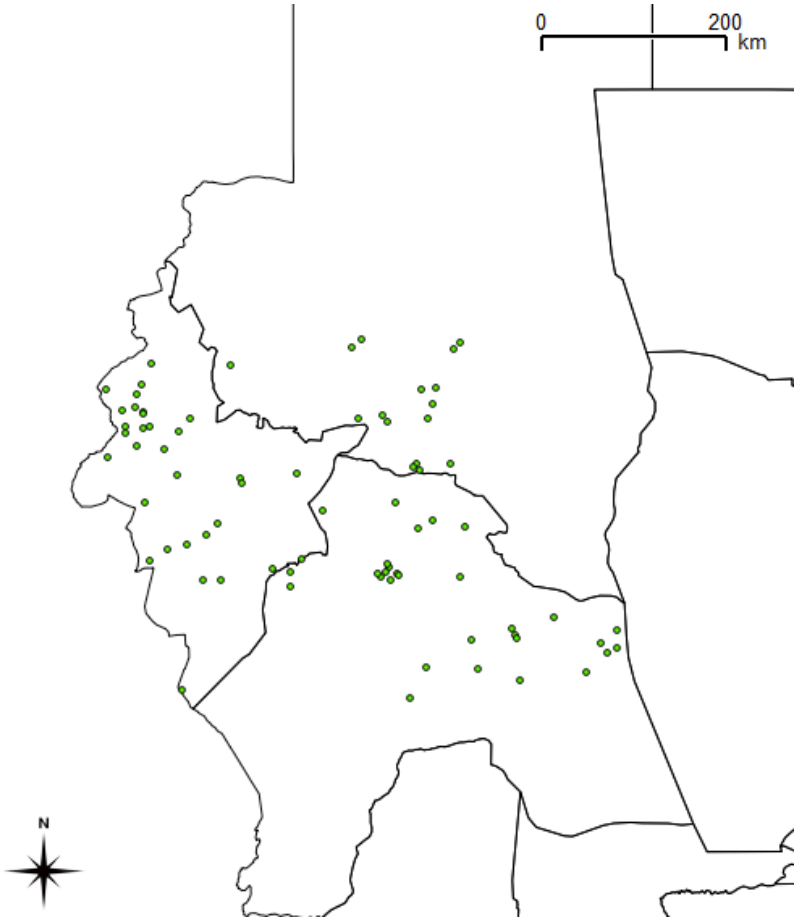


Fuente. OCHA y elaboración propia

34. Daly (2007) apunta desde los farragosos e interminables trámites burocráticos, hasta los permisos necesarios para viajar o conseguir combustible. Igualmente la confiscación de alimentos de emergencia, su robo o su desaparición, han sido métodos utilizados para provocar el aumento de las muertes en los campos, cuestión que confirman estudios y estadísticas de NNUU.

Tabla 1. Refugiados y desplazados sudaneses en 2005 y 2006

| | Número de desplazados/refugiados |
|---|---|
| Desplazados en Sudán[1] | Total: 6200.000 |
| | Originarios del sur de Sudán: 4 millones |
| | En Darfur: 2 millones |
| Refugiados sudaneses en Chad[2] | 218.000 |
| Refugiados sudaneses en Uganda, Etiopía, RD Congo, Kenia, República Centroafricana, Egipto y Eritrea[3] | 350.000 |
| Refugiados de Uganda, Etiopía, RD Congo, Eritrea y otros en Sudán[4] | 170.000 |

1. Según datos de ACNUR de noviembre 2005, y de OCHA de diciembre 2005 y octubre 2006 (USAID, 2006).
2. Según datos de ACNUR de noviembre 2006 (USAID, 2006).
3. Según datos de ACNUR de noviembre 2006 (USAID, 2006).
4. Según datos de ACNUR de noviembre 2005 (USAID, 2006).

Fuente. USAID (2006)

## 6. Respuesta internacional y movimientos hacia la paz

Entre 2002 y 2003 se llevaron a cabo ciertos contactos entre Jartum y los rebeldes de Darfur que culminaron con el encuentro en Nairobi en enero de 2004 entre el exgobernador Ahmed Ibrahim Diraige y el vicepresidente Ali Osman M. Taha donde acordaron abrir un diálogo en Ginebra auspiciado por la Fundación Henri Dunant que no llegó a celebrarse por la negativa de Jartum que arguyó la politización del evento, ofreciendo una «conferencia de reconciliación», lo que según Daly (2007) no fue más que una argucia para ganar tiempo, mientras continuaban los «éxitos militares» del Gobierno y sus aliados en la región. En febrero, el propio Bashir anunció el control de Darfur por parte del ejército y la celebración de una conferencia de paz, amnistía completa y total acceso para las organizaciones humanitarias. A pesar de ello, miembros de las agencias de NNUU, ONG y de USAID denunciaron la estrategia de manipulación y sabotaje de la ayuda humanitaria que se constataba con las trabas o el arresto a aquellos que intentaban comprobar la situación de los desplazados en Darfur, cuya situación era extrema. Además, los ataques de las milicias yanyauid continuaron durante el periodo de «ofertas de paz»

de Bashir o durante la iniciativa del presidente chadiano Idris Deby.[35] Éste, presionado por miembros de la élite zaghawa que no apoyaban la cercanía de este a Bashir, albergó conversaciones en Yamena en abril de 2004 en las que participó la Unión Africana y que concluyeron con un alto el fuego humanitario que fue roto de manera casi instantánea (Daly, 2007; Prunier, 2005).

Mientras las masacres continuaban en Darfur se sucedieron los intentos de diálogo en Addis Abeba y Abuja. En Etiopía el alto el fuego acordado volvió a fracasar aunque la Unión Africana envió a 132 observadores protegidos por 300 soldados en julio de 2004 cuya labor no ayudó a parar los ataques o las matanzas, pero que al menos sirvió para establecer la denominada AMIS (African Union Mission in Sudan)[36] (ICG, 2005a). En Abuja, por su parte, tras la aprobación de la resolución 1556 y 1564[37] del Consejo de Seguridad de NNUU, las conversaciones continuaron paralelamente a la política de limpieza étnica del Gobierno con escasos frutos, sobre todo en lo concerniente al desarme de los yanyauid por parte del Gobierno. Solo tras la aprobación de la resolución 1574[38] del Consejo de Seguridad se abogó por un final inmediato de la violencia (Daly, 2007; Prunier, 2005).

Con todo, en opinión de Daly (2007) o Prunier (2005), Jartum sólo tuvo interés en alargar y bloquear las negociaciones mientras las masacres y el proceso de limpieza étnica continuaban. De hecho, durante el inicio de la crisis en Darfur, en lo que concierne a Sudán, la comunidad internacional se encontraba pendiente del proceso de paz entre el Gobierno y el SPLM/A -en Machakos y Naivasha-, por lo que el conflicto de Darfur tardó un tiempo hasta ocupar la atención de los medios y los Gobiernos. Además, con unos EEUU hegemónicos e inmersos en el conflicto de Irak, así como deseosos de un acuerdo de paz entre el norte y el sur, el Gobierno calculó que la reacción ante los acontecimientos en la región no sería lo suficientemente «dura» como para preocuparse[39] (Prunier, 2007).

35. Deby llegó a sufrir un golpe de Estado en mayo de 2004 (Daly, 2007; Prunier, 2005).

36. El envío de la AMIS fue aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana con el siguiente mandato: promover el cumplimiento del Acuerdo de Alto el Fuego Humanitario del 8 de abril de 2004; apoyar en la mejora de la confianza y la seguridad; proteger a los civiles amenazados; así como contribuir al reparto seguro de ayuda humanitaria y al retorno de los desplazados y refugiados. El mandato de AMIS fue ampliado en octubre, procediendo al envío de 3320 efectivos que fueron, a su vez, ampliados a 7731 en septiembre de 2005 (ICG, 2005a).

37. Respecto a Darfur, en la resolución 1556 el Consejo de Seguridad (2004c: 4) «Exige que el Gobierno del Sudán cumpla sus compromisos de desarmar a las milicias yanyauid y aprehender y procesar a los líderes yanyauid y sus asociados, que hayan incitado y llevado a cabo violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario y otras atrocidades». Por su parte, en la resolución 1564 el Consejo de Seguridad (2004b: 4) «Exige que todos los grupos armados, incluidas las fuerzas rebeldes, pongan término a todos los actos de violencia y cooperen en la labor internacional de socorro humanitario y de vigilancia, se aseguren de que sus miembros respeten el derecho humanitario internacional y faciliten la seguridad y protección del personal humanitario».

38. En la resolución 1574 el Consejo de Seguridad (2004a: 3) «Exige que el Gobierno y las fuerzas rebeldes y todos los demás grupos armados pongan fin inmediatamente a todos los actos de violencia y ataques, incluidos los secuestros, se abstengan de reasentar civiles por la fuerza, cooperen con las actividades de socorro humanitario y de observación internacionales, se aseguren de que sus miembros cumplan el derecho internacional humanitario, faciliten la seguridad y protección del personal humanitario y hagan cumplir a todas sus tropas el acuerdo en permitir el acceso y el paso irrestrictos a los organismos humanitarios y a quienes trabajan para ellos».

39. Prunier (2007) cita al Vicesecretario de Estado para Asuntos Africanos de EEUU, Charles Snyder, al respecto.

Ello debido a que los EEUU, al igual que Sudán, trataron de separar el conflicto norte-sur del de Darfur y porque la diplomacia internacional estuvo más decidida a resolver el conflicto con el sur que el propio Jartum, lo que facilitó la política del régimen de Bashir en Darfur (Daly, 2007). De esta manera, el escenario de Darfur constituyó desde el principio para la comunidad internacional más una cuestión humanitaria, un desastre humanitaria de inmensas proporciones, más que una cuestión política. Por ello, las cámaras de los medios occidentales estuvieron más enfocadas, en general, a las víctimas que a los verdugos y como apunta Daly (2007: 291): «[…] la atención internacional, al principio, se enfocó en el socorro a los supervivientes de las matanzas en lugar de acabar con ellas».

Respecto a EEUU, la respuesta al genocidio y a la limpieza étnica no llegó hasta septiembre de 2004. Los norteamericanos habían eliminado a Sudán de su lista de países no cooperativos dentro de su particular «Guerra contra el Terror», e incluso durante las matanzas, lo mantuvieron fuera. Esto respondía a diversas cuestiones como el hecho de competir con China en el control del petróleo sudanés, o el hecho de que Bashir se hubiese desmarcado de los islamistas pro Turabi. Además, un Sudán desmembrado no era deseado por los norteamericanos. No fue hasta el 9 de septiembre de 2004 que, el entonces Secretario de Estado Colin Powell, describió el escenario sudanés como genocidio. A esta declaración se unieron las respuestas del Parlamento Europeo y de NNUU, describiendo como genocidio y limpieza étnica la política del Gobierno de Sudán y los yanyauid hacia la población no árabe de Darfur (Daly, 2007).

La maquinaria diplomática puesta en marcha por EEUU tuvo como resultado la aprobación de la resolución 1590 del Consejo de Seguridad, el 24 de marzo de 2005, que se vio anteriormente, y hacía referencia al despliegue de la UNMIS (United Nations Mission in the Sudan), así como las resoluciones 1591 y 1593, ambas aprobadas también en marzo de 2005 y que se enfocaron a la crisis en Darfur. La UNMIS[40] concernía, principalmente, a la implementación del Acuerdo Integral de Paz entre el Gobierno y el SPLM/A, aunque fue instada a colaborar con la AMIS (ICG, 2005b). La resolución 1591 condenaba: «Todas las infracciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la región de Darfur, en particular la persistencia de la violencia contra civiles y de la violencia sexual contra mujeres y niñas» (Consejo de Seguridad, 2005b: 2). Asimismo, ampliaba el embargo de armas decretado contra las fuerzas progubernamentales en Darfur al propio Gobierno de Sudán, prohibiendo los vuelos militares sobre la región y estableciendo un sistema de supervisión de las condiciones del embargo (Consejo de Seguridad, 2005b). La resolución 1593, por su parte, decidía remitir al Fiscal y a la Corte Penal Internacional la investigación de la violación de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en Darfur desde el 1 de julio de 2002. Además instaba a las partes y a Jartum a colaborar con ambos (Consejo de Seguridad, 2005a).

40. Con la resolución 1706 se decide ampliar el mandato de la UNMIS en Darfur y prestar apoyo en la aplicación del DPA y del Alto el Fuego de Yamena, así como asumir los compromisos de la AMIS cuando expire su mandato.

Tabla 2. Grupos armados de Darfur y sus escisiones en 2012

| Grupo fundador | Escisiones |
|---|---|
| Sudan Revolutionary Front (SRF) | |
| Justice and Equality Movement (JEM) | *JEM-Bashar*<br>*Democratic JEM*<br>*SLM-General Leadership* |
| Sudan Liberation Army-Abdul Wahid (SLA-AW) | *SLA-Historical Leadership/Command*<br>*SLA-Khamis Abaker (SLA-KA)*<br>*SLA-Yuba*<br>*SLA-Mainstream («General Line»)* |
| Sudan Liberation Army-Minni Minawi (SLA-MM) | *Democratic Sudan Liberation Movement (DSLM)*<br>*SLA-Unity* |
| Freedom and Reform Movement (FRM) | |
| *Liberation and Justice Movement (LJM)* | |

Fuente. HSBA, 2012

Finalmente, en junio de 2005 se firmó una Declaración de Principios entre el Gobierno de Jartum y el SLM/A-MM[41] que fue el preámbulo y la base negociadora para la firma, en Abuja, del Acuerdo de Paz de Darfur (*Darfur Peace Agreement*, DPA) el 5 de mayo de 2006 entre el Gobierno, y el SLM/A-MM (Sudan Liberation Army-Minni Minawi), quedando fuera del mismo el JEM, así como otras facciones rebeldes como el SLM/A-AW (Sudan Liberation Army-Abdul Wahid).[42] Por un lado el SLM/A-AW de Al Wahid reclamaba su participación directa en la implementación de los acuerdos sobre seguridad, además de exigir la creación de un fondo de compensación a las víctimas de la guerra. Por otro lado, el JEM demanda que los contenidos del DPA relativos a la distribución de la riqueza y el poder político no inciden directamente sobre las causas del conflicto en Darfur, que se encontrarían en la existencia de graves desigualdades estructurales entre el centro y la periferia representada por Darfur.

41. Facción del dirigente Minni Minawi.

42. Una delegación del JEM y otra del SPLM/SLA-facción de Al Wahid acudieron a Abuja pero no aceptaron el texto del DPA (ICG, 2006).

Tabla 3. Capítulos y anexos del DPA

| |
|---|
| Capítulo 1: Distribución del Poder Político (*Power Sharing*) |
| Capítulo 2: Distribución de la Riqueza (*Wealth Sharing*) |
| Capítulo 3: Alto el Fuego Global y Acuerdos Finales de Seguridad (*Comprehensive Ceasefire and Final Security Arrangements*) |
| Capítulo 4: Diálogo y Consulta Darfur-Darfur (*Darfur-Darfur Dialogue and Consultation*) |
| Capítulo 5: Disposiciones Generales (*General Provisions*) |
| Capítulo 6: Modalidades de Implementación y Calendarios (*Implementation Modalities and Timelines*) |
| Anexo 1. Acuerdo de Alto el Fuego Humanitario en el Conflicto de Darfur del 8 e abril de 2004 (*Agreement on Humanitarian Ceasefire on the Conflict in Darfur, of the 8th day of April 2004*) |
| Anexo 2. Protocolo para el Establecimiento de la Asistencia Humanitaria del 8 de abril de 2004 en Yamena, Chad (*Protocol on the Establishment of Humanitarian Assistance of the 8th day of April 2004*) |
| Anexo 3. Acuerdo con las Partes Sudanesas respecto a las Modalidades para el Establecimiento del Alto el Fuego y el Despliegue de Observadores en Darfur del 28 de mayo de 2004 (*Agreement with Sudanese Parties on the Modalities for the Establishment of the Ceasefire Commission and the Deployment of Observers in Darfur, of the 28th day of May, 2004*) |
| Anexo 4. Protocolo entre el Gobierno de Sudán, el SPLM/A y el JEM para la mejora de la Situación Humanitaria en Darfur del 9 de noviembre e 2004 (*Protocol between the Government of the Sudan (GoS), the Sudan Liberation Movement/Army (SLM/A) and the Justice and Equality Movement (JEM) on the improvement of the humanitarian situation in Darfur, of the 9th day of November 2004*) |
| Anexo 5. Protocolo entre el Gobierno de Sudán, el SPLM/A y el JEM en la mejora de la Situación de Seguridad en Darfur (*Protocol between the Government of the Sudan (GOS), the Sudan Liberation Movement/Army (SLM/A) and the Justice and Equality Movement (JEM) on the Enhancement of the Security Situation in Darfur*) |
| Anexo 6. Declaración de Principios para la Resolución del Conflicto Sudanés en Darfur (*Declaration of Principles for the Resolution of the Sudanese Conflict in Darfur, of the 5th day of July 2005*) |

Fuente. DPA, 2005

Todo ello ha restado relevancia al DPA y ha provocado la ruptura del movimiento rebelde en diversos grupos que mantienen una línea más tribal que política (ICG, 2006), lo

cual unido a los fracasados intentos de desarmar a los yanyauid, principales responsables de las atrocidades en la región acrecienta el contexto de inestabilidad en la región. Según el International Crisis Group (ICG, 2006) la debilidad del DPA radica en que deja la responsabilidad de dicho desarme al Gobierno, a pesar de que este ha incumplido previamente con su compromiso de desarmar a las yanyauid. Más aún, el DPA asignaba a la AMIS con las principales tareas militares como la verificación del desarme de los yanyauid y de los solados rebeldes; el establecimiento de zonas neutrales y de seguridad alrededor de los campos de desplazados y de los principales corredores humanitarios; así como la separación de las áreas bajo el control de las partes (ICG, 2006). A pesar de lo cual la labor del AMIS fue importante para cumplir su mandato, aunque se hacía esencial reforzar su labor con una fuerza mejor equipada.

## 7. La débil paz en Darfur hasta la independencia de Sudán del Sur

El DPA ha fallado en su objetivo de lograr la paz en la región y, en opinión del International Crisis Group (ICG, 2007) algunos aspectos de la propia implementación del DPA han contribuido al deterioro de la seguridad. Además, el hecho de que el SLM/A-MM no pueda controlar a sus propias fuerzas y de que el Gobierno haya apostado por una solución militar al conflicto deriva en su continuación y en la imposibilidad de llevar a cabo el denominado Diálogo y Consulta Darfur-Darfur[43] que contempla el artículo 31 del DPA. El inicio de dicho proceso de diálogo está siendo boicoteado por ambas partes que lo han visto como una amenaza hacia sus propios intereses: el Gobierno sudanés porque el diálogo puede general unidad entre los darfuríes y los rebeldes porque pueden perder legitimidad como representantes de los intereses de Darfur (ICG, 2007).

Por ello, la operación híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), aprobada por la resolución 1769[44] del Consejo de Seguridad en julio de 2007, y que releva a la AMIS, se enfrenta a un escenario enmarañado donde el conflicto ha evolucionado y se ha hecho más complejo si cabe. El escenario inicial de un conflicto entre el Gobierno y «sus milicias» contra las tribus no árabes de Darfur ha derivado en choques entre tribus árabes, en su lucha por el poder y la tierra. En este nuevo contexto incluso se están dando ciertas alianzas entre grupos árabes y no árabes e incluso milicianos no árabes han pasado ha formar parte de milicias árabes. En este confuso contexto, en los campos de desplazados ha aumentado la violencia y los propios desplazados están siendo

43. «El Diálogo y Consulta Darfur-Darfur (Darfur-Darfur Dialogue and Consultation, DDDC) debería ser una conferencia en la cual los representantes de todos los agentes darfuríes puedan encontrarse para discutir los desafíos de la restauración de la paz en su tierra, superando las divisiones entre comunidades y resolviendo los problemas existentes para construir un futuro común» (DPA, 2006: 80).

44. Mediante esta resolución se crea la figura del Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur, así como del Comandante de la Fuerza, nombrando para el cargo al congoleño Rodolphe Adada y al general nigeriano Martin Luther Agwai, respectivamente. La resolución 1769 especifica que «[…] estará integrada por un máximo de 19.555 efectivos militares, incluidos 360 observadores militares y oficiales de enlace, y por un componente civil apropiado con un máximo de 3772 agentes de policía y 19 unidades de policía constituidas de hasta 140 efectivos cada una […]» (Consejo de Seguridad, 2007: 3).

manipulados por las partes. Conjuntamente, la rivalidad creciente entre los Gobiernos de Jartum y Yamena está provocando que cada uno apoye a los enemigos del otro en su propio terreno lo cual está añadiendo inestabilidad a una situación de por sí inestable que se está filtrando hacia la vecina República Centroafricana y que amenaza en fundirse con el escenario de Kordofán (ICG, 2007).

La tensión entre Chad y Sudán debido a la permeabilidad de la frontera trató de solventarse con la mediación y presión libia que se materializó en al Acuerdo de Trípoli firmado entre Chad y Sudán en febrero de 2006. Mediante el mismo, ambos países aceptaban la supervisión por parte de la fuerza de la AMIS de una zona fronteriza desmilitarizada (ICG, 2007).

Diversas iniciativas de paz han surgido ante el fracaso del DPA. El SPLM/A hizo un importante esfuerzo de mediación en el otoño de 2007 dentro del denominado «Proceso de Yuba», mediante el que trató de mantener la unidad entre los grupos rebeldes. El proceso trató de unificar a los rebeldes, aunque en la forma de representación de estos no hubo consenso, lo cual unido a la ausencia de los líderes del SLM/A-MM, SLM/A-AW y JEM, debilitó en gran medida el intento de mediación. Algunos trataron de mostrar al SLM/A y al JEM como los interlocutores independientes de los rebeldes, aunque las acusaciones, discrepancias y divisiones llevaron el proceso al fracaso.[45] Lo cierto es que el resultado del mismo fue la creación de dos nuevos grupos rebeldes.[46]

Igualmente, el proceso iniciado en Addis Abeba en 2009 bajo los auspicios del Enviado Especial de EEUU a Sudán, Scott Gration, ha intentado obtener consensos entre los grupos diversos movimientos rebeldes darfuríes de cara a las futuras negociaciones planteadas en Doha. Estos esfuerzos derivaron en la creación de un Grupo de Addis Abeba cuya capacidad de representación se ha visto mermada por la creación del denominado Grupo de Trípoli fundador del Movimiento Liberación y Justicia (*Liberation and Justice Movement*, LJM), al cual el Grupo de Addis Abeba se ha negado a pertenecer (HSBA, 2012; Brosché y Rothbart, 2013).

Las conversaciones desarrolladas en Doha en 2008 entre el Gobierno de Sudán y el JEM, no contaron con la participación de las facciones del SLM/A y lograron cierto éxito con la firma en febrero de 2010 de un acuerdo marco entre las partes. No obstante, de nuevo las discrepancias en la puesta en práctica de los acuerdos hizo fracasar la iniciativa y el JEM abandonó el proceso de Doha en mayo de 2010. A pesar de ello, las conversaciones continuaron y el Gobierno logró firmar con el minoritario LJM el llamado Documento de Doha para la Paz en Darfur el 4 de julio de 2011 (HSBA, 2012; Brosché y Rothbart, 2013).

En este escenario de crisis compleja, la estrategia del Gobierno, parece tender hacia la división y la debilitación de los grupos tribales, sobre todo tras la convocatoria de las importantes elecciones presidenciales de abril de 2010 (ICG, 2010). Siendo Darfur una

45. Mientras unos acusaban al JEM de cercanía al Gobierno, viendo a Hassan al Turabi tras su creación, otros denunciaban el exceso de tutela e influencia del SPLM/A en el proceso (Brosché y Rothbart, 2013).

46. El SLM/A-Yuba de Ahmed Abdelhaafie y el Frente de Resistencia Unido (United Resistance Front, URF) de Bahar Idriss Abu Garda (HSBA, 2012; Brosché y Rothbart, 2013).

región primordial por su numerosa población y dados los ejemplos de manipulación y maniobras del pasado, de cara a dividir a las tribus no árabes, no es extraño que el partido gubernamental haya tomado la iniciativa para asegurarse el poder tras las elecciones. Incluso mediante la manipulación del propio proceso electoral para asegurarse la victoria en Darfur y, de esta manera, en Sudán. Para ello se ha servido, igualmente, del aparato de seguridad del Estado para contener a las milicias rebeldes y afines y no ha dudado en hacer uso, de nuevo, de una reordenación territorial favorable a sus intereses, además de hacer uso de la corrupción como medio de obtener adhesiones políticas. Asimismo, la estrategia gubernamental ha tendido hacia la fragmentación del tejido social de Darfur, incluyendo la de las tribus árabes, mediante la pasividad ante los conflictos tribales y a través de la promesa a líderes tribales rebeldes de puestos políticos y dinero (ICG, 2010).

Por todo ello, aunque el número de víctimas y las violaciones de los derechos humanos han disminuido, aún en 2011 los darfuríes sufrían la brutalidad de la guerra, el desplazamiento forzado, la grave inseguridad, las enfermedades y la pobreza extrema. De esta manera, la independencia de Sudán del Sur en el verano de 2011 no trajo consigo una mejora de la situación en Darfur, y la crisis continúa con un escenario de conflicto armado que no está aún superado (Brosché y Rothbart, 2013).

## 8. Referencias bibliográficas

Brosché, Johan y Rothbart, Daniel (2013) *Violent Conflict and Peacebuilding. The continuing crisis in Darfur*, Londres, Routledge Studies in peace and conflict resolution, Routledge.

Consejo de Seguridad, (2007) *Resolución 1769 (2007),* Nueva York, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Consejo de Seguridad, (2005a) *Resolución 1593 (2005),* Nueva York, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Consejo de Seguridad, (2005b) *Resolución 1591 (2005),* Nueva York, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Consejo de Seguridad, (2004a) *Resolución 1574 (2004),* Nueva York, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Consejo de Seguridad, (2004b) *Resolución 1564 (2004),* Nueva York, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Consejo de Seguridad, (2004c) *Resolución 1556 (2004),* Nueva York, Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Daly, Martin W. (2007) *Darfur's Sorrow. A history of Destruction and genocide*, Cambridge, Cambridge University Press.

DPA (2006) Darfur Peace Agreement. *Documento Edición Electrónica*, [En línea], www.SudanTribune.com <http://www.sudantribune.com/IMG/pdf/Darfur_Peac_Agreement-2.pdf>. [15 de junio de 2013].

Ibrahim, Mohamed B. (1985) *Adjustment to drought hazard in the semi-arid areas of the Sudan*, Edmonton, University of Alberta.

Flint, Julie y De Waal, Alex (2007) *Historia breve de una larga guerra*, Barcelona, Intermón Oxfam Ediciones.

HSBA (2006) *Armed groups in Sudan. The South Sudan Defence Forces in the aftermath of the Juba Declaration*, Sudan Issue Brief nº 2. Small Arms Survey, Human Security Baseline Assessment (HSBA), Ginebra, Graduate Institute of International Studies.

ICG (2010) *Rigged Elections in Darfur and the Consequences of a Probable NCP Victory in Sudan,* Policy Briefing. Africa Briefing n° 72, Nairobi y Bruselas, International Crisis Group Press.

ICG (2006) *Darfur's Fragile Peace Agreement*, Policy Briefing. Africa Briefing n°39, Nairobi y Bruselas, International Crisis Group Press.

ICG (2007) *Darfur's New Security,* Africa Report n° 134, Nairobi y Bruselas, International Crisis Group Press.

ICG (2005a) *The AU's Mission in Darfur: Bridging the Gaps*, Africa Briefing n°28, Nairobi y Bruselas, International Crisis Group Press.

ICG (2005b) *A New Sudan Action Plan*, Policy Briefing. Africa Briefing n°24, Bruselas, International Crisis Group Press.

Johnson, Douglas H. (2011) *The Root's causes of Sudan's civil wars*. African Issues. The International Africa Institute. Fountain Publishers (Kampala) and James Currey (Suffolk).

Prunier, Gérard (2005) *Darfur. The Ambiguous Genocide*. Londres, Hurst and Company Publishers.

SCBS (2011a) *Fifth Population & Housing Census 2008 Priority Results*. Sudan Central Bureau of Statistics (en línea) <http://www.cbs.gov.sd/en/node/6> [Consultado el 2 de septiembre de 2013].

USAID (2006) *Sudan-Complex Emergency. Situation Report #4, Fiscal Year (FY) 2007. November 17, 2006*, Washington, U.S. Agency for International Development.

Young, John (2007) *The Eastern Front and the Struggle against Marginalization*. HSBA Working Paper 3. Small Arms Survey, Ginebra, Graduate Institute of International Studies.

## 9. Lista de acrónimos

AMIS (African Union Mission in Sudan)
DDF (Darfur Development Front)
Democratic JEM (Democratic Justice and Equality Movement)
DLF (Darfur Liberation Front)
DPA (Darfur Peace Agreement)
DSLM (Democratic Sudan Liberation Movement)
FAN (Fuerzas Armadas del Norte)

JEM (Justice and Equality Movement)
JEM-Bashar (Justice and Equality Movement-Bashar)
LJM (Liberation and Justice Movement)
NIF (National Islamic Front)
SLM/A (Sudan Liberation Movement/ Army)
SLM/A-AW (Sudan Liberation Movement/Army-Abdul Wahid)
SLM/A-HL/C (Sudan Liberation Movement/Army- Historical Leadership/ Command)
SLM/A-Khamis Abaker (Sudan Liberation Movement/Army- Khamis Abaker)
SLM/A-Mainstream (Sudan Liberation Movement/Army-Mainstream)
SLM/A-MM (Sudan Liberation Movement/Army-Minni Minawi)
SLM/A-Unity (Sudan Liberation Movement/Army-Unity)
SLM/A-Yuba (Sudan Liberation Movement/Army-Yuba)
SPLM/A (Sudan People's Liberation Movement/Army)
SRF (Sudan Revolutionary Front)
UNMIS (United Nations Mission in the Sudan)
URF (United Resistance Front)

proceso editorial • editorial proccess info
Recibido: 19/10/2014 Aceptado: 31/03/2015

cómo citar este artículo • how to cite this paper
Langa Herrero, Alfredo (2015) Aproximación al conflicto armado en el Gran Darfur, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 151-178.

sobre el autor • about the author
Alfredo Langa Herrero es investigador del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH) y Profesor Invitado en la Universidad Alice Salomón de Berlín (Alemania). Master en Cooperación Internacional para el Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Consultor en planificación medioambiental, desarrollo sostenible y cooperación internacional. Ha sido delegado de Cruz Roja Española en Sudán, Etiopía y Guatemala, director de la Escuela Hispano-Marroquí de Negocios de Melilla y Profesor Asociado de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España.

# Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos

*Conflict and peace in Colombia. Meanings in human rights defender organizations*

Xavier Mínguez Alcaide
Universidad del País Vasco · Asociación de Investigación Social Gune Irekiak
xavier.minguez@ehu.es

## Abstract

The paper presents a qualitative study on the meanings of conflict and peace in Colombia, developed from six deep interviews with leaders of Colombian Human Rights organizations. By means of an analysis of narratives, two groups of emergent categories on conflict and peace in Colombia settled down respectively. With relation to the conflict, the meanings make reference to land, poverty and exclusion, international influence, paramilitarism, drug trafficking, and cultural questions. On peace, these talk about general questions, structural reforms, political participation, citizen participation for peace, integral repair of victims, and reconciliation. The article concludes with a general reflection on the conflict and peace in Colombia taking as contributed departure point the meanings.

Key words: Colombia; conflict; peace; meanings; Human Rights defenders.

## Resumen

El artículo presenta un estudio cualitativo sobre los significados del conflicto y la paz en Colombia, desarrollado a partir de seis entrevistas en profundidad con líderes de organizaciones colombianas de derechos humanos. Mediante un análisis de narrativas se establecieron dos grupos de categorías emergentes sobre el conflicto y la paz en Colombia respectivamente. En relación al conflicto, los significados hacen referencia a la tierra, la pobreza y la exclusión, la influencia internacional, el paramilitarismo, el narcotráfico, y a cuestiones culturales. Sobre la paz, éstos se refieren a cuestiones generales, reformas estructurales, participación política, participación ciudadana para la paz, reparación integral de las víctimas, y reconciliación. El artículo concluye con una reflexión general sobre el conflicto y la paz en Colombia tomando como punto de partida los significados aportados.

Palabras clave: Colombia; conflicto; paz; significados; defensores de derechos humanos.

## 1. Introducción

Colombia es un país que desde hace décadas vive sumido en un conflicto profundo. Desde diferentes perspectivas se señalan dimensiones temporales dispares sobre el conflicto colombiano; algunos apuntan que el conflicto se inicia con el nacimiento y desarrollo de

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

los grupos insurgentes como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) o el Ejército de Liberación Nacional (ELN), otros aprecian que el estallido del conflicto se produce tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, mientras que existen voces que indican que el conflicto en Colombia está presente en la vida política y social del país desde su nacimiento tras la independencia de la corona española. Si bien es cierto que cada etapa histórica tiene sus particularidades en la realidad colombiana, se aprecia una línea de continuidad a través del tiempo en cuanto a la existencia de una oposición política fraticida en el país.

Los datos estadísticos de la guerra en Colombia presentan un mapa de vulneraciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario de gran calado. Según datos oficiales del informe *¡Basta Ya! Colombia, Memorias de Guerra y Dignidad*, elaborado por Centro Nacional de Memoria Histórica (GMH, 2013), entre 1958 y 2012, han muerto 220.000 personas, de las cuales el 81.5% son civiles, 25.000 han sido víctimas de la desaparición forzada, y 5700.000 personas fueron desplazadas de sus tierras contra su voluntad. Entre otras cuestiones, el informe reporta que entre 1980 y 2012 se perpetraron 1982 masacres, de las cuales aproximadamente el 60% fueron cometidas por grupos paramilitares, el 17% por guerrillas y el 8% por la fuerza pública. También se indica la comisión de 27.023 secuestros entre 1970 y 2010, el 90% de los cuales fueron realizados por grupos guerrilleros.

En esta amalgama de datos, las organizaciones defensoras de los derechos humanos han sido objetivo de la violencia de manera sistemática. Centenares de defensores/as han sufrido la violencia del conflicto a través de amenazas, detenciones arbitrarias, desplazamiento, desaparición forzada y asesinatos. Solamente durante los año 2012 y 2013, las organizaciones defensoras de los derechos humanos sufrieron más de 700 ataques, incluidos 147 asesinatos, siendo 2013 un año de récord (Programa Somos Defensores, 2014). Así, los datos indican que ser defensor de los derechos humanos en Colombia es una actividad asociada a un gran riesgo.

Las organizaciones defensoras de derechos humanos en Colombia llevan a cabo un elevado número de tareas, como el acompañamiento y asesoramiento legal a víctimas de la violencia, la investigación de los crímenes contra los derechos humanos y el DIH, o la incidencia política para el cumplimiento de los marcos jurídicos nacional e internacional. Además, estas organizaciones están implicadas en procesos sociales para la construcción de la paz. Su presencia en dichos procesos nos lleva a cuestionarnos cómo los/as defensores de derechos humanos significan el conflicto y la paz en Colombia.

### 1.1. Significados sobre la paz

Algunos estudios sobre los significados de la paz en Colombia revelan la existencia de distintas dimensiones. Por un lado, los estudios elaborados por Sacipa y colaboradoras (Sacipa, Cardozo & Tovar, 2005; Sacipa, Ballesteros, Novoa, Cardozo & Tovar, 2006; Tovar & Sacipa, 2010) apuntan que los significados sobre la paz se articulan sobre la satisfacción de las necesidades básicas, y sobre cuestiones estructurales como son la construcción

de un proyecto político garante de condiciones sociales de igualdad, la distribución de los recursos, la justicia social, el equilibrio socioeconómico, condiciones se seguridad, y el acceso a la educación, la salud, la vivienda o el empleo. De igual modo, en dichas investigaciones, la paz aparece asociada a valores como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la equidad, el respeto al diferente.

Por su parte, en una serie de estudios desarrollados por Hernández sobre iniciativas e imaginarios de paz (Hernández, 2002, 2003, 2008), ésta aparece asociada a derechos, como el derecho a la vida, a la integridad, a la libertad, a la identidad, al territorio, y a derechos sociales, económicos y políticos. En dichos estudios, la paz también es significada mediante valores como la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, y el rechazo a la violencia, y aparece asociada a la resistencia, la autonomía y la autodeterminación de las comunidades, y a la participación ciudadana para el desarrollo.

Como contraria al conflicto armado, la paz aparece vinculada a la no colaboración con actores armados, al logro de acuerdos entre el estado y las comunidades, y entre el estado y los actores armados para la desmilitarización, a la construcción de relaciones de convivencia pacífica, y en la no resolución violenta de los conflictos. Por último, la reconciliación se muestra significada por parte de víctimas del conflicto a través del derecho a la verdad, la justicia y la superación de la impunidad, y la reparación integral, con sus dimensiones moral, psicológica, social, cultural y económica, en sus planos individual y colectivo.

## 2. Método

Este estudio se inserta en las corrientes de la psicología cultural y constructivista (Bruner, 1991, Vygotsky, 1979), siendo el objetivo aproximarnos a los significados sobre el conflicto y la paz en Colombia presentes en organizaciones defensoras de derechos humanos. Con tal de acercarnos a dichos significados, se realizó un análisis de narrativas (Bruner, 1991) apoyado la técnica del Análisis Interpretativo Fenomenólogico -AIF- (Smith, 2003). El AIF es una herramienta para dar sentido a los fenómenos de la realidad partiendo de los significados sobre los mismos que aportan las personas participantes.

La recogida de datos se implementó mediante entrevistas semiestructuradas en profundidad. Para ello, se siguió la propuesta de Bruner (1991), tratando de favorecer la expresión de significados sobre el conflicto y la paz ayudando a las/os participantes en la construcción de sus narrativas, y también se aplicaron las recomendaciones de Steinar (1983) sobre la obtención de significados mediante la investigación cualitativa, como son centrarse en el mundo vital del entrevistado y en el significado del fenómeno de estudio en su propia vida, focalizar temas concretos con apertura, flexibilidad y adaptación a cada participante, o tratando de generar una experiencia positiva en la interacción personal participante-entrevistador/a. El guión de entrevista se estructuró en dos bloques, uno relativo al conflicto y otro a la paz en Colombia. Se solicitó a los participantes que expresaran y describieran en profundidad las claves del conflicto y la paz en Colombia según sus propias visiones. Las entrevistas realizadas –con una media de duración de 58

minutos- fueron transcritas en su totalidad y analizadas mediante la creación de categorías emergentes.

En el estudio participaron seis líderes de organizaciones colombianas de derechos humanos con proyección nacional e internacional. Estas personas fueron seleccionadas por su elevado perfil público en el movimiento nacional de organizaciones defensoras de derechos humanos y de organizaciones de víctimas de crímenes de estado.

El análisis de los datos generó dos grupos de categorías de significados, unos sobre el conflicto y otros sobre la paz en Colombia, con un acuerdo interjueces satisfactorio (Kappa=0.88).

Por ello, los resultados del estudio se presentarán siguiendo las categorías establecidas sobre los significados del conflicto –núcleos del conflicto: tierra, pobreza y exclusión; influencia internacional; paramilitarismo; narcotráfico; elementos culturales- y de la paz – cuestiones generales; reformas estructurales; participación política; participación ciudadana para la paz; reparación integral de las víctimas; reconciliación.

## 3. Resultados

### 3.1. El conflicto

#### 3.1.1. Núcleos del conflicto. Tierra, pobreza y exclusión

Los resultados señalan la existencia de tres cuestiones nucleares del conflicto íntimamente relacionadas: la tenencia de la tierra, la distribución de la riqueza y el acceso a los recursos, y la exclusión social y política. P001 afirma que: «tiene sus raíces en el tema de la tierra y en la exclusión social». Estas cuestiones se integran, según los discursos, en una estructura de dominación oligárquica, con dimensiones de carácter social, económico, político y militar. Según P004: «Hay un accionar criminal dirigido de manera planificada y organizada por parte de lo que es el régimen político y económico en Colombia». En este sentido, los resultados indican que la existencia de la insurgencia armada en Colombia, a pesar de las diferencias ideológicas entre sus múltiples actores, es expresión y consecuencia de la pobreza, la exclusión y la falta de democracia. En este sentido, P003 dice que: «las diferentes organizaciones guerrilleras han planteado elementos políticos, sociales, económicos, culturales y de soberanía nacional como causas que han originado el alzamiento en armas».

La cuestión de la tenencia de la tierra aparece en los discursos estrechamente ligada a la explotación de los recursos naturales y energéticos (minería, petróleo, carbón, gas, biocombustibles), y la industria agroalimentaria latifundista que promueve el monocultivo a gran escala y la ganadería extensiva. Estos fenómenos, se señala, responden a lógicas de poder económico y político caracterizadas por la acumulación de capital y la concentración de poder, vinculadas a terratenientes y empresarios nacionales e internacionales, y donde tiene mucha presencia el fenómeno paramilitar. Ante este hecho, P004 señala que:

> el paramilitarismo, si bien es un fenómeno que ha tenido diferentes expresiones, alianzas con grupos económicos y con diferentes actores en lo regional, tiene una línea transversal que es el mantenimiento de esos beneficios, de esos negocios, de esas economías.

En esta situación, se indica que el campesinado está en una situación de falta de acceso, propiedad y explotación de la tierra, lo que conlleva elevados índices de pobreza y exclusión. P006 dice que: «el problema de la tierra es la génesis del conflicto colombiano. No se ha garantizado el acceso a la tierra, la mayoría de campesinos no tiene acceso o no tiene formalizada la tierra en propiedad».

En relación a la cuestión de la distribución de la riqueza y el acceso a los recursos, los resultados apuntan que Colombia es uno de los países del mundo con mayor desigualdad social. P006 afirma que: «hay un problema de distribución de la riqueza que finalmente genera pobreza y genera conflictividad social». La desigualdad es señalada como consecuencia de aplicar el modelo económico neoliberal, y por un estado cuyo rol es favorable a los intereses privados nacionales e internacionales. Los resultados indican cómo las distintas guerrillas, además de los movimientos sociales y políticos de oposición, han surgido como respuesta a la pobreza y la desigualdad. Al respecto, P005 indica que:

> El modelo económico genera desigualdad, Colombia es uno de los países con mayores niveles de desigualdad del mundo, entonces, el que se alza en armas dice que lo hace porque hay una injusticia social, y el que es de un partido de oposición y un movimiento social lo hace porque concibe que hay una situación de injusticia e indignidad. Se defiende un democracia entendida como la que protege la propiedad privada.

Por su parte, la exclusión social y política es significada como una cuestión histórica y endémica de la república colombiana. En los discursos se atribuye una responsabilidad central de dicha exclusión a los partidos liberal y conservador, ya que han ejercido el control de los aparatos del estado y políticas que han resultado en exclusión social, pobreza y falta de derechos económicos, sociales y políticos. P003 afirma que «la oligarquía liberal-conservadora se queda con la totalidad del poder del estado, y excluye de participación política a cualquier movimiento u organización diferente al liberal y al conservador». Los resultados también apuntan a la existencia de persecución política, criminalización y marginación, con una consecuente falta de garantías para la participación de cualquier movimiento de carácter político reformista o transformador. Sobre ello, P002 apunta que «un origen del conflicto es la falta de garantías políticas para que el pueblo colombiano puede realizar libremente sus expresiones, sus procesos democráticos, sus posiciones, etc».. Como ejemplo, los testimonios explicitan el genocidio de la Unión Patriótica, o la represión a los movimientos sociales y de derechos humanos, ya sean de corte sindical, campesino, indígena, de izquierda urbana y estudiantil, e incluso eclesial y periodístico, todos ellos con largas trayectorias de resistencia y reivindicación de derechos.

### 3.1.2. Influencia internacional

Las/os participantes afirman la existencia de diversos aspectos del ámbito internacional que han ejercido una gran influencia en el desarrollo del conflicto, tanto en relación al estado colombiano como las guerrillas. Se señala que el territorio colombiano es una zona de gran importancia a nivel geopolítico y geoestratégico, debido a sus grandes recursos naturales y energéticos y a su ubicación geográfica. P006 dice que: «lo que lo ha marcado principalmente es la postura de los EEUU como socio principal de la élite, la necesidad de que los recursos energéticos del petróleo, el gas, el carbón, y los agrocarburantes, fluyan hacia la economía de los EEUU». Según los discursos, la influencia determinante de EEUU en el desarrollo de la política colombiana es expresión de una falta de soberanía nacional.

De manera general, los resultados indican que la influencia de EEUU sobre la política colombiana es histórica, estando presente mucho tiempo antes de la aparición de la insurgencia, incluso del *Bogotazo*. En el marco de esta influencia, la Guerra Fría fue el contexto donde EEUU implementó una política anticomunista en toda América Latina, especialmente a través de doctrinas militares de la seguridad nacional que tuvieron un gran impacto en diversos países como Chile, Argentina o Brasil, según los discursos.

Por otro lado, se señala que las connotaciones militares de esta doctrina se observan en el entrenamiento, asesoramiento y financiación del ejército colombiano por parte de EEUU, en especial a través del Comando Sur del ejército de EEUU y de la Escuela de Las Américas. P006 indica que: «Por eso la militarización de Colombia, la formación de cuadros militares, las teorías contrainsurgentes de la seguridad nacional, de hecho usan el territorio nacional como plataforma para la intervención militar y de inteligencia sobre toda la región». También se apunta que dicha doctrina político-militar anticomunista, se centró en el apoyo estadounidense –y de otros países occidentales- en conformar grupos armados de civiles vinculados a la extrema derecha, es decir, el paramilitarismo. De este modo, se significa que la influencia sobre Colombia en términos militares va más allá del apoyo a las fuerzas armadas regulares, afirmándose el apoyo al fenómeno paramilitar. Según P003: «se dictan los grandes cursos de mercenarios internacionales, como Yair Klein,[…], que vienen contratados por los narcotraficantes pero con el consentimiento del estado».

En relación a cuestiones de naturaleza económica, los resultados apuntan que la globalización y las políticas neoliberales de los sucesivos gobiernos colombianos han estado dictadas bajo la influencia de los tratados comerciales con EEUU y otros países occidentales, y de las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Bando Mundial (BM). Se señala que la política económica se ha basado en el flujo de capitales hacia EEUU y en la concentración de riqueza de la oligarquía nacional, a través e la explotación de los recursos existentes en el país. En este sentido, P003 afirma:

> Hasta llegar a planteamientos de soberanía nacional, de la dependencia de las fuerzas militares de EEUU, los condicionamientos que se han puesto en relación con los tratados

> de libre comercio, con los empréstitos internacionales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que condicionan las políticas económicas y políticas del país.

Así, los testimonios señalan la conjugación de intereses foráneos y autóctonos en términos económicos, políticos y militares para mantener la guerra en Colombia, como los intereses económicos de la industria armamentística de EEUU, los intereses militares de los ejércitos colombiano y estadounidense, y los intereses de las oligarquías locales y de las multinacionales extranjeras.

Por su parte, en relación a las guerrillas, los discursos vinculan su nacimiento a procesos insurreccionales como la revolución cubana, y otros movimientos de corte revolucionario y anticolonial que trataban de obtener el poder a través del uso de las armas, además de a la influencia de las ideas comunistas propias de la Guerra Fría. Ante esta cuestión P001 afirma que: «en aquellos años estaba de moda, entre comillas, el tema de la lucha armada, el tema de Cuba, de que hubieran ganado, pues creo que inspiró muchas de las revoluciones o de los intentos en otros países de cambiar las cosas con las armas, y eso se arrastra». Por otro lado, siendo más reciente en el tiempo, los resultados también apuntan a la influencia de los nuevos movimientos políticos latinoamericanos, como son los procesos venezolano, ecuatoriano o boliviano, que suponen ejemplos de transformación política a través de vías pacíficas y democráticas, pudiendo contribuir a finalizar con el componente armado del conflicto entre las guerrillas y el gobierno.

### 3.1.3. Paramilitarismo

En los testimonios recogidos, el paramilitarismo se contempla como un proyecto político establecido en política de estado. Los resultados disponen que el paramilitarismo es una estrategia construida desde el aparato político del estado, las fuerzas armadas y policiales, y colectivos nacionales e internacionales que responden a intereses económicos privados, como los vinculados a la explotación de la tierra y los recursos naturales, o el narcotráfico. P003 advierte que:

> el paramilitarismo siempre se ha utilizado, o si se quiere, personas particulares al servicio de los grandes grupos económicos, o desde el estado siempre se ha utilizado en la guerra,… entonces, el paramilitarismo como tal lo desarrolla la fuerza pública fundamentalmente a partir de 1982, donde se reúnen narcotraficantes con miembros de la fuerza pública,… de la misma manera hay que estudiarlo desde la vinculación del paramilitarismo con los políticos, o a la inversa, de los políticos con el paramilitarismo a través del pacto del Ralito, del pacto de los Llanos, son como siete pactos conocidos que están documentados en alguna medida en los procesos ante la sala penal de la corte.

Los resultados apuntan a una doble finalidad del fenómeno paramilitar. Por un lado, llevar a cabo un control territorial a escala local, regional y nacional para el dominio político y de los recursos, y por otro, reprimir toda forma de oposición social y política al establecimiento, todo ello en base al ejercicio de la violencia, mediante la comisión de

masacres, el asesinato, la tortura, la amenaza, la desaparición forzada o el desplazamiento forzado. Sobre ello, P006 incide en que: «Después de eso vienen ya los 80, que significan la represión contra esos movimientos, entonces el surgimiento del paramilitarismo en su versión actual, con víctimas principales, opositores, comunistas, sindicalistas, campesinos en su gran mayoría, víctimas de toda esta estrategia de guerra sucia… Su fase más reciente que basó su accionar en el desplazamiento y despojo en contra de miles de campesinos».

Desde la voz de las/os participantes, se señala que la estrategia paramilitar tiene un arraigo histórico en Colombia, con la presencia de civiles armados desde el gaitanismo, y con un desarrollo que ha atravesado diversas etapas en las épocas posteriores. Como elementos destacables en la conformación de grupos paramilitares, los resultados indican la vinculación del narcotráfico, el apoyo, entrenamiento y asesoramiento internacional, la conformación de una estructura nacional bajo el mando de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y la unión político-paramilitar a través de pactos, como el Pacto del Ralito. Los resultados también señalan la construcción de un marco normativo donde se legaliza el uso de civiles por parte de las fuerzas militares mediante el decreto 33/98 del año 65, y la ley 48 del 68. Este elemento de la guerra contrainsurgente es señalado como una recomendación del ejército de EEUU para la construcción de la doctrina de la seguridad nacional.

### 3.1.4. Narcotráfico

El fenómeno del narcotráfico aparece en los discursos como un elemento que ha complejizado el conflicto, ya que en diferente forma ha estado asociado a diferentes actores y esferas del conflicto –grupos económicos y financieros, estado, ejército, paramilitarismo, guerrillas, campesinado-, y sus relaciones entre sí. En este sentido, P003 indica que: «el narcotráfico entró a transformar y complejizar la relación entre los sectores sociales y el poder, sectores económicos que no pertenecían a los grupos de poder empiezan a manejar uno de los negocios más poderosos del mundo, y se traduce en poder e influencia, y empezaron a permear la política y la institucionalidad». Se indica que, en el transcurrir del conflicto, el narcotráfico ha ido logrando mayores cotas de poder, permeando la política y las instituciones, y convirtiéndose en un elemento central de financiación del paramilitarismo, además de haber reportado grandes beneficios económicos a sectores financieros internacionales.

### 3.1.5. Cultura

Los resultados señalan la existencia de una dimensión cultural en el conflicto. Se advierte que esta dimensión incluye elementos étnico-culturales, instituciones de producción cultural, y usos, costumbres e ideologías subyacentes a las relaciones entre seres humanos y de éstos con la naturaleza.

En primer lugar, se indica que el componente étnico-cultural del conflicto encuentra su expresión en la histórica exclusión política y económica de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Sobre ello, P001 afirma que: «Aquí hay un factor interesante, el tema indígena y el tema afro, yo creo que los indígenas tienen una gran capacidad de organi-

zación, también hay unos modelos que se quieren implementar, económicos, que ellos no quieren…hay un millón y medio de indígenas, cuatro millones e afros, y eso cómo se integra para que en estos lugares se preserve ese otro modelo». Además, se apunta que en este contexto de exclusión, existen distintas lógicas de penetración cultural extranjera a las que se oponen diversas formas de respuesta y resistencia en defensa de lo propio.

En cuanto a instituciones productoras de formas culturales, en los discursos encontramos dos actores relevantes, como son la jerarquía eclesiástica -e iglesias minoritarias- y los medios de comunicación. La iglesia es significada como conservadora, y estrechamente vinculada a los poderes del estado y el establecimiento oligárquico. De hecho, se apunta a que el carácter reaccionario de la jerarquía eclesiástica, y de otras iglesias minoritarias introducidas en el país en las últimas décadas, ha tendido a favorecer la fragmentación de la población, y han contribuido a crear valores culturales legitimadores de la violencia contra la oposición. Sobre ello, P003 incide en que:

> el país está inundado de iglesias, que juegan un papel de desorganización y de desunión de la población, que se ponen en contra de cualquier movimiento que reivindique la soberanía nacional o la lucha para defender sus legítimos intereses…La iglesia oficial está totalmente de acuerdo con el establecimiento, en el concordato, si mal no recuerdo, los obispos son previamente designados o aprobada su designación por el presidente de Colombia.

Sobre los medios de comunicación, los discursos indican la existencia de un control mediático por parte de grupos de comunicación multinacionales y por la oligarquía nacional. Este control mediático, se señala, está dirigido hacia institucionalizar un discurso oficial falseado, a adormecer a la población, y a generar una cultura del consentimiento, todo ello para propiciar los climas de opinión y los valores culturales que requiere el estatus quo para su mantenimiento. P005 dice sobre ello:

> los medios electrónicos, la televisión, la radio, que refuerzan ese imaginario maniqueo, que refuerzan esa idea de que estamos en una democracia social…ellos cumplen ese rol legitimador, ese rol de consentimiento social, y lo han logrado de manera adecuada…las fuentes siempre son las mismas, los mismos apellidos del ejercicio político, esos son los que generan opinión.

En último término, se apunta a una cultura de la violencia instaurada bajo aspectos ideológicos y procedimentales de la doctrina de la seguridad nacional. Éstos, se indica, han sido instrumentalizados para mantener privilegios y posiciones de poder, mediante la persecución violenta a la oposición y bajo lógicas ideológico-culturales de legitimación de dicha violencia política. En este sentido, P004 señala que: «es una cultura donde el ejercicio de la fuerza se utiliza para proteger la riqueza o acumular la riqueza…una cultura donde todo aquello que es disidente, liberal, comunista, es proscrito». En esta cultura de la violencia, se advierte la presencia de una cultura de la jerarquía y una cultura maniquea. La primera, según los resultados, encuentra una expresión en el ascenso social y político, y

en el mantenimiento del poder, a través del consentimiento a estructuras jerárquicas que hacen uso de la violencia, desde lo micro a lo marco. Esto se advierte tanto en estructuras institucionales y estatales como el ejército, hasta en los grupos paramilitares. Mientras, en relación al maniqueísmo cultural, se señala que favorece la polarización del pensamiento y la percepción, la visión del realidad en términos blanco/negro, y con ellas la polarización social. Esta cultura maniquea aparece como una cuestión subyacente a la legitimación de la violencia contra el enemigo y rival político. Ante esta cuestión, P004 afirma que: «hay una resignificación, una reinvención de los contenidos de los valores de una cultura, de una cultura que es maniquea pero que se resignifica y se reconstruye para mantener un orden dado».

### 3.2. La paz

La construcción de la paz en Colombia es significada a través de un elevado número de cuestiones. En los discursos se menciona que la paz necesita voluntad política por parte del gobierno y los sectores claves del establecimiento, como los empresarios o el ejército, para que estos cedan en sus intereses económicos y políticos y lograr cotas de equidad sostenibles. Sobre la dimensión armada del conflicto, se afirma la necesidad de incluir a todos los actores armados en un proceso de negociaciones, grupos guerrilleros e incluso al paramilitarismo, para dar fin a la guerra, proponiéndose incluso un cese bilateral de la actividad armada entre las guerrillas y el gobierno. A nivel general, también se apunta a la necesidad de reconocer la victimización de las clases populares por parte de todos los actores como punto de partida para la construcción de la paz.

#### 3.2.1. Reformas estructurales

Según los/as participantes, la paz en Colombia supone implementar cambios en materia política, económica, social, militar, ambiental y mediática. La paz aparece significada como el proceso de crear un estado democrático y social que garantice los derechos básicos a toda la población, como son el derecho a la alimentación, a la educación, a la salud o a la vivienda, además de derechos políticos o económicos. Para crear unas condiciones democráticas y de equidad social, generar una distribución real y efectiva de la riqueza se postula como uno de los ejes centrales. En este sentido P004 afirma que: «la paz significaría unas reformas básicas para que haya una sociedad democrática en lo político, en lo social, en lo cultural, en lo ambiental, en lo mediático, y eso no existe».

En términos políticos, los testimonios señalan la necesidad de crear unas condiciones que garanticen la participación de cualquier expresión política en condiciones de seguridad, poniendo fin a la persecución represiva de la oposición social y política. Sobre ello, P002 indica: «las reales garantías políticas de ese otro diferente a mí, que hoy va a venir a, desde la expresión democrática y política, también a aportar y pensar, que ese otro diferente a mí va a poder aportarle también desarrollo desde una perspectiva diferente de democracia y de clase política, y de lucha popular». Para ello, se señala preciso erradicar el fenómeno paramilitar, lo que implica depurar estructuras políticas del estado, de las fuer-

zas militares, y de sectores gremiales, que han estado vinculados al paramilitarismo. Los resultados indican que la paz pasa por el fin del paramilitarismo como proyecto político.

Una cuestión de naturaleza jurídico-política mencionada es la construcción de marco legal y judicial efectivo que termine con la posibilidad de armar civiles, y garantice la ausencia de personas conniventes con estructuras paramilitares o del narcotráfico en las instituciones del estado. Asimismo, se señala que la reforma del aparato judicial del estado debe garantizar su no instrumentalización contra la oposición social y política, que colabore en esclarecer responsabilidades sobre los crímenes cometidos, y que proporcione seguridad jurídica al conjunto de la población.

En otro orden de cosas, los testimonios señalan que las reformas requieren de un nuevo modelo de desarrollo, con implicaciones a distintos niveles de la realidad socio-económica colombiana, como puede ser la política minero-energética, un sector clave para el desarrollo económico del país. En este nuevo modelo de desarrollo económico, la transformación radical de la situación del campo colombiano mediante una reforma agraria integral es apuntada como una cuestión central. P002 dice que:

> el tema de la tierra y el territorio no conduce a un elemento fundamental primario, como es realmente plantearse una reforma agraria integral, el papel se perdió. Si eso no conduce a una reforma agraria integral que aclare en qué condiciones se va a mantener la tenencia de la tierra, si se va a respetar las figuras de las zonas de reserva campesina.

Según los testimonios, esta transformación implica realizar fuertes inversiones para crear una infraestructura agropecuaria sólida y sostenible, impulsar zonas de reserva campesina según establece la legislación, hacer un reparto equitativo de la propiedad de la tierra, y desarrollar una política de estado para la sustitución de cultivos ilícitos. Además, se señala que la transformación del campo implica cambios en la soberanía local y nacional, que pasan por garantizar la participación de las poblaciones rurales en los proyectos a desarrollar en sus territorios, y por transformar las relaciones económicas para que los beneficios por la explotación de recursos garanticen la equidad socio-económica.

Sobre las fuerzas militares, se afirma necesaria una depuración que parta del abandono de la doctrina de la seguridad nacional para de la democratización de su ideología, de forma que el ejército y la policía no sean instrumentalizados para reprimir a la oposición social y política, sino que sean un garante de los derechos del conjunto de la población. Ello implica que dicha depuración logre garantizar la desvinculación de la fuerza pública con estructuras paramilitares. P004 afirma en este sentido que: «Si las fuerzas militares no se tocan, si la doctrina militar no se modifica, y dentro de la doctrina está la posibilidad de armar civiles, no hay mucho que hacer».

Por último, dentro de los cambios señalados, encontramos una dimensión ambiental y otra de carácter mediático. Respecto a la primera, se incide en que el modelo de desarrollo debe elaborarse bajo parámetros de protección del medioambiente, haciendo especial hincapié en el respeto a los territorios de los pueblos ancestrales y del campesinado. Sobre la segunda, los resultados apuntan a la democratización profunda de los medios de

comunicación y a la seguridad para la libertad de prensa como elementos para garantizar la pluralidad informativa, y con ella, mayores posibilidades de transformar los climas de opinión y los valores culturales que subyacen al conflicto.

### 3.2.2. Participación política

Siguiendo la línea de la democratización profunda del estado, los resultados señalan que la paz requiere de garantías para que cualquier expresión de oposición que se encuentra en una situación histórica de exclusión y persecución política, pueda participar en condiciones de seguridad e igualdad. Se incide que es imprescindible el fin del control paramilitar en lo local y regional para la libre participación de la población Al respecto, P002 afirma que: «participación política es la garantía para que el común de cada ciudadano pueda generar sus espacios organizativos, sus espacios de defensa de derechos, sus espacios de participación política». Por otro lado, se apunta la importancia de garantizar la participación de los grupos insurgentes tras la reinserción a la vida civil mediante los mecanismos que se establezcan al efecto.

Otra cuestión relativa a la participación política versa en garantizar espacios autónomos de organización para poblaciones con características culturales particulares, como son los pueblos indígenas y afrodescendientes, o las comunidades campesinas. Los resultados apuntan la necesidad de generar y aplicar un marco normativo legal que garantice la supervivencia de expresiones culturales y de organización de dichos colectivos en sus territorios.

Por último, desde una perspectiva política transformadora, los resultados apuntan que el contexto del proceso de paz puede ayudar a superar la fragmentación de los movimientos de oposición social y política, y propiciar su unificación. Sobre esta cuestión, P004 afirma que:

> Hay esfuerzos articuladores muy importantes que cuentan con una base social que cada vez es más sólida y activa, entonces, está el congreso de los pueblos, está la marcha patriótica. Ya que estos sectores, o estas plataformas, que articulan tanto y cohesionan tanto, también es tener una apuesta común.

### 3.2.3. Participación ciudadana

Los discursos indican que la participación ciudadana para la paz es un reclamo y un derecho de la población. Se indica que debe plantearse una participación directa en la mesa de negociaciones para la paz, haciendo que la población pueda formar parte de la toma de decisiones sobre aspectos de naturaleza política, social, económica o cultural que en dicha mesa se aborde. Para ello, se incide en propiciar la participación de todas las organizaciones sociales y de derechos humanos, los colectivos de víctimas, y la ciudadanía colombiana en su conjunto, sobre los temas a tratar en la mesa de La Habana –política de desarrollo agrario integral, participación política, solución al problema de las drogas ilícitas, fin del conflicto, víctimas- y otros.

En relación al cómo propiciar dicha participación, se apunta a un proceso escalonado que parta de lo local y regional, para finalizar en una asamblea nacional constituyente que recoja la participación de todo el país. Ante ello, P003 afirma que: «esto requiere de participación municipio por municipio, hacer los eventos, en número de delegados, hagamos eventos departamentales, nombren delegados, y después sí, hagamos un gran evento nacional donde lleguen las propuestas ya recogiendo la opinión de la gente.». Así, se apunta a la necesidad de dotar de naturaleza constitucional a los acuerdos de paz, a través de la modificación de la actual constitución o de una nueva constitución nacional que garantice el cumplimento de los acuerdos. Según P006: «una asamblea nacional constituyente, ese es el mecanismo para constitucionalizar los acuerdos, tiene que ser norma constitucional, una reforma constitucional».

### 3.2.4. Reparación integral de las víctimas

La reparación integral de las víctimas se plantea como un asunto complejo pero central para la construcción de la paz. Es imprescindible, desde el punto de vista de los testimonios, dignificar a todas las víctimas, haciendo de la memoria una herramienta para su humanización y para el futuro de la sociedad. Para llevar a cabo la reparación integral, entendida como un derecho de todas las víctimas del conflicto, la normativa internacional es señalada como un mecanismo válido para abordar la cuestión, lo que implica aplicar procedimientos de verdad, justicia y reparación integral (económica, moral, psicológica, médica, comunitaria, política), además de garantías de no repetición (Comisión Colombiana de Juristas, 2007).

Sobre la verdad, se apunta a crear una comisión de la verdad independiente que esclarezca todos los crímenes –desaparición forzada, asesinato, masacres, secuestros, torturas, desplazamiento forzado,…- cometidos por los diferentes actores armados, es decir, grupos guerrilleros, fuerzas armadas y policiales, y grupos paramilitares. P003 afirma que:

> nosotros decimos si la comisión de la verdad no tiene un componente de independencia pues va a ser la verdad oficial la que sale, y si va a ser planteada por la misma estructura judicial que tiene una impunidad del 98%, no la va a desarrollar una organización autónoma, independiente, pactada, donde las víctimas puedan proponer.

Los testimonios indican que es pertinente conocer quién cometió los diversos crímenes, cómo y por qué se cometieron, además de esclarecer quién tiene la responsabilidad en la creación de las estructuras paramilitares, cómo se crearon y con qué finalidad.

En relación a la justicia, se señala la necesidad de separar los delitos de lesa humanidad y los crímenes de guerra, debido a que son dimensiones diferentes del conflicto con diferentes reflejos en la legislación nacional e internacional. Según los testimonios, el estado y los grupos paramilitares han cometido alrededor de ¾ partes de los crímenes, mientras que las guerrillas han cometido ¼ parte. Ante esto, los resultados apuntan que debe haber diferencias entre las fuerzas regulares del estado y los paramilitares, por un lado, y las guerrillas por otro, a la hora de administrar justicia, ya que la comisión de los crímenes de

los primeros se han hecho incumpliendo leyes colombianas y convenios internacionales suscritos por el estado colombiano. Por otro lado, se señala que para reparar integralmente a las víctimas y superar la situación de impunidad, puede ser más importante administrar justicia sobre los responsables máximos y menor en los autores materiales, además restituir la totalidad de las tierras a las poblaciones desplazadas forzadamente. Ante ello, P004 afirma que: «lo que sí es difícil de lidiar es con la frustración de la impunidad, con las expectativas de impunidad…lo que la gente demanda es justicia, y justicia de los que uno sabe que fueron máximos responsables. Yo no he visto una víctima, incluso de violación sexual, que siente que tiene que ser condenado el paramilitar que la abusó sexualmente, siempre se habla de los mandos».

Un elemento de naturaleza jurídica mencionado es la posibilidad de aplicar mecanismos de justicia transicional. En el escepticismo de los discursos se muestra que algún tipo de justicia transicional puede ser aplicada. Los testimonios muestran dudas acerca de cómo llevar a cabo procesos de justicia transicional sin vulnerar los derechos y la participación de las víctimas. En este sentido, P004 asevera que:

> ahí viene el punto del derecho a participar en la mesa, el derecho a decidir de las víctimas […] si nosotros no participamos, si no podemos debatir, proponer, si no podemos decidir nada podemos estar en desacuerdo con ese tipo de negociación. Con todo el respeto a los movimientos guerrilleros y al estado, no pueden decidir por las víctimas, esos derechos son indiscutibles.

### 3.2.5. Reconciliación

Según las/os participantes, la reconciliación requiere de garantías para el ejercicio de derechos sociales, terminar con la pobreza distribuyendo equitativamente la tierra y los recursos, y finalizar con la exclusión política estableciendo un estado democrático de derecho. Según P006: «si no hay acuerdos estructurantes va a ser muy difícil, si la gente no se siente incluida, reparada, si no siente que hay garantías, si los campesinos no sienten que hay acceso a la tierra, formalización y desarrollo del campo…todo depende de que haya acuerdos estructurantes y que esas reformas se puedan implementar». Para ello, se señala la importancia de reconfigurar las estructuras de los poderes del estado.

Por otro lado, se afirma que la reconciliación necesita de una verdad histórica que dignifique la memoria de las víctimas, acompañada de un proceso donde se juzgue a los responsables máximos de los delitos de lesa humanidad y de los crímenes de guerra. En este sentido, P003 afirma que: «los procesos de reconciliación implicarían pasar por procesos de verdad real, tendrían que pasar por procesos de justicia, así sea transicional, pero que la gente sabe qué fue lo que pasó, quiénes fueron los autores, quiénes fueron las víctimas, por qué los mataron, cómo los mataron, qué hicieron con la gente, es decir, que van a tener una pena de cinco años de prisión, pero que sean 5 años…».

En otro orden de cosas, los resultados apuntan hacia la necesidad de una transformación psicosocial que implique cambios en la manera de pensar, percibir, actuar y sentir, cambios que impliquen la construcción de nuevas subjetividades colectivas. Ante ello,

P005 dice que: «sería fundamental una reconciliación de la sociedad con la historia de esta sociedad, consigo misma…pero si no hay una subjetividad colectiva es muy difícil». En este sentido, se afirma la necesidad de aceptar al diferente y adoptar una cultura democrática para la despolarización social, se señala la importancia de reconocer la existencia de un pueblo plural y heterogéneo, y de reconstruir los tejidos sociales fracturados por la guerra. Sobre esta cuestión, P002 afirma que: «el pueblo colombiano tiene que adquirir cultura política, tiene que adquirir cultura democrática, tiene que adquirir cultura social y aprender a respetar a eso otro».

## 4. Reflexiones finales

El presente estudio nos acerca al conflicto y la paz en Colombia desde visiones de defensoras/es de derechos humanos pertenecientes al movimiento nacional de derechos humanos y de víctimas de crímenes de estado, uno de los colectivos que más ha sufrido la guerra y que más recursos ha movilizado para la paz. Los defensores/as de derechos humanos llevan a cabo una labor de oposición a la guerra en Colombia, apelando al diálogo para avanzar en una salida negociada al conflicto, y reclamando la construcción de un escenario de paz con justicia social en el país.

El trabajo por la paz de los defensores/as de derechos humanos abarca dimensiones específicas de la misma, como favorecer la reparación integral de las víctimas a través del esclarecimiento de los crímenes, el acercamiento a la verdad y el acceso a la justicia, reclamar una mayor redistribución de la riqueza y la propiedad de la tierra, y solicitar condiciones de seguridad para ejercer derechos sociales y políticos. Por este motivo han sido y son el blanco de la violencia ejercida por grupos paramilitares -denominados como Bacrim desde la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)-, y por agentes del estado, la policía y el ejército que han actuado en connivencia con ellos.

Un gran número de personas y organizaciones defensoras de los derechos humanos en Colombia tienen medidas de protección dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos,[1] mientras que otros reciben acompañamiento internacional de organizaciones de observación y acompañamiento internacional como son Peace Brigades International (PBI) o International Action for Peace (IAP).[2] A pesar de ello, las diversas herramientas externas de protección a los defensores/as no siempre tienen una efectividad plena, no pudiendo garantizar con plenitud su derecho a la vida y a la libre participación en la vida social.

Según los significados sobre el conflicto aportados por los/as líderes del movimiento nacional de derechos humanos y de víctimas de crímenes de estado, el conflicto colombiano, a pesar de su complejidad, pivota sobre dos cuestiones centrales, como son la

1.Para ver medidas dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos se puede consultar su página web. http://www.corteidh.or.cr

2.Para ver el trabajo de acompañamiento internacional a defensores/as de derechos humanos puede visitar las páginas web de PBI (http://www.pbi-colombia.org), y de IAP (http://www.actionpeace.org)

concentración de la tierra y la riqueza, y la exclusión social y política de la oposición al establecimiento, además del uso de la violencia. Los defensores/as han presentado significados distintos sobre la violencia de los diferentes actores en Colombia; por una lado, la violencia de los grupos insurgentes es concebida como una violencia de respuesta ante la pobreza y la exclusión de las mayorías sociales, mientras que la violencia perpetrada por agentes del estado, la oligarquía económica y política, y el paramilitarismo, es vista como el instrumento para el mantenimiento del status quo y la lucha contra la oposición social y política. Las categorías y contenidos de los significados sobre el conflicto trasladan la visión particular de un colectivo social violentado históricamente por el estado y el paramilitarismo, de ahí que entendamos la atribución de mayor responsabilidad al estado y la oligarquía en el estallido y desarrollo del conflicto.

En relación a los significados sobre la paz aportados desde los discursos de los defensores/as, estos presentan grandes coincidencias con los presentados en los estudios desarrollados por Sacipa y colaboradoras (Sacipa, et al. 2005, 2006; Tovar y Sacipa, 2010) y por Hernández (2002, 2003, 2008). La paz en Colombia se presenta como un fenómeno multidimensional e integral, a la par que complejo, lo que implica la integración de elementos de carácter político, jurídico, económico, militar, cultural, social y psicológico. En primer lugar, la paz pasa por buscar una salida negociada al conflicto armado a través del diálogo con los diversos grupos insurgentes que dé por finalizada la guerra, y por una desmilitarización de la vida social del país, sobre todo en las zonas rurales. En este punto nos encontramos con la dificultad que entraña la desaparición de los grupos paramilitares o Bacrim, ya que son estructuras herederas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) las que actúan de manera violenta contra defensores/as de derechos humanos, sindicalistas, líderes sociales, o periodistas críticos, es decir, contra cualquier forma de oposición. Según los significados aportados, la desaparición del fenómeno paramilitar en toda su expresión resulta imprescindible para garantizar el ejercicio del derecho a la participación de toda la población, y por tanto, para finalizar con la exclusión social y política que está en la raíz del conflicto. Este derecho a la participación plena en condiciones de igualdad y seguridad está vinculado con la creación de un estado democrático de derecho donde poder dirimir las disputas políticas e ideológicas de manera pacífica y democrática.

Por otro lado, la paz se nos presenta como un escenario de justicia social que pasa necesariamente por dar cobertura a las necesidades básicas de toda la población, con lo que se hace imprescindible la concreción de una serie de reformas estructurales que favorezcan la redistribución de la riqueza, además del acceso a los derechos básicos de educación, sanidad, vivienda o protección social.

Un último elemento a destacar de entre los significados aportados sobre la paz es el vinculado a la reparación integral de las víctimas. Según los testimonios, la paz en Colombia requiere que todas las víctimas del conflicto tengan un igual acceso a los principios de verdad, justicia y reparación. Ello conlleva la superación de la impunidad de la que han gozado la mayoría de los crímenes y violaciones contra los derechos humanos cometidos en Colombia, la construcción de un relato verídico de los hechos desde los testimonios de las víctimas y con la colaboración de los perpetradores, y la concreción de medidas

de reparación moral, social, económica y política que sigan las directrices que marca la normativa internacional (ONU, 2005), y que implicaría entre otras cuestiones la compensación económica, la devolución de tierras, y el reconocimiento del daño perpetrado.

## 5. Referencias bibliográficas

Bruner, Jerome (1991) *Actos de significado,* Madrid, Alianza Editorial.

Comisión Colombiana de Juristas (2007) *Principios internacionales sobre impunidad y reparaciones. Compilación de documentos de la Organización de las Naciones Unidas,* Bogotá, Opciones gráficas editores.

GMH (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá, Imprenta Nacional.

Hernández, Esperanza (2002) La Paz y la no violencia adquieren significado propio en Colombia en las iniciativas de paz que construyen las bases desde lo local, *Reflexión Política,* vol. 4, nº 8, pp. 165-180.

Hernández, Esperanza (2003) Los significados de la reconciliación desde las voces de las víctimas. *Convergencia,* Vol. 10, nº 31, pp. 39-58.

Hernández, Esperanza (2008) La Paz imaginada por quienes la construyen: Iniciativas Civiles de Paz de Base Social identifican sus sueños de Paz. *Reflexión política,* vol. 10, nº 19, pp. 134-147.

ONU (2005). *Resolución 60/147, aprobada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2005. Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones*, en http://www2.ohchr.org/spanish/law/reparaciones.htm [Consultado el 8 de abril de 2014].

Programa Somos Defensores (2014) *D de Defensa. Informe Anual 2013 Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Colombia –SIADDHH-*, en http://mpcindigena.org/ddefensa-2013.pdf [Consultado el 19 de septiembre de 2013]

Sacipa, Stella *et al.* (2005) Las y los ciudadanos de Bogotá significan la paz, *Universitas Psychologica,* vol. 4, nº 1, pp. 97-106.

Sacipa, Stella *et al.* (2006) Understanding peace through the lens of Colombian youth and adults, *Peace and Conflict: The Journal of Peace Psychology,* vol. 12, nº 2, pp. 157-174.

Smith, Jonathan A. (2003) *Qualitative Psychology: A practical guide to methods,* London, Sage.

Steinar, Kvale (1983) The qualitative research interview: A phenomenological and a hermeneutical mode of understanding, *Journal of Phenomenological Psychology,* vol. 14, nº 2, pp. 171-196.

Tovar, Claudia y Sacipa, Stella (2011) Significados e interacciones de paz de jóvenes integrantes del grupo Juventud Activa de Soacha, Colombia, *Universitas Psychologica*, vol. 10, nº 1, pp. 35-46.

Vygotski, Lew (1979) *Los procesos psíquicos superiores,* Barcelona, Crítica.

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 21/10/2014 Aceptado: 13/04/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Mínguez Alcaide, Xavier (2015) Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 179-196.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR
Xavier Mínguez Alcaide, es Doctor en Psicología por la Universidad del País Vasco. Desde 2008 realiza su labor profesional e investigadora sobre el proceso de paz del País Vasco. Además, ha trabajado como observador internacional de la situación de los derechos humanos en Colombia. En la actualidad es responsable del proyecto de investigación «Ehunberri: espacios y encuentros para un nuevo tejido social» en el marco de la Capital Europea de la Cultura Donostia/San Sebastián 2016.

# Trabajos de Investigación

*PhD and Master Dissertation Summaries*

# Dosificación de la intensidad de los actos terroristas en países donde el fenómeno es endógeno. El caso colombiano

*Dosage of the intensity of terrorist acts in countries where the phenomenon is endogenous. The Colombian case*

Tania Gabriela Rodríguez Morales
Universidad Santo Tomás, Bogotá
Taniar1404@yahoo.com

## Abstract

Historically, terrorism -except in outstanding cases- has not opted for a single way to execute its plans. Often it has developed various types of action with the passage of time and changing of technologies. This has constituted a systematic execution of crime; however, not all countries that faced the phenomenon have been consistent in dosage and rating of it. This dosage is related to the intensity in the execution of terrorist actions, also it is related to the implementation of an alarm to avoid the materialization of the act as well as the construction of an action protocol by the state security forces so that this can be avoided. This protocol allows us to know and repel terrorist activity underway.

Key words: Terrorism, protocol, dosage, rating, Colombia.

## Resumen

Históricamente el terrorismo –salvo casos excepcionales– no ha optado por una sola forma de ejecutar sus planes. Casi siempre, con el pasar del tiempo y la mutación de las tecnologías, éste ha venido desarrollando diversos tipos de actuación. Esto ha constituido una sistemática forma de ejecución del crimen, sin embargo, no todos los países que enfrentan el fenómeno han sido coherentes en materia de dosificación y calificación del mismo. Esta dosificación tiene que ver con la intensidad en la ejecución de los actos terroristas, también tiene que ver con la puesta en marcha de una alarma que evite la materialización del acto, de igual forma la construcción de un protocolo de actuación por parte de la fuerzas de seguridad del Estado de modo tal que, ésta se pueda evitar. Este protocolo permite conocer y repeler la actividad terrorista en marcha.

Palabras claves: Terrorismo, protocolo, dosificación, calificación, Colombia.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introducción

La necesidad de desarrollar protocolos de seguridad ha sido materia de no pocos debates, por las formas en que los Estados deben actuar frente a los actos terroristas que sean susceptibles de ocurrir en su territorio o sobre sus intereses en el exterior. Los países desarrollados que históricamente han sido blancos de atentados terroristas manejan sus protocolos de actuación; que no es otra cosa que la forma de evitar posibles actos terroristas o, que en caso de que ocurra seguir unos parámetros para disminuir sus efectos. Algunos países como Reino Unido, Estados Unidos, Francia y Alemania manejan este tema con amplitud de conocimiento, no así en países cuyo terrorismo es endógeno y no cesa, por el contrario, cada vez que muta termina convertido en un terrorismo más poderoso económicamente, mas destructor y con un poderío bélico tan enorme que en ocasiones no tiene control posible por parte de las fuerzas de seguridad del Estado.

Para un mejor análisis del tema citemos la propuesta de definición de terrorismo de Guillaume dentro del derecho internacional a fin de dilucidar los alcances de este delito y la concordancia necesaria de la lucha contra el mismo:

> […] todo acto criminal violento grave con la intención de causar la muerte o lesiones graves incluidos los actos graves de ese tipo contra la propiedad; cometido con la intención de provocar miedo extremo y seriamente intimidar a la población, o indebidamente presionar a un gobierno o una organización internacional para que haga o deje de hacer algo, por motivos políticos (Guillaume, 1989: 306).

Si bien la definición anterior fue elaborada hace ya varias décadas, hoy es susceptible de ser invocada, pues el terrorismo no ha dejado de estar presente en nuestras sociedades y, por el contrario se ha extendido a nivel global. Encontramos que la definición de Guillaume sigue aún vigente si la comparamos con la incluida en el Artículo 2 del borrador de Convenio General contra el Terrorismo de 2002:

> Artículo 2:
> 1. delito en el sentido del presente Convenio quien ilícita e intencionadamente y por cualquier medio cause:
> a) La muerte o lesiones corporales graves a otra persona o personas; o
> b) Daños graves a bienes públicos o privados incluidos lugares de uso público, instalaciones públicas o gubernamentales, redes de transporte público, instalaciones de infraestructura o el medio ambiente; o
> c) Daños a los bienes, lugares, instalaciones o redes a que se hace referencia en el apartado precedente, cuando produzcan o puedan producir un gran perjuicio económico (Vacas, 2011: 164).

La consonancia de ambas definiciones a pesar de su distancia en el tiempo nos indica que lejos de disminuir el terrorismo se fortalece, muta y permanece en el tiempo. De igual

forma nos conmina a desarrollar modos y forma de combatirlo y reprimirlo, de tal manera que los daños causados sean lo menos traumáticos posibles para las sociedades que se ven constreñidas por este delito.

La información que nos llega de forma global nos ha permitido conocer casi de primera mano las mutaciones y nuevas formas de terrorismo, incluso, podríamos afirmar que después del 11S es mucho el cambio que, en razón de la ejecución, ha sufrido este delito. Constantemente conocemos de las más rudimentarias y elementales razones de los terroristas para justificar su actuar. Lo que al referirnos a que en ocasiones su objetivo no cambia nos referimos al odio a Occidente y el deseo constante de causar daño a sus sociedades, sin mayor razón que la religión.

De igual forma otra razón que no desaparece, y por el contrario se reafirma en lugares donde el terrorismo es endógeno es la razón política. El poder como objetivo último para abandonar la lucha terrorista también debe conllevar la necesaria dosificación y clasificación de los actos, su intensidad, las posibles consecuencias, así como los protocolos para impedir o bien sea la realización total del acto o para minimizar sus consecuencias en caso de que solo pueda evitarse parcialmente.

Medir la intensidad de la posible o probable ejecución del acto y posteriormente el alcance de los daños producidos no es una cuestión menor, así por ejemplo recientemente observamos como el Primer Ministro británico David Cameron elevó la alerta terrorista en su territorio por consecuencia de los actos terroristas cometidos por el Estado Islámico (EI) en Iraq y Siria:

> Como consecuencia de la intensificación de las guerras en Siria e Irak, el Reino Unido elevó hoy por primera vez desde 2011 el nivel de alerta terrorista. Ahora rige el segundo nivel más alto, «severo», en una escala de cinco.
> De esta manera, se considera que el intento de cometer un atentado terrorista en el Reino Unido pocos días antes de la cumbre de la OTAN en Gales es «altamente probable». El primer ministro británico, David Cameron, señaló: «Lo que enfrentamos en Irak con EI es una amenaza mayor a nuestra seguridad que aquello que habíamos visto hasta ahora» (Clarín, 2014).

De igual forma y por los mismos motivos España también decidió elevar un grado su alerta antiterrorista, y no es que estos países afronten un conflicto interno, pero sí tienen ciudadanos de esas nacionalidades que podrían exportar el terrorismo a su territorio:

> No significa que exista una amenaza «específica» en España, sino que los análisis de la Secretaría de Estado de Seguridad que se efectúan constantemente aconsejan una «mínima variación» que eleve este grado dentro del actual nivel II de alerta antiterrorista (Ladra, 2014).

No es pues, nada que los estados preparados para ello no puedan afrontar. Sin embargo, existen otros países que, a pesar de haber engendrado en sus entrañas mismas el

fenómeno del terrorismo y combatirlo durante décadas no han dado pasos hacia la dosificación y clasificación de la intensidad del probable atentado terrorista y menos aún, informan a su población acerca de donde o cuando es probable que ocurra el acto terrorista.

Cuando hacemos referencia a la dosificación del posible o probable acto terrorista hablamos de la medición del riesgo de que este ocurra. Es en referencia al reconocimiento de un conflicto bélico en el cual el terrorismo es parte donde se debe mover esta medición, la razón por la cual es de importancia manifiesta la medición de la alerta es la protección de la vida de la población, sobre todo de la población civil, así mismo la necesidad de esta medición comporta la preparación de las fuerzas de seguridad del Estado para repeler la amenaza y en caso de ocurrido el acto, minimizar sus consecuencias.

## 2. El caso colombiano

El caso de este país, podríamos afirmar que es la caracterización de un Estado altamente aprovisionado para combatir el terrorismo, en la última década ha conseguido logros impensables de conseguir en 50 años de guerra y, sin embargo, no conocemos la aplicación de protocolos de seguridad que involucren directamente a la población antes de que ocurra el atentado terrorista, ya sea la activación de alertas tempranas para la protección de la sociedad dentro de la coyuntura de una actividad terrorista en marcha como la que allí se desarrolla a partir de que las viejas guerrillas degeneraron en grupos de narcotráfico en pos de su financiación con el terrorismo como medio para conseguir su fin.

Aunque el combate contra el terrorismo en Colombia ha dado resultados en materia militar no es igual en materia de organización para evitarlo *¿ha fracasado Colombia en este tema?* Los resultados indican que no, sin embargo, ante la mutación del terrorismo es absolutamente necesario no reducir el esfuerzo, menos aun cuando el conflicto es endógeno, no se debe obviar que:

> El terrorismo actúa indistintamente según el o los objetivos que persiga, lo que hace que los grupos terroristas no tengan una forma homogénea de conducirse a nivel global y, en cambio, sí una agenda propia, de acuerdo con el lugar de donde proceden, mismo que va a predeterminar su actividad, pues en tal lugar se encuentran las causales que le han dado origen al grupo. Sin embargo, el terrorismo contemporáneo lleva inmersa la cuestión política como pretexto para ejecutar sus actos, encaminados mayormente a cambiar decisiones que están en manos de la clase política (Rodríguez, 2012a: 72-95).

Dentro de la complejidad de los conflictos encontramos que para su resolución es necesario el conocimiento que del mismo tenga la población, pero no solo por ser blanco de los ataques de una de las partes o, de ambas, sino por el nivel de conocimiento de la población. Sin embargo, el caso colombiano nos muestra una sociedad que hace parte del conflicto, mayormente como víctima y no como parte importante para la resolución del mismo.

> […] como ya hemos señalado en páginas atrás, la complejidad de los conflictos depende del grado de evolución de las sociedades y de la importancia que adquieren las diferentes dimensiones. Por ejemplo, en los conflictos donde participan países europeos o Estados Unidos, uno de los aspectos clave es la dimensión informativa, y en ella juegan un papel de primer orden actores no armados como determinadas ONG, medios de comunicación globales, personalidades de la cultura o de la política, etc. Por el contrario, cuando menor nivel de desarrollo menor complejidad y más importancia tendrán los actores armados sobre el resultado final del enfrentamiento (Calvo y Jordán, 2005: 39).

La complejidad de la que trata Jordán en el caso colombiano debe aplicarse a esa falta de implicación que encontramos en la población media y media baja y entre los políticos y científicos para el estudio y análisis de la guerra, así como en la posible participación de la resolución del mismo. Hoy en Colombia aún se discute sobre las causas que originaron el conflicto, quién es o no es víctima, si los grupos terroristas entregan o hacen dejación de armas, temas que al final son del resorte de la solución de un conflicto, pero no nos dejará el conflicto colombiano estudios serios –científicos- sobre cómo gestionar el conflicto, los grados de intensidad que dentro del mismo se desarrollan, tampoco se ve en el horizonte un protocolo de actuación dentro del conflicto que permita de forma científica adoptar un modelo que construya las bases para el estudio y análisis del terrorismo.

A falta de estudios serios que nos aporten bases para desarrollar en el futuro un modelo de estudio que nos sirva para trabajar desde la referencia del conflicto colombiano, hemos de afirmar que el análisis de Calvo y Jordán en cuanto a la asimetría de los actores, es lo que más nos acerca a una posible razón del modelo colombiano, así nos encontramos entonces que:

> Los actuales actores asimétricos han encontrado su inspiración en tres fuentes principales: la estrategia revolucionaria clásica, la guerra de guerrillas y las redes organizadas de delincuentes:
> 1) Por un lado la estrategia revolucionaria clásica ha proporcionado las claves sobre como transforma debilidad en fuerza a través de una agresiva estrategia y cuidada campaña de comunicación, utilizada para desestabilizar al adversario y movilizar las bases propias. También ha aportado la planificación en fases, hasta conseguir reducir la asimetría, según se gana fuerza y capacidad para llevar el conflicto hacia derroteros más convencionales.
> 2) En segundo lugar, los tradicionales procedimientos utilizados por grupos guerrilleros y terroristas siguen teniendo validez en los actuales conflictos asimétricos, aunque con algunas modificaciones. Las guerrillas han perdido parte de su carácter rural y se han refugiado en las grandes zonas urbanas, donde resulta más difícil localizarlas y destruirlas. Por su parte algunas redes terroristas, como por ejemplo Al-Qaida, utilizan este tipo de actividades, hasta ahora propias de conflictos de baja intensidad, como una autentica arma de guerra a escala global.
> 3) La estrategia de prolongación del conflicto, muy utilizada en las guerras de guerrillas y perfeccionada hasta convertirla en arte por los estrategas orientales como Mao Ze Dong o

> Ho Chi Minh se ha incorporado con éxito a los planteamientos asimétricos. Hoy en día adquiere especial valor en la lucha contra los estados occidentales donde las sociedades se sienten especialmente incómodas por una situación prolongada de conflicto y los ejércitos son muy especializados, pero generalmente pequeños, e incapaces de mantener esfuerzos continuados durante largos periodos de tiempo.
> El conflicto asimétrico, tal como se manifiesta actualmente, supone una modalidad de enfrentamiento aparentemente menor, situándose con frecuencia en la parte más baja del espectro del conflicto. Sin embargo, sus consecuencias son potencialmente devastadoras. La desesperación ante la inferioridad militar lleva a la utilización de *todo tipo de métodos* para conseguir los objetivos propios, desde la implicación directa de la población civil en el conflicto hasta la renuncia a cualquier principio legal o a la desestabilización de sociedades enteras, pudiendo pasar en el futuro por la adquisición y empleo de armas de destrucción masiva (Calvo y Jordán, 2005: 43-44).

En Colombia se pasó de un inicio de guerra de guerrillas en un principio a la mutación a grupos terroristas, pasando por una diversidad de formas de lucha para el autoabastecimiento del aparato humano-bélico –secuestro, extorción, narcotráfico, etc.- de las que empezaron como guerrillas marxistas-leninistas y mutaron al terrorismo. Con todo, después de cincuenta años de lucha interna Colombia aún no concreta si lo que hay en su territorio es conflicto o terrorismo.

Sin embargo, es claro que en Colombia sí hubo guerrillas, estas mismas llegaron a acuerdos con los gobiernos de turno y se desmovilizaron casi todas en los años ochenta, no así los últimos dos grupos que aún sobreviven; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Estos dos últimos grupos han conseguido prolongar el conflicto en el tiempo. La causa de esa prolongación es en todo sentido la que nos lleva a analizar que en Colombia gracias a la mutación de guerrillas a grupos terroristas en las últimas décadas existe una actividad terrorista en marcha como veremos a continuación.

Es tal la discusión que la sociedad no define un momento histórico objetivo que se utilice como punto de partida de los que en principio fueron grupos guerrilleros y que posteriormente mutaron al terrorismo. Incluso líderes políticos no se ponen de acuerdo. La alcaldesa del municipio de Dolores (Cauca) define así los inicios de los grupos guerrilleros de entonces:

> La insurgencia como respuesta a la represión, la guerrilla en Colombia no fue inventada por una izquierda que buscaba la toma del poder. Es mucho más antigua, es una respuesta popular a la violencia existente entre ricos y poderosos. Desde los tiempos de la colonia las protestas y rebeliones populares han sido reprimidas a sangre y fuego. El que haya leído Cien Años de Soledad de Gabriel García Márquez, sabe que incontables guerrillas civiles siguieron a la representación de la oligarquía (Ibarra, 2009: 219).

El líder político se remonta a la Colonia como punto de referencia en cuanto al origen de las guerrillas, no sin mencionar la presunta disputa entre quienes en aquel momento ostentaban el poder. Otra perspectiva sobre el origen del mismo conflicto es la siguiente:

> A comienzos de la década de los 60, la lucha de esta guerrilla consistía en resistir las acciones del ejército colombiano. En consecuencia, en sus orígenes a esta insurgencia se le definió como un conjunto de cuerpos de autodefensa, más que de otro modo, en sus comienzos las FARC no contemplaban la toma del poder como tal, sino que buscaban resistir a la ofensiva que se había desatado por parte del Estado colombiano en pleno contexto de la Guerra Fría (Jaramillo, 2012: 49).

La disparidad de opiniones en cuanto al origen del terror en Colombia no consigue equilibrarse en un punto común, sin embargo lo común radica en que de guerra de guerrillas los grupos marxistas-leninistas mutaron a terroristas.

Sin embargo, actualmente la inteligencia militar colombiana también habla de «violencia política», a nuestro entender un concepto antiguo de inicios de la actividad terrorista, donde los creadores de grupos terroristas origen y actividad en su discurso político como anteriormente hemos descrito y señalan:

> Ahora bien, para los entendidos del tema de la violencia política, la comprensión de la misma se debe en gran medida a los aportes que se han hecho desde la teoría del actor racional, y ello, porque la teoría del actor racional forma parte del realismo político […] En primer lugar, la explicación ofrecida por Collier que trata sobre el porqué de la acción colectiva de los grupos armados ilegales, según la cual, el riesgo de rebelión o de existencia de grupos armados ilegales está fuertemente ligado a condiciones económicas […], que hacen financieramente viable los grupos armados ilegales (Sandoval, 2011: 35-56).

Dentro de un concepto claramente equívoco del autor, sobre todo si se trata de inteligencia militar, no es posible justificar los orígenes del terrorismo en la pobreza como excusa y la violencia política como base estructural, menos aún en estos tiempos, donde otras forma de terrorismo han desvirtuado esa hipótesis, pues los autores de los actos terroristas han sido personas con niveles de educación aceptables dentro de la sociedad a la que se circunscriben.

## 2.1. Actividad terrorista en marcha

Si bien los conflictos endógenos históricamente tuvieron términos de larga duración en el tiempo como en los casos de Centroamérica, el caso colombiano ha sido fecundo en víctimas, producto en primera medida de la guerra de guerrillas y posteriormente por la conversión de las guerrillas a grupos terroristas. Encontramos entonces que la no suspensión de los actos terroristas en el tiempo nos conduce a la construcción que identifique tal situación, es por ello que afirmamos que ésta debe ser definida en cuanto a la realidad

histórica: Se materializa cuando los actos producto del terrorismo no se suspenden en el tiempo y el espacio, por el contrario se mantiene y, en ocasiones la actividad criminal refleja una tendencia ascendente, proporcionada ésta por la prolongación de la violencia en el tiempo.

Para que este concepto se materialice debe necesariamente agrupar unos presupuestos que lo identifican:

- Prolongación del conflicto en el tiempo.
- Una ininterrumpida actividad criminal por parte del grupo terrorista.
- Una sucesiva producción de víctimas ajenas al conflicto.

2.1.1. Prolongación del conflicto en el tiempo.

Es conocido que el conflicto endógeno que parió Colombia no tiene fecha exacta sobre la que partir para establecer un criterio objetivo, sin embargo, son conocidos algunos periodos de la historia de los que se supone pudo surgir tal fenómeno, generalmente y casi siempre se habla de que este conflicto inició con lo que los políticos de la época denominaron *«la violencia»,* que no fue otra cosa que el enfrentamiento entre los dos únicos partidos políticos –Liberal y Conservador- que en los años cincuenta decidieron en todo el territorio dirimir sus diferencias de forma violenta.

A partir de entonces en Colombia la violencia no hizo más que aumentar y de ahí que surgieran grupos guerrilleros de todo tipo, es de tener en cuenta que era el periodo de la guerra fría y por entonces se reprodujeron en el subcontinente cientos de grupos de este tipo, hoy más de cincuenta años después solo en este país sobreviven grupos producto de aquel periodo de esferas de influencia.

El ejército de Colombia registra los inicios del principal grupo guerrillero y hoy terrorista de esta forma:

> Las Farc surgieron como un grupo comunista inspirado por las teorías marxistas-leninistas a finales de la época de la violencia, años después del Bogotazo. En 1964, se convierten en una guerrilla rural llamada Bloque Sur y en la primera insurgencia guerrillera del partido comunista en Colombia, con muy pocas zonas de influencia comandadas por Pedro Antonio Marín, alias Manuel Marulanda o Tirofijo. El 5 de mayo de 1966 realizó la Segunda Conferencia del Bloque Sur, en la conformación de las Farc como apoyo armado del comunismo en el país (Ejército Nacional de Colombia, 2012: 11).

Sin duda no se puede tener una fuente más fiable para determinar cuándo, cómo y por qué se inicia la actividad guerrillera que luego mutó al terrorismo en ese país. La Inteligencia Militar identifica el momento del que podríamos afirmar ser el exacto o por lo menos el que más se acerca a la realidad. Sin embargo, lo que nos ocupa en el análisis de este fenómeno en Colombia ratifica el primer presupuesto fáctico que estudiamos. Partiendo de la fuente, la cual nos indica que fue el año 1964 donde nace el entonces grupo guerrillero a 2014 hablamos de cincuenta y cuatro años ininterrumpidos de criminalidad.

Sin embargo, el terrorismo endógeno que se incubó en Colombia lo podemos ubicar dentro de una clasificación de tipos de terrorismo dentro de los que se reconocen por su origen:

> Éste corresponde a los objetivos de cada uno, es decir, al objetivo que se persigue con los actos terroristas, por ejemplo; el terrorismo que tiene como objetivo producir cambios políticos en un país, como puede ser el cambio de gobierno, de sistema y con ello el cambio de vida de la sociedad, generalmente estos persiguen más de un objetivo dentro del ámbito político, lo cual hace que sus demandas sean tan complejas como poco realizables. Tomamos como ejemplo las FARC en Colombia, este grupo terrorista autodenominado marxista-leninista, busca cambiar el sistema de gobierno en el país, pretendiendo que se implante un modelo más bien parecido a Cuba o a lo que actualmente hace Hugo Chávez en Venezuela. Por lo que es de esperar que, si lo que ellos exigen no se lleva a cabo, éstos no desaparecerán de la escena nacional, pues se estarían cumpliendo sus objetivos políticos (Rodríguez, 2012c: 229).

2.1.2. Una ininterrumpida actividad criminal por parte del grupo terrorista.

Desde sus inicios particularmente las FARC no ha cesado en la actividad criminal, si bien entonces todo era de carácter político –incluidos los homicidios- para llegar a mantenerse en el tiempo ejecutaron una variedad de crímenes que le permitieran la subsistencia. Según información del Ejército los saqueos fueron las primeras fuentes de financiación de las FARC, ya en materia de objetivos militares fijaron sus blancos en la policía y la comunidad –población civil- dejando claro que su *«lucha»* era contra el establecimiento, pero sin descartar a la población que les podía servir de eje de supervivencia, es decir, de medio para abastecerse, por lo que los comerciantes fueron unas de sus primeras víctimas.

De aquí se desprende que en los inicios del terrorismo en Colombia, los entonces denominados «guerrilleros» usaron el terror para causar temor en la población, afectando así su subsistencia y causando terror psicológico:

> Por el daño que causa a la persona o sociedad el aspecto psicológico se convierte en uno de los aspectos más sensibles dentro de las consecuencias del terrorismo. En los años setenta el psiquiatra vienés Friedrich Hacker señaló que «el terrorismo es la intimidación y aplicación de los métodos del terror por los (al menos, en principio) débiles, los despreciados, los desesperados, que ven en el terrorismo el único medio de conseguir que se les tome en serio y se les escuche». Ese concepto está más enfocado en las guerrillas locales que surgieron a mediados del siglo XX en países como Guatemala, El Salvador, Nicaragua o Colombia, resultado del descontento social con la clase política, aduciendo un desequilibrio social como causa de su alzamiento (Rodríguez, 2012a: 72-95).

Desde entonces ya se reconocía el «alzamiento» como terrorismo, pues las consecuencias del comportamiento criminal causaban terror psicológico en las poblaciones expues-

tas a este tipo de crímenes. No es posible entonces, disfrazar la conducta terrorista de las FARC desde sus inicios, pues ya entonces usó el terror para amedrentar.

> El terrorismo como delito no es posible ocultarlo, mimetizarlo en otras conductas punibles pues sus actos y sus víctimas son la prueba estructural y penal sobre las que reposa este delito. Una cuestión muy distinta es desde el punto de vista de la ideología política, la simpatía, o la identificación con los actos del terrorista pretender de forma deliberada suprimir la tipificación con un lenguaje engañoso por adjetivos reduccionistas que minimizan al grupo terrorista y sus actos (Rodríguez, 2012b: 167-190).

Cuadro 1. Historiografía de atentados terroristas de las FARC

| Década de los 70 | Década de los 80 | Década de los 90 | Década 2000-2010 | Año 2011 |
|---|---|---|---|---|
| Enero 28 1973. En asalto a Urabá: murió policía herido. | Enero 18 1980. Por guerrillas no hay comicios en veredas de Boyacá. | Noviembre 15 1994. Cae casa de la alcaldía de Urabá destruida por una columna del grupo guerrillero Farc. | Marzo 27 2000. Ataque guerrillero a Vigía del Fuerte. Antioquia. | Marzo 21. Activación carro bomba. Ocasionó la destrucción de seis casas en su totalidad y el deterioro de más de 10 viviendas, al igual que la iglesia, la casa parroquial, el colegio y la estación de Policía. Municipio Vegalarga, Putumayo, |
| Marzo 2 1973. Asaltantes dan dos golpes en Santander. | Enero 21 1980. Farc asalto poblado: muertos tres policías. | Noviembre 23 1995. La estación de Policía del municipio de Patillal quedó completamente destruida luego de la toma por parte de un frente de las FARC. | Junio 28 2000. Destrucción del comando de Policía de Algeciras por parte de los guerrilleros de las FARC, Huila. | Julio 9. Ataque terrorista en Toribio-Cauca. |
| Enero 1 1975. Dos muertos en asalto de las FARC en Caquetá. | Febrero 13 1980. Liberado Richard Starr. Miembro de los cuerpos de paz en Colombia. | Enero 24 1996. Ataque guerrillero a una ciudad colombiana. | Noviembre 27 2000. Siete ataques en Magdalena y César, principalmente contra infraestructura férrea han dejado pérdidas por 10 mil millones de pesos para la compañía. | Noviembre 26. Asesinados por el Frente 63 de las FARC en el municipio de Solano – Caquetá: Edgar Yesid Duarte (PONAL)[1] Capitán –Teniente Coronel. Secuestrado 14 de OCT-1998, Reten Guerrillero Mpio. El Paujil-Caquetá. |

| Década de los 70 | Década de los 80 | Década de los 90 | Década 2000-2010 | Año 2011 |
|---|---|---|---|---|
| Julio 23 1976. Se toman un pueblo dos horas. | Noviembre 2 1981. Asesinados dos profesores. | Mayo 17 1996. Un grupo de gente observa los escombros en lo que quedó convertido el rancho en el que vivían dos ancianos cuando fueron quemados por un ataque de la guerrilla de las FARC. | Enero 28 2001. Con cilindros las FARC destruyeron gran parte del municipio de Puerto Lleras en el Meta. | Elkin Hernández Rivas (PONAL) Teniente - Mayor. Secuestrado 14-OCT-1998, Reten Guerrillero Mpio. El Paujil-Caquetá. |
| Diciembre 24 1976. FARC se toman otro poblado. | Noviembre 26 1981. Liberados dos ganaderos secuestrados. | Junio 2 1996. Las FARC destruyeron el puesto de Policía de Coloso luego de que este fuera desocupado por temor a un ataque de la guerrilla. | Mayo 2 2001. Solo destrucción dejó el carro bomba a la Torre de Cali, Valle.<br>Enero 17 2002. Ataque a las torres de energía de Usme. | José Libio Martínez (EJC)[2] Cabo Segundo – Sargento Viceprimero. Secuestrado 21-DIC-1997, Toma Base Militar Patascoy – Nariño. |
| Marzo 2 1977. Dos muertos y 8 los secuestrados. | Febrero 16 1983. FARC, exige $20 millones por ganadero. | Agosto 8 1996. Ataque con carro bomba | Mayo 9 2002. Estado en que quedó el Cristo de la Iglesia de Bojaya después que la guerrilla de las FARC lanzaran cilindros donde murieron más de 100 civiles. | Álvaro Moreno (PONAL) Subintendente-Intendente. Secuestrado 09-DIC-1999, Toma Guerrillera Mpio. Curillo - Caquetá |
| | Marzo 3 1983. Continúa secuestrado por las FARC piloto peruano. | Septiembre 6 1996. Veinticinco heridos dejó ataque de las FARC en Sabanas de Pedro, municipio Los Palmitos, Sucre. | Febrero 07 2003. Atentado Club el Nogal. | |
| | Agosto 3 1984. 40 muertes violentas en dos meses en el Magdalena Medio. | Enero 13 1997. Municipio de Caloto-Cauca, ataque terrorista perpetrado por integrantes de las FARC, Columna Móvil Jacobo Arenas, destruyeron la alcaldía municipal. | Abril 14 2004. Atentado terrorista en el túnel de la autopista Medellín – Bogotá. | |

| Década de los 70 | Década de los 80 | Década de los 90 | Década 2000-2010 | Año 2011 |
|---|---|---|---|---|
| | Septiembre 14 1988. Las FARC asaltan 5 veredas y fusilan a cinco campesinos. | Agosto 20 1997. Municipio de Cabrera-Cundinamarca. Ataque terrorista perpetrado por integrantes de las FARC, daños: destrucción de la alcaldía, Caja Agraria y estación de Policía. | Octubre 12 2005. Atentado a Político. El senador Germán Vargas Lleras, ahincado opositor de las FARC, resulto víctima de un atentado terrorista, el congresista salió ileso del atentado, sin embargo 9 personas resultaron heridas. Bogotá. | |
| | | Noviembre 25 1997. Cuatro muertos y siete heridos dejó la incursión guerrillera de las FARC en Totoró, Cauca. | Agosto 2 2006. Atentado con carro bomba en Bogotá. | |
| | | Enero 20 1998. Los guerrilleros de las FARC quemaron buses de la Macarena y no permitieron ni siquiera que los pasajeros recuperaran sus pertenencias. Villavicencio-Meta. | Mayo 29 2007. Familiares y amigos acompañaron los féretros de los concejales de Rivera-Huila asesinados en masacre por miembros de las FARC. | |
| | | Mayo 21 1999. Durante 12 horas la calma de los indígenas guambianos fue alterada por 300 hombres de las FARC. Atacaron la Policía. | Abril 3 2008. 25 millones de pesos ofrecen las autoridades del Tolima a quien entregue información sobre los autores de los atentados en Ibagué. Tolima. | |
| | | | Septiembre 22 2009. Ataque al Banco Agrario de Caloto por guerrilleros de las FARC, Cauca. | |

| Década de los 70 | Década de los 80 | Década de los 90 | Década 2000-2010 | Año 2011 |
|---|---|---|---|---|
| | | | Agosto 12 2010. Un carro bomba explotó a las 5:30 am frente al edificio de Caracol Radio. Agentes de la Policía (DIJIN) investigan la zona de la explosión sobre la carrera 7 con calle 67, Bogotá. | |
| | | | Diciembre 1 2010. Atentado de las FARC con carro bomba en Vegalarga, Huila. | |
| 1. Policía Nacional.<br>2. Ejército de Colombia. | | | | |

Fuente: Ejercito de Colombia. Algunos partes de la historia de Colombia. Tomado del archivo del periódico *El Tiempo.* Elaboración propia.

2.1.3. Una sucesiva producción de víctimas ajenas al conflicto.

El tercer presupuesto que identifica la existencia de una actividad terrorista en marcha es la materialización de otros delitos que, frente al terrorismo podríamos considerar dentro del espectro que envuelve el conflicto como subsidiarios y que son necesarios para la perfecta ejecución del primero. El secuestro, la mutilación de extremidades y la extorsión se convirtieron en la muerte en vida en Colombia, en suplicios que aquejaron y siguen aquejando a civiles y militares. Este presupuesto va en consonancia con el anterior, pues es imposible ejercer la actividad terrorista sin conseguir con ello que no se produzcan víctimas. Tal vez, un poco la diferencia vendría a ser que en este último se reúnen todas los tipos de víctimas, ya no solo se cuentan las víctimas mortales, sino también las sobrevivientes.

La base sustancial de este presupuesto es la producción de víctimas ajenas al conflicto, es decir, población civil, sin embargo, no es menos importante tener en cuenta las víctimas producidas dentro las fuerzas combatientes. Como ejemplo de este tercer presupuesto tomaremos el sector ganadero colombiano. Éste ha sido, tal vez, el más sometido a la victimización por parte del grupo terrorista. Teniendo en cuenta que desde sus inicios su fuente de financiación fue el secuestro, es de lógica que, quienes más dinero tenían serían las primeras víctimas que arrojaría el terror.

> Las víctimas ganaderas de la violencia no son menos víctimas ni tienen menos derechos que las demás. Ante los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, todas las víctimas son iguales, sin distingo de clase, condición ideológica, y sobre todo, sin distingos del victimario que las sometió a tan abyecta condición (Fundagan, 2009: 33).

A 2009 las víctimas ganaderas en Colombia se cuentan en 3293 entre asesinados y secuestrados, tomaremos solo cuatro de los 32 departamentos, un pequeño número para ilustrar nuestro tercer presupuesto identificatorio de la actividad terrorista en marcha que ha vivido el país. Incluso puede que no sea posible calcular de forma cierta la totalidad de las víctimas ganaderas, incluso la totalidad de las víctimas en general. Han sido cincuenta años donde incluso, en razón del terror muchos familiares de víctimas no se atrevieron a denunciar.

El caso colombiano, pudiéramos decir que es uno de los más singulares en materia de terrorismo, pues, incluso cuando distintos gobiernos han trabajado para acordar la paz en su territorio, los grupos terroristas aumentan sus ataques, pero eso lo analizaremos en la parte de la dosificación de la intensidad de los actos terroristas.

La Tabla 2 muestra solo los resultados de víctimas civiles, más aún, revela solo un sector de los que forman parte de las víctimas civiles producto del terrorismo. No se tuvo en cuenta ni todas las víctimas ganaderas del país, ni tampoco el resto de sectores de la población civil, tales como comerciantes, campesinos, magisterio, políticos, etc. Sin embargo, refleja una amplia perspectiva de lo que históricamente ha sido una constante perpetración de delitos combinados que, en algunos departamentos tuvo una intensidad de mayor impacto violento que en otros.

El carácter endógeno del conflicto colombiano sin duda puede servir de laboratorio de medición de la intensidad del terrorismo, lo cual otorga la posibilidad de medir esa intensidad ya sea de forma sectorizada o global, pues estos se han producido en todo su territorio.

Tabla 2. Victimas ganaderas en Colombia

| Antioquia | | Casanare | | César | | Sucre | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Asesinados | Secuestrados | Asesinados | Secuestrados | Asesinados | Secuestrados | Asesinados | Secuestrados |
| Abriaqui<br>2 | | Aguazul<br>3 | 8 | Aguachica<br>5 | 24 | Corozal<br>11 | 3 |
| Amalfi<br>2 | 1[1] | Hato Corozal<br>9 | 3 | Agustín Codazzi<br>11 | 29 | Galeras<br>8 | 5 |
| Arboletes<br>40 | 13 | Maní<br>2 | 4 | Astrea<br>13 | 8 | Los Palmitos<br>5 | 1 |
| Bajo Cauca y San Jorge<br>19 | 55 | Monterrey<br>8 | 2 | Bosconia<br>8 | 26 | Morroa<br>4 | 5 |
| Chogorodó<br>8 | 7 | Nunchía<br>6 | 4 | Chimichagua<br>12 | 16 | San Benito Abad<br>8 | 1 |

| Antioquia | | Casanare | | César | | Sucre | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Asesinados | Secuestrados | Asesinados | Secuestrados | Asesinados | Secuestrados | Asesinados | Secuestrados |
| Medellín 24 | 24 | Paz de Ariporo 7 | 9 | Chiriguaná 34 | 54 | San Juan de Betulia 7 | 2 |
| Necoclí 15 | 10 | Pore 8 | 1 | Curumaní 10 | 32 | San Onofre 8 | 8 |
| San José de la Montaña 4 | 5 | Sabanalarga 6 | | El Copey 7 | 18 | San Pedro 8 | |
| San Pedro de Urabá 33 | 10 | San Luis de Palenque 1 | 1 | El Paso 8 | 12 | Sincé 21 | 4 |
| Santa Rosa de Osos 4 | 10 | Tauramena 7 | 3 | Pailitas 27 | 13 | Sincelejo 6 | 4 |
| Yarumal 12 | 1 | Trinidad 13 | 13 | Pelaya 11 | 8 | Sucre 10 | 1 |
| Yolombó 5 | 3 | Yopal 94 | 57 | Valledupar 51 | 81 | Toluviejo 4 | 3 |
| Total 168 | Total 139 | Total 164 | Total 105 | Total 197 | Total 321 | Total 100 | Total 37 |
| 1. En proceso de verificación de información | | | | | | | |

Fuente. *Acabar con el Olvido.* Tomado del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

## 3. Sistema de alerta terrorista

La alerta se erige como la antesala de seguridad técnica a la ejecución del acto terrorista, de forma que, la realización del mismo pueda ser neutralizada. Hoy, en el siglo XXI la importancia de este mecanismo no radica en que las autoridades se queden con la información –como ocurría en la Guerra Fría- es absolutamente necesario transmitirla a la sociedad toda vez que ésta es la primera posible víctima. En todo caso la alarma anti-terrorista ejercerá como medida preventiva a la ejecución del acto.

En sus distintas fases esta puede ser:

Figura 1. Sistema de Alerta Terrorista Escalonada

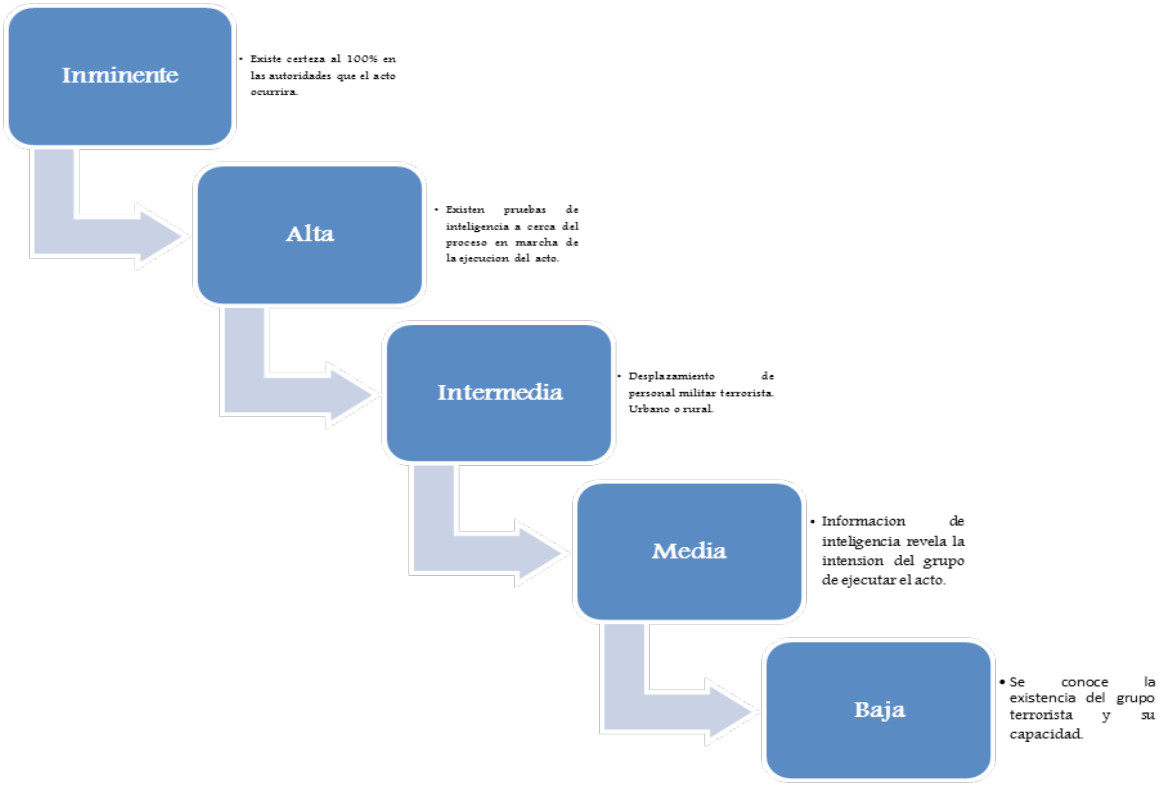


Fuente: Elaboración Propia.

La importancia del desarrollo de esta metodología no tendría mayores dificultades si las amenazas estuvieran definidas, no por los medios de comunicación o, por el mandatario de turno y los políticos. Todos sabemos quiénes son los que durante 50 años han atacado al Estado y la población civil. Sin embargo:

> Colombia es un país que de manera oficial no tiene definidas sus amenazas y tampoco los agentes que la ponen en práctica; igualmente el Estado no se ha preocupado de manera oficial por establecer cuál es el origen de las amenazas y de los agentes. Desde una óptica personal, creo que si se hiciera este ejercicio estaríamos en el camino de hallar soluciones. No concebimos estrategias integrales de seguridad y todo lo que hacemos se concentra en el campo táctico o eventual tanto en lo social como en lo político y lo económico (Bonett, 2013: 20).

Sin mayores complejos este ex comandante del ejército hace visible una realidad, desde siempre el Estado colombiano ha actuado frente al terrorismo de forma eventual, es decir, según lo que ocurra en el día a día y de ahí que los actos terroristas lejos de desaparecer persistan en el tiempo.

Es inconcebible que estados con terrorismo endógeno no adopten un sistema de alerta antiterrorista, los hechos ocurridos en París el 7 de enero de 2015 por la masacre de los escritores del semanario Charlie Hebdo fueron motivo para que el gobierno francés elevara su alerta terrorista:

> El máximo nivel de alerta, en vigor en la región parisiense de Ile-de-France desde el miércoles y en la de Picardía desde el jueves, implica un incremento de la vigilancia de las principales infraestructuras, así como de lugares y personas con mayor riesgo de sufrir un atentado (Univision.com y Agencias, 2015).

De igual forma lo hicieron otros países de Europa por los actos terroristas ocurridos en Francia, posteriormente sucedió con Bélgica donde las fuerzas de seguridad lograron abortar ataques terroristas yihadistas:

> Mientras, el nivel de alerta se ha situado en el 3, en una escala que llega hasta el 4, según ha explicado en rueda de prensa el primer ministro, Charles Michel. Michel, no obstante, ha pedido que no se caiga «en la psicosis ni en el pánico» y ha asegurado que no hay ninguna amenaza concreta de atentado (RTVE.es noticias, 2015).

Incluso ante la alarma global que se encendió con los actos terroristas en París, al otro lado del Atlántico, Nueva York también incrementó su nivel de alerta terrorista, pues precisamente este mecanismo es para evitar futuros ataques o ataques inmediatos:

> La Policía de Nueva York reforzó este miércoles la seguridad en toda la ciudad, desplegando sus unidades especiales, luego de los atentados terroristas que costaron la vida a doce personas en Francia, según el jefe del departamento, Bill Bratton. Policías de la unidad especializada Hércules, equipados con armas pesadas, así como vehículos blindados patrullan las calles, con especial atención a las oficinas de medios de comunicación. Bratton indicó además que los tres hombres que cometieron los ataques «no eran aficionados» y que «sabían lo que hacían».
> Aumentar la seguridad es una medida regular que toma la ciudad tras atentados terroristas. «Ésta es una escalada muy significativa en la actividad (terrorista) que ciertamente vamos a tener presente en cómo vamos a continuar protegiendo a la ciudad», indicó, según recoge la edición digital del rotativo Daily News (El Colombiano, 2015).

Los sistemas de alerta terrorista son fundamentales, tanto para países con terrorismo endógeno, como es el caso de Europa o Colombia, como para casos de países con enemigos desde fuera. Son estos sistemas evidentemente necesarios, el caso francés puso en alerta a otros países, en el caso de Bélgica el abortar los atentados es la muestra de la efectividad de estos procesos, pero que en Francia no funcionó antes de los atentados terroristas, sin duda por fallo humano, no por el sistema mismo.

### 3.1. Medición de la Intensidad de los Actos Terroristas

La medición de los actos terroristas va acompañada para efectos técnicos, de la alarma que indique el nivel de posible atentado. La medición recopila la actividad ocurrida durante un histórico acumulado según se hayan perpetrado actos terroristas en el territorio. Para esto es necesario el trabajo de inteligencia oficial, es decir, los sistemas de inteligencia con que cuente el Estado para conocer de forma anticipada el atentado terrorista, sin

embargo, no solo los que llegan a ejecutarse, olvidamos que las bases de datos de los actos terroristas que logran ser abortados por acción de la seguridad nos muestran no solo el accionar del terrorista, sino que nos abren un abanico de posibilidades para conocer quién, dónde, cómo y cuándo podría perpetrar un nuevo acto terrorista.

El terrorista es un enemigo no convencional y usa métodos no convencionales, por tal razón en el caso colombiano la información que obtenga la Inteligencia Militar deberá ser oportuna para de esa forma adelantarse a la comisión del acto, sin embargo, no parece que así sea, pues los gráficos siguientes demuestran la acción sistemática del terrorismo:

> Como hemos comentado anteriormente, aislar a los insurgentes del apoyo de la población es el objetivo de las medidas contrainsurgentes, ya sea este aislamiento ideológico, satisfaciendo las necesidades de la población, o físico, mediante el control de la misma (Emergencia Malaya) o la protección de las fronteras (Argelia). El compromiso con la población debe ser a largo plazo. Las insurgencias son en general conflictos de larga duración, prolongados, en los que se pretende el desgaste de los gobiernos y sobre todo de los agentes y actores externos que los apoyan, actuando sobre sus opiniones públicas (Calavia, 2010: 313-325).

De lo anterior se deprende la importancia de la Inteligencia Militar para asegurar nula acción del terrorismo, esto se logra conociendo sus entrañas. La medición debe ser calificada según el consecutivo de los hechos ocurridos, es decir, se debe diseñar una metodología que muestre si estos actos han disminuido, aumentado o se han estancado. Esto es necesario para el estudio riguroso de la actividad terrorista, de tal forma que teniendo el consecutivo técnicamente se pueda usar la alarma para neutralizar nuevos actos.

Figura 2. Sistema de Dosificación de los Actos Terroristas

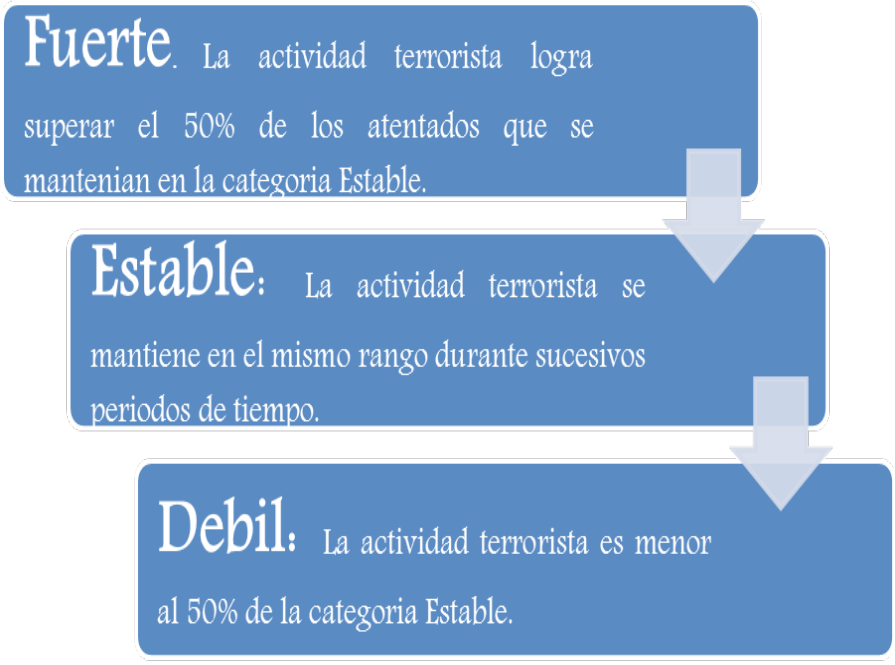


Fuente: Elaboración propia.

El Gráfico 1 revela como durante los años 2008, 2009 y 2010 los atentados terroristas contra la infraestructura energética de hidrocarburos se mantuvo en una intensidad menor al 50%, es decir que el nivel de intensidad durante tres años consecutivos se mantuvo en categoría *débil*. No ocurrió lo mismo en el mismo periodo de tiempo con los atentados a la infraestructura eléctrica, cuyos niveles en los dos primeros años superó el 50%, es decir, estuvieron en categoría *fuerte*, solo en el año 2009 los atentados del mismo tipo logran bajar a menos del 50%, es decir, *débil*.

Sin embargo, del 2004 a 2013 ambos tipos de atentados terroristas logran superar la categoría de *estable*, incluso durante esa década obsérvese que casi todos los años superaron incluso el 100% superando la categoría *fuerte*. Lo anterior nos indica que el nivel de intensidad del terrorismo contra infraestructura crítica en Colombia puede ser en gran medida el tipo de terrorismo más ejecutado.

Gráfico 1. Histórico nacional de ataques terroristas a oleoductos y torres de energía

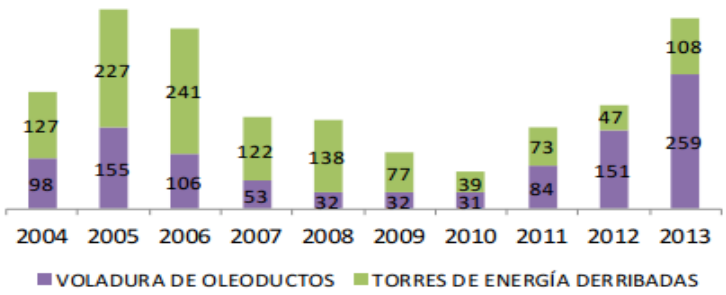


Fuente: Ministerio de Defensa Nacional (2014).

Grafico 2. Histórico nacional ataques a vías y puentes

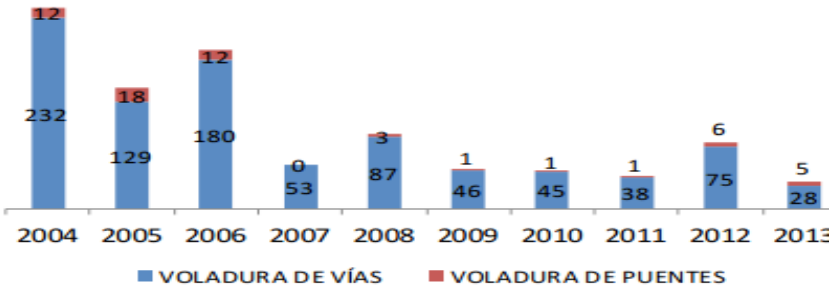


Fuente: Ministerio de Defensa Nacional (2014).

La segunda medición indica que en una década la infraestructura vial en Colombia se mantuvo en categoría *débil* durante los años 2009, 2010, 2011 y 2013, rompiéndose el consecutivo en el año 2012 donde supera el 50%, es decir, sube a categoría *fuerte*. No ocurrió lo mismo entre los años 2004 a 2006 donde los atentados terroristas llegaron a superar la barrera del 100%, provocando un nivel de intensidad superior a la categoría *fuerte*. Solo el año 2007 se acerca a la categoría *estable*, sin embargo, lo supera por un 3%.

Ambos gráficos nos reflejan una intensidad de actividad terrorista muy superior a cualquier otro país con un conflicto endógeno, incluso podríamos afirmar que supera cualquier conflicto transnacional que conozcamos hoy.

Pero ¿para qué nos sirve categorizar la intensidad de los actos terroristas? Es esencial a nuestro modo de ver poder llevar un record de éstos, no solo para obtener el consecutivo histórico, también para activar la alerta que sea del caso para prevenir posteriores atentados y no actuar sobre impresiones que reposan sobre el gobernante.

La razón por la cual Colombia y los países latinoamericanos, a pesar de haber engendrado sendos grupos terroristas, no poseen un sistema de alerta terrorista así como tampoco un sistema de dosificación de actos terroristas es porque no reconocieron y no reconocen hoy que dichos grupos, fueron y aún hoy algunos son terroristas. Este no reconocimiento ha implicado, en el caso de las FARC que pulule por todo el continente:

> Por otro lado el grupo narcoterrorista no limita sus acciones al territorio nacional. Bien por el contrario, su presencia es de carácter regional y multinacional así como lo son sus vínculos con el hampa internacional. En algunos países, como Chile y Paraguay, su función es solo la del proselitismo o la del apoyo a grupos insurgentes para reincorporarlos a la esfera del crimen. En otros, como en el caso de los países europeos, están buscando legitimar su estatus político. En otros más y sobra mencionar en cuáles, encuentran refugio, apoyo y complicidad. ¿Quién hubiera pensado que las FARC 2000 tenían algo que ver con la situación en países del África lejana como Guinea, Benín o Nigeria? (Bula, 2014: 205).

Los sistemas de seguridad no son por lo tanto un capricho que deban adoptar los países amenazados, más aun cuando su terrorismo es endógeno, es una necesidad urgente, es además importante saber que estos sistemas se crean en épocas de paz anticipándose a la comisión del acto.

## 4. A modo de conclusiones

- Las cinco décadas de conflicto bélico endógeno que soporta Colombia, la constante de violencia en todas las regiones del país, en ocasiones menor en unas que en otras en diferentes periodos de su historia dan cuenta de una actividad terrorista en marcha en ese país. Al tiempo que el conflicto se ha sostenido en el tiempo, la estrategia, así como las tácticas de los dos grupos terroristas sobrevivientes – FARC, ELN- han permitido que ambos se adapten a las circunstancias y muten en razón de los cambios del propio Estado y sus Fuerzas Militares, desarrollando nuevas formas de terrorismo, cada vez más sofisticado en sus medios y en su ejecución.
- La necesidad del diseño de una metodología de alerta que se anteponga a la posible ejecución de atentados terroristas de forma preventiva que permita la necesaria preparación para repeler el acto terrorista de tal forma que los puntos críticos de la geografía

colombiana sea protegida, así como la población civil en el lugar donde se tiene certeza que ocurrirá el acto. La alerta terrorista así como la definición institucional de la amenaza son puntos flacos que hoy tiene Colombia, pues deja en el vacío la posibilidad de prevenir la emergencia subyacente a la ejecución del acto terrorista. La población rural y urbana del país se encuentra desprotegida y a merced de que su seguridad sea vencida en cualquier momento por un atentado.

- Si bien Colombia ostenta niveles de intensidad de actos terroristas como pocos países que hoy se encuentren en conflicto, es posible bajar los niveles que llegan a superar el 100% de lo que podría llamar «normal» en cualquier conflicto endógeno, esto se lograría utilizando los mismos acumulados técnicos históricos de la mano de la alerta anti-terrorista para prevenir nuevos ataques. Si bien, el país posee uno de los primeros ejércitos de Latinoamérica en tamaño y equipo bélico, así como una experiencia que pocos en materia de guerra rural, no ha implementado actualización científica suficiente que logre posicionar al país en mejores niveles de seguridad y menores índices de víctimas tanto en población civil como en puntos económica y estructuralmente críticos, así como dentro del propio ejército.
- En la última década los grupos terroristas han dirigido sus atentados en mayor medida contra las estructuras críticas con las que el país sufre reveses económicos y sociales, tales como la infraestructura energética, de hidrocarburos y vial, sin embargo, también han conducido sus ataques a blancos más concretos, miembros de las Fuerzas Armadas y de Policía. Esto consiste en planes selectivos que buscarían hacer muestras de fortaleza frente a una supuesta vulnerabilidad de los miembros de la fuerza pública. En definitiva Colombia debe dar el salto y posicionarse como producto superior en materia de defensa no solo a nivel regional, también debe intentar serlo a nivel global.

## 5. Referencias bibliográficas

Bonett Locarno, Manuel José (2013) La Seguridad Nacional: Algunas Preocupaciones, *Revista Fuerzas Armadas*, Vol. 86, nº 227, pp. 20-25.

Bula Escobar, Omar (2014) *El Plan Maestro. Irán, El Alba, Las FARC y el Terror Nuclear,* Charleston, SC.

Calavia Urdaniz, José Manuel (2010) La Inteligencia en la Actual Contrainsurgencia, en AA.VV., *La Inteligencia como Disciplina Científica*, Madrid, Plaza y Valdés, pp. 313-325.

Calvo, José Luis y Jordan, Javier (2005) *El Nuevo Rostro de la Guerra*, Pamplona, EUNZA.

Ejercito Nacional De Colombia (2012) FARC, *Guerrilla, infamia y dolor. Farc, 47 años de terror y daño al pueblo colombiano,* Bogotá, Departamento de Cundinamarca.

Fundación Colombiana Ganadera –FUNDAGAN- (2009) *Acabar con el Olvido,* Bogotá, FEDEGAN.

Guillaume, Gilbert (1989) *Terrorisme et droit international*, R.C.A.D.I., Vol. 215, Tomo III.

Ibarra Vargas, Mercedes (2009) *Gobernar con Tres Estados: Un Rompecabezas Obligado,* Bogotá, Editorial Oveja Negra.

Jaramillo Jassir, Mauricio (2012) *Los escenarios de la seguridad en Colombia: Una propuesta de estudio prospectivo,* Bogotá, Escuela Superior de Guerra, Republica de Colombia.

Ministerio De Defensa Nacional (2014) *Logros de la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad–PISDP. Dirección de Estudios Estratégicos, Julio 2014*, Bogotá, Grupo de Información Estadística.

Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012a) *Terrorismo y Nuevas Formas de Terrorismo, Revista Espacios Públicos*, México, UNAM, pp. 72-95.

Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012b) *¿Existe un Terrorismo Bueno y un Terrorismo Malo? Revista de Humanidades*, UNED, pp. 167-190.

Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2012c) *El Conflicto Israeli-Palestino y la Cooperación de EE.UU en el periodo de Barack Obama (2009-2011): El Terrorismo Islamista y su Implicación en el Conflicto*, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, Tesis Doctoral [Documento xerocopiado].

Sandoval Burgos, Paolo G. (2011) De la Necesidad de la Teoría Geopolítica Para la Aplicación de la Inteligencia Estratégica en el Diseño de la Política Exterior Colombiana en el Marco del Conflicto Interno Armado, en *Perspectivas en Inteligencia*, Bogotá, Publicaciones Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia BG. Ricardo Charry Solano, pp. 35-56.

Vacas Fernández, Félix (2011) *El Terrorismo como Crimen Internacional,* Valencia, Tirant lo Blanch.

## 5.1. Recursos electrónicos

Clarín, Agencias (2014) *Londres eleva el nivel de alerta por temor a un atentado terrorista http://www.clarin.com/mundo/Londres-aumenta-nivel-alerta-terrorista-severo-temor-atentado_0_1202280173.html* [Consultado 5 de septiembre de 2014]

El Colombiano (2015) *Policía de Nueva York incrementa la seguridad tras los atentados en Francia,* en: http://www.elcolombiano.com/policia-de-nueva-york-incrementa-la-seguridad-tras-los-atentados-en-francia-AB1056893 [Consultado el 10 de enero de 2015].

Ladra, José Ramón (2014) *Interior eleva un grado la alarma antiterrorista por la amenaza Yihadista,* en: http://www.abc.es/espana/20140909/abci-amenaza-yihadista-grado-201409092024.html [Consultado 10 de septiembre de 2014].

Televisión Española (2015) *Bélgica eleva la alerta antiterrorista tras desarticular varias células yihadistas* http://www.rtve.es/noticias/20150116/belgica-desarticula-varias-celulas-yihadistas-pretendian-atentar-contra-agentes-policia/1082721.shtml [Consultado el 17 de enero de 2015]

Univisión (2015) *Francia Eleva al Máximo su nivel de Alerta Terrorista y lo Mantendrá por Semanas,* en: http://noticias.univision.com/article/2210587/2015-01-10/mundo/noticias/francia-refuerza-al-maximo-su-nivel-de-alerta-terrorista-y-asi-lo-mantendra [Consultado el 17 de enero de 2015].

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 27/01/2015 Aceptado: 17/02/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Rodríguez Morales, Tania Gabriela (2015) Dosificación de la intensidad de los actos terroristas en países donde el fenómeno es endógeno. El caso colombiano, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 199-221.

SOBRE LA AUTORA • ABOUT THE AUTHOR
Tania Gabriela Rodríguez Morales. Abogado por la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, Doctora Internacional por la Universidad de Granada (España) y la Universidad de Sofía (Bulgaria). Docente en la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomas de Colombia. Columnista del periódico digital DEBATE de Medellín (Colombia).

# Cultura de paz para abordar los problemas escolares y sociales de los menores con TDAH

*Peace Culture to deal with the scholar and social problems of ADHD children*

Silvia Martínez Colodro
Universidad de Granada, España
jolumartiauna@hotmail.com

## Abstract

This Reserach Work is focused on social and scholar problems of ADHD (Attention deficit hyperactivity disorder) children, provoked for the excess of activity, lack of attention, impulsivity, bad behaviour and the difficulties to solve a problem by themselves. So that, we are going to speak about the social and scholar problems of these children with relation to the peace and the violence, and the importance to solve the conflicts peacefully to improve the scholar coexistence with an education based on a Peace Culture. In order to this, it has collected information through 20 mixed questionnaires in the Granada's AMPACHICO Association (Association of parents with hyperactive and with a behaviour disorder children and teenagers), record classroom observation and three semi-structured interviews to a mother with an ADHD child, his teacher and the own boy. For this analysis, it has extracted the serious problems of these children and how the influence in the scholar coexistence and social and family environment is underlining the necessity of promoting the Peace Culture in every school.

Key words: ADHD, school problems, social problems, peace, coexistence.

## Resumen

Este trabajo de investigación se centra en los problemas sociales y escolares de los niños y niñas con Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) provocados por el exceso de actividad, falta de atención, impulsividad, problemas de conducta y dificultad que muestran a la hora de resolver problemas por sí solos. Así pues, vamos a abordar los problemas escolares y sociales de estos menores en su relación con la paz y la violencia y la importancia de gestionar y transformar los conflictos que este colectivo genera, principalmente en el centro educativo, de la manera más pacífica posible a través de una educación basada en la Cultura de paz y mejorar así la convivencia escolar. Para esto, se ha recogido información mediante 20 cuestionarios mixtos en la asociación AMPACHICO (Asociación de padres y madres de niños y adolescentes hiperactivos y con trastornos conductuales) de Granada, un registro de observación en el aula y tres entrevistas semiestructuradas a una madre con un niño con TDAH, a su tutora y al mismo niño. De este análisis se extraen los graves problemas escolares y sociales que presenta este colectivo y como repercute tanto en la convivencia del centro educativo como en el entorno social y familiar, resaltando así la necesidad del fomento de la Cultura de paz en los colegios.

Palabras clave: TDAH, problemas escolares, problemas sociales, paz, convivencia.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introducción

El Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) es un tema que se viene estudiando desde hace poco tiempo, a pesar de que se trata de un trastorno neurológico (Malagón, 2010: 128; Soutullo, 2008: 13) muy común entre la población infantil-juvenil, con un 3-5% de prevalencia entre los menores (Artigas, 2003: 68), los cuales presentan una gran dificultad para prestar atención y concentrarse, acompañado de un exceso de actividad y una gran impulsividad, generándoles así graves problemas y conflictos de diverso orden.

El TDAH es un trastorno que no suele manifestarse de forma aislada, sino que por el contrario, suele ir asociado a problemas, ya que supone un obstáculo para aprender y para relacionarse con los demás. Asimismo, es un trastorno que afecta a las funciones ejecutivas durante el periodo entre la aparición del estímulo y la emisión de la respuesta, y que hace posible la autorregulación (Barkley, 1997, cf.: Martínez, 2010: 3), afectando así al funcionamiento adaptativo y a las conductas autorregulatorias que debemos organizar para responder a las exigencias de la vida diaria, tanto sociales como académicas.

Estos menores presentan grandes dificultades para aprender, concentrarse y prestar atención, lo que unido al exceso de actividad que muestran, puesto que se mueven y se levantan constantemente, provocan continuos conflictos en el clima escolar diario, alterando tanto a los profesionales educativos que trabajan con ellos/as, ya que les ocupan todo su tiempo, como a sus propios compañeros/as, alterando el ritmo habitual del aula y generando así discusiones diarias, sin conseguir, la mayoría de las veces, resultados académicos favorables.

Además, la impulsividad característica de este colectivo influye negativamente en las interacciones sociales que mantienen, pues suelen molestar a los de su alrededor, debido a la dificultad que tienen en pensar en las consecuencias y repercusiones de sus actos, interfiriendo en temas de los demás sin respetar las normas sociales.

Por ello, se debe abordar el TDAH desde la violencia y Educación para la paz, puesto que el tratamiento de la *Cultura de paz* en los centros educativos resulta imprescindible para favorecer la transmisión a este colectivo de valores de solidaridad, generosidad y respeto con los de su alrededor, beneficiando, por tanto, en la convivencia diaria. También, a través de la Cultura de paz se enseñan formas de afrontar estos conflictos de la manera más pacífica posible, tanto a los propios niños y niñas con TDAH como a los de su entorno, profesores/as y compañeros/as, promoviendo así el desarrollo de la Paz en los centros educativos, abordando esta paz desde la *paz imperfecta* y *paz neutra*.

Desde la paz imperfecta, hay que ser conscientes de que nunca se conseguirá un clima de paz absoluta en el centro escolar, pues siempre van a existir conflictos que solucionar (Jiménez, 2011), ya que esta paz se corresponde con un ser humano tensionado, «conflictivo», a veces violento, pero también altruista y cooperativo, sobre el que se pueden promover procesos de empoderamiento pacifista (Muñoz y Molina, 2005: 1), tanto con los niños/as con TDAH como con los que no presentan el trastorno. Por parte de la *paz neutra,* resaltar la utilidad del uso del diálogo para transformar los conflictos que surjan en

el aula, buscando la paz y el respeto entre unos y otros, evitando las reacciones negativas que se disponen contra la educación. Es decir, se trata de «desarrollar una Educación neutral para la paz, donde «educar es aprender a criticar», convirtiéndose en el instrumento más importante a la hora de eliminar los conflictos» (Jiménez, 2014: 19).

Es necesario saber gestionar los conflictos de manera pacífica y pedagógica, y para ello la Cultura de paz proporciona vías mediante las cuales se puede lograr esa gestión, y donde, tanto padres/madres como maestros/as, deben de hacer uso en el día a día. Entre estas vías se encuentra el olvidar los sentimientos negativos que los niños y niñas con TDAH provocan en la convivencia cotidiana, tales como: ansiedad, estrés, frustración o ira, debido a la relación problemática con el niño/a, la violación a las normas de la sociedad molestando continuamente a los de su alrededor, las continuas peleas, el estar constantemente pendiente de él/la para que haga las cosas bien, el desafío permanente a los adultos, las mentiras y la falta de interiorización de las normas.

Por el contrario, resulta esencial centrarse más en las actitudes positivas, por mínimas que sean, por ejemplo, cuando sea capaz de controlar sus emociones hay que recompensarle y enfatizar los pequeños retos con premios y recompensas. De esta manera, sus actitudes positivas y pacíficas tendrán más valor que si sólo se centran en la influencia negativa que estos menores provocan en su alrededor. Otra manera de usar la Cultura de paz como herramienta en la regulación de conflictos con los niños y niñas con TDAH, especialmente en las actitudes agresivas, hostiles y peleas que presentan, es implicar a las partes en la responsabilidad de la gestión del conflicto, que sean ellos/as mismos/as los que participen de manera directa en su resolución, reconociendo su existencia y no mirar para otro lado.

Es por esta razón, que los conflictos que provocan los niños y niñas con TDAH en la convivencia, tanto escolar como familiar, tal y como se ha comentado anteriormente, no deben ser entendidos como sinónimo de violencia, sino, por el contrario, como parte de las relaciones humanas. Desde este punto de vista, se buscarán los medios y estrategias necesarios para gestionarlos y transformarlos hacia medios pacíficos (Fisas, 1998).

Partimos del supuesto de que la convivencia escolar es un ámbito importante de toda Cultura de paz, por ello, las propuestas que lleven a cabo los educadores deben ser innovadoras y analíticas de las normas y tener agilidad mental para solucionar los conflictos que surgen, evitando utilizar medios agresivos y coercitivos. Además, deben organizar los espacios de manera flexible para estimular el diálogo (Muñoz y Molina, 2005: 58) favoreciendo así, una mejor adaptabilidad por parte de todos los protagonistas del proceso.

El diálogo es una estrategia vital para transformar estos conflictos de ira, rebeldía y desobediencia haciendo que confluya la no-violencia y la asertividad como actitud personal (Jiménez, 2014), generando seguridad y respeto, tanto en los propios niños y niñas con TDAH como en las personas que se mueven a su alrededor, víctimas de sus comportamientos, promoviendo, por consiguiente, una convivencia equilibrada. Es por esto, que la Cultura de paz es un instrumento útil para reducir la violencia que surge en el ambiente de los menores con este trastorno.

En este sentido, las habilidades para trasformar o regular los conflictos de manera no violenta deben partir de la Cultura de paz, ya que forma parte directa del proceso de *empoderamiento pacifista,* con la finalidad de transformar el centro educativo en lugar de diálogo e interacción para mejorar el clima escolar (Carretero, 2008, cf.: Bravo y Herrera, 2011: 174).

Por tanto, se hablaría de *Cultura de paz* refiriéndose a todas aquellas situaciones en la que las personas que conviven con estos niños/as son capaces de regular los conflictos de acuerdo a sus normas y valores. Apoyándose en mecanismos como el amor, la cooperación, el altruismo, la solidaridad, el diálogo o la negociación, padres/madres y maestros/as responderán a los desafíos de estos niños y niñas buscando un mayor grado de armonía en la convivencia diaria, consiguiendo alcanzar un equilibrio interno, debido a que el caos que generan estos menores terminará por influir en el interior de uno mismo (Muñoz y Molina, 2005: 49).

A continuación, se van a abordar los problemas escolares y sociales que suelen presentar los niños y niñas con TDAH y la influencia negativa que generan en el ámbito escolar diario.

### 1.1. Problemas escolares de los niños/as con TDAH

Los menores con TDAH suelen presentar *problemas escolares,* tanto de rendimiento, como de integración, que si no son tratados adecuadamente pueden llevarles a la inadaptación social y desajuste emocional (Hinojo, Cáceres y Aznar, 2007: 6). De hecho, entre el 23-40% nunca terminan sus estudios (Barkley, 2011), y el 40 ó 50% tienen un bajo rendimiento académico, según establece Bautista (2010: 36), pudiendo llevarles al abandono escolar con gran facilidad (Soutullo, 2008: 5).

Estos problemas escolares que suelen presentar se debe a la dificultad que muestran los niños/as a la hora de *concentrarse y prestar atención,* ya que se distraen frecuentemente (Sánchez y Narbona, 2001: 49) y tienden a no fijarse en los detalles de las tareas que están realizando o a cometer errores «tontos» por descuido. Este patrón de comportamiento se refleja en la tendencia a ser olvidadizos, desorganizados, no prestar atención suficiente a las instrucciones que les da el maestro/a, olvidar llevar a cabo las tareas, distraerse en el proceso dejándolas siempre incompletas y en la dificultad que presentan a la hora de estudiar solos, ya que no logran concentrarse por un período relativamente largo (Felix, 2006: 627). Esto hace pensar a los responsables, tanto padres y madres como docentes, que no están interesados en obtener éxito, sobre todo, cuando dejan las cosas para hacerlas a última hora, provocando conflictos continuos.

La dificultad para prestar atención se refleja sobre todo en situaciones o actividades que consideran poco estimulantes, tediosas, aburridas o repetitivas, rechazando aquellas que no les suscitan interés, como por ejemplo, hacer los deberes del colegio o estudiar (Menéndez, 2001: 94). Esta *variabilidad e inconsistencia en su desempeño* se refleja en el contexto escolar, pues no terminan las tareas que se les encomiendan y cometen errores continuos, y aunque tengan un buen potencial intelectual y buenas oportunidades aca-

démicas, no suelen alcanzar lo que podría predecirse a partir de su inteligencia general (Martínez, 2010: 3).

Por otro lado, el patrón de *hiperactividad* también influye en los problemas escolares de los niños/as con TDAH, ya que implica una inquietud excesiva, en especial, en los momentos más inoportunos (Herrera, Calvo y Peyres, 2003: 8). Este exceso de actividad se manifiesta en acciones como saltar y correr sin rumbo fijo, verborrea continua o inquietud general acompañada de gesticulaciones y contorsiones (Guzmán y Hernández, 2005: 149), lo que les dificulta mucho a la hora de concentrarse para realizar las tareas académicas. La dificultad que los niños/as con TDAH tienen para estar quietos es un reflejo de la inhabilidad para regular el comportamiento y las causantes de situaciones muy difíciles en la escuela, por ejemplo: la dificultad para mantenerse sentados en la clase o tocar los materiales escolares sin parar (García, 2000).

### 1.2. Problemas sociales de los niños/as con TDAH

La mayoría de niños y niñas con TDAH presentan *problemas para relacionarse con los demás* pudiendo así ser rechazados por sus compañeros, profesores e incluso familiares (Beltrán *et al.,* 2007: 49), aumentando su vulnerabilidad social (Pantoja y Añaños, 2010) debido a su comportamiento inmaduro, impulsividad, dificultad para ponerse en el lugar del otro, incapacidad para entender las normas sociales, problemas para adaptarse a situaciones nuevas y a su escasa capacidad reflexiva que les impiden ser conscientes de las consecuencias de sus actos (Hergueta, 2013).

La *impulsividad* característica en estos/as niños/as se manifiesta como una incapacidad para «parar y pensar» en las consecuencias y en la planificación de los actos futuros de sus acciones (Ramos *et al.*, 2011: 3), ya que actúan con excesiva rapidez, suelen dar respuestas precipitadas e inadecuadas, hablan en voz alta en ocasiones inadecuadas, interrumpen y se entrometen en los asuntos de los demás, produciendo irritabilidad en quienes le rodean. La impulsividad de estos menores se deja ver también en comentarios inapropiados, que suelen ser interpretados como irrespetuosos por los de su entorno, debido a la alteración en la interiorización del habla o lenguaje interno que presentan y que es la responsable de que no puedan preguntarse cómo han resuelto una tarea o problemas determinados (Hernández, 2005: 1).

Además, pueden llevar a cabo actividades inadecuadas y agresivas en las relaciones sociales (Morillo, 2009: 5) como: tratar bruscamente a la gente, romper los juguetes con los que se está jugando por descuido o utilizarlos con un propósito distinto para los que fueron diseñados, provocando así que la gente evite estar con ellos/as. La dificultad para frenar las respuestas impulsivas, detener las conductas que ya estaban en marcha, resistir a la interferencia, organizar de manera secuencial sus actividades y mantener los esfuerzos cognitivos centrados en una sola actividad (Alonso y García, 2006: 250) provoca represiones tanto en su grupo de iguales como en los adultos.

También, el déficit en la *autorregulación de las emociones* de los niños y niñas con TDAH surge de los problemas en las funciones ejecutivas que presentan, esenciales para

llevar a cabo la resolución de conflictos de manera eficaz, el razonamiento y la anticipación (Rebollo y Montiel, 2006: 4). Esto explica la baja tolerancia que tienen a la frustración y las dificultades para inhibir la intensidad de las emociones, incurriendo en continuas rabietas y estallidos emocionales. Estas actitudes absorben la atención de todos los de su alrededor agotándolos emocionalmente.

## 2. Planteamiento metodológico

La metodología utilizada en la investigación ha sido mixta, ya que se ha combinado el método *cuantitativo* con el método *cualitativo*. El método cuantitativo se ha realizado con un trabajo descriptivo-interpretativo en la asociación AMPACHICO a través de la aplicación de encuestas y, por otro lado, el método cualitativo se ha realizado a través de un estudio de caso (de una familia) y observación participante, los que han permitido profundizar aún más en el tema.

Partiendo así de las dificultades y características que presentan los menores con TDAH, la *hipótesis general* de la investigación es que los niños y niñas con TDAH generan conflictos y discusiones continuas en el centro escolar debido a los problemas sociales y escolares debido a la impulsividad, el déficit de atención y el exceso de actividad que presentan.

Así pues, el *objetivo general* del trabajo es: conocer qué tipos de problemas-conflictos escolares y sociales presentan el colectivo de niños/as con TDAH a fin de incidir y mejorar a partir de la convivencia en el centro educativo.

Por otra parte, la *muestra* se compone, por una parte, de 20 padres y madres pertenecientes a la asociación AMPACHICO (Asociación de madres y padres de hijos con hiperactividad y trastornos conductuales) de Granada. Esta muestra se extrae de una población de 90 familias, siendo así una muestra al azar, ya que las familias han participado voluntariamente. Además, la muestra se compone también de un niño con TDAH, su madre y su tutora, del estudio de caso realizado. Esta familia es de Loja, de clase social media y tienen un hijo con TDAH, al que se le ha llamado Jorge y tiene 15 años de edad. Jorge, está diagnosticado de Síndrome X-Frágil, caracterizado por retraso mental ligero acompañado de los síntomas centrales del TDAH.

Los *instrumentos de investigación* utilizados han sido tres: el cuestionario, la entrevista y el registro de observación. El cuestionario ha sido mixto, con preguntas abiertas, cerradas y de elección múltiple, obteniéndose 20 casos (padres y madres de la Asociación AMPACHICO). La entrevista se ha realizado a la madre del niño con TDAH (E1), a su tutora (E2), del colegio de Educación Especial San Rafael, donde estudia el menor y al propio niño (E3).Tanto las entrevistas como los cuestionarios han tratado los mismos bloques: un primer bloque referido a los datos personales de las familias; el segundo sobre las características que presenta el/la niño/a con trastorno de déficit de atención e hiperactividad; el tercero sobre los sentimientos que provoca el/la menor en la familia; el cuarto sobre los conflictos y problemas principales que surgen en la convivencia familiar y un último bloque sobre las estrategias que utilizan las familias para solucionar tales situaciones. El registro de observación se ha aplicado en el aula donde estudia el niño con TDAH, la cual

cuenta con 7 niños con diversas discapacidades y dos docentes (la tutora y la profesora de apoyo), durante abril y mayo de 2014. En este período se han registrado: comentarios que suelen realizar, actitudes que presentan ante las tareas escolares, conductas disruptivas, relación con los compañeros, profesores y personal del colegio en diferentes situaciones: clase, recreo, comedor, autobús, pasillo, excursiones… favoreciendo la oportunidad de tener contacto directo con el niño con TDAH y comprender mejor los problemas tanto escolares como sociales que presentan.

Respecto a *los métodos de análisis de la información y datos* en función del tipo de información se ha hecho un tratamiento con métodos cuantitativos llevados a cabo mediante análisis de estadísticos básicos, es decir, frecuencias, porcentajes, gráficos y medias; mientras, aquellos de carácter cualitativo, se han realizado a través de análisis de contenido de las preguntas abiertas, tanto en los cuestionarios, en las entrevistas, como en los registros de la observación. Así pues, los criterios de calidad utilizados han sido la triangulación y la validez (Rodríguez, Gil y García, 1996: 283). La utilización de ambos métodos ha favorecido una mayor comprensión de la realidad estudiada, dando más validez y riqueza que si las proposiciones fuesen confirmadas por un solo método (Ruiz, 2012: 9).

## 3. Resultados y discusión

Este bloque se centra principalmente en los datos y resultados obtenidos en los cuestionarios. Como complemento y profundización, se ha empleado los de las explicaciones aportadas en las entrevistas y registros de información.

### 3.1. El contexto y las familias

Los resultados del trabajo indican una muestra que consta de 20 familias (padres y/o madres) con hijos/as con TDAH, concretamente 14 madres (70%) y 6 padres (30%), con edades comprendidas entre 40-45 años (75%) y 30-40 años (25%). Las familias proceden de diferentes lugares de Granada: Granada capital, Armilla y Maracena, Peligros, Dúrcal, Otura, Chauchina, Ogíjares o Pulianas.

Estas familias son de clase social media (50%), donde trabajan uno (35%) o dos miembros de la misma (40%), con estudios secundarios (40%) y superiores (45%). El 90% de las familias están casadas y formadas principalmente por 4 miembros (55%).

Solamente una familia de la muestra, tiene más de un miembro con TDAH en su núcleo, contradiciendo a los estudios, ya que éstos afirman la *carga genética* como factor destacado a la hora de presentar TDAH, concretamente con una frecuencia del 75% (Sánchez *et al.,* 2012: 609).

### 3.2. Características de los menores con TDAH

En la investigación llevada a cabo, el 90% de las familias tienen niños varones con TDAH, con edades entre 10-15 años (50%) y 5-10 años (40%), coincidiendo así con

las investigaciones, quienes establecen una prevalencia de 3 niños por cada niña (Malagón, 2010: 128). Esto se debe a que las niñas se caracterizan más por presentar un gran déficit de atención, mientras que los niños, sin embargo, suelen destacar por una mayor hiperactividad, siendo este rasgo el que más llama la atención de los adultos y de los de su alrededor, precipitando así la derivación del paciente para ser evaluado.

Las características que más resaltaron los padres y madres de la muestra sobre sus hijos/as son las asociadas al TDAH que presentan, ya que un 40% lo calificaron como impulsivo, un 50% como inquieto, un 20% como despistado y un 5% como desobediente. Solamente resaltaron las virtudes de sus hijos/as cuando se les preguntó específicamente por las potencialidades de ellos/as, donde un 40% los calificaron como cariñosos, un 10% como buenos, un 15% como inteligentes y un 10% como optimistas y alegres. Estos datos se reflejan en lo establecido por Pascual (2008: 142) pues señala que «*…el mundo se circunscribe a estos niños/as y los demás son el entorno que les tiene que servir, describiéndolos como inquietos, caprichosos, egoístas, con poca capacidad de frustración e inmaduros*», aproximándonos a la idea de la repercusión que pueden tener estos niños y niñas en la convivencia diaria, tanto familiar como escolar.

Así pues, los intereses mayoritarios de estos menores son principalmente los deportes (70%), coincidiendo con la teoría, ya que establece que el deporte es muy favorable para los niños/as con TDAH, pues les ayuda a asimilar responsabilidades, respetar las normas de grupo y favorecer la interacción con sus iguales debido a la dificultad que suelen presentar estos niños/as en las habilidades sociales (Carriedo, 2014: 55). Por otro lado, un 30% de estos niños/as también están interesados en la informática, otro 30% en la lectura y un 15% en hacer colecciones.

### 3.3. Problemas escolares y sociales de los niños y niñas con TDAH

Las familias estudiadas señalaron que sus hijos/as manifiestan sus problemas de conducta tanto en la escuela (55%) como en la familia (75%), coincidiendo con el Manual de Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V (2013) para el diagnóstico del TDAH, en el que se señala que los problemas de conducta de este colectivo se manifiestan, en al menos, dos ambientes de la vida del niño/a.

De hecho, un 45% de padres y madres de la muestra especificaron que sus hijos/as padecen muchos *problemas en la escuela* (Gráfica 1), concretamente en el *rendimiento escolar,* donde la mitad de las familias afirmaron que sus hijos/as presentaban muchas dificultades académicas (Gráfica 2), y solamente un 10% establecieron que su hijo/a no presentaba ningún problema (algunos de estos problemas escolares se recogen en la Tabla 1). Estos datos coinciden con Artigas (2003: 68), quien establece que el TDAH es, junto con la dislexia, la causa más importante de fracaso escolar, debido a la dificultad que tienen estos menores en aprender (Pascual, 2008: 142).

Los problemas académicos (Gráfica 2) se deben a la dificultad que tienen los menores con TDAH para prestar atención, sobre todo en situaciones que requieren mucha persistencia (Caballo y Simón, 2001, cf.: Menéndez, 2001: 94) como, por ejemplo, dedicarse

a las tareas escolares. Datos que coinciden con el estudio de caso que se ha llevado a cabo, pues tal y como afirma la familia y tutora de Jorge, niño con TDAH objeto de estudio, presenta muchos problemas de aprendizaje y cognitivos, dificultad en procesos de atención, memoria y percepción y deficiente autocontrol que dificulta el proceso de resolución de problemas. En propias palabras de la tutora: «en clase tiene muchos problemas por su déficit de atención y por la dificultad que tiene para concentrarse en lo que está haciendo, está pendiente de todo menos de lo que tiene que estar» (E2). Además, en la observación llevada a cabo en el aula donde estudia Jorge, se pudo corroborar también las deficientes habilidades que muestra para enfrentarse a una tarea escolar, pues se sienta incorrectamente, no mira el ejercicio cuando lo hace, no se centra, habla continuamente y actúa de forma impulsiva en la realización de las tareas, provocando fallos continuos e influyendo negativamente en los resultados escolares (Tabla 1, obtenidos de la entrevista con la tutora del niño con TDAH).

Gráfica 1: Problemas escolares de los niños/as con TDAH

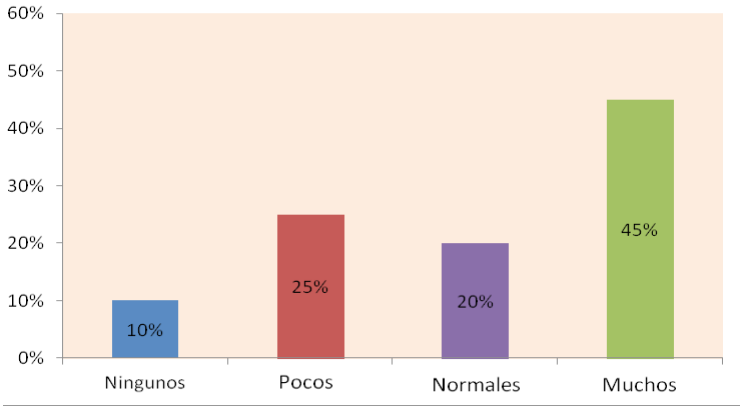


Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2: Problemas de rendimiento académico de los niños/as con TDAH

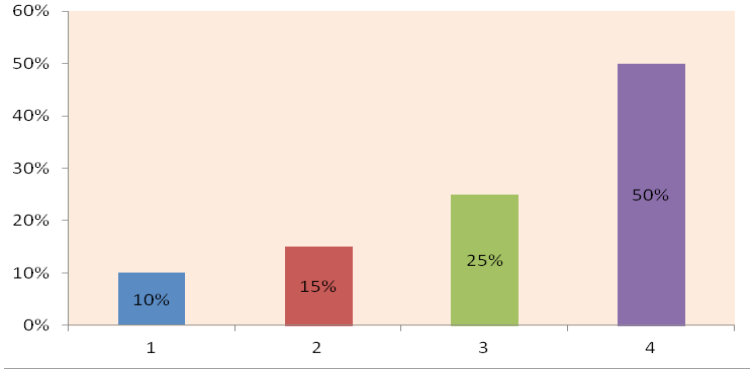


Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1: Problemas escolares del niño con TDAH (estudio de caso).

| Problemas escolares del niño con TDAH (estudio de caso) |
|---|
| Problemas de memoria y autocontrol. |
| Distracción ante cualquier estímulo irrelevante. |
| Deficientes habilidades para enfrentarse a una tarea escolar: se sienta incorrectamente, no mira le ejercicio cuando lo hace, no se centra y habla continuamente. |
| No se concentra durante un tiempo relativamente largo. |
| Deja las actividades a medio hacer. |
| Pierde los útiles escolares. |
| Tareas escolares deficientes porque actúa de forma impulsiva. |

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, un 50% de las familias estudiadas expresan que sus hijos e hijas con TDAH presentan muchos *problemas de integración social* y solo un 15% señalaron que no tienen ningún problema social, reflejado en la Gráfica 3. Éstos se deben a la incapacidad para ser conscientes de las consecuencias de sus actos, tal y como fundamenta Soutullo (2008: 5). También autores como Ramos *et al.,* (2011: 1) establecen que los menores con este trastorno presentan alteraciones en procesos cognitivos, conductuales y emocionales que dificulta su adaptación social, donde se ha podido confirmar en el proceso de observación del estudio de caso llevado a cabo, ya que tal y como ha afirmado la familia y tutora del niño, Jorge presenta muchos problemas sociales, no tiene muchos amigos y cuando intenta unirse a un grupo de iguales, éstos le rechazan por la incomodidad y molestias que les genera, ya que no respeta las reglas de ningún juego. Además, como dice la tutora: «*en las actividades de multideporte no respeta las normas, no obedece a los monitores, juega como él quiere… entonces los niños no quieren jugar con él*» (E2).

### 3.4. Dificultad de los niños y niñas con TDAH en la resolución de problemas.

Una cuestión más acerca de las razones por la que los niños y niñas con TDAH presentan problemas escolares y sociales, se debe a la incapacidad que muestran a la hora de solucionar problemas por sí solos, ya que suelen utilizar patrones negativos, por ejemplo, estallido de rabietas. De hecho, un 70% de las familias de la muestra expresan que sus hijos/as manifiestan mucha dificultad en *solucionar los problemas* por sí mismos (reflejado en el Gráfico 4) debido a los problemas de metacognición que presentan, tal y como afirman Ochoa, Cruz e Iván, (2006: 85), es decir, no son capaces de planificar ni desarrollar estrategias para resolver problemas, de anticipar las consecuencias de lo que hacen, ni de ponerse en el lugar del otro, siendo éstas una de las razones principales de la existencia

de conflictos en la familia. Además, estos menores presentan dificultades en las funciones ejecutivas que les impiden llevar a cabo la planeación, control y ejecución de las acciones (Benson, 1991; Ozzonoff, 1995; Pineda, Ardila, Rosselli, Cadavid y Mancheno, 1997; Spreen, 1995, cf.: Ochoa, Cruz e Iván, 2006: 76) y un empobrecimiento en la flexibilidad cognitiva, que les influyen a la hora de tener muchos errores continuos y respuestas persistentes hacia el estímulo incorrecto con conductas irritables.

Gráfica 3: Problemas sociales de los niños y niñas con TDAH

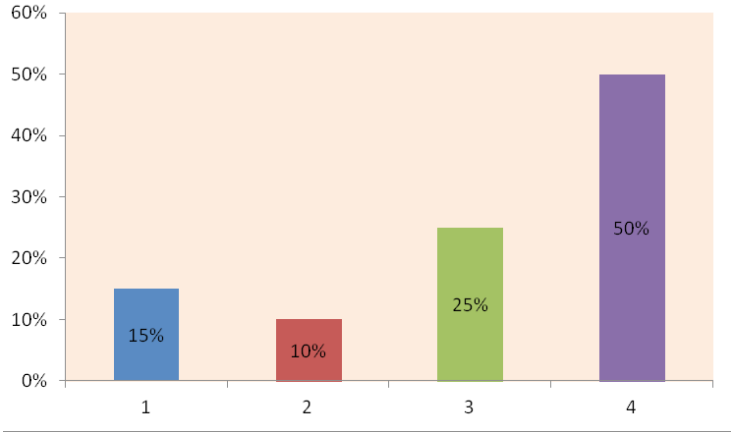


Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4: Dificultad de los menores con TDAH para solucionar problemas por sí solos.

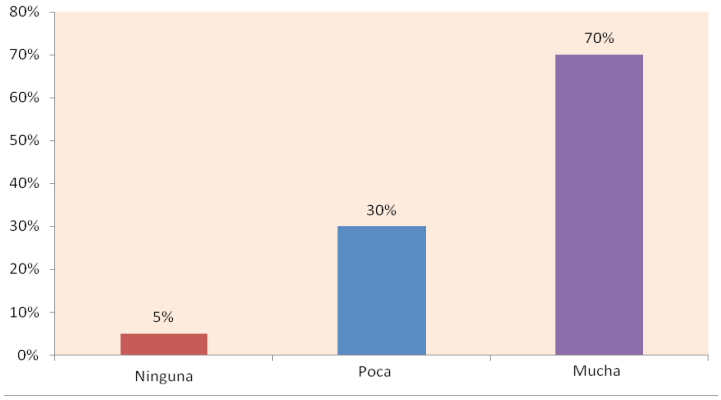


Fuente: Elaboración propia.

Así, un 35% de los padres y madres de la muestra coinciden en que sus hijos/as solucionan los problemas llorando y gritando, otros afirman que usan rabietas y tiran cosas al suelo (5%), otros establecen que suelen insultar (5%), que se pelean (5%), que ignoran los problemas (5%) o incluso, que se apoyan en otras personas para resolver los conflictos que les surgen (85%), como se muestra en la tabla 2. De hecho, en las observaciones que se han realizado en el aula, se ha comprobado como el niño con TDAH cuando se le presentaba algún problema que resolver solía evitarlo e ignorarlo, huyendo así de solucionarlo.

Tabla 2: ¿Cómo solucionan los problemas los niños /as con TDAH?
(Describe respuestas independientes)

| ¿Cómo solucionan los problemas los niños y niñas con TDAH? | |
|---|---|
| Conversando e intentado entender los motivos. | 5% |
| Llorando y gritando. | 35% |
| Apoyándose en los demás. | 5% |
| Rabietas y tirando cosas. | 5% |
| Ignorando los problemas. | 5% |
| Soluciones variables. | 5% |
| Insultando. | 5% |
| Con peleas. | 5% |

Fuente: Elaboración propia.

## 4. A modo de conclusión y reflexión final

Las conclusiones principales que se destacan de la investigación a raíz de los resultados obtenidos y analizados en los diferentes instrumentos y muestra y, de acuerdo a los objetivos del presente trabajo, son las siguientes:

En primer lugar, los niños y niñas estudiados cumplen con todos los requisitos del TDAH y, en segundo lugar, se confirma los problemas escolares, de integración social y de resolución de conflictos que estos menores presentan.

Concretamente, los problemas que estos niños/as suelen presentar en la *escuela* destacan especialmente: las dificultades en el rendimiento escolar (50%), les cuesta aprender, estar concentrados y prestar atención, sobre todo en situaciones que consideran poco estimulantes, como son las tareas académicas, manteniendo una actitud inadecuada, con continuos levantamientos y movimientos, distracciones fáciles e irrupciones en el proceso de atención/concentración. Todo ello, conducirá a interferir negativamente en los resultados escolares finales, a pesar de que tengan un buen potencial intelectual.

Además, estos menores también suelen presentar problemas en las *relaciones sociales* al ser con frecuencia rechazados por el entorno, debido a su comportamiento caracterizado por una gran impulsividad, que les repercute a la hora de ser conscientes de las consecuencias de sus actos, de ponerse en el lugar de los demás y a la incapacidad para entender las normas sociales. Todo ello molesta a quienes les rodean y genera un ambiente tenso y poco agradable tanto con sus iguales como con sus familiares.

Si a estos problemas se les une la dificultad en la resolución de conflictos, la situación se agrava más. Estos niños y niñas suelen utilizar patrones negativos basados en gritos y rabietas ante un problema que deben resolver con su alrededor como, por ejemplo, en las tareas académicas. Esta falta de habilidades y estrategias para afrontar y resolver los problemas empeoran la situación inicial del conflicto.

Como se acaba de exponer, los problemas escolares y sociales de los menores con TDAH encierran una gran complejidad en su tratamiento, a razón de los múltiples problemas y malestares que se generan en torno a ellos y que implican directa o indirectamente a compañeros, familia y docentes, especialmente en momentos depresivos, ansiedad, frustración, ira, relaciones tensas y de resistencia con los profesores/as, deterioro en la comunicación o impedimento en adoptar un enfoque más activo de enseñanza-aprendizaje, disminuyendo la posibilidad de solucionar la situación de forma pacífica.

Paralelamente, con frecuencia, son los mismos profesores/as y padres y/o madres los que no se ven capaces de gestionar el conflicto, pero a la vez, somos conscientes de que como seres humanos, somos los únicos capaces de mediar estos conflictos de manera pacífica. Por ello, las situaciones de *conflictividad y complejidad* no deben concebirse como algo negativo, sino por el contrario, considerarlas como situaciones que nos van a ayudar a adaptarnos al medio que nos rodea, la mayoría de las veces de manera pacífica.

Sin embargo, ello no debe suponer una ilusión irreal por llegar a la paz absoluta, puesto que muy a pesar de nuestros esfuerzos, siempre habrá otros conflictos que solucionar a su alrededor, de ahí que la paz sea imperfecta. Por esta razón, se debe buscar la *neutralidad de la paz*, es decir, la elaboración de un conjunto de normas llevadas a cabo a través del diálogo, nacidas sobre principios de honestidad, igualdad, libertad, justicia o responsabilidad (Jiménez, 2014: 36). No obstante, la mirada no debe centrarse únicamente en lo que impide el desarrollo de la paz, sino que tenemos que ver más allá, hay que intentar construir valores de convivencia y respeto.

Una de las claves para poder solucionar estas situaciones es no ignorarlas e intervenir en ellas, utilizando la Investigación para la Paz y/o diversas herramientas como la intervención socioeducativa como proceso de cambio (Añaños-Bedriñana, 2012; Añaños-Bedriñana y del Pozo, 2014) o la mediación para lograr una situación de paz, enfatizando en las relaciones interpersonales. La mediación, en este caso, se asocia a marcos de convivencia creando un buen clima escolar, imprescindible en la prevención de conductas violentas y de problemas de disciplina en los centros educativos (Monjas, 2007, cf.: Ibarrola e Iriarte, 2013: 368).

Hay muchas formas de entender la *convivencia escolar*, como orden de actitudes pero también como conflicto y éste como fuente de aprendizaje para lograr una adecuada convivencia entre los escolares. Y como dice Caballero (2010: 155) «la convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas, como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc., que pueden dar lugar a conflictos interpersonales», por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario.

A través de la enseñanza de una Cultura de paz en los centros, la educación cambiará hacia una educación centrada en la condición humana como pilar principal (Morin, 1999: 2). Por ello, debemos centrarnos y resaltar otras características humanas como la solidaridad, la ternura, o el respeto, puesto que, como afirma el ser humano goza de capacidades y poderes para hacer las paces y transformar los conflictos (Martínez, 2000: 77). En este sentido, los centros deben educar en una *Cultura de paz* y enseñar al alumnado a empoderarse pacíficamente como medio para conseguir sus objetivos, contribuyendo a crear sociedades pacíficas en las que el uso de la violencia quede relegado a un segundo plano y donde el maestro/a esté dotado de ciertas habilidades que favorecerían su papel como gestor de conflictos, entre otros: la autoestima, capacidad diálogo, cooperación, empatía o comprensión crítica.

Así pues, responder y tratar los problemas escolares y sociales que presentan muchos niños y niñas diagnosticados de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad de una manera pacífica va a favorecer la construcción de un entorno de armonía en los centros educativos para la consecución de la paz, dándole salidas satisfactorias a los conflictos (Muñoz y Molina, 2005: 1), favoreciendo la convivencia escolar y disminuyendo las situaciones de conflictos en el mismo, enseñando a resolverlos de forma constructiva. Es decir, pensando, dialogando y negociando de modo que los centros educativos se conviertan en lugares idóneos para aprender a vivir juntos, esencia básica de la Cultura de paz.

## 5. Referencias bibliográficas

Añaños-Bedriñana, Fanny (2012) Violencias y exclusiones en el medio penitenciario. Enfoque socioeducativo y de la paz, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 19, nº 59, pp. 13-41.

Añaños-Bedriñana, Fanny y Del Pozo, Francisco José (2014) Espacios y fronteras sensibles. Aproximación hacia la acción socioeducativa para la paz, Soulages, François y San Ginés, Pedro (eds.) *Fronteras, conflictos y paz*, Granada, Editorial Universidad de Granada / L`Harmattan, pp. 163-188.

Alonso Álvarez, María Agustina y García Mozo, Rafael (2006) Protocolos de Pediatría en Atención Primaria, *Boletín de Pediatría,* Vol. 46, pp. 180-188.

Artigas-Pallarés, Josep (2003) Comorbilidad en el trastorno por déficit de atención/hiperactividad, *Revista Neurología*, nº 36, pp. 68-78 .

Asociación Americana de Psiquiatría (2013) Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales V. Madrid, Editorial Médica Panamericana.

Barkley, Russell (2011) Repetir curso daña irremediablemente y de forma permanente al niño con TDAH. Recuperado de: http://www.fundacioncadah.org/2011/12/russell-a-barkley/

Bautista Salido, Inmaculada (2010) Pautas de actuación en el TDAH, *Revista digital Enfoques Educativos,* nº 62, pp. 31-43.

Beltrán Guzmán *et al.* (2007) Tratamiento farmacológico y trastorno por déficit de atención e hiperactividad, *Revista médica de la Universidad Veracruzana*, Vol. 7, nº 1, pp. 47-58.

Bravo Antonio, Iván y Herrera Torres, Lucía (2011) Convivencia escolar en educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora, *Revista de Educación y Humanidades*, nº1, pp.173-212.

Caballero Grande, María José (2010) Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas, *Revista Paz y Conflictos*, Vol. 3, pp. 154-169.

Carriedo, Alejandro (2014) Beneficios de la Educación Física en alumnos diagnosticados con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), *Revista de Investigación de Deporte y Salud*, Vol. 6, nº1, pp. 47-60.

Félix Mateo, Vicente (2006) Recursos para el diagnóstico psicopedagógico del TDAH y comorbilidades, *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, Vol. 43, nº 10, pp. 623-642.

Fisas Armengol, Vicenç (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria.

García Castaño, Fernando (2000) Aprendiendo a vivir, San Juan, Ediciones Hispalis. Recuperado de: http://www.monografias.com/trabajos25/hiperactividad/hiperactividad.shtml#ixzz2uL9iSXKu.

Guzmán Rosquete, Remedios y Hernández Valle, Isabel (2005) Estrategias para evaluar e intervenir en las dificultades de aprendizaje académicas en el trastorno de déficit de atención con/sin hiperactividad, *Revista Qurrículum*, nº 18, pp. 147-174.

Hergueta Lendinez, Rufino (2013) Cómo ayudar a los niños con TDAH en sus relaciones sociales. Recuperado de: http://www.tdahytu.es/como-ayudar-los-ninos-con-tdah-en-sus-relaciones-sociales/

Hernández Valle, Isabel (2005) II Jornadas regionales sobre TDAH en Gran Canaria. Intervención educativa y familiar de los problemas de conducta en el niño con TDAH. Recuperado de: http://www.jmunozy.org/files/9/Necesidades_Educativas_Especificas/tdah/documentos/Intervencion_Educativa_y_Familiar_en_problemas_de_conducta_e.pdf

Herrera Gutiérrez, Eva; Calvo-Llena, María Teresa y Peyres Egea, Caridad (2003) El trastorno por déficit de atención e hiperactividad desde una perspectiva actual. Orientaciones a padres y profesores, *Revista de psicología,* nº 56, pp. 5-19.

Hinojo Lucena, Francisco Javier; Cáceres Reche, María Pilar y Aznar Díaz, Inmaculada (2007) TDAH y educación: hacia una visión holística y comprensiva de su evaluación y tratamiento, *Colecciones El Guiniguada*, nº 15-16, pp. 145-172.

Ibarrola-García, Sara e Iriarte Redín, Concha (2013) La influencia positiva de la mediación escolar en la mejora de la calidad docente e institucional: percepciones del profesor mediador, *Revista de Currículum y Formación del Profesorado,* Vol. 17, nº 1, pp. 368-384.

Jiménez Bautista, Francisco (2011) *Racionalidad Pacífica. Una Introducción a los Estudios para la Paz.* Madrid, Dikinson.

Jiménez Bautista, Francisco (2014) Paz neutra: Una ilustración del concepto, *Revista de Paz y Conflictos*, nº 7, pp. 19-52.

Malagón Cubero, Manuela (2010) Estrategias de intervención en el aula para alumnos con TDAH, *Revista digital Enfoques Educativos,* nº 58, pp. 126-138.

Martínez Guzmán, Vicent (2000) Saber hacer las paces. Epistemologías de los estudios para la paz, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 7, nº 23, pp. 49-96.

Martínez Segura, María José (2010) Características del trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH), Murcia. Recuperado de: http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/10809/1/Caracter%C3%ADsticas%20del%20TDAH.pdf

Menéndez Benavente, Isabel (2001) Trastorno de déficit de atención con hiperactividad: clínica y diagnóstico, *Revista Psiquiatría Psicológica del Niño y Adolescente*, nº 4, pp. 92-102.

Morillo Ramos, María Encarnación (2009) Déficit de atención y los comportamientos hiperactivos. Recuperado de: http://www.csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_25/M_ENCARNACION_MORILLO_1.pdf

Morín, Edgar (1999) *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro.* París, Santillana.

Muñoz, Francisco y Molina Rueda, Beatriz (2005) *Una paz compleja, conflictiva e imperfecta*, Granada, Editorial Universidad de Granada.

Ochoa Angrino, Solanlly; Cruz Panesso, Illian e Iván Valencia, Álvaro (2006) Las situaciones de resolución de problemas como estrategia de trabajo con niños diagnosticados con TDAH, *Pensamiento Psicológico,* Vol.2, nº 7, pp. 73-88.

Pantoja Vargas, Luis y Añaños-Bedriñana, Fanny (2010) Actuaciones socioeducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas, *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, nº 17, pp. 109-122.

Pascual Castroviejo, Ignacio (2008) Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), *Protocolos Diagnóstico Terapéuticos de la AEP: Neurología Pediátrica*, nº 20, pp. 140-151.

Ramos Loyo, Julieta *et al.* (2011) Relación entre el Funcionamiento Ejecutivo en Pruebas Neuropsicológicas y en el Contexto Social en Niños con TDAH, *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, Vol. 11, nº 1, pp. 1-16.

Rebollo, María Antonieta *et al.* (2006) Atención y funciones ejecutivas, *Revista Neurología,* nº42, pp. 3-7.

Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier y García Jiménez, Eduardo (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga, Aljibe.

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2012) *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Deusto.

Narbona, Juan *et al.* (2001) Revisión conceptual del sistema ejecutivo y su estudio en el niño con trastorno por déficit de atención e hiperactividad, *Revista Neurología*, nº 33, pp.47-53.

Sánchez-Mora, Cristina *et al.* (2012) Bases genéticas del trastorno por déficit de atención/hiperactividad, *Revista Neurología,* Vol. 55, nº 10, pp. 609-618.

Soutullo Esperón, César (2008) *Convivir con Niños y Adolescentes con Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad,* Madrid, Editorial Médica Panamericana.

AGRADECIMIENTOS • ACKNOWLEDGMENTS
Este trabajo de investigación fue presentado para la obtención del Título del Master en Cultura de paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, dirigido por la Dra. Fanny T. Añaños Bedriñana y defendido públicamente en octubre de 2014, con la calificacion de Notable (7).

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 10/10/2014 Aceptado: 20/12/2014

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Martínez Colodro, Silvia (2015) Cultura de paz para abordar los problemas escolares y sociales de los menores con TDAH, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 223-239.

SOBRE LA AUTORA • ABOUT THE AUTHOR
Silvia Martínez Colodro es Diplomada en Educación Infantil y Educación Especial. Máster de Cultura de paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos. La autora ha trabajado en el ámbito de la educación, principalmente todo lo relacionado a las necesidades específicas de apoyo educativo. Las principales líneas que trabaja la autora son: Investigación para la paz y Educación.

# La reconfiguración de la Seguridad Ciudadana: El caso de la seguridad y la convivencia del fútbol en Colombia

*The citizen security reconfiguration: The security and coexistence policy for football in Colombia*

Diego Felipe Puentes Sánchez
Universidad de Granada
diego17col@gmail.com

## Abstract

Security policies are passing through a crucial time in which management strategies focused on crime, use of force and increasing clampdown on criminal matters, are inefficient in a scenario that promotes a normative spectrum linked to Human Rights seeking to insert the security as a condition for the construction of universal dignity in what the United Nations has called Human Security. This article is inserted in the current citizen security policy debates, to evidence how concepts such as Civic Culture and Culture of Peace are an inexorable prerequisite for the transformation to a Human Security approach, issue that goes through the possibility of promoting such change from perspectives that understand the conflicts in a broader and interdisciplinary manner. In order to this, the policy for security and coexistence for football in Colombia will be analyzed so as to have a practical and concrete example that will allow to evidence the expressed theoretical approaches and also because football has great social importance (economic, political and cultural) in Colombia.

Key words: Human Security; Culture of Peace; Civic Culture; Nonviolence, Coexistence.

## Resumen

Las políticas de seguridad atraviesan un momento crucial en el que las estrategias concentradas en la gestión del delito, el uso de la fuerza y el aumento de las medidas drásticas en materia penal, se muestran ineficientes ante un escenario que promueve un espectro normativo vinculado a los Derechos Humanos que pretende insertar la seguridad en la construcción universal de condiciones de dignidad, en lo que Naciones Unidas ha llamado la Seguridad Humana. Este artículo se inserta en los debates actuales sobre las políticas de seguridad y convivencia ciudadana para evidenciar como la Cultura Ciudadana y la Cultura de paz son un enfoque indispensable para la transformación hacia una Seguridad Humana, cuestión que pasa inexorablemente por la posibilidad de promover dicho cambio a partir de perspectivas que entiendan los conflictos de una manera más amplia e interdisciplinar. Para ello se analizará el caso de la política de seguridad y convivencia en el fútbol en Colombia; de esta manera se tendrá un ejemplo práctico y concreto que permitirá evidenciar los planteamientos teóricos expresados, partiendo además de que el fútbol cobra gran importancia social (económica, política y cultural) en Colombia.

Palabras clave: Seguridad Humana; Cultura de paz, Cultura Ciudadana, Noviolencia, Convivencia.

creative commons Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

## 1. Introducción

La seguridad y la convivencia ciudadana han marcado en los últimos años en Colombia los debates más arduos para la construcción de políticas públicas nacionales. El conflicto armado, la delincuencia común, las necesidades básicas insatisfechas, la corrupción de las instituciones, la fragilidad de los partidos políticos y la estigmatización, han generado una violencia generalizada que ha influido de forma determinante la manera de abordar los temas relacionados con el orden público.

Así, desde el primer gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez en el año 2002, hasta el gobierno actual del presidente Juan Manuel Santos, la seguridad ha predominado como discurso de garantía de la convivencia ciudadana. Por esta razón, se han invertido muchos recursos económicos e institucionales en la conformación de un cuerpo de ejército y de policía muy amplio y especializado, una infraestructura tecnológica avanzada para los organismos de inteligencia y se ha construido una normatividad severa que establece altas penas para quienes alteren el orden público o cometan actos delictivos.

Este discurso, aunque permite brindar garantías particulares de respuesta a unos hechos concretos, se ha olvidado de analizar más a fondo las características y contextos de los fenómenos sociales que se traducen en hechos violentos así como las causas de los mismos, desvinculando la convivencia como eje fundamental para poder construir seguridad, lo cual se ha materializado en políticas y herramientas normativas que intentan combatir los hechos, pero que no resuelven ni transforman los conflictos hacia escenarios de convivencia pacífica. Por el contrario, generan marcos de referencia de marginación que se reducen al crimen como objeto externo a las dinámicas de la sociedad en su conjunto, asumiendo la idea que de la responsabilidad (léase culpa) de la inseguridad recae única y exclusivamente en quién comete la acción prohibida.

Por tal razón es preciso configurar ejercicios de análisis que impulsen la construcción de la seguridad desde una perspectiva más humana, basada en objetivos propios de la ciudadanía y no exclusivamente de la estadística o la gestión institucional, que se acerquen a las necesidades y dinámicas concretas de las comunidades y que afiancen un cambio cultural que permita evidenciar nuevos paradigmas y horizontes éticos y morales para una transformación real de la seguridad que avance hacia la eliminación de las inseguridades estructurales y promueva un camino pacífico como medio de configuración de la dinámica social de los conflictos.

Como menciona Vinyamata (2013), una política de seguridad y defensa sin violencia es algo inexistente pero desde los Estudios para la paz lo propugnamos con el fin de comprender mejor los fenómenos a los que se enfrenta y de promover maneras más pacíficas y más eficientes en la construcción de la convivencia y la seguridad, la cual es preciso decir va mucho más allá del ejercicio de la fuerza, legal o ilegal, y se inserta definitivamente en el ámbito de lo humano, en una perspectiva que abarca los potenciales riesgos que afronta la humanidad y que pueden ser sociales (económicos, políticos y culturales) y ambientales, laborales, alimentarios, materiales, etc.

## 2. Objetivos y Metodología

Este trabajo cuenta con dos objetivos principales:

*El primero* consiste en realizar un análisis de los enfoques teóricos de seguridad ciudadana desde los cuales se redimensiona la construcción de las políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana hacia una visión más integral, analizando la relación existente entre la Cultura de paz y las políticas de seguridad y convivencia ciudadana para la transformación pacífica de los conflictos.

*Y el segundo*, que consta en describir los procesos de construcción y reorientación de la política pública de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol en Colombia observando las dinámicas de participación de las barras de fútbol, analizando este fenómeno social como ejercicio y expresión popular y evidenciando el desarrollo de la política de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol como un ejercicio de transformación pacífica de las políticas de seguridad tradicionales a partir de la participación y el diálogo de la ciudadana.

Para ello se utilizará una metodología combinada de la siguiente manera: *en primer lugar,* se utilizará une metodología analítica y descriptiva, que permita la descripción del objeto teórico de estudio, así como la creación de un marco concreto de interpretación para relacionar los conceptos de la Investigación para la paz con los de la seguridad y convivencia ciudadana.

*En segundo lugar,* se abordará el texto a partir de un paradigma interpretativo, el cual comprende la realidad a partir de un ejercicio dinámico que aborda la misma como una construcción social divergente y subjetiva; lo anterior permitirá desagregar los conceptos de la seguridad y la convivencia, así como reconstruir a partir de diferentes perspectivas, las nociones que se tienen de las barras de fútbol y los diversos fenómenos que se dan alrededor de este deporte.

*Finalmente,* se utilizará una metodología constructivista que permita recoger de manera histórico analítica los hechos y los resultados más importantes en los que se evidencia la transformación de la política pública de la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol en Colombia.

## 3. Hacia una perspectiva crítica y social de la Seguridad

La seguridad en el sentido moderno y occidental (forma y contenido) empieza a configurarse en el escenario de construcción de los Estados modernos y se fundamenta en el desarrollo de un razonamiento instrumental conforme el cual se apoya la noción de seguridad, referida inicialmente a la organización de las fuerzas y el uso de las mismas para la dominación y la construcción de un orden social.

Hobbes ([1651] 2007), uno de los teóricos más importantes de la construcción del Estado moderno, parte de la idea del poder como la suma de las capacidades naturales e instrumentales que tienen los hombres para obtener algún bien manifiesto futuro. Desde

la idea «el hombre es un lobo para el hombre» se plantea que es preciso para toda persona buscar menos limitaciones a la voluntad de su libertad, razón por la cual, en el mundo caótico de todos contra todos, se busca refugio en el traslado de la fuerza y herramientas a un solo poder (el Estado), en un ejemplo de servidumbre voluntaria (para que así este interfiera con quién ose usar sus poderes individuales en contra de los de otro), que se ven representadas en el monopolio de la fuerza. De esta manera, el Estado se define más por los medios que por los fines: «aquél que tiene el monopolio legítimo de la fuerza» (Weber, 1964); y su razón de ser es buscar la mayor acumulación de medios para procurar el poder necesario para brindar seguridad en relación al conjunto de normas establecidas para garantizar la propiedad privada y la libertad individual de buscar satisfacer las voluntades y los deseos de cada persona.

Esta concepción del Estado como garante de la seguridad manifiesta una relación negativa entre los individuos y establece sistemas sociales de relación que usan mecanismos para mantener el control social de las fuerzas, pero no se plantea desde un punto de vista normativo su propia existencia más allá del poder por el poder mismo.

Desde una mirada crítica, Foucault (2006) identifica que «el poder no se funda en sí mismo y no se da a partir de sí mismo»; este no existe a un lado o encima de las relaciones de producción, está inmerso en ellas y de esta manera se configura y tiene impacto sobre la sociedad. Es por ello que desde esta perspectiva Foucault (2006) establece que las relaciones en materia de seguridad se dan a partir de tres mecanismos: *el primero,* es el mecanismo legal, que imparte una concreción binaria de lo prohibido y lo permitido y que recae sobre la medida de la sanción y el castigo en el ejercicio legislativo; *el segundo,* es el mecanismo de la disciplina que tiene que ver con los procesos de vigilancia y corrección que emanan de un tercero en la relación binaria (el culpable), y que se da en la ejecución del acto judicial que se traduce en diferentes técnicas disciplinarias, policiales, médicas, psicológicas que buscan la transformación y readaptación del culpable; y el tercero, que hace referencia al dispositivo de seguridad, que ya no se centra en el mecanismo de disciplina o en el código de conductas:

> Dispositivo de seguridad que, para decir las cosas de manera absolutamente global, va a insertar el fenómeno en cuestión, a saber, el robo, dentro de una serie de acontecimientos probables. Segundo, la relaciones del poder frente a este fenómeno se incorporarán a un cálculo que es un cálculo de costos. Y tercero y último, en lugar de establecer una división binaria entre lo permitido y lo vedado, se fijarán por una parte una medida considerada como óptima y por otra límites de lo aceptable, más allá de los cuales no habrá que pasar (Foucault, 2006: 21).

Partiendo desde allí se puede ver cómo desde una perspectiva crítica de los procesos y mecanismos de seguridad, nuestra atención debe caer no solo en la configuración de la seguridad como discurso aislado referido al Estado moderno o a los medios instrumentales en los que se pretende basar, sino en la relaciones sociales en las que estos dispositivos tienen un impacto en cuanto control de los cuerpos y las actividades humanas y por ende

en las relaciones de poder que se enmarcan en las estructuras y sistemas de producción social.

Todo ello se evidencia en que la noción de seguridad que se configura a partir del periodo de postconflicto de la II Guerra Mundial cambia con el concepto de desarrollo pues se persigue un enemigo interno y no un enemigo externo. Hoy dicho enemigo que en los años 60 y hasta los 80 del siglo XX se manifestaba como el fantasma del comunismo o el imperio del capitalismo se transforma hacia el enemigo del terrorismo, el narcoterrorismo y el tráfico ilegal y la delincuencia común asociada: «un estado de seguridad nacional para proteger a la sociedad, aun contra sí misma» (Nef, 2001: 38).

Así, los actores inmersos en las relaciones de poder construyen la seguridad a partir del problema del control social y la relación existente con la ley. Y para esto es preciso decir que «La ley es solo una herramienta para lograr y mantener el orden social, pero éste no se subordina a la ley. El orden social es el resultado de relaciones de fuerza y la ley, las leyes, son creaciones continuas de fuerzas sociales en pugna» (Pegoraro, 2013: 24).

Sumado a lo anterior, debe plantearse la necesidad de pensar en la gestión de los riesgos a partir de las políticas y mecanismos de seguridad en un contexto en el que la cuestión del control social de la criminalidades y las violencias es hoy, ante la deslocalización de los problemas y la reducción de los Estados, la tarea que se piensa más evidente si es que no la función más importante de los mismos en materia de seguridad.

> La violencia difusa, social y criminal produce de alguna manera una reflexión sobre la crisis de la modernidad tardía o inconclusa. Hay una capa de invisibilidad que genera soluciones que no resuelven la dinámica de las conflictividades. Si todas las partes del problema no se analizan, se crean estigmas y situaciones de patología social, fundadas en el no reconocimiento de los derechos. En el fondo, la violencia es silenciosa, lo que suena como una paradoja, porque es banalizada y silenciada al mismo tiempo. Banalizada en su expresión dramatúrgica, en su espectacularización, como ocurre en la televisión, pero al mismo tiempo se oculta, no se discute, incluso en términos de políticas públicas (Tavares y Niche, 2013: 44).

Caemos así en Estados que conforman un sentido de control social del crimen represivo, con políticas públicas de seguridad de mano dura. El enfoque está orientado a los delitos o actos de violencia en parte por la necesidad del enfoque de cuantificar y proporcionar estadísticas y meros datos para la consecución de un discurso técnico que se piensa de manera apolítica y que asume la seguridad como un ejercicio administrativo. Se da entonces la evaluación de las políticas públicas en términos de eficiencia y eficacia sobre las variables reconocidas como datos relevantes.

Otro factor importante es la debilidad del enfoque en cuanto el mero dato es lo importante. El fenómeno social se ve reducido al hecho criminal. Como si el hecho en sí mismo fuera el que denotara mala calidad de vida. Si esto no existiera pareciera que todo está bien, lo cual lleva a desvincular el hecho de la dinámica social.

> Por otra parte, subyace al tópico un problema semántico: la violencia implica al menos a dos sujetos. De esta manera, al centrarse en uno de los actores necesarios y pugnar por la seguridad del ciudadano, el actor restante queda desamparado frente a la ciudadanía, en un estado de paria […] Este sujeto no-ciudadano no sería parte del sistema de prevención de riesgos y vulnerabilidades, incluso de los traumas que pudieran generar la situación de violencia (Moriconi, 2011: 619).

Entender la violencia como una construcción social amplía el espectro del estudio de la seguridad relacionado con este hecho a otras esferas que incluirían la violencia estructural, cultural y sistémica y una comprensión más detallada de las instituciones informales y las relaciones sociales inscritas en las conductas relacionadas con la seguridad (inseguridad). No se trata de eliminar los esfuerzos que en materia logística y técnica se han desarrollado para neutralizar los hechos delictivos asociados en su mayoría al uso de la fuerza de manera violenta, ni mucho menos desconocer la necesidad de que en algún momento es preciso recurrir a algún recurso que permita la neutralización física de estos elementos, pero lo que aquí se evidencia es que los hechos delictivos asociados a la seguridad son mucho más complejos y obedecen a diversos factores que la gestión administrativa y física de la seguridad no puede responder ni transformar si no amplia su perspectiva.

## 4. Perspectivas de la Cultura Ciudadana y la Noviolencia. De la regulación moral, social y legal

La seguridad tal y como hasta aquí se ha expuesto, tiene unos impactos a nivel social que obstaculizan las maneras de relacionarse desde el entendimiento y el respeto, configurando imaginarios morales, culturales y simbólicos del otro como un potencial riesgo, que desde el miedo moldean nuestra identidad y corporalidad. «El actor social aprende a tener miedo y en el transcurso de su «culturización», aprende a dotar de contenidos específicos ese miedo y a responder de acuerdo a lo que se espera culturalmente de él» (Reguillo, 2000: 4).

Desde la Cultura Ciudadana se plantea que las políticas de seguridad ciudadana han estado atadas a estos paradigmas porque han olvidado la convivencia como piso esencial para la construcción de la seguridad, pues es en ella en la que esta última puede tomar forma. Esto pone de manifiesto que también se han pasado por alto los esfuerzos por trabajar desde la cultura.

> Una política pública de cultura ciudadana es una política que busca transformar comportamientos específicos de la ciudadanía, y debe contener un ejercicio de focalización e intervención sistemática en problemáticas que afectan la vida en comunidad […] Específicamente para la seguridad ciudadana, son medidas orientadas a la detección de creencias, hábitos y motivaciones (intereses, razones y emociones) que representan un riesgo, pues suelen llevar a las personas a comportarse de forma dañina para la vida y la seguridad de otros ciudadanos (Mockus *et al.*, 2012: 26).

Este es un nuevo enfoque de trabajo en la construcción de la seguridad, pues se fundamenta en una postura diferente al determinismo de las políticas de seguridad descritas, y esta es la de que las personas están constituidas por una serie de creencias, hábitos y factores comportamentales y actitudinales que pueden promover la convivencia pacífica o violenta, todo lo cual da forma a una sociedad segura o insegura. Lo expuesto se da porque las personas definen sus actos de acuerdo a la relación que existe entre lo moral (las normas aprendidas socialmente que el individuo ha interiorizado), lo legal (que es la forma de regulación acordada y basada en unos preceptos públicos que deben facilitar la convivencia entre diferentes proyectos morales y culturales) y lo cultural (como la apropiación grupal de tradiciones y costumbres que dan forma y regulan las acciones de grupo) (Mockus *et al.*, 2012).

Según esta perspectiva, las políticas de seguridad deben orientarse a reconstruir la corresponsabilidad entre la ciudadanía, sus instituciones y el Estado, en aras de recuperar los acuerdos con los que se pretende garantizar la convivencia y promover la seguridad. Entonces, la seguridad es vista como ejercicio dinámico y no determinista que se manifiesta porque el «comportamiento violento o manifiestamente imprudente es el resultado de decisiones tomadas por los individuos que podrían decidir de forma distinta. La responsabilidad de las personas es un principio básico asociado al reconocimiento de la libertad y la dignidad humanas» (Mockus, 2013: 21).

Ahora bien, como una teoría que refuerza y amplía la perspectiva de la Cultura Ciudadana, podemos recurrir a la Noviolencia, que pretende ahondar en el dilema de los medios y los fines, entre las acciones individuales y colectivas y las estructuras sociales (políticas, económicas y culturales).

La Noviolencia busca la justicia y pretende acabar con la injusticia, es a la vez medio y fin y exige presionar y encontrar a través de medios pacíficos las posibilidades de transformación; en cuanto fundamento de la búsqueda de lo justo y en cuanto camino justo para la eliminación de la violencia.

Lo anterior, invita necesariamente a asumir la Noviolencia como ejercicio de lucha y transformación pacífica activa, reivindicativa y por tanto en constante defensa de lo justo (López, 2012). De ahí que la Noviolencia como actitud, idea, acción, fin, implique la necesidad desobedecer cuando sea necesario y justo hacerlo, y como bien menciona Fromm (2011), esto tiene que ver con la posibilidad de renunciar a estar bajo la sombra y la cobija de un poder y asumir la responsabilidad de mis actos, con autonomía, porque la capacidad de desobediencia no solamente es la condición para la libertad, sino que la libertad es también condición de la desobediencia.

Ahora, esto se plantea desde una perspectiva de un trabajo individual y a la vez colectivo en una relación manifiesta entre lo político y lo moral. «Deliberamos y elegimos como individuos dentro de un contexto humano (un ámbito de decisión) que se construye y transmite entre todos, pero los colectivos sólo deliberan y eligen en la medida en que lo hagan los individuos que lo integran» (Casado, 2002: 64).

Y la importancia de dicha reivindicación social como ejercicio colectivo e individual desde lo político y lo moral se da también porque «los valores morales son efectivos en la vida pública» ya que «una persona o un pueblo desmoralizados no están en su propio

quicio y vital eficacia» (Cortina, 2013: 19); dicha capacidad moral se articula a los postulados de la desobediencia civil como motor de la conciencia individual que recae sobre lo colectivo; o en un sentido inverso, a los que Hanna Arendt llama la banalidad del mal y en los que desde lo colectivo se jerarquiza y se suprime la conciencia individual y se sistematiza la acción obediente irreflexiva, por lo cual cualquier buen ciudadano puede estar cometiendo un grave crimen sin notarlo o sin sentir que está cometiendo alguna injusticia; esta condición desde la Noviolencia debe superarse pues como lo menciona esta autora en su texto sobre los juicios de Eichman emitidos por los crímenes contra el pueblo judío en la solución final:

> Si el acusado se ampara en el hecho de que no actuó como tal hombre, sino como un funcionario cuyas funciones hubieran podido ser llevadas a cabo por cualquier otra persona, ello equivale a la actitud del delincuente que, amparándose en las estadísticas de criminalidad —que señalan que en tal o cual lugar se cometen tantos o cuantos delitos al día—, declarase que él tan solo hizo lo que estaba ya estadísticamente previsto, y que tenía carácter meramente accidental el que fuese él quien lo hubiese hecho, y no cualquier otro, por cuanto, a fin de cuentas, alguien tenía que hacerlo (Arendt, 2003: 172).

Todo ello recae sobre la necesidad de plantearse la Noviolencia como una relación dialéctica entre los medios y los fines desde la acción que implica el plano individual y colectivo, en cuanto horizonte político, moral y de transformación. Es de esta manera que se plantea que la seguridad vista desde este punto debe también ser comprendida y exigida desde lo civil, en una relación activa y de corresponsabilidad.

> La defensa civil noviolenta no como un aspecto aislado y de uso accidental de los movimientos sociales […] sino como el modelo de política defensiva de una sociedad que pretende ser alternativa, por tanto, donde la seguridad humana (economía, alimentación, sanidad, etc.) no se debe defender con armas sino con el concurso de la participación democrática, comunitaria y autogestionada de la ciudadanía que ella misma, y no sólo en manos del Estado, ofrece su preparación, su participación y su gestión de qué cosas merecen ser defendidas como parte de la seguridad de una comunidad (López, 2013: 31).

## 5. La Seguridad Humana: Sobre la dignidad humana y la perspectiva colectiva del riesgo

La Seguridad Humana es un concepto, una teoría, una apuesta política, que permite englobar la construcción de la seguridad sobre unos postulados que sirven de horizonte normativo que permiten enmarcar metas y objetivos compartidos teniendo en cuenta la complejidad de los conflictos y causas de la inseguridad y partiendo de la idea de que la misma debe construirse desde los potenciales riesgos que enfrentamos las personas; riesgos

que no obedecen a una única razón o dimensión, razón por la cual se deben trabajar de manera conjunta y en una gran medida de manera preventiva. De esta forma,

> Hemos caído en la cuenta de que perseguir una dimensión de la seguridad aisladamente puede acarrearnos inseguridad en otras. Así, un Estado que pretenda preservar a toda costa su seguridad nacional y dedique, con ese fin, una cantidad desmesurada a la compra de armamento, puede provocar un aumento muy considerable en la inseguridad económica o sanitaria de la población de su país, hasta el punto de que quizás los ciudadanos de ese país se sientan muy inseguros (pues se reconocen amenazados por la pobreza, la enfermedad o la delincuencia), y no les proporcione gran consuelo a sus temores el hecho de contar con el ejército más poderoso de la región (Rodríguez, 2005: 4).

Este argumento es el reconocimiento de que una gran parte de la inseguridad proviene de las estructuras sociales que configuramos y que aunque no se reduzcan solo a ellas, es preciso saber que las mismas limitan las capacidades y funcionamientos de las personas dentro de la sociedad, haciéndolas más vulnerables y propensas a sufrir distintos tipos de violencia.

> La vulnerabilidad social de los más desposeídos hace muchas veces imposible garantizar -autogestionariamente- los recursos mínimos para la subsistencia, que es buscada entonces en formas no aceptadas socialmente (como la mendicidad y el delito menor, entre otras). Pero es evidente que formas predispuestas a esta última opción se van generando a partir de episodios de violencia de distinto tipo, tales como la violencia doméstica contra la mujer o el maltrato infantil, etc. (Dobles, 2013: 67).

Naciones Unidas (2009) establece que el enfoque de Seguridad Humana debe ser integral, multisectorial, contextualizado y centrado en las personas, todo ello con el fin de construir, al menos normativamente, criterios colectivos que permitan acercarse a las condiciones de seguridad de las que goza una comunidad, las personas que allí habitan y el conjunto de instituciones tanto públicas como privadas que allí se desarrollan. De esta manera establece unos mínimos sociales que garanticen una vida digna, como principio fundamental de la nueva manera de comprender la seguridad. En el Cuadro 1, se puede evidenciar de manera general lo que se plantea como los ejes transversales de esta política y algunos ejemplos de los problemas que se pretenden tratar.

Desde esta perspectiva las funciones de la seguridad deben darse no solo en el ejercicio punitivo, sino, y superando incluso las directrices normativas, en la construcción del diagnóstico, la priorización de los problemas y los programas a implementar y en última instancia y muy importante, en el acompañamiento constante para la mediación de los intereses en pugna una vez se estén ejecutando programas dirigidos a la preservación de la seguridad. Esto inevitablemente incluiría la convocatoria de varios organismos públicos que deben participar activamente en las políticas de seguridad y convivencia ya que éstas abarcan diferentes áreas de trabajo y su función es reducir los potenciales riesgos que puede tener la población.

Cuadro 1. Tipos y ejemplos de seguridad

| Tipo de Seguridad | Ejemplos de principales amenazas |
|---|---|
| Seguridad económica | Pobreza persistente, desempleo |
| Seguridad alimentaria | Hambre, hambruna |
| Seguridad sanitaria | Enfermedades infecciosas mortales, alimentos no seguros, desnutrición, falta de acceso a cuidados sanitarios básicos |
| Seguridad medioambiental | Degradación medioambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales, contaminación |
| Seguridad personal | Violencia física, delitos, terrorismo, violencia doméstica, mano de obra infantil |
| Seguridad comunitaria | Tensiones étnicas, religiosas o causadas por otras identidades |
| Seguridad política | Represión policía, abusos de derechos humanos |

Fuente: Recopilado en Naciones Unidas (2009), según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD y la HSU-OCAH

De allí que dentro de la perspectiva de la Seguridad Humana las autoridades encargadas de la seguridad deban desarrollar más el papel del buen gobierno y la prevención, gestión, resolución o transformación de los conflictos, dado que «la intervención mediadora, posibilita que las partes encuentren y entiendan cuál es su papel en el conflicto a través del empoderamiento y la responsabilización» (Llinàs y Cervera, 2013: 52).

## 6. Sobre los tipos de Violencia y la construcción de La Cultura de paz

Existen cuatro conceptos que permiten diferenciar los tipos de violencia que se ejercen y se producen en la sociedad: La violencia directa, la violencia estructural, la violencia cultural y la violencia simbólica.

Según Jiménez (2012) la violencia directa hace referencia a la acción directa que se ejerce sobre la persona. De esta manera cuando hablamos de violencia directa se hace referencia a la agresión física, verbal o psicológica que se ejerce sobre una persona causándole sufrimiento y marginación. Por otra parte la violencia estructural se refiere a las condiciones que por medio de las instituciones y estructuras de la sociedad promueven la injusticia, la desigualdad y la marginalidad social. Es pues la violencia que produce las condiciones de pobreza, desigualdad, discriminación que se ejercen en el ámbito de lo material y que se traduce en condiciones políticas o económicas que favorecen dicha inequidad y desigualdad. Ahora bien,

> Si la *violencia directa* es generada desde el propio agresor y la *violencia estructural* está organizada desde el sistema (la estructura), la *violencia cultural* lo hace desde las ideas, las

> normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación «natural» de las situaciones provocadas por ella. Es decir, todo aquello que en definitiva desde la cultura legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo (Jiménez, 2012: 37).

Así, la violencia cultural se inserta a través de valores y actitudes que respaldan el devenir de la violencia directa y estructural.

Por último, cabe mencionar ahora un último concepto y es el referido a la violencia simbólica. Este tipo de violencia es el que establece los diferentes símbolos de identidad a través de un patrón hegemónico, enalteciendo las características de una cultura, la que impera en la estructura dominante, dando forma a la identidad que se genera a través de la violencia estructural. Como lo plantea Jiménez (2012) «la violencia simbólica es simplemente la cara simbólica de la violencia estructural» .

Estas descripciones conceptuales de los tipos de violencia son una herramienta analítica que permite profundizar el estudio de los conflictos más allá de los hechos manifestados encontrando causas, contextos, relaciones, actores, estructuras y culturas que están inmiscuidas en todas las representaciones de la violencia y que hacen necesaria la comprensión compleja de las mismas y el papel sistémico que reproducen. De allí que como menciona Galtung (2003), todas las violencias inciden en las demás y por tal razón

> Existe también un impulso general en el sistema de poder: actos de violencia directa únicos surgen de estructuras de decisiones políticas y transacciones económicas; y los dos últimos elementos son causa uno del otro. Pero detrás de todo ello acecha la cultura; legitimando algunas estructuras y actos, deslegitimando otros (Galtung, 2003: 21).

Desde esta perspectiva se construye una noción de los conflictos que hace evidente que los mismos están en todas partes por lo cual en la comprensión de la violencia debe saberse identificar y posibilitar cambios hacia una potenciación positiva de los mismos, en tanto que son un reflejo de las relaciones de producción, de participación, intercambio y negociación que se dan en la cotidianidad y en la búsqueda de la satisfacción de los intereses y necesidades tanto colectivas como individuales. Desde allí entonces es que se percibe que,

> El conflicto es un elemento necesario de la construcción y reconstrucción transformativa humana de la organización y de las realidades sociales. […] tanto en lo relativo a cambiar los patrones de relaciones destructivas como de buscar un cambio del sistema (Fisas, 2005: 2).

Desde esta comprensión compleja de los conflictos se rompe con las visiones duales de los mismos, lo cual permite construirlos a partir también de los escenarios de paz en los que se desarrollan dado que lo que se intenta es construir un análisis que observe diferentes aspectos de los mismos, que no solo la utilidad en términos de los intereses de las partes. Galtung (2003) plantea de esta manera que los conflictos pueden analizarse de manera triádica, es decir, un conflicto no es solo A y B, sino que es A+B+C. A serían las

*motivaciones*, *actitudes* y *presunciones*; B las *conductas* y *comportamientos*; y C las *contradicciones*. Agrega además el autor que estos tres componentes de análisis tienen dos niveles de evidencia: uno es el nivel manifiesto y que hace referencia a lo empírico, observable y consciente; y el segundo es el nivel latente que hace referencia a lo teórico, deducible, subconsciente.

De esta manera la interpretación de los conflictos nos lleva a pensar en una idea que es tres al mismo tiempo y que se manifiesta en diferentes ámbitos y a través de diferentes hechos. De allí que de manera complementaria, Mariano Maresca establezca entonces que,

> La alternativa del conflicto no es la paz, sino una dialéctica siempre abierta y creativa […] Sólo la aceptación no culpable del conflicto como la verdadera sede de toda experiencia nos permitirá dos cosas: hacer expresable el conflicto, ser capaces de definirlo, de enunciarlo con un poder de convicción que lo convierta en un signo reconocible por otros, y también modificarlo, alterar los términos en que lo re-conocemos para, a partir de esos términos, producir una situación nueva-¡también conflictiva! (cf.: Fisas, 1998: 24).

Ello requiere de una gran creatividad e invita a construir nuevos escenarios culturales en los que nuestras perspectivas superen los dualismos, las actitudes o presunciones de «domine o será dominado», la superación también de la falsa promesa que confía en la violencia como proveedora de seguridad y paz, y por último y muy importante, tener la certeza y la premisa de que la creatividad está a nuestro alcance (Lederach, 2007). O como planea Martínez (2005): «Somos capaces de denunciar las diferentes versiones de no vivir en paz, porque sabemos lo que sería hacer las paces».

Es así como la transformación de los conflictos emerge como idea central de la Cultura de paz, entendiendo que los mismos deben comprenderse desde perspectivas más complejas para orientar los caminos que recorren hacia escenarios más pacíficos. *Por un lado,* porque, es preciso comprender que no somos solamente violentos (aunque nos ejercemos violencia) y que las relaciones de poder también son construidas desde elementos y estructuras pacíficas; *y dos*, porque justamente todo ello se hace posible en la medida que configuremos ámbitos de identidad cultural que tiendan a recuperar los valores que la paz como construcción social contiene al interior de las estructuras y valores culturales que nos preceden y nos orientan en una dirección negativa; de allí que «el esfuerzo que se debe hacer es construir y explicitar unas estructuras lingüísticas neutras e intentar ocuparlas para establecer un diálogo que evite el conflicto al conocimiento popular» (Jiménez, 2011).

De los análisis expuestos puede concluirse que la transformación pacífica de los conflictos se convierte en un ámbito de análisis específico, que tiene como fin transformar los conflictos hacia dinámicas pacíficas, todo lo cual puede llamarse conflictología:

> La conflictología se centra en el estudio y la comprensión de los conflictos, métodos, estrategias y tácticas que hacen posible la ayuda a las partes en conflicto, de manera que los propios autores de los conflictos encuentren por sí mismos solución y remedio (Vinyamata, 2002: 22).

Ahora bien, el rompimiento de los hitos de seguridad relacionada con una cultura de la gestión del miedo y la violencia se da a partir de la construcción de nuevos paradigmas culturales que se materializan en nuestras relaciones sociales de producción social (económica, política y cultural), además, de moral y simbólica. La tarea entonces para conseguir y perseguir la paz es la de neutralizar los elementos violentos (culturales y simbólicos) que habitan en los patrones que posee cada sociedad para organizar sus relaciones entre los individuos, la familia, los grupos y el conjunto de la sociedad (Jiménez, 2011).

## 7. La política de Seguridad y Convivencia en el fútbol en Colombia. De Barras bravas a Barras populares

En Colombia se han desarrollado los diferentes tipos de violencia mencionados anteriormente de manera repetitiva y constante. La reproducción de todos ellos, desde la colonización hasta la actualidad sin intervalos prolongados de paz, ha causado una transgresión de los ordenes sociales, instaurando la violencia como factor evidente en la construcción y desenlace de la relaciones sociales (políticas, económicas y culturales) del país. Se puede decir con lástima que se ha consolidado una cultura de la violencia, que atraviesa los valores morales y da forma al paradigma nacional con que se asume la vida pública y privada.

Esta dinámica se articuló de tal forma que se entronó en la vida política y económica del país, produciendo desigualdades estructurales de marginalidad, pobreza, exclusión, inequidad, estigmatización política y un

> […] profundo irrespeto por los preceptos y normas legales, un divorcio efectivo entre la realidad y la ley, una mentalidad dominada por el «se obedece pero no se cumple», una concepción en la que el empleo público es instrumento para promover el interés particular del funcionario en detrimento del bien común (Jiménez y González, 2013: 75).

En este sentido, el panorama nacional es muy complejo. Las diferentes maneras de representación de la violencia han tomado rumbo propio y se han insertado en las dinámicas sociales de tal manera que hoy se celebra en Colombia el día en que en una ciudad principal no hay un asesinato. Todo ha aterrizado en una interiorización del discurso que circula ya en todas las clases y sectores sociales y que se desenvuelve de manera silenciosa como parte inherente del carácter nacional. «A pesar de este mito colombiano sobre la existencia de una misma y permanente violencia, la ciudadanía carece de un conocimiento real de lo que ha sido e implica la violencia» (Jiménez y González, 2013: 77).

Esto ha implicado un afán por resolver las manifestaciones de la violencia a partir de políticas enfocadas en neutralizar la aparición de la violencia directa que se evidencia más pronunciadamente y configura impactos sobre la percepción de la ciudadanía; de ahí que los gobiernos construyan políticas públicas enfocadas en la gestión de los delitos y el control social.

El fútbol no ha sido ajeno a este proceso. A lo largo de la historia reciente de Colombia, el fútbol profesional ha ido conquistando adeptos en diferentes ciudades y cada

vez se construyen más escenarios para su práctica y disfrute por parte de los aficionados. Basta recordar que para el año 1948, cuando se inició el fútbol profesional, sólo había 10 equipos de 6 ciudades inscritos en una sola categoría, y hoy, 65 años después, figuran 36 equipos en dos categorías que involucran a 29 ciudades principales del país, lo cual va asociado, paradójicamente, a problemas de convivencia y seguridad, puesto que las hinchadas se han ido tornando más radicales en sus afectos y acciones cuando se trata de su equipo preferido.

Todo ello implica la necesidad de desarrollar un aparato institucional capaz de atender la logística de estos escenarios que movilizan una gran cantidad de personas. Sin embargo, el problema central se aduce a la aparición de grupos de jóvenes organizados seguidores de los equipos de fútbol llamados barras, que en el despliegue a otras ciudades y en el encuentro con otros seguidores de equipos rivales (también dentro de la misma ciudad) producen constantes manifestaciones de violencia que deterioran la convivencia y generan dinámicas agresivas alrededor del disfrute de este deporte.

Por lo anterior, la Ley 1270 de 2009 de la República de Colombia, crea la Comisión Nacional para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, «como un organismo asesor del Gobierno Nacional para la implementación de planes, políticas, programas y estrategias dirigidas a mantener la seguridad, comodidad y convivencia en la organización y práctica del espectáculo del fútbol» y la cual está compuesta por los ministerios del Interior, Cultura, Educación, la Policía Nacional, Coldeportes, y los organizadores privados de fútbol, a saber: la Dimayor y la Federación Colombiana de Fútbol. A su vez, mediante el decreto 1267 de 2009 se crean las comisiones locales de seguridad y convivencia en el fútbol dado que «se hace necesario implementar las comisiones locales de las ciudades y municipios en donde se juegan partidos de fútbol profesional, teniendo en cuenta las alteraciones del orden público que alrededor de este espectáculo deportivo se vienen presentando de manera habitual». Igualmente y mediante el Decreto 1717 de 2010 se adopta el protocolo nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol que establece que éste «servirá como pauta de estandarización de todos los procesos administrativos y operativos y será una guía en la creación de los Planes de Seguridad, Emergencia y Logística».

Para afianzar el aparato institucional de toda esta técnica de la seguridad se crea la Ley 1453 de 2011 y la Ley 1445 de este mismo año, con la clara intención de tipificar las conductas de estos grupos de jóvenes y así mismo exponer las sanciones a las que serían sujetos quienes participaran o fueran detenidos en actos de desorden público, ataque al bien público o privado, consumo de sustancias psicoactivas, incitación a la agresión física o verbal, invasión del terreno de juego, entre otras. En fin, toda una gama de conductas que podrían sancionarse, sobre todo aquellas que atentaran contra los intereses del fútbol organizado y su organización logística y las cuales fueran cometidas en las inmediaciones del estadio o con objeto de las jornadas deportivas.

El decreto 0079 de 2012 se sanciona en el año siguiente a estas leyes para establecer los procedimientos y los mecanismos por los cuales se harían efectivas las multas, y en el cual solo se reconoce «el recurso de reposición ante el inspector de policía y en subsidio el de

apelación ante el alcalde o su delegado, los cuales se interpondrán y sustentarán dentro de la misma audiencia». De allí que el poder otorgado a las autoridades era evidente sobre las posibilidades de apelar o explicar lo sucedido a los jóvenes pertenecientes a estos grupos.

Todo este esqueleto institucional se conforma para configurar un modo de respuesta que permitiera neutralizar las conductas delictivas que desde la opinión pública debían ser eliminadas a partir de ejercicios sancionatorios, restrictivos y punitivos que retuvieran la aparicion de las mismas, reproduciendo de esta manera el discurso técnico de la seguridad que basa su accionar en la gestión del delito, el uso de la fuerza y su aparato logístico y administrativo para la aplicación de las sanciones. Una política pensada desde una mirada de administración de la seguridad que basa su orientación en la construcción de responsables individualizados y en gran medida estigmatizados. Así se evidencia cuando años antes de la creación de todo este aparato institucional

> El aplomado '*mejor policía del mundo*', el general Óscar Naranjo, denunció al día siguiente de los violentos disturbios con los que comenzó el campeonato rentado nacional hasta dónde ha llegado el otro cáncer que carcome al fútbol colombiano desde hace años: «*Lo del Campin no es vandalismo, sino terrorismo*» dijo sobre los enfrentamientos entre miembros de la barra Comandos Azules que sacudieron ese domingo al barrio Galerías de Bogotá (Hurtado, 21 de febrero de 2011).

El grado entonces de radicalidad de la política en su fase punitiva emergía con el nuevo discurso sobre el terrorismo que tanto caló en los esquemas de seguridad de los países. De allí según el informe presentado por la Comisión Nacional de Seguridad y Convivencia en el fútbol al congreso de la república se realizaron más de 50 visitas a las ciudades donde se llevaban a cabo partidos de fútbol con el fin último de socializar y poner en marcha este aparato de seguridad. Sin embargo el resultado fue muy diferente al esperado de esta serie de visitas.

Ante una amplia participación de los miembros de las barras de fútbol y una gran movilización social por parte de los jóvenes pertenecientes a las mismas para ser escuchados y tenidos en cuenta, se evidenció en este proceso una cantidad de elementos que resultaron en la conformación del Estatuto del Aficionado al fútbol en Colombia en el cual se pretende equiparar la balanza de sanciones establecidas con una gama de derechos que los jóvenes ven vulnerados y frente a los cuales se muestran claramente marginados dada la gran cantidad de conductas por las cuales pueden ser sancionados.

El estatuto (decreto 1007 de 2012 de la República de Colombia) surge entonces como una reivindicación y exigencia social de materializar la corresponsabilidad en el proceso de construcción del fútbol como una herramienta de convivencia pacífica. En este no se evidencia todo un cambio radical de la política pero sí se abre un espectro de apreciación del fenómeno social del fútbol. En él se establece que:

> La prevención de la violencia y la promoción de la seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol es una responsabilidad del Estado, a través de las autoridades nacionales, depar-

> tamentales y municipales, de los organizadores del fútbol, por conducto de la Federación Colombiana de Fútbol COLFUTBOL, la División Mayor del Fútbol -DIMAYOR, la División Aficionada del Fútbol DIFUTBOL, de las barras, de los aficionados, de los medios de comunicación, así como de aquellos que de cualquier forma, promuevan, organicen, coordinen o participen de los eventos deportivos (Decreto 1007, 2012; art. 2, Cap. II).

Aunque en el estatuto sigue configurándose una relación desigual entre los organizadores y las instituciones con respecto a los aficionados y las barras, este reconocimiento de una nueva realidad permite avanzar hacia la comprensión del fenómeno de barras de una manera más integral, entendiéndolo desde otros escenarios y contextos y reconociendo su apuesta por forjar una identidad en medio de los muchos problemas que afrontan los jóvenes en Colombia permitiendo reconocer que estos «inmorales», «inadaptados», tienen una moral propia que se manifiesta de manera distinta pero que también conforma códigos de conducta y de expresión cultural que es preciso entender (Alabarces y Garriga, 2005).

> Se puede hablar entonces de un grupo de definiciones que simplifican en exceso el fenómeno y se basan en generalizaciones infundadas, pues un trabajo en terreno somero permite observar que no todos los miembros de la barra están involucrados en actos de violencia y el conjunto no vive en permanente confrontación, no todos consumen drogas, no existe ejercicio sistemático y organizado de la violencia, no hay una asociación al crimen organizado ni son bandas de delincuentes. Hay violencia, sí; pero este no es su principal rasgo y no es su carácter definitorio, ninguna barra está construida para y con el objetivo de ejercer violencia (Aponte, Pinzón y Vargas, 2009: 11).

Las barras (grupos de aficionados) se caracterizan por una interacción constante que genera un orden social propio, con sus respectivas jerarquías, roles y reglas, tipos de organización y participación, que promueven identidades compartidas en el ejercicio de encuentro, teniendo relación directa e indisoluble con el equipo al que siguen pero estableciendo como referente principal su participación en la barra. Esto pone de manifiesto un lugar específico de encuentro con los demás aficionados del equipo al que se sigue, pero se marca un referente de construcción social que va más allá del encuentro deportivo y que se apropia de diversas dinámicas de ciudad, permitiendo extender su participación como espectadores.

Según el Ministerio de Cultura de Colombia, las Barras:

> Se establecen oficialmente, tienen presencia pública y se auto-reconocen como tal, el cual es uno de los aspectos importantes que incide en el proceso de identificación mutua de sus miembros. De igual manera establecen códigos y formas organizativas que determinan las funciones y responsabilidades de los Barristas, que los diferencia de la noción de hincha y espectador (Ministerio de Cultura, 2012).

Sus dinámicas están asociadas al disfrute del tiempo libre y en ellas se enmarcan diversas perspectivas de satisfacción de necesidades, sentimientos, identidades, organización, reconocimiento y participación social. Las barras de fútbol como ejercicio popular dan fruto a su organización a partir no de una finalidad y funcionalidad, sino de un escenario de interacciones afectivas más que mecánicas; en ellas no se enarbola un contrato, sino que se construyen experiencias de los sentimientos vivenciados en común.

Las barras entonces no son un ejemplo de atraso social o exclusivo de una sociedad particular sino que corresponden a un devenir social que forja una tendencia de las interrelaciones que está vinculada a la posibilidad de encuentro y visibilización en el marco de una sociedad excluyente. Sus manifestaciones violentas no son un ejercicio propio de sus principios organizativos, pero al estar inmersas en un contexto violento, se dan de manera continua y generan daño y sufrimiento a otros y percepciones negativas en el conjunto de la sociedad.

La construcción de las barras en Colombia se da principalmente como ejercicio de reconocimiento social. Reconocimiento que no se desarrolla al interior de hogares fragmentados, que viven en cierto grado de hacinamiento y ausencia de espacio privado y que se expresa en lo público a través de la desigualdad, la marginalidad y la ausencia de oportunidades. Sumado a lo anterior, existe una realidad concreta y dramática en Colombia, y es la evidencia de una cultura de la violencia que ha permeado los diferentes escenarios en los que se desarrollan las dinámicas sociales.

Así, las redes de empatía e identidad que se configuran en los jóvenes pertenecientes a las barras tienen una característica débil e inestable que incentiva poco la identidad con el conjunto de la sociedad. Toda la posibilidad de ser, en el marco de lo social, toda posibilidad de reconocimiento, de consolidación de objetivos, de superación y desarrollo personal, se da en las barras como ejercicio único de identidad, por lo cual, frente a esa violencia estructural y esa cultura de la violencia, este ejercicio se construye a partir de la acentuación en la diferencia, en lo que me hace único, superior, digno de reconocimiento.

Por lo anterior, en la dinámica de las barras se reproducen discursos y acciones que atacan a los que se parezcan a mí, en un ejercicio de construcción de identidad puramente de alteridad, en donde el otro se reconoce como referente de oposición y si se quiere, de enfrentamiento. Esta búsqueda desesperada de identidad termina promoviendo la creación de lenguajes agresivos, que atacan al otro como muestra de su diferencia y como ejercicio que posibilita la autenticidad. De esta manera:

> La incapacidad de implicarse con el otro, de encontrarse, surge del temor del joven a perder una identidad social que considera central dentro de su personalidad, lo que lo lleva a anular de su conciencia lo que comparte con el otro joven: la edad, los gustos, espacios sociales, los problemas similares, etc., y a centrar su atención con intensidad en el rasgo que lo distingue (en este caso, pertenecer a un equipo diferente), porque si no reafirma y exacerba en la cotidianidad la diferencia, se diluye su *Yo*, su identidad (Aponte *et al.*, 2009: 25).

Sumado a esto, el desarrollo de las actividades grupales se da en ciudades que ofrecen pocos escenarios de reconocimiento y uso del espacio público, territorializando el ejercicio excluyente y demarcando dinámicas de apropiación que no promueven la diversidad y que generan choques constantes en los que se reproduce violencia.

> La ciudad es el espacio social por antonomasia, espacio que define y estratifica a la población que la habita y a su vez es definida por los ciudadanos, creándose una relación estrecha entre la estructura urbana y la estructura social sólo separables a niveles analíticos. Por esto, la ciudad es un medio social especialmente apto para la percepción de las diferencias sociales y la expresión territorial de las mismas; por tanto, lugar privilegiado para la producción y reproducción de marginación social y espacial (Hita y Benítez, 1996: 131).

Lo anterior tiene que ver con los dilemas a que se enfrenta la juventud en un país que ha desarrollado dinámicas culturales, estructurales y físicas excluyentes, con ciudades que producen reducidos espacios de interacción, las cuales han ido adaptando y reproduciendo en su forma y esencia urbana los valores de la cultura de la violencia que no encuentran salida fácil a la espiral de choques y conflictos que la misma produce.

Figura 1. Características de las Barras Populares

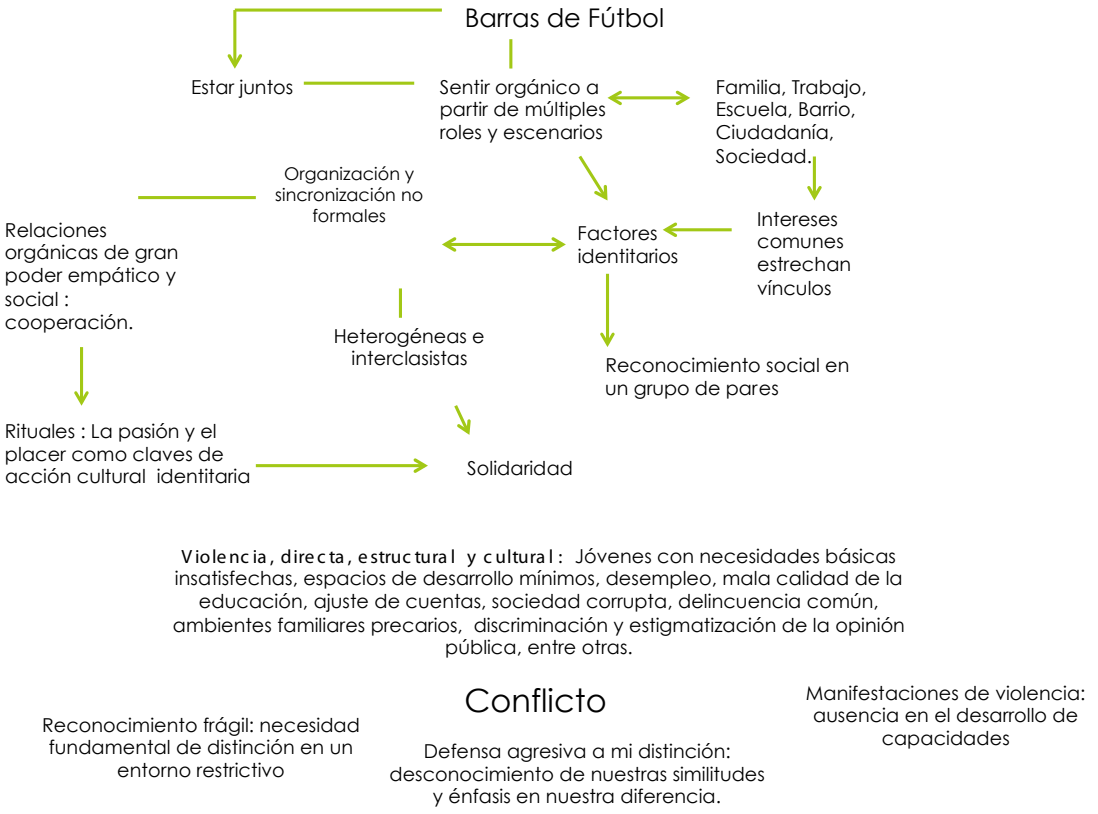


Fuente: Elaboración propia

Esto ha generado en los jóvenes de las barras actitudes que desprecian el conjunto de la sociedad pues no les es posible comprender de qué manera el país les ha aportado en una u otra medida. Esto tiene como consecuencia que exista en las barras además un

componente de desapego al conjunto de la sociedad y de los seres que la habitan. Todo lo cual se convierte en caldo de cultivo para que el valor de la vida misma se ponga en juego y termine no importando a la hora de decidir hacerle daño a alguien. En la Figura 1, se presenta de manera cualitativa esta nueva comprensión de las barras.

Todo lo expuesto sobre estos colectivos de jóvenes ha permitido a las autoridades comprender un escenario más amplio en el que acontece la dinámica de estos grupos entendiendo que su agresividad, nunca justificada, tiene causas diversas y es preciso comprenderlas mejor para trabajar en la neutralización de la violencia que surge en sus expresiones culturales y sociales.

## 8. La Consulta Ciudadana y El Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol

De este pequeño pero importante cambio de percepción surge una iniciativa que espera recoger los frutos de este proceso, también siendo un proceso democrático y deliberativo. Propuesto por un aficionado en la ciudad de Pasto en una de las visitas realizadas por la Comisión Técnica Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia, la construcción de un Plan Decenal de Seguridad y Convivencia en el Fútbol queda enmarcada como una de las obligaciones del Estado en el artículo 37 del capítulo VII del Estatuto del Aficionado al Fútbol en Colombia.

A partir de esta nueva obligación del Estado, pero gracias a las presiones ejercidas por los hinchas (muchas leyes en Colombia son letra muerta y solo reviven una vez la ciudadanía exige su cumplimiento así como participación en el proceso de aplicación), empieza un nuevo rumbo de ejecución de esta política pública que opaca y casi deja en el olvido la aplicación de los comparendos con las sanciones establecidas en la ley, y se orienta definitivamente a la consulta ciudadana y la amplia participación para dar mayor integralidad y alcance a los fenómenos sociales que atraviesan el fútbol.

De esta manera y con el fin de brindar herramientas y un marco referencial para la construcción del plan decenal, Coldeportes junto con la fundación de colectivo de barras Juan Manuel Bermúdez, adelantó unas mesas de consulta y trabajo con los hinchas en lo que el director de esta institución señaló como la primera vez en los 44 años de historia de Coldeportes que se asignan recursos para un proceso de esta naturaleza «en tanto que la construcción de políticas públicas requiere necesariamente de un diálogo directo con las personas» (Coldeportes, 2014: 9).

En esta consulta inicial participaron 387 hombres y mujeres pertenecientes a barras de todas las ciudades del país donde se juega fútbol profesional colombiano y en el documento final de recomendaciones se evidenció un discurso más integral de la comprensión de este fenómeno para tener en cuenta en la construcción del plan decenal.

Lo primero que se recoge en el documento es la percepción por parte de los jóvenes pertenecientes a estos grupos de una doble moral: los jóvenes son dotados de una carga social muy alta pues son ellos los actores principales del cambio y la transformación hacia

un mejor futuro y por el otro lado son percibidos como individuos peligrosos, incontrolables, sin identidad y sin futuro, por lo cual hay que aplicar medidas restrictivas y limitantes de los actos cometidos por los mismos (Coldeportes, 2014). Para estos jóvenes es preciso superar este dualismo, asumir un ejercicio de corresponsabilidad y hacer evidente el horizonte y los objetivos que se quieren conseguir; en este caso, posibilitar en los jóvenes oportunidades de cambio, para lo cual hay que procurar por una transformación estructural, cultural y ética.

Lo primero que sugiere este documento es superar dicha estigmatización. Empezando, porque como bien menciona uno de ellos, la libre expresión y asociación pareciera estar dispuesta con arreglo a los imaginarios sociales del funcionario público a cargo de su implementación (Coldeportes, 2014), con lo cual se hace evidente la exclusión en varios de los procesos de participación. Por ejemplo, dado que en la Ley 1270 de 2009 los hinchas tienen voz pero no voto en las comisiones locales, no son siempre invitados a estas instancias administrativas; según la perspectiva del funcionario, los mismos pueden ser excluidos alegando razones de orden público o de seguridad haciendo evidente una clara exclusión hacia este colectivo de jóvenes. Para ellos

> Es indispensable reconocer que ciertos contenidos culturales, producidos especialmente durante el escenario del encuentro deportivo por los parches futboleros, contienen una carga significativa de violencia simbólica. Lo anterior, posiblemente debido a la intención de imponer sus propias marcas diferenciadoras frente a otras formas de identidad y de llamar la atención —en voz alta—de diversos actores sociales, quienes por acción u omisión han decidido hacer invisibles sus expectativas y demandas o desconocer las potencialidades del sujeto perteneciente a la barra (Coldeportes, 2014: 43).

Por esta razón se propone tener en cuenta sus formas de comunicación culturales como ejercicio popular de vivencia en el fútbol, reconociendo las diferencias de estas expresiones con las manifestaciones tradicionales de afición al fútbol, así como un acompañamiento y capacitación para trabajarlas de manera más asertiva y menos agresiva, ya que según las barras dichas formas de expresión exceden los escenarios tradicionales e institucionales de la participación, demostrando autogestión de estos colectivos como nuevos ejercicios de ciudadanía en clave de corresponsabilidad social (Coldeportes, 2014). De allí que sea preciso decir que,

> Estamos ante la formación de *comunidades hermenéuticas* que responden a nuevos modos de percibir y narrar la identidad, y de la conformación de identidades con temporalidades menos largas, más precarias pero también más flexibles, capaces de amalgamar, de hacer convivir en el mismo sujeto, ingredientes de universos culturales muy diversos (Martín, 2012: 10).

Para promover la reivindicación cultural, los colectivos de barras proponen tener en cuenta en la política pública tres aspectos fundamentales: a) La seguridad entendida desde

la posibilidad del disfrute de derechos desde la diversidad y basada en el reconocimiento de la diferencia y no en la eliminación de la misma, con lo cual se sugiere que debe comprenderse desde los diversos actores e instancias que involucran el disfrute de los derechos, reconociendo en ello problemas inherentes a la sociedad colombiana y no solo a los problemas de seguridad y convivencia en el fútbol; b) en cuanto a la organización y operativos logísticos recomiendan el involucramiento de las instituciones desde una perspectiva de la corresponsabilidad, pues según ellos las autoridades no conocen de manera clara ni la normatividad, ni los procesos, ni los contextos en que se desarrolla la política pública del fútbol, con lo cual se cometen abusos de autoridad de manera constante, para lo que proponen la unificación de criterios, conceptos, protocolos y ámbitos de intervención para que el trabajo que se realiza dependa menos del gobernante de turno y cobre sostenibilidad en el tiempo; y c) con respecto a la convivencia plantean el reconocimiento de que muchos de los problemas asociados a la violencia se deben a una herencia cultural de regionalismos y diferencias de clase de la historia nacional, a desigualdades estructurales y sociales (económicas, políticas y culturales) y en especial a una cultura de la mediocridad que poco respeta los valores democráticos para convivir en paz y para lo cual proponen un acompañamiento en la conformación de liderazgos propositivos, escenarios de reconciliación y diálogo más abiertos y constantes y una revisión de las desigualdades estructurales que potencian la posibilidad de que estas conductas violentas sigan apareciendo (Coldeportes, 2014).

Sumándose a este trabajo de deliberación y participación, el Ministerio del Interior empieza a recopilar información para la construcción de esta política pública con una consulta ciudadana que tiene como fin identificar la importancia del fútbol para los colombianos y su relación con diversas prácticas de convivencia, identidad cultural y beneficios educativos y sanitarios. Según el Ministerio del Interior (2014a) la realización de 2745 encuestas en 30 municipios del país que incluyeron público en general, aficionados que asisten y que no asisten al estadio, estudiantes, comunidades deprimidas, afrocolombianos, grupos étnicos, niños, niñas y adolescentes, personas discapacitadas, empresarios deportivos y funcionarios públicos, demuestran que el fútbol cobra un gran poder de transformación por su capacidad de convocatoria bien sea deportiva o aficionada.

En esta encuesta, de las razones por las que las personas consideran importante el fútbol, el 61% de la población señaló que contribuye a alejar a los jóvenes de la violencia, otro 26% dijo que sirve para brindar oportunidades a los jóvenes, un 22% piensa que une al país y un 24% que recrea a la gente (Ministerio del Interior, 2014a). Para dar integralidad se preguntó sobre los beneficios del fútbol como generador de confianza, como promotor de la salud y como referente de identidad: El 88% de la población encuestada considera que el fútbol es importante para su ciudad, el 96% dice que los jugadores de la selección colombiana de fútbol inspiran a los jóvenes a superarse, el 84% cree que el fútbol es importante para la educación en valores, y el 78% de los padres y madres de familia consideraron que ir con sus hijos al estadio es un momento feliz que promueve la comunicación entre ellos (Ministerio del Interior 2014a).

Ahora, con respecto a la salud y como una muestra más de la ampliación de la comprensión de este fenómeno, esta consulta establece que la Organización Mundial para la Salud recomienda tener 75 minutos de actividad física intensa a la semana para mantener un buen estado de salud. Por tal razón, un partido de fútbol de 90 minutos cada semana sería suficiente para mejorar el nivel de salud de los colombianos. «Si presumimos que el 29% de la población […] cumple con las recomendaciones dadas, estaríamos hablando de un ahorro al sistema de salud de 741 millones de dólares, […] por año, gracias al fútbol» (Ministerio del Interior, 2014a: 27).

Estos son resultados que demuestran la incidencia del fútbol en Colombia; sin embargo, y a pesar de los aspectos positivos que se tienen del mismo, el 76% de las mujeres y el 70% de los hombres encuestados manifestaron que ir al estadio les parece peligroso (Ministerio del Interior, 2014a). Esto es una muestra evidente de que las percepciones se cruzan y que de alguna manera el fútbol, sobre todo si se es aficionado, es asociado de manera negativa. Esto debería incluir a los medios de comunicación, sobre todo porque la transformación de los discursos y símbolos relacionados con los jóvenes y las barras pasa necesariamente por un manejo más adecuado de la información que en su mayoría se jacta del hecho violento y reproduce discursos poco profundos y estereotipados.

Por esto, es importante mencionar que el fenómeno de la violencia en el fútbol es una cuestión de intolerancia y reproducción de valores agresivos que no obedecen solo a un grupo de personas. Como bien se puede evidenciar en la consulta realizada, una gran parte de la población colombiana vive el fútbol de manera cercana y considera que tiene gran incidencia en la vida pública del país. Sin embargo, el pasado 14 de junio se presentaron solo en Bogotá «Nueve muertos, 15 heridos y unas 3200 riñas en varias localidades […] tras el triunfo de la Selección Colombia en su primera aparición en el Mundial de fútbol de Brasil» (*El Tiempo*, 15 de junio de 2014).

Esto nos muestra que los escenarios violentos son una variable más dentro de la configuración cultural del país y por esta razón debe ser tratado el fenómeno de manera integral. El plan decenal surge como una iniciativa de participación ciudadana y a partir de un gran despliegue nacional para la construcción participativa de esta política pública.

Este documento reconoce dos perspectivas del fenómeno del fútbol en Colombia. Por un lado sostiene que el fútbol es un símbolo de fiesta, de identidad regional, local y nacional, de cohesión social, de formación en valores como la disciplina, la tolerancia, el respeto por las reglas de juego y la cooperación en equipo, pero por el otro al ser un fenómeno de masas no escapa a las dinámicas de violencia e intolerancia por la que atraviesan los conflictos en las distintas ciudades del país (Ministerio del Interior, 2014b).

Para ello el plan decenal se configura a partir de dos perspectivas: una que se centra en la construcción de objetivos y actividades de corto y mediano plazo que permitan desarrollar de manera pacífica la organización logística y la vivencia del espectáculo organizado del fútbol profesional en Colombia.

> La segunda ruta incorpora estrategias y acciones de largo plazo que permitirán enfrentar, intersectorialmente, las causas asociadas a la violencia que afectan la imagen del espectá-

> culo de fútbol y a hacer uso del fútbol recreativo, como herramienta de transformación social en sectores como la salud, la educación, la formación en valores de la juventud, la identidad étnica, la integración de la población en condición de discapacidad y finalmente, como instrumento de cohesión social, convivencia y paz (Ministerio del Interior, 2014b: 18).

Para tal efecto se sugieren actividades constantes tales como campeonatos usando metodologías de fútbol por la paz, talleres de transformación y resolución de conflictos tanto para los jóvenes como para los funcionarios públicos, construcción de actividades de disfrute del tiempo libre, la construcción de infraestructura y escenarios deportivos que posibiliten el ejercicio del fútbol como deporte, la elaboración de estrategias educativas en coordinación con las escuelas públicas, la integración de las actividades a los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana que deben realizar los alcaldes en las ciudades, la formación en proyectos productivos y la convocatoria de sectores como la salud, el comercio y la vivienda para promover e impulsar los ejercicios de convivencia a partir del fútbol como herramienta de transformación pacífica (Ministerio del Interior, 2014b).

De esta forma, el proceso de construcción de la política pública de seguridad y convivencia en el fútbol se ha ido transformando hacia una perspectiva más integral, que evalúa los fenómenos sociales de manera más comprensiva y que traza una línea que permite acercarse más a las dinámicas de la comunidad en su cotidianidad. Aunque este es hasta ahora un primer paso, es un largo paso que puede servir de ejemplo para la transformación cultural e institucional que en materia de seguridad tiene mucho para aportar en las puertas de un proceso de paz mucho más amplio que el país atraviesa para la terminación de un conflicto armado que ha implicado la conformación de códigos morales y éticos que estigmatizan y se asocian exclusivamente a la violencia como hecho delictivo y que fallan en comprender los procesos y escenarios en los que esta se desenvuelve y que obedecen a factores colectivos de la sociedad colombiana. El plan decenal hasta ahora se proyecta y es preciso continuar la observación de su materialización, configurando mecanismos de seguimiento que abarquen los diversos conflictos que se han expuesto así como la dinámica propia de participación. Como se ha evidenciado, depende de la ciudadanía el ritmo y alcance de esta política ya que la misma debe ser configurada como un ejercicio de corresponsabilidad en la que las implicaciones de lo institucional sean conformadas en el seno de la convivencia y dentro de las necesidades que la sociedad pretende para su futuro desenlace.

## 9. A modo de conclusión

Cambiar la perspectiva con la que se construyen y ejecutan las políticas de seguridad amplia el espectro de la comprensión de la misma basada únicamente en el delito, la gestión del miedo y el riesgo imaginado y las técnicas de la peligrosidad aceptada y planificada en los datos y estadísticas de la seguridad, para dar contenido intersectorial e integral a la

seguridad vista desde los potenciales riesgos a los que se enfrentan los seres humanos en el desarrollo de sus actividades cotidianas. De ahí que se deban tener en cuenta no sólo los hechos y condiciones referidas a la protección de los derechos civiles y políticos sino que se extienda a la construcción de condiciones de vida dignas en lo que corresponde a los derechos sociales (económicos, políticos y culturales). La Seguridad Humana es una apuesta por dignificar la vida y desde este punto de partida se construyen los principios hacia los cuales se deben orientar las políticas públicas en aras de garantizar los derechos humanos, desde la seguridad alimentaria, sanitaria, económica, política, personal, medioambiental y comunitaria.

Es ahí en donde la Cultura de paz cobra importancia en la construcción de la Seguridad Humana. No solamente porque comparte los principios de la misma sino porque los comparte en el ejercicio de dignificar al otro, brindando herramientas concretas para la configuración de prácticas y lenguajes que reconozcan la diferencia, que la plasmen de manera positiva y que ayuden a la transformación de los conflictos que se profundizan por la ausencia de diálogo y de mecanismos que dinamicen al acercamiento con el otro, la solidaridad activa y la creatividad para dar solución y respuesta a los problemas que se presentan en la cotidianidad. De esta manera, la Cultura de paz es un horizonte normativo de los valores de la armonía, el respeto, la cooperación, el amor, pero también una herramienta de la conflictología que brinda ayuda para la comprensión de los conflictos, la neutralización de la violencia y la potenciación de los aspectos positivos. En ambas cosas, la Cultura de paz debe lograr filtrarse en los lenguajes y actividades cotidianas para ser comprendida y activada, para que la sociedad la instituya, la configure y la integre a sus dispositivos de producción social (económico, político y cultural).

El caso de la política de seguridad y convivencia en el fútbol en Colombia es una muestra de la seguridad transformándose con la participación ciudadana. Desde un escenario hostil, los grupos de jóvenes organizados como barras han logrado impulsar el desarrollo de un análisis más integral del fenómeno de la violencia en el fútbol dando como resultado no sólo un cambio de discurso en el reconocimiento a sus expresiones culturales sino también extendiendo el alcance de esta política como una herramienta de prácticas positivas de convivencia, de educación y de salud. Es evidente que este es solo un primer paso que se materializa en la construcción de una política pública, pero es un buen referente que puede servir como semillero de prácticas positivas de convivencia para el país, que actualmente atraviesa un proceso de paz para dar salida a un conflicto armado de más de 50 años y que sabe que debe activar la reconciliación, el diálogo y la configuración de un nuevo paradigma cultural que dé sentido a una nueva forma de asociarse, de expresarse, de entenderse y desarrollarse como sociedad.

En todos estos espacios, la Cultura de paz debe circular como herramienta y como horizonte; debe aprender a sumergirse en los conflictos para entender su complejidad y desde allí construir escenarios que disloquen la escalada de los mismos y los promuevan de manera positiva. Todo esto conlleva también a un ejercicio de conciencia y corresponsabilidad, de reconocimiento, reconciliación y eliminación de las desigualdades y factores

estructurales que potencian la violencia y que reducen las capacidades de la ciudadanía para desarrollarse dignamente.

La transformación de esta política pública es una muestra de como a partir de códigos de conducta y formas de expresión distintas a las que la sociedad acostumbra se puede empujar, exigir y cambiar de manera pacífica las dinámicas de los conflictos y como este diálogo puede ampliar los impactos positivos integrando la comunidad a escenarios que estaban, y siguen estando en algunos casos, relegados al rincón de lo delictivo, de lo anormal e indeseado. Esto permite no solo la reconstrucción cultural y simbólica sino comprender la violencia desde diferentes miradas que dan un sentido más amplio al significado que la misma tiene en la sociedad. Nada de esto busca justificar los actos de violencia. Todo lo contrario. Lo que se pretende con este debate es comprenderlos mejor para poder superarlos y transformarlos en la dinámica de los conflictos por los que circulan y en los que acontecen para configurar de esta manera un trabajo integrado entre las instituciones de gobierno y la población que permita neutralizar sus diferentes causas, dinámicas, lenguajes y contextos de manifestación.

## 10. Referencias bibliográficas

Alabarces, Pablo y Garriga Zucal, José (2005) La moral de los 'inmorales'. Los límites de la violencia según sus practicantes: el caso de las hinchadas de fútbol, *Anuario de Estudios en Antropología Social*, Centro de Antropología Social-IDES, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 143-156.

Arendt, Hannah (2003) *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal.* Barcelona, LUMEN.

Aponte, David, Pinzón, Diana y Vargas, Andrés (2009) *Barras de fútbol, juventud y conflictos: mapeo en la localidad de Kennedy (Bogotá),* Bogotá, CERAC.

Casado, Antonio (2002) *La Desobediencia Civil a partir de Thoreau,* Donostia-San Sebastián, Tercera prensa.

COLDEPORTES (2014) *Barras construyendo país. Aportes del barrismo social a la política pública de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol,* Bogotá.

Cortina, Adela (2013) *¿Para qué sirve realmente…? LA ETICA,* Barcelona, Paidós.

Dobles, Paula Ximena (2013) Pensar en una Política Criminal para la Seguridad Humana, en *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana*, Buenos Aires, CLACSO, UAEM, pp. 65-75.

Fisas, Vincenç (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria.

Foucault, Michel (2006) *Seguridad, Territorio y Población. Curso en el Collège de France: 1977-1978*, Buenos Aires, F.C.E.

Fromm, Eric (2011) *Sobre la Desobediencia,* Barcelona, Paidós.

Galtung, Johan (2003) *Paz por medios pacíficos. Paz y conflictos, desarrollo y civilización,* Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz.

Hita, Cecilia y Benítez, Inmaculada (1996) Racismo Urbano, en Sánchez Sánchez Antonio, Jiménez Bautista, Francisco y Valenzuela, Torcuato (eds.), *Jornadas sobre Racismo e Integración. Ciudades contra el racismo,* Granada, IMFE (Instituto municipal de Formación y Empleo) pp. 131-136.

Hobbes, Thomas ([1651] 2007) *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Buenos Aires, F.C.E.

Jiménez Bautista, Francisco (2011) *Racionalidad pacífica. Una introducción de los Estudios para la paz,* Madrid, Dykinson.

Jiménez Bautista, Francisco (2012) Conocer para comprender la violencia: Origen, Causas y Realidad, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales,* nº 58, Vol. 19, pp. 13-52.

Jiménez Bautista, Francisco y González Joves, Álvaro (2013) *Colombia un mosaico de conflictos y violencias para transformar*, Madrid, e-book-Dykinson.

Lederach, Jhon Paul (2007) *La imaginación moral. El arte y al alma de la construcción de la paz,* Bilbao, Bakeaz.

Llinàs, Rafa y Cervera, Carles (2013) Resolución de Conflictos y corresponsabilización: claves para la seguridad humana, en Vinyamata, Eduard (coord.) *Seguridad Humana,* Valencia, Tirant Lo Blanch, pp. 43-52.

López, Mario (2012) *Noviolencia. Teoría, acción política y experiencias,* Granada, Educatori.

López, Mario (2013) Defensa Civil Noviolenta, en Vinyamata, Eduard (coord.) *Seguridad Humana,* Valencia, Tirant Lo Blanch, pp. 29 -41.

Martínez, Vicent (2005) *Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11M*. Bilbao, Desclée.

Ministerio de Cultura de Colombia (2012) *Documento poblacional sobre el Barrismo en Colombia*, Bogotá.

Ministerio del Interior (2014a) *El poder del Fútbol*, Bogotá.

Ministerio del Interior (2014b) *Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol,* Bogotá.

Mockus, Antanas (2013) Ante la demanda de seguridad, fortalecer la ciudadanía, *Foreign Affairs Latinoamérica*, nº13, vol. 2, pp. 21-26.

Mockus, Antanas, Murraín, Henry y Villa, María (coords.) (2012) *Antípodas de la violencia: Desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in)seguridad en América Latina*, Nueva York, Banco Interamericano de Desarrollo.

Moriconi Bezerra, Marcelo (2011) Desmitificar la violencia: crítica al discurso (técnico) de la seguridad ciudadana, *Revista Mexicana de Sociología,* nº 4, vol. 73 (octubre-diciembre), México D.F, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 617-643.

NACIONES UNIDAS (2009) *TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA SEGURIDAD HUMANA. Aplicación del concepto de seguridad humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos*. Nueva York, Dependencia

de Seguridad Humana, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios Organización de las Naciones Unidas.

Nef, Jorge (2001) Seguridad Humana y Vulnerabilidad Mutua, en Rojas Aravena, Francisco y Goucha, Moufida (eds.) *Compilación de artículos de la reunión de expertos Paz, Seguridad Humana y Prevención de Conflictos en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, UNESCO y FLACSO, pp. 29-62.

Pegoraro, Juan (2013) El Control Social como custodio del Orden Social: selectividad e impunidad de los poderosos, en *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana,* Buenos Aires, CLACSO, UAEM, pp. 21-38.

Reguillo, Rossana (2000) Los Laberintos del Miedo. Un Recorrido para Fin de Siglo, *Revista Estudios Sociales*, nº 5, pp. 63-72.

Tavares dos Santos, José Vicente y Niche Telxelra, Alex (2013) Enigmas de la Seguridad Pública en países de América Latina, en *Conflictos sociales, luchas sociales y políticas de seguridad ciudadana,* Buenos Aires, CLACSO, UAEM, pp. 39-64.

Vinyamata, Eduard (2002) *Los Conflictos explicados a mis hijos*, Barcelona, Plaza & Janés Editores.

Vinyamata, Eduard (Coord.) (2013) *Seguridad Humana,* Valencia, Tirant Lo Blanch.

Weber, Max (1964) *Economía y Sociedad*, México D.F., F.C.E.

## 10.1. Recursos electrónicos

Fisas, Vincenç (2005) Abordar el Conflicto: la negociación y la mediación, en *Revista Futuros*, nº 10, Vol. III, Recuperado de: http://www.revistafuturos.info/futuros_10/conflicto1.htm [Consultado el 25 de junio de 2014].

Hurtado, Rodrigo (2011) *El fútbol colombiano en su laberinto*. Razón Pública, Recuperado de: http://razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/1822-el-futbol-colombiano-en-su-laberinto.html [Consultado el 25 de junio de 2014].

Martín Barbero, Jesús (2012) Jóvenes: comunicación e identidad, *Revista virtual Pensar Iberoamérica, OEI.* nº 0. Recuperado de: http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a03.htm [Consultado el 14 de abril de 2014].

Rodríguez Alcázar, Javier (2005) La noción de «seguridad humana»: sus virtudes y sus peligros, *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, nº11. DOI: 10.4000/polis.5805. Recuperado de http://polis.revues.org/5805.

## 10.2. Legislación

*Decreto 1267 del 15 de abril de 2009* de la República de Colombia. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35952

*Decreto 1717 del 19 de mayo de 2010* de la República de Colombia. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39574

*Decreto 0079 del 18 de enero de 2012* de la República de Colombia Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=45519

*Decreto 1007 del 16 de mayo de 2012* de la República de Colombia. Recuperado de: http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2012/Documents/Mayo/16/dec100716052012.pdf

*Ley 1270 del 05 de enero de 2009* de la República de Colombia. Recuperado de: http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2012/Documents/Mayo/16/dec100716052012.pdf.

*Ley 1445 del 12 de mayo de 2011* de la República de Colombia. Recuperado de: http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley144512052011.pdf

*Ley 1453 del 24 de junio de 2011* de la República de Colombia. Recuperado de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1453_2011.html

AGRADECIMIENTOS • ACKNOWLEDGMENTS
Este trabajo de investigación fue presentado para la obtención del Título del Master en Cultura de paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, dirigido por el Dr. Francisco Jiménez Bautista y defendido públicamente en octubre de 2014, con la calificacion de Sobresaliente (9).

PROCESO EDITORIAL • EDITORIAL PROCCESS INFO
Recibido: 03/11/2014 Aceptado: 17/02/2015

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO • HOW TO CITE THIS PAPER
Puentes Sánchez, Diego F. (2015) La reconfiguración de la Seguridad Ciudadana: El caso de la seguridad y la convivencia del fútbol en Colombia, *Revista de Paz y Conflictos,* Vol. 8, nº 1, pp. 241-268.

SOBRE EL AUTOR • ABOUT THE AUTHOR
Diego Felipe Puentes Sánchez es politólogo de la Universidad Nacional de Colombia con Maestría en Cultura de paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos de la Universidad de Granada, España. Experiencia en investigación en el grupo de estudios sociales y económicos THESEUS de la Universidad Nacional; formulación de políticas públicas como representante en el Foro Hemisférico de la Sociedad Civil de la OEA y desde el sector público como funcionario del Ministerio del Interior en la subdirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana desarrollando proyectos, liderando procesos de socialización y construcción de las políticas públicas y dialogando con comunidades y diferentes autoridades locales. Trayectoria relevante en educación en derechos humanos en las escuelas de comunidades vulnerables con la Fundación Escuelas de Paz y en la investigación sobre la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

# Reseñas bibliográficas

*Book Reviews*

Revista de Paz y Conflictos
ISSN 1988-7221 | Vol. 8 | Nº 1 | 2015 | pp. 271-276 

# Tres años de revoluciones árabes

*Three Years of Arabic Revolutions*

Ana Ruth Vidal-Luengo
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España
Instituto de Análisis y Aplicaciones Textuales (IATEXT)
anaruth.vidal@ulpgc.es

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

González del Miño, Paloma (ed.) (2014) *Tres años de revoluciones árabes*, Madrid, Los Libros de la Catarata.

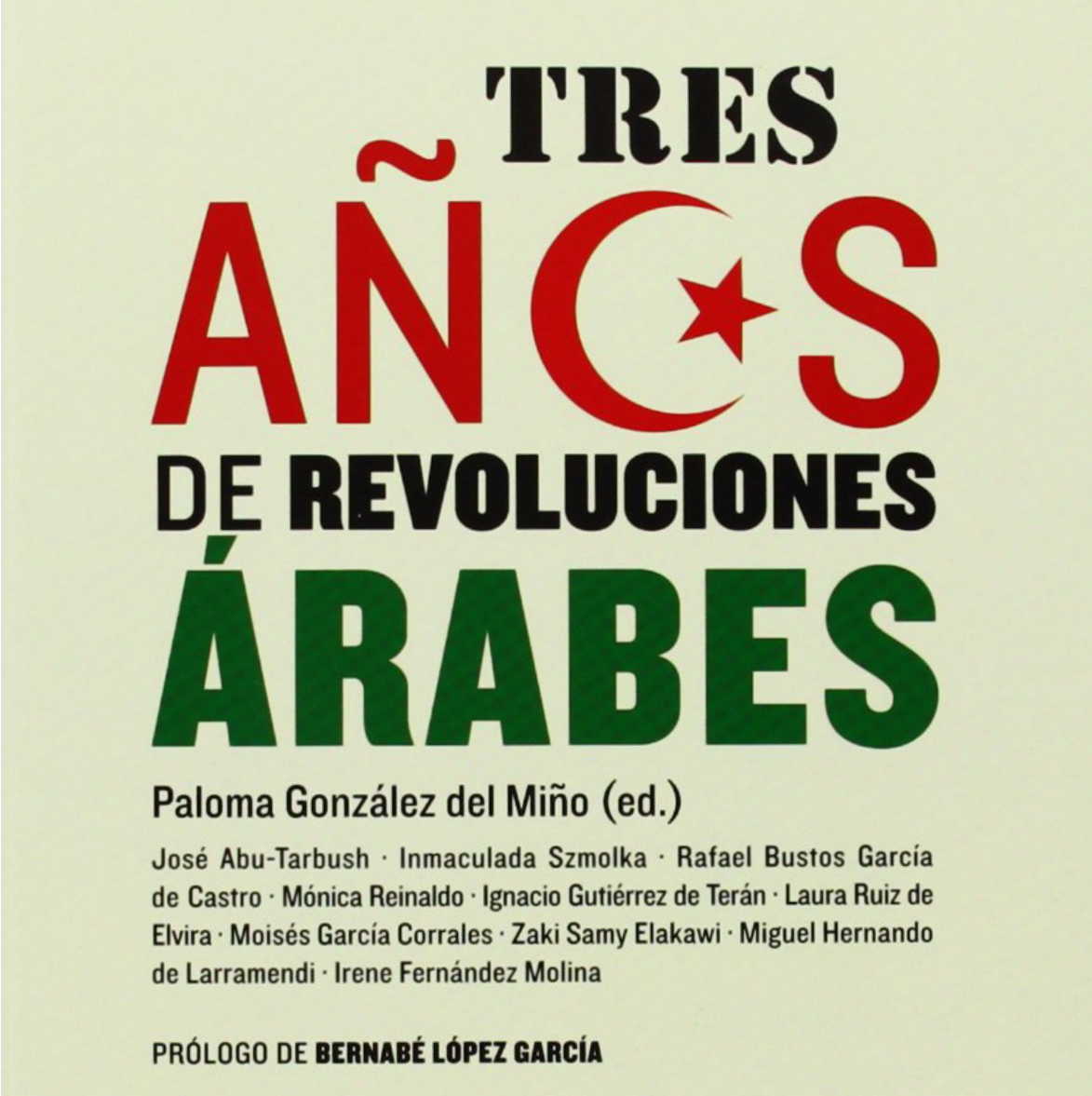


creative commons
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

En los últimos tres años el mundo árabe ha sufrido grandes convulsiones al hilo de diferentes movimientos insurreccionales que representan un todo un hito histórico, al surgir de la movilización, en gran parte pacífica, de bases sociales amplias y heterogéneas. Es ahora tiempo de hacer un balance de estas revoluciones y sus consecuencias, a pesar de que los procesos de cambio siguen desencadenándose y en la mayoría de estos países la situación sociopolítica dista de ser estable. Con esta salvedad, esta obra colectiva aborda la heterogeneidad de los procesos revolucionarios en distintos países contando con investigadores españoles destacados en el terreno de la Sociología y las relaciones internacionales en el mundo árabe. Este recorrido comienza lógicamente con un análisis de los precedentes, causas y consecuencias de las llamadas «primaveras árabes», para luego trazar una anatomía de los procesos más destacados de oeste a este, y luego finalizar con un panorama global de las consecuencias geopolíticas para las dos grandes zonas del mundo árabe, el Mashrek u Oriente Árabe, y el Magreb.

José Abu-Tarbush (Universidad de La Laguna) introduce al lector en los precedentes y causas socio-económicas y políticas de las insurrecciones, ofreciendo un análisis certero y con una perspectiva amplia sobre los conflictos que subyacen a tales procesos. En este primer capítulo se traza una panorámica de los factores estructurales, sin dejar de lado las consideraciones culturales y sociales que los han sustentado o perpetuado, incidiendo también en las dinámicas de cambio. El autor rehúye de análisis unidireccionales o esencialistas, y señala tanto los factores internos, sobre todo la agencia humana (ruptura colectiva del miedo, estrategias de cohesión interna y nacional, resistencia no violenta) como los internacionales y transnacionales, de carácter irregular y extremadamente complejo. Como conclusión, Abu-Tarbush describe este periodo como punto de inflexión que se puede cerrar en falso si las causas estructurales no se acometen, pudiendo resurgir de manera cíclica en expresiones insurreccionales semejantes o de otro cariz.

En su descripción de los cambios producidos en Marruecos, Inmaculada Szmolka (Universidad de Granada) señala la gran paradoja de un país que, a pesar de no haber experimentado un proceso revolucionario, ha emprendido el mayor programa de reformas políticas. La autora inscribe esta primavera en una quinta ola de cambios políticos, con distintos precedentes, y considera que el movimiento contestatario marroquí 20-F logró desencadenar una rápida reacción política, pero sus reivindicaciones no han sido satisfechas. El capítulo se centra sobre todo en la descripción crítica de las reformas políticas e institucionales reformas sin abordar las causas de esta paradoja, debidas quizá a muy diferentes factores internos y externos en el marco de una fuerte liberalización política y económica, que finalmente han canalizado la contestación política hacia cauces más pacíficos, aunque insatisfactorios.

El camino reformista también ha sido seguido por Argelia, que ha experimentado la perturbación de las olas revolucionarias en su entorno inmediato (Túnez, Egipto y Libia), además de los conflictos armados en Libia y Mali. Rafael Bustos (Universidad Complutense de Madrid) analiza la «no-primavera» argelina en el contexto global de crisis económica, y estima que esta reacción se produce no sólo por la rapidez de reflejos del régimen de Buteflika en hacer reformas políticas, sino a dos importantes bazas: la providencia de

un estado monorrentista y las heridas abiertas de la todavía reciente guerra civil, que presta cohesión al régimen frente a una oposición débil y dividida. Las guerras de Libia y Mali y su internacionalización han acabado por decantar a la opinión pública argelina hacia las tesis gubernamentales sobre los nefastos efectos de las primaveras árabes en la estabilidad del país. A pesar de que las reformas efectuadas se mostraron pronto insuficientes y contradictorias, la reelección de Buteflika y su promesa de reestructuración constitucional, posterior a la redacción de este artículo, parecen confirmar estas tesis. No obstante, el autor considera que la situación de excepción no podrá mantenerse por mucho tiempo, pues siguen abiertas dos cuestiones: el paso a la democracia y la supervivencia del modelo económico basado en las rentas de los hidrocarburos en un mundo globalizado.

Monica Reinaldo (Universidad Complutense) desgrana las luces y sombras de la revolución tunecina, atenta a las dinámicas macroestructurales de aceleración de las privatizaciones y crisis global, que aumentaron las diferencias socioeconómicas de una forma dramática y pusieron en evidencia las carencias democráticas del régimen de Ben Ali. A su vez analiza los antecedentes identificando a los actores de la transición (sindicatos y organizaciones de derechos civiles, especialmente el asociacionismo laico feminista), que han servido de contrapeso al partido islamista Ennahda, esforzado a su vez por mantener un perfil moderado y comprometido con el proceso, quizá por el efecto de la experiencia argelina. La peculiaridad del proceso tunecino y el consenso político alcanzado arrojan un balance más positivo, si bien Reinaldo estima que el proceso de democratización se enfriará lógicamente con el desarrollo económico y social, y los islamistas seguirán siendo percibidos como alternativa creíble no sólo por su idealización y falta de desgaste político, sino también por el sentimiento islámico conservador todavía predominante en la sociedad tunecina.

Ignacio Gutiérrez de Terán (Universidad Autónoma de Madrid) aporta un análisis equilibrado de la etapa post-revolucionaria y bélica en Libia que se acerca a la perspectiva de paz y conflictos sin caer en el pesimismo que destilan las crónicas del caos en este país, pero tampoco perdiendo de vista los grandes retos a los que se enfrenta. El autor augura que Libia podría encaminarse hacia la implosión de la transición, pero también hay elementos que indican la posibilidad de que la situación se encauce positivamente. A diferencia de sus vecinos tunecinos y egipcios, el tejido asociativo y la experiencia política de los revolucionarios libios eran inexistentes, y más que democratizar el país, los actores de la transición han tenido que dedicarse a crear un nuevo marco institucional y administrativo. La impericia de políticos y líderes militares se traduce en una incapacidad para crear consensos y tomar los acuerdos necesarios para encauzar la situación, además de las disputas intestinas entre los rebeldes, las reivindicaciones de los grupos étnicos minoritarios y la amenaza secesionista. A pesar de esta situación explosiva, Gutiérrez de Terán destaca ciertos mecanismos de regulación constructiva y pacífica que el pueblo libio ha desplegado, con gran tesón, para comenzar un nuevo rumbo en el que sus necesidades más acuciantes (seguridad, empleo y participación) se vayan cubriendo. El factor de cohesión tribal ha actuado como herramienta de mediación en los conflictos, pero también la construcción de la sociedad civil, que en estos tres años ha acumulado una importante

experiencia y ya está sirviendo de herramienta para encauzar las demandas y aspiraciones de la mayoría de la población, y puede ser un factor de empoderamiento muy valioso.

Los tres últimos años en Egipto, tras el derrocamiento de Mubarak, han sido un pulso constante entre movimientos islamistas y Ejército, tal como lo describe Paloma González del Miño (Universidad Complutense). En su opinión al principio era factible una transición pacífica y sostenible, pero la acumulación de errores por parte de los Hermanos Musulmanes y las élites militares, que quisieron controlar el proceso desde arriba y cortocircuitar la democratización del país, han minado la transición, obstaculizando la construcción de consensos y el alivio del colapso económico. Dentro de estas responsabilidades compartidas, la autora explica la actitud zafada del ejército, que ha mantenido el control del proceso sin una hoja de ruta concreta, aprovechando el nicho abierto tras la revolución pero con el firme propósito de mantener sus resortes de poder cambiando sólo su faz exterior. A su vez destaca algo que no ha sido suficientemente enfatizado, la fragmentación política y la ausencia de homogeneidad ni entre los partidarios ni en los detractores de los islamistas, situación doblemente aprovechada por el estamento militar.

En su análisis de la revuelta siria y sus terribles consecuencias, Laura Ruiz de Elvira (Universidad de Marburg, Alemania) aporta su conocimiento del medio social en Siria antes y después de 2011 a través de entrevistas directas y virtuales, con especial uso de las redes sociales, dado que fueron vehículo esencial del estallido. La autora comparte las tesis de redefinición del antiguo pacto social con la llegada de Bashar al-Asad al poder, y de descarga del Estado como causas de la fractura social y económica en Siria. La supuesta «excepción siria», ligada a la fragmentación social y étnico-confesional, y a la configuración socioeconómica y política, escondió un proceso larvado, que finalmente se manifestó impulsado por las revueltas en otros países árabes, y un encadenamiento de episodios que favorecieron la formación de redes de solidaridad entre diferentes sectores sociales y geográficos para demandar justicia y dignidad. Apuntando sólo las claves geoestratégicas de la evolución actual de la tragedia siria, tratadas en la parte final del libro, la autora hace un balance de las dramáticas transformaciones sufridas en el país, destacando la evolución de la sociedad civil, que contó de forma temprana con grupos ciudadanos de desobediencia civil con el ideal de una revolución no violenta, y que tanto en la represión como durante la guerra ha sabido crear sus propios recursos para la acción constructiva (especialmente, las *tansiqiyyat* o estructuras de coordinación local). El pronóstico, no obstante, es sombrío, ya que en la actualidad, las armas, los actores y los intereses se multiplican constantemente, y el conflicto posiblemente se prolongará hasta el agotamiento de los bandos, sin un final definido.

La transición controlada de Yemen, así calificada por Moisés García Corrales (Universidad Complutense), tiene rasgos particulares en tanto que su posición geoestratégica la ha condicionado a la intervención internacional para evitar una escalada en el conflicto que pudiera afectar a los regímenes del resto de la Península Arábiga. La prolongada resistencia de la ciudadanía, apoyada por los partidos políticos institucionalizados de la oposición, provocó la dimisión del presidente Saleh, pero realmente la transición siguió controlada por él mismo y su partido, al no producirse cambios sustanciales ni en los

gobiernos posteriores ni en la Conferencia de Diálogo Nacional. La primavera yemení, surgida de abajo a arriba, al igual que en otros casos, se ha convertido en una revolución de las élites políticas que guían el proceso desde arriba en función de sus intereses, a la vez que las presiones externas directas (Consejo de Cooperación del Golfo) o indirectas (EEUU ó UE) dirigen el conflicto a distancia. El autor remarca el gran logro que en sí significa sólo la constitución de la Conferencia de Diálogo Nacional como instrumento de transición, pues ha comprometido a diferentes partes a rechazar la violencia evitando una guerra civil, pero destaca el desafecto y la desconexión de la conferencia con la sociedad civil, y la ausencia de unas elecciones parlamentarias constituyentes que garanticen una representación adecuada de la sociedad, siendo los protagonistas de la transición los mismos actores políticos durante el régimen.

La tercera parte del libro se dedica a las reconfiguraciones de la zona, ofreciendo una visión de las repercusiones de mayor espectro en la toma de decisiones geoestratégicas y en las relaciones intra y extraregionales. El capítulo que firma Zaki Samy Elakawi (Universidad Complutense) muestra el nuevo orden geoestratégico y de seguridad en el Mashrek protagonizado por las pugnas entre actores internacionales emergentes: Irán, Turquía y Arabia Saudí. La derrota del sueño nacionalista panárabe de una unipolaridad fuerte marcó el viraje del eje del Oriente árabe de Egipto hacia el Golfo, asumiéndose la multipolaridad que ahora se consuma en un nuevo juego geopolítico. El autor muestra la faceta económica, política e ideológica del conflicto que subyace a toda la problemática abierta en las primaveras árabes. A su juicio, las revueltas han roto el falso paradigma autoritario construido por los líderes árabes, en el que el poder del pueblo no tenía cabida. Sin embargo, el poder de las masas no ha podido instaurar un nuevo sistema estatal basado en la justicia social, al chocar con las realidades geopolíticas de la región. Elakawi cree que en el caso específico de Túnez se puede hablar de un paradigma revolucionario pacífico, pero por lo general, la incapacidad de los sistemas autoritarios para renovarse ha abierto la puerta a la islamización y radicalización de parte de la población. Por esta razón el autor se plantea si estas convulsiones han abierto la puerta a opciones que propugnan la violencia para conseguir sus fines, susceptibles de ser instrumentalizadas en el juego de suma cero entre diferentes actores geoestratégicos.

Por último, Miguel Hernando de Larramendi (Universidad de Castilla-La Mancha) e Irene Fernández Molina (Colegio de Europa, Natolin, Polonia) se dedican a analizar las consecuencias en las relaciones internacionales y políticas en el Norte de África. Para ello parten de la expectativa generalizada de cambio en las relaciones entre los estados y de las políticas exteriores, supuestamente hacia el realineamiento, una mayor asertividad o autonomía respecto a «Occidente». Sin embargo, los comportamientos en materia de política exterior han sido en gran medida continuistas respecto a la etapa anterior, manteniendo la opacidad en la toma de decisiones y adoptando un cariz pragmático y flexible, bien porque el papel de cada nación en la escena internacional sigue contando con un amplio grado de consenso social o por determinantes estructurales. Los autores señalan como condicionantes de este comportamiento la gran incertidumbre y la asimetría de

los cambios políticos, la vulnerabilidad en materia de seguridad (sobre todo los focos del Sahel y Sinaí) y la fragilidad económica derivadas de las revueltas.

Esta monografía confirma, por tanto, la ruptura de los clichés culturalistas en torno al mundo árabe que han dominado importantes sectores del campo de las relaciones internacionales y la adopción del eclecticismo ante la complejidad de este terreno, especialmente intrincada en el ámbito árabe-islámico por tratarse de una zona del planeta en el que se cruzan muy diferentes intereses. Respecto a los estudios que abordan la paz y los conflictos, las revoluciones árabes han venido a confirmar y poner de relieve las tesis que muchos investigadores ya venían sosteniendo sobre la capacidad de cambio pacífico y el dinamismo de las sociedades árabes, y muestra de ello es la presencia en este trabajo de enfoques metodológicos que incluyen esa parte de la realidad más constructiva, y a la vez la colocan en justo equilibrio con diferentes factores estructurales, geoestratégicos y económicos.

Revista de Paz y Conflictos
ISSN 1988-7221 | Vol. 8 | Nº 1 | 2015 | pp. 277-280 

# La Indignación: Un desencanto en lo privado y un descontento en lo público

*Indignation: A private disappointment and a public discontent*

Eramis Bueno Sánchez
Universidad Autónoma de Zacatecas, México
eramis2000@yahoo.com

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

Fabre Platas, Danú Alberto y Egea Jiménez, Carmen (coord.) (2013) *La Indignación: Un desencanto en lo privado y un descontento en lo público*, Granada, EUG.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

En su obra «La gran moral. De la indignación que inspira el sentimiento de la justicia» Aristóteles afirmaba que «La justa indignación es el dolor que se experimenta al ver la fortuna de alguno que no la merece; y el corazón que se indigna justamente es el que siente las penas de este género. Recíprocamente se indigna también al ver sufrir a alguno una desgracia no merecida. He aquí lo que es la justa indignación y la situación del que se indigna justamente» (Libro primero, capítulo XXV).

Otro fantasma está recorriendo al mundo. Partiendo de aquel llamado del Abate Pierre en el invierno de 1954, que conmovió a los franceses al hacerles ver el drama de quienes estaban sin techo, a la intemperie, muriendo por exposición al frío del invierno de París, y continuando con el «¡Indígnense!» de Stéphan Hessel, la primavera árabe en la plaza Tarhir de El Cairo, las manifestaciones en la Puerta del Sol de Madrid hasta los indignados contra «el mundo de las finanzas» en Nueva York, la indignación resuena, en diversidad de lenguas y causas, como un rumor que retumba. No es la afirmación de un «sí», es la posición de un «no», un rechazo. En diversas ciudades de Europa y Norteamérica, en los campus y las calles de México y Chile aparecen jóvenes expresando su indignación con el estado actual del capitalismo neoliberal.

El presente libro, coordinado por Danú Alberto Fabre Platas y Carmen Egea Jiménez, aborda el carácter polifacético y multisituado del fenómeno de los indignados. «A partir de excelentes y detallados estudios de caso, -como comenta Gunther Dietz en su Presentación- centrados en ciudades europeas y norteafricanas, sus autores demuestran la estrecha interrelación entre factores locales y globales, entre condiciones específicas e intercambios más genéricos que hizo posible la aparición casi simultánea de movimientos en contextos a veces geográficamente cercanos, pero a veces también en contextos geopolíticos muy diferentes».

Danú Alberto Fabre Platas y Carmen Egea Jiménez, insistieron, e hicieron bien, en incluir en las Presentaciones de Libros del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, esta excelente reflexión colectiva, que dice relación, entre otros tantos aspectos, con las insoportables situaciones de inequidad, pobreza, desigualdad, vulnerabilidad, que dan las pinceladas cualitativas a la problemática de las relaciones entre población y desarrollo de nuestro tiempo.

En una perspectiva metodológica estaríamos de acuerdo con los coordinadores en afirmar que la Indignación es uno de los conceptos-herramienta que las ciencias sociales han desarrollado con mayor fuerza en años recientes para conocer la realidad en la que vivimos. Como señalan los autores, el eje analítico de la indignación social se muestra como uno de los más complejos y completos porque contempla cuatro elementos fundamentales en sí mismo: *a).* Atiende a las inter-subjetividades que pueden ser problematizadas-interrogadas, cuestionadas al focalizar sus miradas hacia las personas, los grupos y las comunidades que se encuentran en una situación desfavorecida; *b).* No descuida las condiciones objetivables, los elementos estructurales que muestran a dichas poblaciones desiguales, en condiciones de inequidad y, en algunas ocasiones, de exclusión social; *c).* Describe y registra con detalle los niveles de riesgo a los que pueden verse expuestos y

afectados por esas situaciones desfavorecidas; y *d).* Dibuja o diseña con cuidado mecanismos de resistencia con los que potencialmente pudieran minimizar sus efectos.

En uno de los trabajos incluidos en la obra, Susan Hesse se pregunta «¿Por qué se moviliza la población?; ¿por qué los tiempos de ignorancia y mirar para el otro lado tienen que acabar?; ¿por qué la gente está indignada y enfadada frente de la perspectiva política, económica y social (en el sentido de sociedad) que se presenta a su alrededor?; ¿por qué no aguantan la violencia estructural y diaria patriarcal, sexista y racista?». Para la especialista se trata de razones amplias, básicas y profundas que mezclan aspectos racionales de la realidad política y económica con una ira característica de los movimientos sociales. «Estas características, -destaca- su profundidad y amplitud, complican la claridad y el impacto del movimiento, pero a la vez lo hace especial y amplio».

Es válida la afirmación de Pedro Antonio Vizcaíno, en otro de los trabajos, en torno a que «el tema es recurrente en la actualidad, ya que se ha asentado en el imaginario global la idea de democracia como forma estanca e inmejorable, por lo que cualquier actuación que pueda cubrirse de esta dialéctica pretende ser considerada legítima también, aunque participación ciudadana y representatividad política no existan. La participación de los individuos para resolver sus asuntos es propia del ser humano, la democracia constitucional y representativa es simplemente un ejemplo más». Entre tanto, como lo afirman Cañadillas, Filippini y García Martín, a través de las protestas y denuncias expresadas podemos inferir a qué problemas se está enfrentando la población y qué necesidades no están siendo cubiertas.

Otros autores –presentes en la obra- que analizan la problemática desde diferentes geografías son José R. Collado Zafra, Francisco J. de la Serna Godoy, Rachid El Khamkhami, Mirna Poljicak, Antonija Plazibat, Carla Melki, Elsa Silvetrre, MaThiew Reinhart, Angelo Codispoti, PaoloTasselli, Aritz Tutor Anton, Esther Santaella Rodríquez, Rocío Vega Aja, Yousra El Hmidi, Francisco A. Muñoz y Juan Manuel Jiménez Arenas.

En el Manifiesto del Movimiento 15M, incluido en el libro se postula que:

> Es necesaria una Revolución Ética. Hemos puesto el dinero por encima del Ser Humano y tenemos que ponerlo a nuestro servicio.
> Somos personas, no productos del mercado.
> No soy sólo lo que compro,
> por qué lo compro y
> a quién se lo compro.
> Por todo lo anterior, estoy indignado. Creo que puedo cambiarlo. Creo que puedo ayudar.
> Sé que unidos podemos. Sal con nosotros. Es tu derecho.

En Las aventuras de la dialéctica, Maurice Merleau-Ponty insistía: «A la prueba de los acontecimientos, tomamos conocimiento de lo que es inaceptable y es esta experiencia interpretada que se vuelve tesis y filosofía». Puede que eso sea la indignación: el reconocimiento afectivo de algo inaceptable que nos pone, ética y políticamente, en movimiento.

El libro *La Indignación* tiene demasiada riqueza teórica, metodológica y de vivencias como para que pueda ser agotada en este humilde comentario; y es demasiado ilustrativo de la problemática social de nuestros tiempos para que el inquieto lector lo pase por alto.

Revista de Paz y Conflictos
ISSN 1988-7221 | Vol. 8 | Nº 1 | 2015 | pp. 281-285 

# Las guerras de los drones. Matar por control remoto

*Drone Warfare: Killing by Remote Control*

Francisco Javier Esquivel Sánchez
Universidad de Granada, España
jesquivel@ugr.es

EN RESEÑA DE • A REVIEW OF

Medea, Benjamin (2014) *Las guerras de los drones. Matar por control remoto*, Barcelona, Anagrama.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 3.0 Unported.

En este libro se aborda la problemática de la aparición de los drones en la guerra moderna y sus implicaciones destructivas, morales y éticas, a partir del libro de Medea Benjamín titulado «Las guerras de los drones. Matar por control remoto» publicado en 2014, que constituyen una colección de documentos y una llamada a la acción para que los ciudadanos de todo el mundo se opongan a los drones. La estructura del volumen supone un repaso en la temática de los drones desde el punto de vista de las consecuencias negativas del uso de los mismos, con un tratamiento que se identifica con la ideología pacifista de la autora. Su carrera pacifista —comenzó 1988 con Kevin Danaher y Kirsten Moller, con quienes fundó Global Exchange— aboga por la globalización corporativa. En 2002, participó en la fundación de Pink: Mujeres por la Paz contra la guerra de Irak, la prevención de futuras guerras y la justicia social, además de participar en organizaciones Unidos por la Paz y la Justicia. En 2010 recibió el Martin Luther King Jr. Premio de la Paz del Movimiento de Reconciliación. Ha recibido numerosos premios de la paz, incluyendo el Premio 2012 Marjorie Kellogg Nacional Pacificador, el Premio Thomas Merton Center Paz 2012, y en 2012 la Paz Fundación Memorial Award «en reconocimiento a su liderazgo creativo en la primera línea del movimiento contra la guerra». En 2014, recibió el Premio Gandhi de la Paz de Promoción de la Paz Duradera «en honor a ella por su defensa inquebrantable por la justicia social de más de 30 años»

En el primer capítulo se hace una introducción explicitando la amenaza que, en general, suponen los drones en guerras de pequeña intensidad, intentando sintetizar las características básicas y las zonas del mundo en que se han utilizado, concentrándose fundamentalmente en los drones exterminadores. En una gran parte de las zonas de Asia y de Oriente Medio existen cementerios llenos de testigos de ataques equivocados realizados con estas modernas máquinas de matar denominados drones, es decir, son vehículos aéreos no tripulados (VANT) vuelan sin tripulación (literalmente zángano), con nombres como Predator (depredador) o Reaper (la Parca). Son máquinas anónimas de matar y destruir, fundamentalmente personas, que actúan sin las más mínimas garantías de una defensa civilizada: no hay jueces ni jurado, y eliminan las vidas de los demás sin garantías de ningún tipo por el hecho de que alguien, en algún lugar, decide que son sospechosos de algún tipo de delito, esencialmente terrorista. En este caso, el ser o no considerado terrorista puede ser simplemente el estar por casualidad en el mismo punto de mira, tener un vehículo similar, ser confundido con alguna persona non grata, etc.

Los capítulos 2 y 3 analizan que el mercado de los drones es un mercado en expansión, analizando el estado actual de la tecnologías y exponiendo que los drones alcanzaron su madurez durante la guerra de Irak, siendo una de las excusas frente a los ciudadanos estadunidenses y a la comunidad internacional la supuesta amenaza que suponían el que cayeran en malas manos. Sin embargo, el desarrollo tecnológico ha superado con creces estas perspectivas y han crecido exponencialmente sus especificaciones técnicas: tamaño hasta el de un Boeing 737 (por ejemplo, el Herón de fabricación israelí), radio de acción de casi un día sin repostar, autonomía, dificultad de detección en vuelos rasantes, maniobrabilidad, control, versatilidad, eficacia, etc., de forma que en un futuro muy cercano no existirá ningún lugar de la Tierra libre de la amenaza de los drones, como ocurre en la

novela *Nineteen Eighty-Four de* George Orwell. Además, existen listas en las que figuran fabricantes de explosivos, jefes, financieros, personal que coordina transportes de armas, personal de relaciones públicas, etc.

En el tema 4 se explica que uno de los pilares básicos para disponer de gran impunidad consiste en rebajar la fortaleza las leyes sobre la intimidad no tienen fuerza suficiente para garantizar que la nueva tecnología se usará responsablemente ni será consecuente con los valores democráticos. Las últimas tendencias basadas en la presión política y su gran aliada la industria militar, el desarrollo tecnológico, la falta de salvaguardas legales, etc., apuntan a que estas armas plantean una enorme amenaza para la seguridad de las personas. Esta situación propicia el que se cometan gran cantidad de abusos y que el aumento de la vigilancia se haya producido de forma exponencial, esencialmente cámaras de vídeo de alta resolución suspendidas en el aire. La necesidad de contar con gran cantidad de plataformas particulares no tripuladas empezó a utilizar fuerzas de todo tipo que trabajaban como técnicos, mecánicos, analistas, operadores de drones, etc. Además, junto a otras medidas entre las que destaca, por mor del aumento de la demanda, la disminución drástica de los requisitos de acceso y de entrenamiento de personal para operar drones, y ya no tenían que cumplir los requisitos de agudeza visual, estado físico, estatura y la superación de los cursos exigidos a los pilotos tradicionales, además de disminuir drásticamente las exigencias de entrenamiento en drones (en algún programa, lo pilotos recibían un entrenamiento en cabina de 44 horas para permitirles dirigir misiones dron, frente al entrenamiento de los pilotos de guerra tradiciones que deben cumplir un mínimo de 200 horas).

Los tema 5, 6 y 7 se dedican a analizar aspectos éticos y morales como el derecho a la autodefensa, cuales son los objetivos legítimos, obviar el juicio previo, por qué no se captura a los sospechosos de terrorismo (solamente de destruyen), qué ocurre si un país permite ataques con drones, qué produce bajas civiles, etc. Esto lleva poder participar en misiones de combate sin salir de las patria, con el razonamiento que el estrés y la suavización del ambiente familiar es importante, que las preocupaciones que esta situación ahorra a sus familias es un aspecto importante, la oportunidad que les da pasar más tiempo con su familia y sus hijos, eliminación de la tensión en la familia de los pilotos de estar pendiente de si regresarán con vida o no. Estos pilotos están seguros a miles de kilómetros, en sus casas, con horarios similares a los de una oficina, etc., y tienen ante sí únicamente el peligro psíquico que, en casos extremos y puede hacer explotar en la vida familiar en forma de malos tratos, rupturas entre los conyugues o desestructuración familiar.

Se ha detectado que en los pilotos de los drones y otros tripulantes de estos aparatos, la contemplación de imágenes de guerra y destrucción en tiempo real, aunque sea a través de una pantalla, es a menudo el principal desencadenante de trastorno del estrés postraumático. La situación de los soldados en el escenario de la acción participando en combates mortíferos y en general brutales, casi siempre en base a bombardeos teledirigidos, supone un estrés adicional que junto a los turnos de 12 horas y alternar turnos de día, tarde y noche cada tres semanas les impide integrarse plenamente en la vida civil. Estas consideraciones inducen a pensar que se está pensando en sustituir los hombres por máquinas de matar autónomas y automatizadas, en las que un supervisor se utiliza para el

caso de que uno de los sistemas falle. Una de las ventajas desde el punto de vista del uso de las armas automáticas es que no tienen emociones, no sufren de estrés postraumático, están libres de emociones conflictivas y no sufren de los problemas de conciencia de los pilotos humanos.

Por otra parte, en el tema 8 se analiza la oposición del activismo a los drones. La tendencia a usar los drones en la guerra supone un cambio de paradigma comparable a la bomba atómica de Hirosima, cuyo bombardeo supuso un cambio radical. Los ataques con drones pueden dividirse en ataques personalizados o no. En este caso se elige una persona o personas concretas de una lista de elementos a destruir debido a que una de las partes en conflicto la considera adecuada para su destrucción, o que supone una amenaza. Sin embargo, existe una segunda categoría denominada *signature strikes* o similaridad de firmas, que no se basan en el comportamiento de un conocido sospechoso de ser terrorista sino en que analiza si la forma de actuar de una o varias personas se parece, más o menos, con la de un combatiente según el criterio del operador de un dron que observa a miles de kilómetros de distancia, con las posibilidades que esto conlleva de identificaciones erróneas, de equivocaciones en la forma de los objetos, de identificación insegura, etc. Este hecho lleva a intentar expresar qué es un objetivo y cual no, y se tienen ejemplos de ataques dirigidos reiteradamente sobre edificios, personas inocentes, etc.

La globalización, que se trata en el tema 9, aparecen temas importantes tales como cuáles son los criterios que juzgan qué personas pueden ser seleccionados para ser objetos de ataques, la existencia de las mínimas salvaguardas fundamentales, los procedimientos que garanticen a legalidad de las ejecuciones, la existencia de mecanismos de responsabilidad, etc. Esto ha llevado a la sustitución de normales legales claras por un procedimiento vagamente definido y a la creación de un importante vacío en el terreno de las responsabilidades y, de esta forma, se propicia el uso extrajudicial de los drones exterminadores. Una de las paradojas de la aparición de los drones es que conforme las fuerzas armadas aparecen implicadas en un cantidad de conflictos cada vez mayor y en conflictos más largos que en toda la historia anterior de la humanidad, el personal implicado y combatiente es cada vez menos numeroso, propiciando la paradoja de que al reducirse el coste humano de la guerra podría incitar el emprender más guerras. Un sondeo de Washington Post-ABC News de febrero de 2012 para EEUU obtiene que el 83% de los preguntados aprobaba el uso drones contra sospechosos de terrorismo en el extranjero, y un 79% los aprobaba incluso en el caso de que los supuestos terroristas fueran ciudadanos estadounidenses con residencia en otros países. La espiral armamentística del futuro puede incitar a un aumento exponencial de la carrera de armamentos, constituyendo un paso atrás en la resolución de conflictos por medios pacíficos que afecta tanto a la libertad e intimidad individual como a la forma de vivir juntos como comunidad global.

Finalmente, aunque los drones militares están concebidos casi exclusivamente para destruir, matar y aniquilar, y aunque este libro se circunscribe a «Las guerras de los drones. Matar por control remoto» como indica su título, no podemos dejar de citar la existencia de aplicaciones no militares de esta tecnología. Dentro de ellas se pueden citar las de misiones de reconocimiento aéreo, con aplicación en evaluación de daños (por ejemplo,

en catástrofes) imagen aérea (por ejemplo, en Arqueología y estudio del patrimonio), evitación de riesgos en salvamentos, inspecciones de seguridad en instalaciones industriales (por ejemplo, oleo y gasoductos), control de fronteras, misiones científicas, transporte de mercancías o cobertura de asuntos de interés mediático (por ejemplo, noticias), misiones de vigilancia, labor de detección y análisis agrícola, entrega de paquetería (proyecto Amazon), etc. Sin embargo, los costes de su utilización en grandes extensiones, trabajo en dificultades meteorológicas, extensiones boscosas, zonas alejadas, etc., son prohibitivos hasta el momento, aunque el avance tecnológico es imparable. Nuestra capacidad de limitar el uso de los drones a realizar acciones positivas (ayuda en el rescate de víctimas de huracanes, etc.) frente a otras de tipo negativo (destrucción de un supuesto sin garantías, etc.) afectarán a las guerras futuras y a la intimidad individual.

Como conclusiones, el Tratado de Prohibición, oficialmente titulado «Convenio para la Prohibición del Uso, Almacenaje, Producción y Traslado de las Minas Antipersona y para su Destrucción», que entró en vigor en septiembre de 1977, fue un hito importante en el pacifismo. La autora cree que su éxito se debió a exponer objetivos y mensajes claros, las estrategias no estaban burocratizadas y eran flexibles, concentró un colectivo grande de ONG, y un contexto internacional favorable. Esto lo podría conseguir una coalición internacional que permita conocer, ante un ataque destructivo de un vehículo totalmente autónomo, quién será el responsable de un ataque, qué compañía lo fabricó, qué militares lo han usado, quién fue el creador del software, etc. De nuevo aparece la dicotomía entre las aplicaciones pacíficas y las bélicas y destructivas, que parece ser la constante de estas nuevas tecnologías.